BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

32

OPUSCULO HISTORICO DE LA REVOLUCION

DESDE EL AÑO 1858 A 1859

PRÓLOGO
POR
JOAQUÍN GABALDÓN MÁRQUEZ

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA
CARACAS / 1983

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA

Director de la Academia Nacional de la Historia:
Carlos Felice Cardot

Comisión Editora:

Blas Bruni Celli
Guillermo Morón
Joaquín Gabaldón Márquez
Mario Briceño Perozo
Oscar Beaujón

Directora del Departamento de Investigaciones Históricas:
Ermila Troconis de Veracoechea

Director de Publicaciones:
Guillermo Morón

OPUSCULO HISTORICO DE LA REVOLUCION

DESDE EL AÑO 1858 A 1859

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

32

OPUSCULO HISTORICO DE LA REVOLUCION
DESDE EL AÑO 1858 A 1859

PRÓLOGO

POR

JOAQUÍN GABALDÓN MÁRQUEZ

FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

CARACAS / 1983

© ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Caracas, 1983
Impreso en Venezuela por Italgráfica, S.R.L.
Depósito Legal: 1f 83-1.699

PROLOGO

He aquí que la sortaria deferencia —ojalá me haya sido dado llamarlo con exactitud mediante el uso del adjetivo de humilde (bajo) español venezolano adjetivo (sortario), con toda su singular significación; ojalá que ello, digo, me permita presumir la simpatía o deferencia personal con que nuestro Académico de la Historia de Venezuela Coronel Tomás Pérez Tenreiro (Sillón Letra S) de la Corporación Venezolana; me permita presumir, sí, y llevar a término medianamente feliz, la faena de escribir la presentación con fines de edición de este libro titulado originalmente *"OPUSCULO HISTORICO DE LA REVOLUCION (la Federal) DESDE EL AÑO 1858 a 1859 FACCION DE LOS INDIOS GUANARITO O LOS DEMAGOGOS DE APURE, BARINAS Y PORTUGUESA, HACIENDO FEDERACION BAJO LA PRESIDENCIA DEL GENERAL JULIAN CASTRO Y CAIDA DE ESTE JEFE DEL PODER"*.

En efecto, tal me ha caído entre las manos, gracias a la fraternidad académica del Coronel Tomás Pérez Tenreiro, en la ocasión en que él ha entregado a la Academia de la Historia de Venezuela un precioso manuscrito original de aquel hermoso título ya mencionado. Ejemplar, por cierto, de bibliofilia —podríamos acaso decir—, este que nuestro compañero de Academia regala, o presenta, a la nuestra, y somera descripción podría demostrarlo en integridad y en sus pormenores. Su encuadernación en primer lugar. La ilustración de su primera faz: una viva pareja de jinetes guerreros venezolanos, que bien podría ser identificada o con la de figuras de llaneros de Páez, o de otras épocas guerreras venezolanas, especialmente —diría-

mos—, de aquellos que formaron las huestes voluntarias o colectivas de la Guerra Federal, gran parte de cuyas hazañas hubieron de tener ocasión nada menos en los Estados y Sitios llaneros cuyos nombres forman parte (. . .) del título mismo del Opúsculo: "Facción de los Indios Guanarito, Haciendo Patria o los Demagogos de Apure, Barinas y Portuguesa Haciendo Federación". Nombre tan expresivo del contenido mismo, en lo geográfico-político y en lo ideológico.

Luego, y ya ello no de aquellos tiempos, hoy tan remotos, sino de la época y vida misma del Coronel Tomás Pérez Tenreiro, tal es a saber: El precioso Ex-Libris que es el mismo de la actual biblioteca del militar académico: Un maravilloso desnudo de mujer, que se diría helénico o renacentista, de pies, con los brazos arriba sosteniendo un recipiente metálico crepitante de llamas, mientras los pies de la figura femenina no menos luminosa, casi entrecruzados levemente, se alzan sobre el cúmulo de tres libros, y arriba debajo del letrero del Ex-Libris, esta significativa y profunda frase: "Por mí A La Luz".

Luego, el texto entero manuscrito del libro desde la paginación con el número 1, hoy borrosa, hasta la página 219, donde viene, a medio camino, la indicación de "Fin".

No se conoce a ciencia cierta el autor o autora de este tan interesante libro acerca de tan interesante episodio de la Guerra Federal, pero algunos lo atribuyen a Antonio Batalla o Angela Andrea Belisario, y en el texto sólo se encuentran, debajo del Prólogo, las iniciales A. B. Es, pues, punto que habría de ser objeto de una cuidadosa investigación. Alguien habrá de hacerlo frente a tan importante texto histórico. ¡Ojalá fuese el propio Militar Académico Coronel Tomás Pérez Tenreiro, tan brillante intelectual venezolano. ¡Por cierto que a última hora, el Dr. Virgilio Tosta, nos comunica por teléfono cómo en el Volumen V de las Obras Completas de Lisandro Alvarado, figura afirmativamente, como autor de la obra de que estamos tratando, aquel señor Antonio Batalla, quien vivía en Puerto de Nutrias, y de quien ya tendré oportunidad de indagar la identidad definitiva!

Pues bien, este "Opúsculo Histórico de la Revolución desde el año 1858 a 1859", con la determinación de los agentes

o los sitios geográficos que nominativamente aparecen en su título original —el mismo de este Manuscrito—, viene a ser como la portada factual de la Revolución o Guerra Federal, que habría de conmover inicialmente a Venezuela más allá de los Cinco Años que han dado nombre de cronología a aquel lapso histórico de nuestra patria —La Guerra o Revolución Federal—, por lo que nos cuadraría antes de la reproducción del mismo Opúsculo Histórico, descriptivo de aquel proceso inicial, nos lleva en este momento a pensar en la necesidad metodológica de la obra histórica, comenzarla con la descripción de la situación nacional en aquellos momentos. Sí, en lo político, en lo social, en lo humano del conglomerado nacional venezolano en aquellos momentos.

¿Cuál es el instrumento para cumplir ese cometido más eficazmente, sin acudir a hacer personalmente —lo que no podríamos hacer en estos momentos—, por razones o más bien causas también personales?

Pues he aquí que la circunstancia nos lleva a hacer uso de un instrumento o documento de aquellos mismos tiempos, que ya tiene casi satisfactoriamente realizado aquel desiderátum nuestro.

Tal es el Discurso pronunciado por Fermín Toro, ilustre testigo y autor, además contemporáneo de aquellas partes tan fundamentales de nuestra historia venezolana.

Tal fue el que pronunciara aquel ilustre venezolano en la Convención Nacional de Valencia el 28 de septiembre de 1858, cuya fuente bibliográfica más a la mano en este instante para nosotros lo constituye la obra de Fermín Toro titulada "REFLEXIONES SOBRE LA LEY DEL 10 DE ABRIL DE 1834", en la cual Fermín Toro se había adelantado desde muy anteriormente a 1858, a hacer la que podríamos llamar —y perdónese el anacronismo verbal de anticipación— a preparar una radiografía social, política, de la situación de Venezuela, para antes y después y durante la llamada Revolución o Guerra Federal, y aun Régimen Federal.

El Ministerio de Educación de Venezuela hizo una edición especial en 1958, de aquel Discurso de Fermín Toro, que se

insertó en la Revista Nacional de Cultura, y que parecería ser rememoración o celebración del Centenario de haberse pronunciado el Discurso en Valencia, en aquella Convención Nacional que servía por decirlo así, de apertura al proceso de la Revolución Federal.

Pasamos a insertar aquí aquel interesante Discurso. Decía Fermín Toro:

> "Con harto pesar, Señor, tomo la palabra en esta cuestión, porque tal es mi deseo de complacer a las localidades, de uniformarme con el pensamiento de los señores que las defienden, bien manifestado en los aplausos que acaba de recibir el último orador, que de muy buena gana renunciaría a la palabra; pero es casi un deber dar cada uno sus razones en esta cuestión. Por fatigada que parezca la cámara, espero que se tendrá indulgencia con las palabras que voy a decir.
>
> "Se ha hablado de centralismo, y algunos señores parece que lo defienden con calor. También se ha defendido el federalismo; pero nadie ha abogado por el proyecto de constitución que no es ni puramente central ni federal. Razonable es por lo menos que se oigan algunos de los motivos que la comisión de constitución, que tan silenciosa parece, ha tenido para presentar el proyecto que está en discusión.
>
> "Antes había dicho en otras discusiones que me detendría muy poco en la elección de una constitución para Venezuela con tal que existiese en la república la que debe llamarse base eterna de las sociedades y de las constituciones políticas. Esto no quiere decir que yo piense que una constitución cualquiera es adaptable a todos los pueblos de la tierra: sólo quise manifestar la importancia que daba a esos primeros principios (pudieran llamarse así sobre los cuales debiera formarse la constitución política; pero como es necesario que haya relación entre la constitución de un pueblo y su estado moral y su educación intelectual, la comisión de constitución ha encontrado que es adaptable el proyecto presentado al estado actual de Venezuela. Ha tenido por mira, en parte, descentralizar el poder. Razones muy plausibles se han dado para esta idea: casi están agotadas; pero siguiendo la indicación hecha por el honorable diputado por Apure para que no divaguemos en teorías, y nos atengamos a la práctica, he buscado un argumento de práctica para probar la necesidad que tiene hoy Venezuela para descentralizar el poder, no porque crea como Su Señoría que las teorías son inútiles. La práctica de un gobierno está fundada en los principios: los principios son teorías, y teorías abstractas, y es preciso que la práctica esté fundada

en las teorías, a menos que se tomase por norma el capricho y la voluntad mudable de los individuos. Sin embargo, procuraré dar una razón de conveniencia práctica para probar la necesidad imperiosa en que está hoy Venezuela de descentralizar el poder.

"Consultaré solamente, Señor, una especie de argumento. ¿Cuáles son las clases de individuos que obedecen al gobierno y por qué motivos le obedecen? En el primero y el más alto lugar están los que obedecen al gobierno por razón: los que reconociéndolo como una necesidad pública, como fuerza superior que instituye la sociedad en su provecho, le obedecen y sacrifican en su sostenimiento parte de su libertad y parte de sus propios intereses. Esta clase de la sociedad que obedece al gobierno por razón es ciertamente la más ilustrada; es aquella que puede formarse una idea cabal de los deberes y de los derechos, de las relaciones entre los los gobernantes y los gobernados, en fin, de la política. Desgraciadamente en Venezuela ésta es la clase que ofrece menos garantías a la sociedad. Limitada por la naturaleza, por la situación actual del país, en que la ilustración no está muy difundida, es también la más viciada. De ella salen los conspiradores, los que aspiran constantemente a los destinos públicos, los que ansían por grados militares, los que minan la constitución con teorías absurdas, con ideas corruptoras, para extraviar el pueblo. Es una verdad triste, pero es una verdad.

"La segunda clase de los que sostienen el gobieno ¿cuál es? La de aquellos que lo sostienen por conveniencia. ¿Cuáles son éstos? Los que derivan del gobierno un salario pagado de las rentas públicas. Esta clase constituye una plaga. La mitad de la población aspira a vivir del público: es una lucha por tener empleos; y el hombre de honor y de conciencia que ocupa una vez el poder, lo arroja de sí para siempre porque o tiene que prevaricar o que hacerse enemigo de la mitad de la sociedad. Así es que el gobierno y las instituciones tienen poco que esperar de los que le apoyan por interés particular.

"¿Cuál es la otra clase de los que sostienen al Gobierno? Los que lo sostienen por pura preocupación: los que llaman gobierno al jefe del estado, los que simbolizan la nación en un hombre y no conocen más derechos ni más voluntad nacional que la voluntad de este hombre. Es una desgracia, pero es una verdad. Así es que hemos visto nuestros pueblos, arrastrados, sacrificar su voluntad, obedeciendo a un buen instinto, a la idea del gobierno; pero no sabiendo hacer diferencia entre el gobierno, que es una persona moral, y el individuo que se llama presidente de la república, que lo arrastra y lo lleva a la perdición.

"Todas estas fuerzas unidas caen sobre el gobierno central: unos para conspirar, otros para medrar en luchas de los destinos

públicos, y otros para dejarse arrastrar desde el momento que se les dice: "La voz del Presidente es la voz de la nación". Esta fuerza gravita sobre el gobierno central, sobre un individuo que debe ser arrastrado por ella; y hoy que Venezuela aspira a ver el mando depositado en un individuo civil, en un simple ciudadano, para salvar este individuo es menester quitar toda esta inmensa responsabilidad que va a pesar sobre el gobierno. Si es militar el que presida a Venezuela después de la escuela de diez años, usurpará, y usurpará necesariamente: se verá rodeado, asediado, adulado, y por su misma profesión será inducido al abuso del poder: abusará y volveremos a tener en la república, no un poder legal, un autócrata. Si es civil, sucumbirá; porque caen sobre su cabeza todas estas inmensas pretensiones, todos esos odios. Conspiraciones surgirán a sus pies, y podemos decir desde hoy: "Un magistrado civil con el poder central será víctima en poco tiempo".

"Respecto del federalismo, el derecho extremo que ha debido examinar la comisión, el federalismo es sin duda la más perfecta hasta hoy de las instituciones políticas. Supone más capacidad, más conocimientos, más moralidad. La libertad es una noción altísima; difícilmente la alcanza la filosofía; y los pueblos para realizarla han tenido que pasar por una larga serie de experiencias. Sin duda alguna el poder federal es el que realiza más plenamente la libertad política; pero tenemos razón también para no admitirlo en toda su plenitud.

"Abandonando el campo de las teorías, descendamos a la práctica, y, si se quiere, una humilde práctica, siguiendo en esto la indicación muy racional del señor diputado de Apure. Examinemos el elemento político de la parroquia. Figuremos a un extranjero que llega a una de nuestras parroquias rurales, que son las más numerosas de la República. Entrará a un pueblo en el centro del cual encuentra una gran plaza. Alrededor de la plaza tres edificios notables: la iglesia, la cárcel y la casa del juez. Desciendo, Señor, a éstas que parecen pequeñeces, pero que son verdades y que dan a conocer el verdadero estado de nosotros los venezolanos. Alrededor del cura (perdóneme el clero: estoy muy distante de hacer una sátira de su profesión), alrededor del cura está lo más ocioso y holgazán de la población, algunos santeros pidiendo permiso para pedir limosnas, otros con el calendario en la mano para saber las fiestas que se esperan, otros para repicar las campanas y quemar cohetes. El santero recorre las poblaciones empleando pláticas supersticiosas y recogiendo pequeños fondos de los vecinos. Los jornaleros tienen de memoria sabido el calendario, pues poco importa que se hayan reducido los días feriados: todos se guardan. Hay quince o veinte repiques que comienzan ocho días antes: desde la víspera empiezan los

fuegos artificiales; y toda la población está convocada treinta o cuarenta veces al año a las fiestas religiosas, al templo, donde todo se tributa, menos el verdadero culto. Lo que se ve en estas festividades es la holgazanería, es la reunión de una multitud de hombres que abandonan su trabajo. Es penoso decir esto; pero es un deber entrar en estos detalles, porque en ellos han fundado algunos su opinión sobre la constitución del país. El cura abre el libro parroquial suponiéndole nuevo en su iglesia: encuentra el artículo de matrimonio: la parroquia tiene tres mil habitantes: hay diez matrimonios en el año. "¡Señor! (exclama) aquí no hay matrimonios". Su interés personal está comprometido, se aflige; pero el sacristán le dice: "Señor, aunque no hay muchos matrimonios, hay muchos bautismos y muchos entierros". No hay matrimonios! El matrimonio sin embargo es la base de la sociedad doméstica, donde se forma y se moraliza el hombre. De esto pueden dar razón todos los curas y por esto reina tanta inmoralidad en nuestras poblaciones. De los nacidos uno en diez es legítimo; y comparados los nacimientos con los muertos se encuentra que la población no adelanta. Todos los niños mueren por incuria, por negligencia, por abandono, en Venezuela, en que tanto se necesita el aumento de población. En los Estados Unidos se duplica la población, si no me engaño, en 25 años; en Inglaterra, acaso en 30; en Francia, en 40. En Venezuela no se duplica en medio siglo.

"Dejando a un lado todo lo que tomamos como criterio para juzgar de nuestras poblaciones, de las casas de los curas pasemos a la del juez. ¿Qué rodea al juez? Lo más corrompido y viciado de la población. Allí están los que llegan a cohechar al juez, los perjuros, los que examinan los archivos para falsificar las escrituras, para excitar pleitos entre los vecinos. Es una observación exactísima que en los países americanos, como en los españoles, lo más corrompido de la población rodea los tribunales de justicia, que no deben llamarse de justicia, sino de execración, cuando en todas las naciones del mundo lo más respetable de la población es lo que tiene que ver con la justicia.

"Estos son, Señor los elementos de la parroquia. Así es que, si nuestros abuelos resucitaran, encontrarían que no progresan siquiera en la parte material. El Nuevo Mundo parecería el Viejo al contemplarlo lleno de ruinas. Los pueblos no crecen: la parte más bella de Venezuela, los Valles de Aragua... no hay más que ver los pueblos: tienen todos el aspecto de milenario.

"¿Qué se deduce de todo esto? Que falta civilización. Los hombres no tienen la inteligencia suficiente para guiarse por sí mismos, para ilustrarse, progresar, conocer sus derechos y sus intereses; y es imposible que tengan una idea cabal de la cons-

titución política. Así vemos en la práctica llevar en las elecciones por delante como borregadas cada propietario sus poblaciones, y éstos son los que van a decidir de la suerte de la república en el nombramiento de los altos funcionarios. Es imposible, pues, aceptar con estos elementos el federalismo puro. El federalismo supone inteligencia, moralidad, independencia y buena voluntad, mucho patriotismo en la mayor parte, en el gran número de la sociedad.

"Apartado, Señor, a un lado el poder central como expuesto y tentador, y el federalismo como irrealizable, por ser demasiado complejo para nuestra situación actual, queda un término medio, la descentralización administrativa y el ensanche del poder municipal. Me parece que el proyecto de constitución satisface completamente a este deseo, realiza esta idea; y sería plenamente aceptable, estoy cierto, si no surgieren dificultades de las localidades. Yo quisiera abstenerme, Señor, de entrar en esta cuestión: bastante se ha debatido y sobre esto me parece que la cámara tiene ideas fijas que no serán variadas. Citaré sin embargo un argumento, de paso, ya expresado, pero que puede repetirse. La capacidad de gobernarse por sí mismas las localidades requiere concurso de circunstancias y de elementos, y que estos elementos sean puestos en actividad con economía. Me limito solamente a estos argumentos. El tren municipal establecido en gran número de provincias sería costosísimo, absorbería todas las rentas en el pago de empleados, o el número de éstos sería muy limitado y no habría ni discusión en la legislatura, ni suficiencia en la administración de las rentas; o si se buscase llenar uno y otro extremo, los pueblos serían enormemente gravados.

"El proyecto de constitución establece que las legislaturas departamentales consten por lo menos de veinte individuos: veinte individuos en un territorio que componga dos o tres provincias de las actuales no gravarían excesivamente las localidades, pero sí sería mucho para cada una de las veinte provincias, y tendríamos veinte multiplicado por veinte, cuatrocientos legisladores en Venezuela en el régimen municipal, y ciento en el congreso: poco más o menos serían quinientos individuos legislando en Venezuela. Esto sólo indica la irrealización del proyecto de conservar las actuales provincias. Añádase a esto veinte gobernadores, algunos cien jefes políticos, un número cuádruple tal vez de concejales, y veamos si puede Venezuela en el estado lánguido en que se encuentra sostener este tren municipal. Es imposible.

"Si se adopta el reducir la legislatura, tendremos las diputaciones provinciales de triste recordación: las diputaciones, que necesitaban para reunirse de las tres cuartas partes de sus miembros, que daban en algunas la mayoría de cuatro como número

suficiente para deliberar, y tendríamos los intereses de las provincias sujetos a la decisión de cuatro individuos. Esto es, Señor, por lo que respecta a la economía; por lo que respecta a inteligencia, el argumento es el mismo: ¡quinientos legisladores! Venezuela no tiene tantos hombres hábiles.

"La pugna de las localidades es más encarnizada cuando es más pequeño el teatro. Sabemos que cada capital de provincia tiene sus prohombres y que éstos hacen la elección en sus amigos, y los otros pueblos se quejan de hostilidad y de opresión. Tomando un círculo más grande, a la influencia de una ciudad se opone la de otra, los intereses son más generales, las pasiones son menos violentas y están menos localizadas. No hay riña más atroz que la del vecino, no hay enemistad más fuerte que la del compadre. Así es que dominados por esta idea de que haya más economía, que haya más hombres sabios, que las luchas sean menos encarnizadas, que los partidos políticos en las elecciones se equilibren mejor, que las elecciones sean la expresión de la voluntad de una gran sección, no el resultado de la influencia de una familia o de un individuo, la comisión ha presentado el proyecto que se discute.

"Terminaré aquí. No quiero abusar más de la tolerancia de la cámara. Si el proyecto, sin embargo, creyeren los diputados que es una tea de discordia, para la república: si al suprimir las provincias y sus tradiciones, como se nos ha dicho, el sacrificio de esas tradiciones, adquiridas algunas veces en seis meses, pudiera traer la conflagración de la república o nuevos inconvenientes al país en la sanción de la constitución, yo sería el primero que los animaría a que votasen contra el proyecto".

Ya podemos leer de nuevo y meditar profundamente este texto de quien, como Fermín Toro, pudo meditar y ver al mismo tiempo, como quien dice, *de visu* y de pensamiento, e inclusive hasta de acción personal, aquel proceso histórico y sociológico que ha sido a través de la accidentada historia de Venezuela, la tentativa, o intentos repetidos de la Federalización de la vida de nuestra Nación. Mas habríamos de completar ese recorrido afanoso y azaroso con estas muestras de aquellos documentos que han quedado de esos mismos procesos, no sin encabezarlos con la recordación del documento más significativo y más célebre, como hubo de serlo nada menos que la palabra de Bolívar en el Manifiesto de Cartagena. En él resumió Bolívar las causas de lo que hubo de ser lo que ha sido llamado el fracaso de la Primera República.

Por cierto, que en el Primer Volumen de la Colección preparada por la Comisión Conmemorativa y de Estudio del Régimen Federal en Venezuela, cuya creación dispuso la Junta de Gobierno de la República, según Decreto de 31 de enero de 1959 del Ministerio de Relaciones Interiores, para celebrar el Centenario de la instalación del sistema federal en Venezuela en 1859, hubo de tocarnos poner un Prólogo, en el cual hubimos de insertar las partes pertinentes del Manifiesto de Cartagena, a que nos hemos referido. Aquí hemos de insertar íntegramente ese Prólogo que corre de las páginas 9 a la 28 del mencionado Primer Volumen. El sirve de introducción a los nueve volúmenes que constituyeron aquella Colección Conmemorativa, Prólogo que hubimos de firmar con fecha 20 de febrero de 1960, como rememoración de la Proclama de 21 de febrero de 1859, con que abriera el Comandante Tirso Salaverría el proceso documental de la Federación Venezolana.

He aquí dicho Prólogo:

Dados los primeros pasos de la Nación venezolana, a partir del 23 de enero de 1958, para restaurar el régimen institucional, aniquilado el 24 de noviembre de 1948 por la instauración de un régimen dictatorial, coincidiendo con las vísperas de cumplirse los primeros cien años de haber comenzado, por segunda vez, en la historia nacional, el proceso de un sistema federalista —en la primera fue la de la Constitución del año 1811—, pareció oportuno actualizar la historia del proceso en cuya virtud se hicieron aquellos ensayos de política nacional trascendente, por si ello pudiera contribuir a aclarar el panorama del futuro inmediato que se abre para Venezuela en el terreno de su reforma y consolidación institucionalista.

Nuestro país se ha debatido durante más de ciento cincuenta años en una lucha, a un mismo tiempo ideológica y sociológica, para darse la armadura constitucional que corresponda a su naturaleza social y política, a su estado de desarrollo económico, a su configuración como pueblo, sin que hasta ahora haya logrado encontrar las bases legales permanentes sobre las cuales se desenvuelva y consolide su vida de Nación civilizada. Y a través de esa lucha, no ha dejado nunca de manifestarse ya como ideal político, ya como ensayo organizativo, el pensamiento del sistema federal. Ello ha sido tanto así que si bien no se ha logrado nunca dar concreción durable a lo que tal sistema significa en la verdad

teórica o en el ejemplo de sociedades que lo han hecho efectivo, no ha dejado de estar presente, transformándose, inclusive, en otros valores afines, como el de la libertad, en su sentido político más alto, o en el de la igualdad, en su mejor y más profundo alcance social. Así, el *Dios y Federación,* que se creería hoy, a veces, ser sólo el remanente burocrático de un sistema administrativo o político fracasado, guarda en el fondo un contenido histórico ideal, tenido por el pueblo venezolano como esperanza siempre pendiente de realización.

Se abre, pues, para Venezuela, tanto por la ocasión histórica conmemorativa, como por la realidad social y política presente, una oportunidad más para contemplar, juzgar, y quién sabe si acaso también para ensayar, en alguna medida, la actualización de aquél, ya antiguo y siempre entrañable pensamiento político.

No es, sin embargo, éste el lugar para pronunciarse definitivamente en un sentido o en otro, lo que pecaría acaso de apresurado o de aventurado; pero sí es la ocasión para que se inicie, con vista de la historia —toda cargada de experiencias—, el estudio de la materia, por los más amplios sectores sociales, haciendo así que los actos conmemorativos revistan una importancia más allá de lo simplemente formal o sentimental, y rindan el fruto de conclusiones útiles a la reorganización nacional que tenemos en camino.

El pensamiento y el sentimiento federalista no nacieron en Venezuela, como quien dice, de un día para otro. El 20 de febrero de 1859, cuando se da, en Coro, la Proclama del Comandante Tirso Salaverría, al "grito" de lo que allí se denominó "la santa causa de la Federación", ya aquellas ideas tenían en nuestra historia un largo, si bien confuso y accidentado camino, y era ello de tal manera, que no podría decirse siquiera que tal camino hubiese limitado su extensión histórica a los términos de la época de la República. Desde la Colonia había empezado a diseñarse, si no como teoría institucional, sí como verdad política concreta —si se quiere sociológica—, el movimiento en cuya virtud, bajo un signo federal, habría de formarse la nación venezolana. No sería necesario para demostrarlo sino acudir a una ligera rememoración de hechos históricos, harto conocidos, si bien no siempre correctamente avaluados e interpretados, o si acaso alguna vez señalados, no suficientemente estudiados o divulgados como se merecían.

El embrión de la Nación venezolana comienza a formarse durante el período colonial como una pequeña constelación de menudas repú-

blicas municipales —"red de cabildos", que dice Angel César Rivas—, que serían luego raíces de las provincias primitivas, embrión éstas, a su vez, por la vía federal, de la final República nacional.

Es por eso por lo que el mentado historiador, después de describirnos el proceso de nacimiento y desarrollo de las ciudades coloniales, pasa, mediante el recuerdo de aquellos *congresos de municipalidades,* a hacernos ver cómo había empezado a germinar y a aglutinarse un conjunto de fuerzas sociales, señales de la presencia de organizaciones vitalmente teñidas de federalismo naciente.

El Primer Congreso Venezolano de municipios tiene lugar en tan temprana ocasión como el año de 1560, cuando, para remediar los males que sufría la Provincia de Venezuela, "los cabildos existentes resolvieron que una asamblea de representantes suyos se reuniese en Coro a *intento de considerar las medidas que debían ponerse por obra*".

Reunidos allí, y "acordados en propósitos, y discutidas las necesidades públicas, dispusieron los delegados", aquel año, "que Sancho de Briceño, vecino de Trujillo, y persona de graduación, autoridad y talento y de bastante actividad para el manejo de semejantes negocios", fuese enviado a la Península como procurador de los cabildos venezolanos. Aquella ocasión histórica le hace decir al citado Angel César Rivas: "La reunión de los delegados de los cabildos venezolanos en esa época es la primera manifestación del nacimiento o de la existencia de comunes intereses, no menos que una prueba de la aspiración a resolverlos mediante el voto de los cuerpos que representaban la voluntad popular".

La misión de Sancho de Briceño en España tuvo como resultado, entre otros de diversa importancia, la concesión a la Provincia de Venezuela, en cabeza de sus ciudades, de aquel privilegio de gobierno autónomo temporal, de cuya significación política podemos darnos cuenta mediante la sola lectura de la Real Cédula donde se contenía, tal es a saber:

> "El Rey. Por cuanto Sancho Briceño, en nombre de las ciudades y villas de la provincia de Venezuela, me ha hecho relación, que muchas veces acaece estar la dicha provincia sin gobernador, por fallecer los que lo eran por provisión nuestra, durante el término de su gobernación, como había acaecido con los Licenciados Tolosa y Villacinda, a cuya causa padecían detrimento y estaban sin justicia los vecinos y naturales de aquella

tierra; y me suplicó en el dicho nombre mandase que cuando acaeciese semejante caso de morir el gobernador que hubiese, antes de nos haber proveído otro en su lugar, gobernasen los alcaldes ordinarios cada uno en su jurisdicción, ó como la mi merced fuese; é yo acatando lo susodicho hélo habido por bien; por ende por la presente declaramos y mandamos, que cada y cuando que acaeciere fallecer el nuestro gobernador de la dicha provincia de Venezuela, antes de Nos haber proveído otro en su lugar gobiernen en cada una de las ciudades y villas de ella, los alcaldes ordinarios que en los tales pueblos hubiere, entre tanto que por Nos se provee otro gobernador, que por esta nuestra cédula damos poder y facultad a cada uno de los dichos alcaldes ordinarios en su puesto que tenga la dicha gobernación en dicho tiempo. Fecha en Toledo a ocho días del mes de Diciembre de 1560. YO EL REY. Por mandato de Su Majestad, Francisco de Eraso".

Este documento merece a José Ladislao Andara los siguientes conceptos:

"Esta Cédula alentaba los naturales y justos deseos de un gobierno propio, y de la independencia de cada ciudad, semilla de la futura Independencia y de la aspiración a la autonomía de cada una de las Secciones de la Provincia de Venezuela, autonomía que es la base del sistema federal, siempre solicitado y proclamado".

Veintinueve años después tiene lugar el segundo congreso de municipalidades. Ello es en 1589, por diciembre, cuando se reunen los representantes de Caracas, Valencia, San Sebastián, Barquisimeto, Carora y Maracaibo. Congregados en Caracas aquellos delegados, estudian "las necesidades de la Colonia, las medidas que debían recabarse", a base de la cual formularon "los cuadernos de sus peticiones, a ejemplo de lo que en los buenos tiempos de Castilla acostumbraba hacer el brazo popular".

Tocóle nada menos que a Don Simón Bolívar, llamado el Viejo, cumplir en España, ante la Corte, la misión de aquellos municipios confederados para tratar y gestionar el bien público de sus respectivas repúblicas, como se llamaban las ciudades a sí mismas. Y fue tal la unión, federación o alianza, que produjeron aquellas reuniones, que, con los resultados obtenidos por la gestión realizada en España por Don Simón Bolívar, el Viejo, y en las cuales se manifestó: "la influencia de los Ca-

bildos", "fue posible realizar una considerable reforma política y administrativa de la Colonia". Se encontró, en efecto, el Gobernador de la Provincia, con aquella mancomunación de esfuerzos y poderes, que, al decir de Oviedo y Baños, habilitó a Don Diego de Osorio "para poder obrar lo que deseaba", con lo que empezó a poner en planta los dictámenes que tenía premeditados, pues aplicando su desvelo a poner forma en la provincia, repartió tierras, señaló exidos, asignó propios, entabló archivos, formó ordenanzas, congregó indios en pueblos y partidos, y finalmente podemos asegurar, que, de un embrión informe en que se hallaba todo, lo redujo su actividad a las formalidades de un ser político".

Hemos señalado, pues, cómo desde los orígenes mismos de la formación de la nacionalidad, se manifestaban las tendencias por así decirlo centrípetas, que constituyen lo que llamaríamos el espíritu de la federación, esto es, la percepción de la necesidad de unirse, de aliarse, para trabajar por el logro de fines superiores comunes, ya económicos, ya militares, ya políticos. Ellas son las que empujaban hacia la unidad nacional. Ahora bien, junto con esas tendencias, hubieron de ponerse de manifiesto, durante el período colonial, aquellas que les son en cierto modo contrarias, como son las que llevan a las diversas partes de un organismo social, como por fuerza centrífuga, a buscar por diversos medios formas separadas de vida propia. Así lo consigna el doctor José Ladislao Andara en el libro trunco e inconexo que nos dejó sobre La Evolución Social y Política de Venezuela, cuando dice:

> "Ya queda demostrada la tendencia autonómica de las provincias, sostenida por sus cabildos, y aguijoneadas además por el disgusto que les producía el encontrarse subordinadas a la dirección central de Caracas, pues Coro por ejemplo, no olvidaba que había sido primitivamente la capital de Venezuela; y Maracaibo, que comprendía entonces a Trujillo, Mérida y Táchira, recordaba que había pertenecido a Nueva Granada; y Barcelona, Cumaná y Guayana, provincias que habían sido independientes de Caracas, aspiraban naturalmente a conservar algún resto de su anterior significación política. Sobre este punto volveremos a insistir al estudiar la Constitución Federal de 1811".

Esta tendencia a la autonomía regional, siempre estimulada por los Cabildos, se acentuaba, aún más, por el hecho, que señala el propio Andara, de cómo "el poder del Capitán General no era tan omnímodo como tanto se ha dicho y repetido", ya que, "en primer lugar, elemento

extraño en esta región, encontrábase cohibido y aún hostilizado por la aristocracia territorial que disponía de los Cabildos, las milicias y las riquezas de todo el país", a la par que tenía, dicho Capitán General, un poco como por encima, a la Audiencia (desde que fue creada en Venezuela), "Supremo Tribunal, completamente independiente", que daba directamente mayor fuerza a los Cabildos frente al Capitán o Gobernador de la Provincia.

Los hechos a que se refiere Andara ya habían sido señalados con grande energía a fines del Régimen Colonial por Francisco Depons, hasta el extremo de considerar este escritor, sin duda influido por el espíritu centralista que le impartía su nacionalidad francesa, como de "poder excesivo", el que ejercían los Cabildos. Aquellos "felices resultados", de que nos hablara antes Oviedo y Baños, le parecen a Depons la "idea más extravagante", hasta señalar cómo "cada distrito se transformó en república independiente".[1] Así, lo que repugnaba a aquel francés contralizador, era la raíz, o si se quiere, la realidad misma de un sistema federalista —federalismo de ciudades—; sistema que hubo de ser, por cierto, la base de los primeros movimientos de independencia en la América Española.

Por lo demás, el proceso mismo de la colonización, a través de los tres siglos que demarca el régimen español, resultó ser un proceso que podríamos llamar, con entera propiedad, de federalización, bien que ello no se realizara siempre como consecuencia de la espontánea tendencia de los pueblos que se iban constituyendo, pues que también hubo de influir en tales resultados la acción de la autoridad ejercida desde la Metrópoli. Mario Briceño Iragorry, en efecto, después de habernos descrito someramente, en sus magníficos *Tapices de Historia Patria,* el proceso de formación de las ciudades y pueblos venezolanos, nos dice: *"Sólo hemos procurado mostrar a grandes rasgos el surgimiento de los gobiernos primitivos, que con carácter autonómico en lo administrativo,* y dependiente unas veces de Santo Domingo y otras veces de Santa Fe, en lo político, judicial y de guerra, rigieron las provincias que en 1777 fueron juntadas para formar la Gran Capitanía General de Venezuela". Después de lo cual pasa Briceño Iragorry a hacernos un nuevo resumen en que fija "la marcha de las provincias que hemos visto surgir", así

1. FRANCISCO DEPONS: *Viaje a la parte Oriental de Tierra Firme.* Edición de Caracas, 1930, págs. 159, 188.

como "sus sucesivas transformaciones, ora uniéndose, ora desmembrándose". Así surgieron, para constituir la futura *patria nacional,* a título de *federación venezolana*, Margarita, Venezuela (o Caracas), Nueva Andalucía, la Gobernación de La Grita y Cáceres, Guayana, a base de las cuales aparecen, como las siete estrellas que habían de simbolizarlas en el pabellón nacional, las siete provincias que han de formar en 1811 la primera Confederación Venezolana.

No puede extrañar, por consiguiente, que al despuntar en el horizonte político de América, y concretamente en Venezuela, con la segunda década del siglo XIX, y frente a los perturbadores sucesos de la Península, el alba de la constitución de las nuevas repúblicas, éstas, de inmediato, hubiesen manifestado, en el seno de sus respectivos movimientos, la presencia vigorosa de las tendencias que debieron denominarse federales; y bien que esas tendencias fuesen de la doble característica contradictoria —fuerzas centrífugas y fuerzas centrípetas—, que son de la esencia misma del federalismo político.

Es así entonces que el proceso que se manifiesta en 1811-1812, no será otra cosa que el resultado natural de lo que ya venían viviendo, como raíz dinámica en la historia colonial, las divesas provincias que formaron la Capitanía General de Venezuela. No habría sido necesario, para ello que se mirara, como cosa de imitación superficial, al ejemplo de los Estados Unidos de América, cuya Constitución nos sirvió, formalmente, de modelo, ya que el hecho político surgía de nuestras propias raíces tradicionales, y sólo asimilable al del país del Norte por lo que de común tenían las respectivas situaciones histórico-políticas, de 1764 allá, y de 1811 entre nosotros.

El problema que se presentó en 1811 a los próceres que hicieron nuestra primera Constitución republicana, no era, en realidad, el de si se federaban o no, aquellas provincias, que ya venían, por así decirlo, federadas por su propia historia, sino el de la medida en que aquella federación debía organizarse política y jurídicamente, en la nueva etapa histórica que les tocaba vivir, *para poder alcanzar el fin nuevo que se proponían,* cual era el de la emancipación de la madre patria, impuesta —como dijo la Declaración de Independencia—, como un hecho necesario "en el orden político de los acontecimientos humanos". Así lo pensaba el joven Simón Bolívar, cuando, en el primer discurso de su militancia política, hubo de decir, en el seno de la Sociedad Patriótica, aquellas palabras cuyo texto —real o imaginario— nos comunica Juan

Vicente González: "Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera".

Tal concepto de federación o confederación, era, justamente, el que encerraba la acepción correcta del vocablo político, y no habría de ser sino el grado de fuerza con que esa palabra se interpretara y se llevara a la práctica, lo que debía dar lugar a las tendencias cuyo alcance diferente habría de producir las disidencias concretas que ocasionaran en la práctica el fracaso de la primera Constitución Federal de Venezuela.

En los Estados Unidos de la América del Norte, por cierto, se había realizado un proceso que no poca semejanza hubo de presentar con el que, cerca de cuatro décadas después, tuvo lugar en la antigua Capitanía General española de Venezuela. Los americanos del Norte, una vez iniciado su movimiento de independencia, provincias separadas como eran, bajo el dominio de la Metrópoli inglesa, hubieron de pensar en la necesidad de confederarse para poder asegurar el propósito nuevo que se proponían, de convertirse en nación, o naciones, emancipadas de la Corona británica. Con tal fin, el Congreso de 1778, acuerda, a nombre de las Provincias —ellas se llaman Estados— de New Hampshire, Massachusetts Rhode-Island y Providence, Connecticut, New York, New Jersey, Pensylvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia, *Trece Artículos de Confederación,* cuyo objeto único era constituir una fuerza política y militar capaz de asegurar a cada una de ellas y a todas en su conjunto, los propósitos contenidos en la Declaración de Independencia dictada el 4 de julio de 1776. Así, la finalidad de aquella *Confederación* no era otra cosa que un hecho histórico, como era el que significaba la necesidad "para un pueblo disolver los lazos políticos que lo unían con otro", para "asumir entre los poderes de la tierra el rango separado e igual, para el cual lo habilitan las leyes de la naturaleza". El fortalecimiento continuo de aquel sistema *confederal,* y su conversión en un mecanismo propiamente *federal,* de unión y centralización más estrechas, sin duda que contribuyeron a que en EE. UU. se alcanzaran los fines, tanto externos como internos, que se habían propuesto los fundadores de la República del Norte.

Resultaba explicable —por una razón más, en este caso la del ejemplo histórico-político— que los venezolanos de 1811 se sintieran

llevados a adoptar la forma federal. Resultaba también más que explicable —"visible"— la influencia que hubo de tener en nuestra primera organización republicana la casi reciente historia norteamericana, como lo señala Pedro Grases cuando observa "la presencia del texto de García de Sena en la redacción de la Primera Constitución hispanoamericana". Tal texto es el libro de Manuel García de Sena, editado en Filadelfia en 1811, bajo el título de *"La Independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha"*, a la cual se añadían sendas traducciones de las Constituciones del Norte.

Sin embargo, veamos lo que hubo de suceder en Venezuela, en vez del proceso histórico-político paralelo con el del Norte, que era acaso de esperar; mejor dicho, que seguramente esperaron nuestros primeros legisladores constitucionales.

Instaurada nuestra República de 1811, bajo la forma de Estados Unidos de Venezuela, a 21 de diciembre de aquel año, por virtud de decisión en Congreso de "los Representantes de Margarita, de Mérida, de Cumaná, de Barinas, de Barcelona, de Truxillo y de Caracas", la vemos derrumbarse, menos de un año después, bajo el golpe múltiple de causas y de sucesos complejos, que debían ser analizados con amplitud por Bolívar en su Manifiesto de 15 de diciembre de 1812, dirigido desde Cartagena de Indias, al Congreso de la Nueva Granada.

Allí expuso el futuro Libertador aquellos sucesos y causas, atribuyendo a "la forma federal que adoptó" el Gobierno de Venezuela la debilidad del mismo, que, según él, contribuyó principalmente a los funestos resultados y al tremendo fracaso de nuestra primera República. Dice, en efecto, el Manifiesto de Cartagena:

> Pero lo que debilitó más al gobierno de Venezuela, fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye las naciones en anarquía.
>
> Tal era el verdadero estado de la confederación.
>
> Cada provincia se gobernaba independientemente; y a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades, alegando la práctica de aquellas y la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode.

El sistema federal, bien que sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad, es no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados. Generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan el verdadero republicano: virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano.

Por otra parte, ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones intestinas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el gobierno se identifique, por decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean. Si éstos son prósperos y serenos, él debe ser dulce y protector; pero si son calamitosos y turbulentos, él debe mostrarse terrible y armarse de una firmeza igual a los peligros sin atender a leyes, ni constituciones, ínterin no se restablecen la felicidad y la paz.

Caracas tuvo mucho que padecer por defecto de la confederación, que, lejos de socorrerla, le agotó sus caudales y pertrechos; y cuando vino el peligro, la abandonó a su suerte, sin auxiliarla con el menor contigente. Además, le aumentó sus embarazos, habiéndose empeñado una competencia entre el poder federal y el provincial, que dio lugar a que los enemigos llegasen al corazón del Estado, antes que se resolviese la cuestión de si deberían salir las tropas federales o provinciales a rechazarlos, cuando ya tenían ocupada una gran porción de la provincia. Esta fatal contestación produjo una demora que fue terrible para nuestras armas, pues las derrotaron en San Carlos, sin que les llegasen refuerzos que esperaban para vencer.

Yo soy de sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles, y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas.

Sin embargo, un análisis más ceñido, de las otras causas que él mismo invoca en el famoso documento, así como un estudio más amplio y más profundo del modo cómo se produjeron los sucesos, serían razón para que el juicio, hasta ahora tenido por muchos como inapelable, deba ser, en su oportunidad —tal vez ahora mismo estemos viviendo

esa oportunidad—, para que ese juicio, decimos, deba ser aplicado sólo en parte a nuestras actuales condiciones y circunstancias políticas.

En aquella ocasión la República —pese a su forma federal— acudió al expediente de la Dictadura, confiada al Generalísimo Miranda, con lo que bien hubiera podido, acaso, en alguna forma más eficaz, ponerse coto a las causas de debilidad del Gobierno, a los que se atribuye el fracaso de nuestro primer sistema republicano. Nada se logró con aquella *centralización* —la más amplia posible— que pedía luego el Libertador. Sería, por ello, el caso de analizar, avaluar, y atribuir a cada una de las otras causas, su verdadera y definitiva importancia en la caída de la primera República. Tal exacta evaluación es cuestión que está todavía pendiente dentro de nuestros estudios histórico-políticos, y sería ello de sumo interés a objeto de que verdades convencionales o inexactitudes no continúen dañando las posibilidades de organización de la vida política nacional.

Sería necesario determinar si aquella centralización que pedía el Libertador, y que nos ha sido presentada alguna vez, posteriormente, con harta mala fe, por cierto, como habiéndose realizado efectivamente, bajo algún señalado régimen no habrá sido más funesta que el poco federalismo que hubiéramos podido practicar, realmente, si causas de otra índole —económicas, políticas, sociales, culturales—, no hubieran sido óbice a ello, así en la primera oportunidad de 1810-1811, como a partir de la instauración del régimen federalista de la Constitución de 1864.

La historia como vida real de la sociedad no puede ser reformada o reconstruida retrospectivamente. Ella ya fue como fue, y nada puede hacer ahora que hubiese sido de modo diferente. Pero la historia, como lección de experiencia, no debe ser utilizada sino bajo dos condiciones inexcusables. La primera, que se la haya hecho tan completa y exhaustivamente como fuese posible; y la segunda, que su aplicación a la vida actual sólo proceda previo el estudio, también exhaustivo, de las circunstancias nuevas bajo las cuales se presenta la realidad histórica que se está viviendo.

Sería, así, de preguntarse, ahora, si no fue la federación —"régimen el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en sociedad", como dijo el propio Bolívar—, si no fue más bien la fede-

ración, la que fracasó, por aquellas otras causas, y no que éste —el régimen federal— hubiese sido la causa del fracaso que se le atribuye.

Nos parece que el estudio de las dos oportunidades en que ha sido puesto, efímeramente, en planta, el régimen federal en Venezuela, y las muchas veces en que se ha instaurado, larguísimamente, el sistema de extrema centralización, y frente a los resultados negativos que en unas y otras ocasiones se ha obtenido, tienden a indicarnos cómo aquella otra experiencia centro-federal, esto es, la de 1830 a 1848, nos propuso soluciones que no sería sino el caso de completar, mediante su adecuación al tiempo histórico-político que estamos viviendo ahora.

Tal idea se funda en que las condiciones dentro de las cuales se realizaron aquellas experiencias negativas —las de completa federación y las de extremo centralismo— y pese a las apreciaciones pesimistas que pudiera presentarse aún al respecto, han cambiado en proporciones que no podemos dejar de estimar como considerables.

Concretamente, las circunstancias descritas por el Libertador en 1812, aplicables en gran parte a la segunda experiencia federal a partir de 1864, se han transformado sin duda en gran manera. Habría que estudiarlas una a una, para convencerse de cómo estamos hablando sobre base de observaciones que no pueden escapar a quien quiera verlas con honestidad y sinceridad.

Veamos algunas de las antiguas circunstancias. Hay una de ellas que nos parece de fundamental importancia y que seguramente ha cambiado radicalmente, o está en trance de transformarse en un sentido desde muchos puntos de vista favorable a un régimen de cierta descentralización federalista, a ser iniciado con firmeza y mesura, a la vez que con sinceridad política. Tal es el problema del sufragio popular, que tan duros conceptos y tan ajustadas apreciaciones le merecía a Bolívar, y que tanta o casi la misma aplicación tiene respecto a la situación de 1864, como a la de 1812. Decía el Libertador, en efecto: "Las elecciones populares hechas por los rústicos del campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos, que todo lo convierten en facción, por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre, lo que ponía al gobierno en manos de hombres, ya desafectos a la causa, ya ineptos, ya inmorales".

Aparte los vicios y deficiencias, que en un grado mucho menor que el que pintaba el Libertador, siempre y donde quiera tendrán los regímenes electorales de votación popular, nadie, sin cierta dosis de parcialidad o de ingénita repugnancia por los sistemas democráticos, se atrevería a negar cómo nos encontramos ahora a una inmensa distancia de la situación que tan objetiva y verídicamente describía entonces Bolívar. Ello es de historia contemporánea, para cuya percepción basta abrir los ojos y mirar y analizar las cosas con buena fe y recto criterio. Y tal punto de vista resulta de enorme importancia, pues que el régimen electoral no puede menos de ser considerado como la base esencial de un sistema que, como el federalista —en cualquiera de sus matices o modalidades—, ha de descansar sin duda sobre el consenso de las masas populares.

La cultura urbana avanza en Venezuela, a pasos que no tenemos miedo de calificar de agigantados, así se nos hubiese de tratar de optimistas en exceso, y aún de demagogos, y ello es prenda de que a vuelta de cierto tiempo podrá nuestro país dar el frente a su organización político-social sobre bases verdaderamente democráticas. El caudillismo o caciquismo era, en efecto, ya un hecho no sólo señalado implícitamente por Bolívar, al hablar de los "intrigantes de las ciudades", sino por las propias autoridades españolas, como radicado en aquellas oligarquías territoriales que tenían bajo su dominio a los *"rústicos del campo"*. Tales apreciaciones podríamos demostrarlas en su veracidad mediante el testimonio de funcionarios españoles que, precisamente en 1812, exponían a los representantes del Gobierno Peninsular hechos que si bien, a su juicio, eran la causa de las "revoluciones" que les preocupaban a ellos, en su carácter de tales órganos de los intereses de España, constituían, por otro lado, causas que contribuyeron a hacer precario, hasta derrumbarse, el régimen independentista instaurado en Julio de 1811. Examínense, a tal objeto, documentos que tenemos a la mano y que son de una decisiva elocuencia. Juan Bautista de Arrillaga, Capitán de Caballería y funcionario del Gobierno español, recién restablecido después de la Capitulación de Miranda, describía cierto estado de cosas con relación a la situación de las clases agrícolas, que, aparte el que deban reducirse a sus verdaderos términos de imparcialidad y justicia los juicios emitidos por él respecto a la parte moral del asunto, no poco nos iluminan acerca de la que podemos llamar cuestión de la propiedad territorial por aquellos tiempos. Describía Arrillaga el carácter de los tres factores humanos que habían intervenido en aquellas "revolucio-

nes" —el 19 de abril y el 5 de julio— y decía al referirse a la primera de aquellas categorías:

> Parte de los males que han afligido esta provincia traen una antelación de fecha que no es fácil descubrir ahora aunque, sí que ha podido tener mucha influencia en el progreso que tomó la Rebolución en poco tiempo. En las inmediaciones de la Laguna de Valencia poseen entre seis, u ocho poderosos de Caracas, como los Tobares, Toros, etc., cavezas de la rebolución, una inmensidad de las mejores tierras de lavor, como de diez y ocho á veinte leguas quadradadas adquiridas por sus antepasados del Real Patrimonio y quando todo aquello eran yermo, y países despoblados, por qualquiera pequeño servicio, ó por una pequeña cantidad de dinero de treinta o quarenta pesos á favor del Erario, sin medida prefixada con linderos y títulos legítimos, donde además de tener los propietarios pingües haciendas cultivadas con numerosa esclavitud y no encontrando los demás vecinos que hay ahora, tierras donde establecerse, se ven precisados a tomarlas en arriendo a aquellos señores de que resultan muchos males que sucintamente manifestará el exponente.
>
> Una posesión de tierras tan dilatada en tan pocas manos despues que el territorio está regularmente poblado, trae consigo una agricultura mezquina y mercenaria y en el orden civil otros perjuicios de grave consequencia; los propietarios por un terreno que a sus antepasados les costó treinta o quarenta pesos, alquilando a diez o doce cada fanega, embolsan anualmente cinco o seis mil pesos. Reduciéndose de este modo el trabajo de la mano laboriosa á mantener el fausto, el luxo y los vicios del propietario, quando el inquilino apenas puede socorrer las necesidades de su familia; las miras de éste, que se lo tiene el usufructo del terreno por un corto número de años segun contrata con el propietario, solo se extienden á sacar mucha utilidad de la tierra aún que para lo sucesivo quede inutilizada; mira como perdidas para él y su familia las mejoras que le haga de abonos, azequias de riego y permanentes oficinas que requieren muchos de los hombres de la agricultura del Paiz y arboledas fructíferas de valor y permanencia que contribuyen a la hermosura de los campos y utilidad de los Labradores; en una palabra, se mira peregrino en aquel terreno, y no lo mira como herencia para sus hijos y trata sólo del esquilme presente y nada de lo que pueda durar un labrador de esta naturaleza no es un vecino estable aunque no se puede dudar que nada arraiga más al hombre que la agricultura; pero quando este es sin propiedad en el terreno á la voluntariedad de un amo déspota, que por su opulencia y representación siempre tiene en su mano el despojar al inquilino ganando los Jueces, nada hay más voluble... Unos

señores sin más seguridad en la posesión de los terrenos que cultivan, y donde riegan el sudor de sus frentes y todas sus fatigas, que la voluntad de los propietarios, son unos verdaderos tiranos con unas víctimas prontas a obedecer á sus caprichos y voluntariedades, por el justo temor de quedar en calle sin encontrar terreno que cultivar su familia en la mendicidad y con el enojo y la saña de un poderoso que le puede causar otros males y así ha acreditado la experiencia que los señores de los terrenos en questión han sido los principales autores de la rebolución de Caracas y que la mayor parte de sus inquilinos los han seguido en tan deprabada empresa.

Una más equitativa distribución del terreno treherá por el contrario Bienes a que no alcanza el cálculo: la Riqueza compartida, sostiene con decencia muchas honrradas familias proporcionando a sus proles la buena educación para hacer buenos ciudadanos: El que posee en propiedad un corto terreno, mira en él un vínculo para su subsistencia y la de su familia no le duele hacer en él fábricas, abonos, mejorar máquinas, etc., sabiendo que si él falta hallan aquella propiedad sus hijos en donde sacar más utilidad, quantos más adelantos tenga el terreno en riegos permanentes, máquinas costosas, Cercas, desagues, etc., en una palabra hay más empeño en trabajar, se sacan más frutos que producen mayor comercio y mayores derechos al Erario y no cuando los labradores así sueltos sugetos para nada a un propietario del terreno no debe ser tal fácil que un cabiloso a quien no tiene motivo de guardarle consequiencia ninguna los meta en un plan inicuo para una insurreccion como la que se ha experimentado en estas provincias.[2]

Sin que tratemos de asimilar palabra por palabra ni concepto por concepto la situación que prevalecía en 1812 ó 1864, con las que han dominado después, o con la que hoy existe, es lo cierto, por el contrario, que el cambiamiento ya sufrido en esas mismas condiciones, o bien las modificaciones que cada vez se acentúan más en ellas, van dando lugar, al mismo tiempo, a que se pueda considerar cada vez con menor escepticismo la posibilidad de enraizar en el futuro venezolano las instituciones democráticas a cuya estabilidad y perfección se oponían con tantas veras las maniobras de "los intrigantes de las ciudades" y la ignorancia de los "rústicos del campo", a que hacía alusión el Libertador. No en vano, en efecto, pueden haberse producido las

2. Este documento reposa en copias auténticas en la Academia Nacional de la Historia y lo hemos transcrito con su ortografía original.

de diversa índole —social, económica, política y aún cultural— de que hemos hecho ya referencia.

Al lado de ese, que no es una afirmación, sino un hecho, otros factores deberán ser señalados para su estudio y su evaluación. Tal el crecimiento demográfico, en el sentido de una prevalencia cada vez mayor de los sectores urbanos —inclusive organizados o en vías de organización en plan sindical—; lo cual cambia, sin duda, el antiguo paisaje de "los rústicos del campo" a que Bolívar se refería. No es sino cuestión de cifras, que están al alcance de quien las quiere ver y analizar.

Por otra parte, a los mismos "rústicos del campo" van llegando también la cultura, la sindicalización, y han de alcanzar ellos los beneficios de una reforma agraria de orientación social y técnica, que no podrá por menos de tener profundos y extensas repercusiones en la transformación y remodelación de las antiguas mentes campesinas. Su independencia económica, así como su educación, no tardarán en hacer de esas hasta no hace tanto tiempo dispersas e ignaras masas rurales, agrupaciones capaces de influir poderosamente en la metamorfosis de las condiciones que con razón se señalaba en 1812 como tan impropias para el establecimiento de sistemas de gobierno democráticos. Además, aun si no estuviésemos viendo, como quien dice, con los ojos en la cara, las transformaciones de que viene siendo objeto la población de Venezuela, ¿no sería, hasta por simple procedimiento deductivo, el caso de señalar el hecho de que han transcurrido ciento cincuenta años desde 1812 y cómo han pasado cerca de cien años desde 1864, y cómo los últimos veinte años de la historia de Venezuela han estado sometidos —aun si todavía no han dado lo que tienen de potencialidades latentes— a procesos económicos, a procesos demográficos y a procesos culturales, que ni podemos menos de pensar que estén caracterizados por un dinamismo prodigioso?

Así, ha desaparecido casi totalmente el fenómeno del caciquista caudillista, el cual, más que cualquiera otra hubo de tener en mientes la intuición de Bolívar cuando nos habló en 1812 de "los integrantes de las ciudades", ya que, en efecto, no sólo tales posibles intrigantes —como los habrá siempre— sino los señores feudales de la tierra —no menos "urbanos" entonces que los intrigantes a que él parecía referirse eran quienes realmente estaban capacitados por aquella época para deformar, por los conocidos medios, el resultado de los procesos no sólo electorales sino políticos y sociales en general. Y si no hubiese desaparecido

totalmente, ese caudillismo o caciquismo, sin duda que se consumará pronto su extinción, mediante la reforma agraria, mediante la sindicalización campesina, mediante el cooperativismo rural y mediante una intervención estatal, así técnica como social y económica—, que cada vez constituye no sólo una realidad, sino también una urgente necesidad.

En fin —bien que no signifique ella más que un tanteo inicial en una materia tan difícil a la par que tan importante—, es nuestro concepto que Venezuela ha llegado a una época en que se impone una completa revisión de las antiguas ideas, y de las viejas prácticas políticas, conforme con las profundas y extensas transformaciones que han venido sufriendo su estructura económica, su configuración social, y el ambiente cultural dentro del cual se desenvuelve actualmente su vida en todos sus aspectos. Otra cosa sería continuar girando alrededor de conceptos que fueron justos en alguna medida, de acuerdo con las circunstancias del tiempo en que se produjeron, pero que no pueden ser de la misma vigencia positiva dentro de una nación, y dentro de un mundo en completo trance de metamorfosis.

A la luz de tales ideas, el estudio de las formas de organización federal, que acaso entonces no sean otra cosa que un aspecto de la descentralización que cada vez hace sentir más vigorosamente su oportunidad, el estudio de todo nuestro proceso histórico, particularmente en los aspectos de que aquí se trata, no podrá menos de ser de una transcendental importancia; más, de una verdadera urgencia, aún más, de una impretermitible necesidad.

A llenar esos fines ha de contribuir sin duda la labor que han impuesto a la *Comisión Conmemorativa y de Estudio del Régimen Federal* el Decreto de su creación y la solicitud e interés del Gobierno de la República.

Caracas: 20 de febrero de 1960.

JOAQUÍN GABALDÓN MÁRQUEZ

BREVE BIBLIOGRAFIA ACERCA DE LA REVOLUCION FEDERAL

El 20 de enero de 1959, la Junta de Gobierno que presidía entonces la Administración de la República, en un Decreto distinguido con el Número 545, dispuso la recolección y publicación de un conjunto de documentos atinentes a la Revolución Federal en Venezuela, en ocasión al primer Centenario de la misma, para tal efecto se constituyó una Comisión, a cuya labor se debió en su momento la Colección de Ediciones que seguidamente se especifica en los respectivos títulos de los volúmenes que la constituyeron según sus propios temas. Ellos son a saber:

I. Documentos Políticos y Actos Ejecutivos y Legislativos de la Revolución Federal —Caracas, 221 páginas—. Prólogo de Joaquín Gabaldón Márquez.

II. Contribución al Estudio de la Guerra Federal en Venezuela por el Dr. José Santiago Rodríguez, en dos tomos, con Prólogo de Enrique Bernardo Núñez. Caracas, 1960.

III. Biografía del Mariscal Juan C. Falcón, por Jacinto Regino Pachano. Caracas, 1960, 312 páginas.

IV. Biografía del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora, dos tomos, por el General Manuel Landaeta Rosales, Caracas, 1961.

V. La Revolución Federal, por Emilio Navarro, 1963.

VI. Crítica de la Federación, Campañas de Prensa, 1964.

VII. y VIII. Crítica de la Federación. Campañas de Prensa, Dolores Bonnet de Sotillo, Caracas, 1966.

IX. Crítica de la Federación, Campañas de Prensa, Tomo IV, 1868, 1869, 1870. Dolores Bonnet de Sotillo, Caracas, 1968.

X. Historia de la Revolución Federal de Venezuela, por el Dr. Lisandro Alvarado, Edición de 1935.

OPUSCULO HISTORICO DE LA REVOLUCION
DESDE EL AÑO 1858 A 1859
FACCION DE LOS INDIOS GUANARITO
O
LOS DEMAGOGOS DE APURE, BARINAS
Y PORTUGUESA
HACIENDO FEDERACION
BAJO LA PRESIDENCIA DEL GENERAL JULIAN CASTRO
Y
CAIDA DE ESTE JEFE DEL PODER

PROLOGO*

Cuando se ven ciudades, pueblos, hombres, y riquezas desaparecer arrolladas por hordas de salvajes aborto del Averno, que cual lava brotada de ignivosos volcanes todo aquí a su paso lo asola y destruye. Cuando se ven "Clubs pandillistas" escorias de todos los partidos (ilegible) desenfrenadas pasiones de esas hordas, seduciendo y halagando sus infernales instintos en lugar de (ilegible) atajándola con influencias y consejos salud (ilegible) paso que malevolas encaminan a la (ilegible) de la sociedad: cuando se ven a ciertos hombres armados, que provocan revueltas políticas con el infame innobles venganzas, medros particulares, y elevar al Poder a sus ídolos; pero no con el noble objeto de hacer triunfar un sistema, un dogma político indicado por la razón y la sana libertad: y, cuando todo esto se vé y pasa a presencia del hombre honrado amigo de la humanidad del orden, sumidas provincias enteras en la más espantosa anarquía; en peligro la sociedad vidas e intereses de nacionales y extranjeros; sufriendo en estas apartadas comarcas, Barinas, Portuguesa, y Apure, un año (ilegible) amargura y terror sin que hasta hoy (ilegible) de República viniera al socorro de estos desventurados pueblos, y sin que nadie horrorizado del atroz desorden que hoy reina en ellos se haya hecho eco de la desesperante situación de sus infelices habitantes, por indignación, por humanidad, y en fin, para que estas líneas sirvan de monumento viviente y conozcan en su día todos los hombres de todos los partidos de sentimientos nobles y patrioticos a estos demagógos turbulentos, "club influyentes", instigadores revolucionarios; conozcan hasta donde han sido capaces de llegar con sus infames intrigas y viles manejos, los juzguen, tiemblen

---

* Se mantiene la ortografía de los originales manuscritos de esta obra dada la importancia que pudiera tener también desde el punto de vista de la escritura de la época.

y se alerten, preciso es darlos a conocer. Si, es de conciencia para el hombre honrado e imparcial alertar a la sociedad, al poder cualquiera que sea el bando que lo represente, y a los partidos (ilegible) club de Barinas, Apure y Portuguesa; que hasta hoy, haciendose fuertes pasando por encima de todos los cambios políticos, han sido dueños de los destinos de estos pueblos, para con sus estafas, arbitrariedades y manejos, hacerlos infelices.

Club odioso, que bien bajo el mando del partido "colorado", o "amarillo" no ha sido menos la causa (ilegible) tiempos —y mucho más en la crítica situación (ilegible)— de las muchas desgracias ocurridas en estas (ilegible) durante la administración pasada, como (ilegible) únicos responsables de la salvaje facción que en (ilegible) destruye a estas localidades.

Los atroces hechos que pasaremos en su lugar a narrar demostraran satisfactoriamente la verdad de lo que acabamos de consignar como a la vez el conocimiento de ellos hará que tiemblen todos los hombres honrados de todos los partidos por el porvenir de sus intereses derechos y vidas si estos "demagógos" y los "influyentes del club" hubieran de seguir siendo los arbitros de los destinos de estos pueblos, y si hubieran de continuar haciendo triunfar por dóquier su salvaje propaganda fecunda en desoladoras y sangrientas ideas.

Propaganda que puesta en práctica (ilegible) la consumación de atroces hechos, ni Satánas la hubiera digerido más disolvente ni más eficaz (ilegible) las filas de estos forajidos "Indios (ilegible)", y las de estos hidrófogos (ilegible) Federación".

A otra pluma más ilustrada y experta debiera estar reservada la narración de los acontecimientos y sangrientas peripecias ocurridas durante el imperio de la facción conocida por la de "Indios Guanarito" y los ocurridos en la presente revolución federal, y no a la nuestra insuficiente e incapaz: pero no siendo nuestro ánimo lucir habilidad ni talento, y así hacer cesar el funesto silencio observado hoy sobre ciertas clases de hombres fatales, circunstancias, hechos, y causas, que a todas luces se hechaba de ver habrian de ser los nocivos elementos, que andando el tiempo harian precipitar con más furor la horrorosa

situación que en la actualidad agobia a estas comarcas, no hemos vacilado en reparar ese silencio inexplicable y funesto para la sociedad y la historia emprendiendo esta nuestra imperfecta pero verídica narración. Nuestro objeto es de ser útil ilustrando con ella al Gobierno de la República y al público en general para que con el poder del primero y la opinión del segundo puedan quizás atajar el mal en los venideros —igualmente deseando ser útil con nuestras indicaciones al comercio en general y muy particularmente al de Ciudad Bolívar por la razon, que teniendo este inmensos capitales arraigados y circulantes en estas provincias: Apure, Barinas y Portuguesa, y en gran peligro sus intereses en ellas, sabrán apreciar en más nuestras observaciones y acogerán con benevolencia nuestra obrilla; y a quienes con humildad le dedicamos.

Aquí debemos advertir: que escribimos (ilegible) siendo neutrales en su país y en su política. Ni menos pertenecemos a ninguno de los bandos que aquí se conocen "colorado", "amarillo", denominaciones que ademas de parecernos odiosas, si debieramos pertenecer al uno u otro partido, nos quedariamos sin ninguno... Tal ha sido deshonrosa la conducta de gran parte de los Caudillos que estos bandos dirigen.

Lo dicho bastará para que tengamos derecho a esperar que no seremos juzgados por nuestros lectores de ligeros o apasionados si en la serie de nuestra narración resultan hechos y circunstancias, que por su monstruosidad y naturaleza, hubierase de dudar la veracidad de ellos: tanto más cuando nos proponemos, si bien decir la verdad con firmeza comentada, desnuda de resentimientos y de pasiones.

Nuestro objeto, repetimos, no es político: gira en una esfera más noble y desinteresada. Es de dar a conocer las causas más predominantes que han militado para provocar la lastimera situación que hoy azotan a esta gran porción de la República, y de dar a conocer la inmoralidad de ciertos hombres, que cobijados a la sombra de uno u otro bando beligerante que al presente se disputan el poder, pero que en realidad a ninguno pertenecen de buena fé estos hombres han sido y seran siempre los azotes de estos pueblos desgraciados; y los obstaculos insupe-

rables para que estos un día aliancen su tranquilidad y prosperidad; y el comercio de Ciudad Bolívar las garantias debidas para sus personas e intereses vinculados y circulantes en estas provincias, por ese puñado de hombres, subyugadas.

Cualquiera que sea la suerte que les quepa a estos infortunados pueblos al terminarse la feroz y sangrienta lucha —que para nuestro entender es larga— y cuya vanguardia creemos sea la faccion "Indios Guanarito"; si conseguimos mejorar con nuestras indicaciones la posición de ese comercio de Ciudad Bolívar, y conseguimos ilustrar a los hombres que la presente contienda lleve al mando de la Nación, para que guiados estos por nuestras escasas luces eviten los errores de sus antecesores y mejoren la suerte de estos desventurados habitantes, cuyos pueblos vieronse siempre olvidados y en donde la mano protectora de ningún Gobierno se sintiera, habremos realizado nuestro propósito: viendo a los sencillos habitantes tránquilos y dichosos será nuestra más grata recompensa.

A. B.

PRIMERA EPOCA

Capítulo I

Inaugurado el pronunciamiento de Marzo de 1858 y derrocada la administración del General José Tadeo Monagas, acontecimiento efectuado sin derramamiento de sangre y que toda la República aplaudió viendo en él, trás de una decada fatal, una nueva era de prosperidad y ventura; intantaneamente en un gran número de provincias se siguió a plantear el sistema constitucional votado por la Gran Convención Nacional del mismo año, y a efectuarse en todas ellas el cambio de cosas adherentes a estas nuevas instituciones.

Mas a poco los hechos demostraron despues que en esa transformación política solo la mala fé y el espiritu de partido imperó e hizóse una cruel burla de la base fundamental del pronunciamiento. Esta consistía en propender a la reconstitución del país, traer a los partidos a una verdadera reconciliación y fusion genuina; tomando parte en este banquete nacional todos los hombres honrados de ambos partidos así como la tomaron para derrocar al poder caido.

Pero aunque tan insigne mala fé del nuevo Gobierno de Marzo produjo un natural y justo resentimiento en los corazones de los disidentes, no obstante confiados estos últimos en la posibilidad de la organización de un "Gran Partido Nacional", siguieron siempre acogiendo entusiastas este patriotico pensamiento y apresurandose a ayudar cada cual en sus respectivas provincias a efectuar más o menos las reformas y mejoras locales; a poner en vigor las nuevas instituciones, y a promover el cambio del personal sustituyendolo con hombres de la nueva era.

Empero en los pueblos de las desgraciadas provincias, Apure, Barinas, y Portuguesa, no solo en ellos no se hicieron sentir esas mejoras, cambios y reformas, que más que ningun otro había de menester atendiendose al estado de inmoralidad y abyección en que yacian, sino que

con muy pocas exepciones quedaron siempre esos pueblos sujetos al yugo infame en que constantemente los ha tenido un odioso "club" formado durante la administración Monagas y hechura de muy célebre en estos contornos, su ex-jefe Arteaga.

Este "club", juramentados sus miembros entre sí y escalonados en cada uno de esos pueblos, hanse hecho propósito firme de mandarlos a su antojo; lo que hasta hoy a fuer de manejos y viles intrigas siempre lo consiguieron; y cual casiques y señores escandalosamente los han explotado y explotan a medida de sus sordidas ambiciones, nunca combatidas estas por ningun Gobierno ni administración.

Hoy fuertes con la impunidad de que han gozado, sus excesos y estafas marchan en escala ascendente en proporción que iba disminuyendo visiblemente el efecto mágico que produjo (ilegible) pronunciamiento totalmente desbanecido en la actualidad a fuerza de los desengaños que el Gobierno de Marzo con sus antipolíticos actos a los pueblos, diera.

Atrincherados los del club infernal trás de la inconsulta conducta de los hombres que se apoderaron del poder a la caida de la administración Monagas, los que olvidandose como hemos dicho del verdadero programa de Marzo y traicionados ya a las claras a el gran voto Nacional, los del club hipocrita, deciamos, tomando pretexto de descontento general que produjeron esas graves faltas del nuevo Gobierno que odiaban, comenzaron a exaltar las masas contra ese mismo Gobierno que estas poco antes habían por dóquier aclamado.

Pero esa insurrección de los pueblos provocada por los del club, no fue hija de la indignación, de nobles y patrióticos sentimientos a la vista del proceder a leve del Gobierno de Marzo, si no a impulsos como hombres sin fé, revoltosos, y sin bandera, de sus viles pasiones y sordidas avaricias las que esperan saciar en medio de los motines y revueltas.

Por eso, sirviéndose de esas faltas gubernativas han hecho armas de ellas, que poniendolas en juego consiguieron crear la facción "Indios Guanarito", amotinaron a estas localidades para a mansalva explotarlas, y desmoralizandolas hasta el grado de temerse por todos se encaminen a su completa disolución.

Sujetos estos pueblos al querer de esos hombres desalmados y ambiciosos durante la fatal decada pasada, habían logrado hacerse necesa-

rios e "influyentes" entre las masas. Esta influencia la adquirieron fácil halagando los instintos disolventes de ellas, dejandolas a su albedrío, y sustrayendolas del castigo que las leyes a sus desmanes les impone.

Contando el "club" con esa popularidad conseguida a fuer de concecciones vergonzosas e inmorales a favor de la muchedumbre turbulenta dispuesta a aceptarlas por ser conforme a sus oscuros instintos, y por consiguiente, con perjuicio directo de la tranquilidad y garantías de los pacíficos y honrados vecinos, los miembros de aquel erigieronse en absolutos dueños y arbitros de estos últimos.

De cuanta perversidad y escandalos han sido víctimas esos desgraciados!...

De ese estado de cosas se desprende que desde entónces en estos pueblos el santuario de la ley fuera un mercado, sin jamás obtener justicia el hombre honrado ni la razon. De ahí el que este fuera perseguido, hollado y expoliado, mientras que por el contrario el vago turbulento y críminal fuera tolerado, y en ellos encontrará seguro asilo. De ahí que surgieran en ese espacio de tiempo los inauditos crímenes que esos mismos pueblos precenciaron. Y en fin; de ahí se desprende que ninguna mejora, ningun cambio de cosas, ninguna disposición dimanada de los Gobiernos constituidos jamas se obedeciera y se pusiera en práctica en estos contornos: que sus vecinos pacíficos hubieran de emigrar para sustraerse a las persecuciones sistematícas y a veces a la muerte alevosa que los capitales desaparecieran por expoliaciones e incendios repetidos sin que jamas los perpetradores fueran perseguidos y que la revolución anárquica que hoy azota a estas provincias, sea la más sangrienta y salvaje cual nunca ejemplo igual ningun pueblo del mundo diera.

Si por otra parte agregamos a este tan lamentable estado de inmoralidad y depravación de estas masas, obra del círculo alzado y sin conciencia que por tanto tiempo las han dirigido, el estado no menos alarmante por otros respectos de las clases industriales, se vendría a obtener por consecuencia que tarde o temprano en estas desgraciadas regiones habría de representarse en ellas el sangriento drama que hoy con tanto horror se vé puestos en ejecución.

Forzoso no es decir que no poco ha contribuido el comercio de Ciudad Bolívar —y aún el de otros puntos relacionados con el de segundo orden de estas provincias— a ser en algun modo causa indirecta de la corrupción y mala fé que desde tiempos atrás se notara en los in-

dustriales negociantes del interior, a consecuencia de las indiscretas transacciones y falsos calculos de los primeros. Desaciertos que en mucho no ha dejado a la vez de influir (ilegible) complicar la situación de estas localidades, la que es hoy de las más violentas y alarmantes.

Lo que acabamos de emitir se explica de por sí muy sencillamente.

Concretandonos al solo comercio de Ciudad Bolívar diremos: que a la sazon eran fabulosos los valores que adquirieron los frutos exportables procedentes de las provincias de que nos ocupamos y muy particularmente el de los cueros de res al pelo; producción la más estimable para dicho comercio por ser esta de las que mejor les facilita sus operaciones mercantiles con sus relacionados y remitentes de Europa.

Este comercio halagado por los brillantes resultados de sus negocios se apresuraron a la vista de los fabulosos precios de los cueros de res y aumentar sus depositos de mercaderías; pero, hicieronlo de tal manera, que llegó hasta el caso que estas importaciones excedieran en mucho al consumo ordinario y regular del centro de sus operaciones mercantiles.

Sucedió entónces las consecuencias naturales que en semejantes circunstancias debían de esperarse. El comercio precitado viose forzado a extenderse en doble escala y para ello, abrió creditos por dóquier sin límites ni distinciones no atendió a ninguna de las razones exigidas por la prudencia cuando más lo azaroso de la situación así como lo demandaba, obrando tan ligeramente, por una parte, llevados solo a impulso del halagador; y por otra urgidos por la necesidad de expender oportunamente sus cuantiosas existencias de mercaderías para evadir el pago de intereses que el retardo de sus remisas de cancelación habia de ocasionar.

En pos de las fáciles relaciones y transacciones que dicho comercio de Bolívar brindaba a todos aprovechandose de tan inusitada confianza muchos hombres de mala fé multitud de especuladores nuevos y desconocidos acudieron que sin otra recomendación antecedentes que ser portadores de algun pequeño número de cueros de res— las más veces adquiridos sabe Dios como— muy luego salian de manos de dicho comercio ricos y acreditados para el interior.

Esta irrupción de estafadores desconocidos erigidos en comerciantes, la mayor parte hombres ignorantes y oscuros, y que les importaba

un bledo el conservar su credito pues no habian jamas hecho ánimo de pagar, abarataron de tal manera las mercancias que le acreditaban que produjo con respecto al comercio acreditado y ya establecido en estas localidades lo que a sus remitentes de Ciudad Bolívar y de quienes aquel depende, que viose el primero forzado a su vez de seguir en el mismo error de aquellos abriendo creditos y habilitando pacotilleros desconocidos con el objeto de conseguir oportuno y pronto expendio de las estacionadas mercaderías de sus almacenes; cuyas existencias si bien poco antes eran moderadas pudiendo realizarse con oportunidad, al efectuarse la irrupción de nuevos especuladores, vinieron a ser exageradas e irrealizables a la cancelación de sus valores tomados a crédito y a plazos fijos paralizandose la venta a consecuencia de la baratura del intruso comercio que hacia sus transacciones los más con perdidas escandalosas con el objeto de hacerse de fondos, y quedarse con el capital acreditado a tan poca costa.

De aquí pues resultó una escisión mercantil, descalabro que produjo enseguida la consecuencia lógica que en tales casos era de esperarse. Miles de uno y otro comercio sufrieron perdidas y atrasos; muy pronto se siguieron las demoras en los pagos; se entronizó la mala fe en estas localidades fueron de moda las "esperas" escandalosas, las quiebras fraudulentas; y en fin, la ruina total de uno y otro comercio.

Hay más: el gran valor del fruto cuero despertó la rapiña de muchos cuatreros y vagos que pululaban por los ámbitos de la República, los que saliendo de sus escondites para el Apure, Barinas y otros puntos pecuarios, hormiguean hoy en estas comarcas en donde menoscaban y arruinan la propiedad ajena.

De manera que aquellos comerciantes fraudulentos y estos cuatreros y vagos, han hecho de estas localidades el foco donde la inmoralidad se entronizó, y son la mayor parte en la actualidad los que componen la atroz facción "Indios Guanarito"; lanzados los primeros en ella como medio de saldar sus cuentas con los que tan imprudentemente los acréditaron; y los segundos, lanzados a impulso de sus instintos de pillaje emblema de la tal facción.

De lo expuesto se desprende como lo hemos asentado la parte indirecta que ha tenido el comercio de Ciudad Bolívar relacionado en estos pueblos para verse en ellos desde algun tiempo atras reinar esa mala fé y desorganización (ilegible) y a la vez se explica el gran nú-

mero de habitantes deudores y fallidos que desde luego aceptaron y capitanearon la facción "Indios Guanarito" como medio de sustraerse a los acreedores y a los tribunales.

Resumiendo lo dicho vemos puesto de manifiesto igualmente los infinitos elementos disolventes que ya gravitaban sobre estos pueblos; siendo de temerse que aun tiempo dado estallaran destruyendo y asolando a manera de los caudalosos ríos salidos de madre.

Tal era la situación alarmante en que se hallaban estas provincias Apure, Barinas, y Portuguesa, al levantar su odiosa cabeza la facción "Indios Guanarito", cuyo ligero e imperfecto bosquejo hemos presentado a nuestros lectores con el objeto que puedan apreciar con más acierto los acontecimientos y peripecias monstruosas cuyos teatro han sido estas comarcas en la presente lid; y los que pasamos a relatar en los siguientes capítulos.

Capítulo II

Largo tiempo transcurrió campando por su empeto la facción que se conocía por la de "Indios Guanarito", perpetrando ecxesos los más bárbaros en varios puntos de la Portuguesa como "Valle Hondo", "Sabana Nueva", y otros; circulando sobre ella noticias las más alarmantes y sorprendente.

El Gobierno de Guanare representado a la sazon por el señor Cazola, a la vista del escándalo y terror infundido por las atrocidades de la facción "Indios" a todos los habitantes proximos a aquel teatro donde se representaban esas escenas tan desgarradoras y terribles, quedaba no obstante impasible e indiferente sin tomar medidas saludables como ya el caso y las circunstancias lo exigian. Mucho más sorprendía la inacción de este Magistrado y menos se comprendia su conducta estoica, cuando que ya a las filas de esos forajidos engrosaban considerablemente y por sus atroces estados, amenazaban desmoronar el equilibrio social.

Aunque si bien por entónces no se podía considerar la facción "Indios" con caracter político por que erase conocido su origen dandosele por su naturaleza poca importancia, no obstante, vergonzoso es confesar cuán sorprendente e incalificable fue la imprudencia y desidia de la precipitada autoridad, cuando cada vez más en mucho era de tenerse las colosales proporciones que la facción tomaba; sus perpetraciones espantosas, y sobre todo la propagación de su terrible e infernal programa.

Su atroz propaganda impuesta a las puntas de su sangrientas lanzas: Todos somos iguales!... Mueranse los blancos!... abajo los godos!... Los bienes son comunes! Hagamos patria para los Indios!... Principios y gritos eran de guerra, feroz, trascendental, y de mal augurio!!...

Empero si entónces al parecer poco había que temerse de la facción y creerse fácil su destrucción, como así se juzgaba por aquel gobernador de Guanare, por lo ménos, al obrar esta autoridad con más criterio y cordura, habría comprendido los graves males que en pos de sí sembraría en las masas tan infernal propaganda atendiendo al estado degradante e inmoral, que once años de un mal Gobierno, légara a esas masas los representantes de este en aquellas localidades.

En efecto: el origen de esta facción "Indios" fue uno de esos motines locales cuyas escenas escandalosas constantemente se exhiben en estos pueblos; los cuales, abandonados a su albedrío por las autoridades subalternas de sus respectivas localidades, no vigiladas estas por las superiores de las capitales, dejan aquellas a esos pueblos en el abandono, oscuridad, y vagancia, y abyeccion la más irritante. Esas masas abyectas y anegadas en los vicios toleran con el más sorprendente estoícismo, que el primer demagógo, quidam, o "personaje influyente", con fines particulares y depravados, con manejo e intrigas, se erijan de por sí en mandatorios despotas de ellas. Estos caciques o mandatarios, a su vez, las dejan a aquellas en sus vicios y abyección halagando sus oscuros instintos, para mejor explotarlas a su antojo y conveniencia; y de ahí el que esas masas halagadas presten sus votos, legales o no, a los "personajes influyentes" que así las trata; obteniendo estos últimos por ese medio los puestos públicos a que siempre aspiran para no dejarse arrebatar su única política, "la influencia local" con la que medran.

Precisamente estalló la facción "Indios Guanarito" por causas análogas a las que acabamos de indicar.

Este motin fue provocado en Guanarito, Canton de la Portuguesa, por dos hombres oscuros y allí vecinos; Linares y Santaella, ambos exjueces y "personajes influyentes" de aquellas localidades. Pacotilleros en pequeña escala, habian estos contraido relaciones de comercio con aquellos vecinos, infelices conuqueros, añileros, y tabaqueros; que a fuerza estos últimos de tener con los primeros, deudas y compromisos ruinosos, doblaban dociles la cerviz ante sus usureros acreedores; y de ahí el que esos dos hombres oscuros erigidos de por sí y ante sí en señores absolutos de sus convecinos dispongan de esos infelices a su voluntad y antojo; haciendolos sublevar hoy y que le obedezcan como jefe del motin que estos dos caciques provocaron para fines de otros ambiciosos influyentes recidentes en las ciudades de otro orden, las capitales de Provincias; a quienes aquellos a su vez obedecian por los mismos

motivos. En efecto; Linares y Santaella, deudores de otros caciques de más elevada jerarquía residentes en las capitales, abyectos y ciegos obraban por ordenes de estos a fuer de congratularlos: de manera, que se viene en conocimiento de los focos o radios existentes en cada pueblo es en cada ciudad que se obedecen a la influencia de unos para con otros: y siendo los personajes que lo representaban las más veces los ambiciosos políticos; los que aspiran al mando de sus respectivas localidades para a man salva explotarlas e influir en las masas, aquellos contando con esas especies de esclavos que sutilmente han sabido conquistar, hacen de esas sencillas masas los viles instrumentos para conseguir sus odiosos fines; y como en la actualidad, para insurreccionarse contra cualquier poder que a tan escandalosos manejos pretenda poner fin.

Explicada a nuestros lectores la clave de estas tramas puestas en juego constante en estos pueblos lejanos del Gobierno Supremo, vendran en conocimiento de la postración, anarquía y oscurantismo reinante en ellos. Como igualmente por lo expuesto se comprende la existencia del odioso "club" de que hemos hecho mención; cuyos "reales" campa hoy en el Puerto de Nutrias provincia de Barinas; teniendo este un jefe en su seno estacionado en cada uno de los pueblos de estas provincias que obra bajo las ordenes e inspiraciones del radio o foco principal.

Ese "club" compuesto de una docena de "hombres influyentes", con un séquito de otra docena de revoltosos políticos, no tienen otro móvil que el de sus sórdidos manejos para en todo tiempo y bajo todas las administraciones, hostilizar todo orden constituido; hacerse fuertes con viles arterias en sus respectivas localidades, y oponerse y perseguir a toda autoridad o vecino honrado, que indignado, se oponga a esos sus manejos escandalosos y arbitrariedades con que audaces asaltan el mando local para con libertad y sin oposición constituirse en vámpiros de los pueblos; chupar la sangre gota a gota de sus humildes habitantes, y hacerlos máquinas de sus monstruosas aspiraciones e indómita voluntad.

Los citados, Linares y Santaella, deudores fallidos con acreedores en San Fernando de Apure y en la Portuguesa, acosados por sus acreedores y perseguidos por los tribunales de justicia, armáronse y revelaronse contra el Gobierno, las leyes, y el orden, a instigaciones fementidas de los del "club". Erigense en jefes de la "facción Indios" y aumentan sus filas con la infernal propaganda que acabamos de citar.

Sus filas compuesta de malhechores y vagos unas; y de conuqueros, vegueros, jornaleros campestres, adeudados los más, acogían con frenesí ideas y principios tan salvajes conformes con su posición vaga, embrutecimiento, e instintos nómadas.

Esas bárbaras hordas y sus jefes habianse sometido de antemano a las viles sugestiones de uno de esos terribles personajes "influyentes" y miembro del "club maldito", el indigno presbitero Ramirez; cura depuesto de Guanarito, rehabilitado despues para el Regalo: fenómeno inmundo, jefe fundador azolapado de esos facinerosos, con cuya influencia estimulara y provocara las brutales pasiones de aquellas masas con el infame fin de mejor explotarla. Ignorantisimo Ministro, especulador traficante con los negocios de su santo ministerio, cuanto cínico y mal pagador era en los negocios profanos en que se ocupaba.

Es de lamentarse, de paso sea dicho, que existan sacerdotes en casi todos estos pueblos, que como el prébistero Ramirez, bajo sus habitos encierre la más crasa ignorancia de su santo puesto haciendo uso de él contrario al del que está llamado a ejercer. Con razón puede decirse que el sentimiento religioso, frenó el más dulce y eficaz para elevar los corazones de la muchedumbre a las mayores virtudes cívicas, no existe hoy en estas comarcas; y el sacerdote se le vé abusar de su Ministerio convirtiendolo en negocio de avaricias y mundanos. El ejemplo del cura Ramirez y el del Puerto de Nutrias, prebistero Rodriguez, cuya ignorancia estúpida, su antagonismo a todo poder constituido, y la acritud y abandono de sus deberes religiosos para ocuparse de la sórdida usura que se le vé ejercer, censurada por todos debidamente, viene en justo apoyo de lo que acabamos de lamentar.

Mientras tanto, los "Indios" (así designamos en adelante esta facción epíteto por el cual es hoy conocida) seguian en doble escala perpetrando sus aterradores crímenes.

Saliendo de sus guaridas y en gran número habian los malvados invadido ya las inmediaciones de los pueblos de la provincia de Barinas, limítrofes y situados en una dirección Sur-norte con los de Portuguesa, cebandose con furiosa saña en los caserios y rancherias aisladas con saqueos, incendios y asesinatos alevosos, emblema de su criminal bandera.

A tanto escándalo y consternación despierta al fin el gobernador de Guanare de su largo letargo, y entre otras medidas organiza a toda

prisa una columna dandole por jefes, entre otros, al inexperto e imprudente Luis Lacueva y al temerario y brutal P. Arangure, con ordenes de perseguir y reducir a los amotinados "Indios".

Estas fuerzas, despues de algunos días de insignificantes escaramuzas y tiroteos en encuentros con los insurrectos consiguen al fin trabar una acción más reñida con ellos donde quedaron estos casi exterminados y dispersos; y por último, ocuparon en los primeros días de noviembre del año próximo pasado de 1858, el Canton Guanarito, centro de los facciosos que se titulaban ellos mismos "Indios".

Aquí no podemos menos, a fuer de narradores imparciales y verídicos, que manifestar nuestra censura como a la vez la justa indignación sentida por todos los pueblos a la vista de la escandalosa conducta de algunos de los jefes y tropa de los que invadieron a Guanarito, para representar en él al Gobierno "de la moral y del orden".

Ah!... ¿que porvenir le espera a la sociedad venezolana; que será de este desgraciado país si se alzan una porcion de sus hijos por sus atroces robos, asesinatos e incendios representan ser los ladrones malhechores de él, y la otra porcion, que todo representando las armas "de la moral y del orden" perpetran igualmente tan horrendos crímenes?...

¿Como los defensores de la moral del orden; en fin, los soldados del Gobierno, los llamados para representar a este; a hacer imperar la ley, a ejecutar actos de vindicta pública, sometiendo a los rebeldes y entregandolos a los tribunales y autoridades constituida, *roban, violan, incendian,* y *asesinan,* parodiando con *dobles* y más atroces crímenes a aquellos alzados que fueron a someter?

¡Santo Dios! ¿En que tierra estamos?... ¿Que vendrá a ser de nuestros intereses; que de nuestras vidas, que de nuestras familias?...

¡Plegue al cielo que los fundados temores que abrigan los hombres honrados de entre ver en estos males la proxima anarquía y disolución de la República, no vengan a ser los primeros sintomas esos espantosos desordenes que abismados de dolor contemplan hoy!

En efecto; una vez Guanarito en poder de las tropas del Gobierno después que estas habían casi extinguido la facción, mientras que la soldadesca constitucional en el pueblo vendido entregábase bárbara al pillaje e incendio de cincuenta o setenta casas de la población; sus jefes —los dos mencionados Lacueva y Arangure— violan a algunas esposas e hijas

de los alzados, y entre ellas, a la hermana del atroz Martín Espinoza uno de los más crueles cabecillas de la salvaje facción; el que víctima del ultraje nefando inferídole en su hermana casi justifica la ferocidad y crueles venganzas en que se ensañara de la manera más horrible y salvaje cual monstruo de maldad alguno los siglos vieron.

Cuánta sangre inocente derramada por el malvado Espinoza! Cuántos pueblos y familias desaparecidos por la mano criminal de ese hombre feroz!...

Pero la maldición de esas víctimas inocentes, de esas familias inmoladas, la destrucción de esos pueblos, ¿no debe recaer sobre aquellos jefes del Gobierno indignos y malvados?

Sí, doloroso es decirlo y tenerlo que confesar para oprobio y baldon de esa porción de defensores del Gobierno de Marzo representantes de la moral y del orden. Sí, caiga esa sentida cuanto justa maldición sobre aquellos réprobos que provocaron con sus bárbaros atentados el derramamiento de esa sangre inocente, y la desaparicion de esas familias y pueblos; por que en cuanto a los crímenes del monstruo de Martin Espinoza este fue el instrumento que el infierno lanzó para solaz de su satanico rey a presencia a tantos horrores.

Tan inmoral proceder y réproba conducta de los jefes y tropa del Gobierno, como es lógico deducirse produjeron en los insurrectos, y aun en los asolapados enemigos de la administración constitucional, resultados negativos y de fatales consecuencias.

En efecto; los del club, sus agentes, estos "influyentes" en fin, los trastornadores públicos, por una parte a la vista de las atrocidades perpetradas por los constitucionales; enemigos como eran de todo orden, de todo Gobierno, por que del desorden y revueltas políticas es bajo esa atmosfera fétida que entronizan su imperio arbitrario, disoluto, exclusivista, y de estafas y depredaciones locales; esgrimiendo en consecuencia el sordido manejo y bastarda práctica de censura injusta o exagerada dirigida contra todo Gobierno que no acertara a emplearlos; y gozosos servianse de esas terribles armas para azuzar, germinar e irritar a las masas contra el poder que aquellos espúreos deseaban tumbar por que este sus ambiciones de mando no contentó. Cuando a la vez, por otra, los llamados facciosos "Indios" reaparecieron en mayor número, y aun más encarnizados y feroces.

Invadido ya el territorio de Barinas y aumentadas considerablemente las gavillas de la faccion asesina mandadas por los más insignes malhechores, entre ellos el inhumano y atroz Martin Espinoza, fueron tales sus crueles atentados perpetrados por dóquier y tan acogida las masas su salvaje propaganda, que al fin ya no era el caso de mirar con indiferencia el llamado hasta entónces (ilegible) de los titulados Indios Guanarito".

La ferocidad del monstruo de Martin Espinoza tenia en suspenso y consternados a los habitantes de esas comarcas; pues este pronto lavó su ofensa clavando su puñal asesino en millares de inofensivas víctimas que sacrifico su salvaje venganza.

Esta fiera indomita exhibiase cual rayo exterminador de lo creado asombrando a la humanidad su inaudita ferocidad.

Más sujeto como estamos a seguir con hilación los hechos, la serie de los acontecimientos que narramos revelará a nuestros lectores las hazañas sangrientas de este gran críminal, no debiendo nosotros anticiparlos.

Por ahora solo diremos para concluir el presente articulo que los precitados jefes, Lacueva y Arangure, causa en algun modo de tanta sangre inocente vertida, acusados por sus desafueros y escandalos ante la Gobernación de Guanare, aquel magistrado a renglon seguido sometioles a juicio dando cuenta al P. E. representado por el General Julián Castro; y hoy Lacueva y Arangure purgan en una prisión su bárbara conducta.

Capítulo III

Cuando mayor se hacia el peligro y más alarmante la situación, menos los Gobiernos de las provincias contaminadas, Barinas y Portuguesa, tomaban medidas para conjurar la revolución que los refractarios preparaban al gobierno de Marzo a la sombra de la atroz facción.

El gobernador de Guanare solo se limitó a reforzar las fuerzas que ocupaban a Guanarito, al paso que el de Barinas ni aún siquiera se oía hablar de él, ni menos de la capital, asiento de su Gobierno.

Mientras tanto los "Indios" ya como lo hemos dicho, más numerosos y más audaces con centenares de guerrillas diseminadas por dóquier, señalaban su presencia con las crueldades más espantosas haciendose notar por sus horrendos crímenes las mandadas por el presidiario Carrasquel; pero sobre todo, las que tenian por jefe al sanguinario Martin Espinoza.

Unas y otras al invadir el territorio de Barinas a los gritos de guerra: "patria para los Indios!" "mueran los blancos!", incendiaban todo lo que sus inmundas plantas pisaban, y asesinaban sin piedad a los indefensos e inocentes moradores que en su camino encontraban.

Esas hordas desenfrenadas cebaronse desde luego incendiando en los campos hatos, ranchos y casas aisladas, y después envalentonados con el número atacaban los pueblos reduciendolos a cenizas, entre ellas al Regalo, Jobo, Catalina, despues de haberlos saqueados y asesinados a todo ser viviente al grito de "mueran los godos!, los bienes son comunes!"

Como se vé pues el peligro era inminente y la situación de estas comarcas de las más solemnes y espantosas.

Los "Indios" que al principio solo eran un puñado de críminales y de deudores de mala fé, alzados para sustraerse unos y otros a la justicia y a la ley, que al nacer la facción pudo ser extinguida y reducida al orden obrando las autoridades custodias de estos pueblos con más energía y actividad; que pudo ser castigada y disuelta con sólo 200 hombres disciplinados bajo el mando de un jefe inteligente y recto, por la indiferencia y desidia de unos y por la indisciplina e inmoralidad de los otros, en la actualidad aquellos puñados de alzados son centenares. Y centenares los descontentos los pandillistas y revoltosos a aquellos facciosos afiliados; cuyos delitos de unos, pasiones y venganzas de otros, y todos atraidos al olor del desorden y pillaje acogianse frenéticos a la críminal bandera "Indios" teñida en sangre de miles de víctimas.

Abandonadas estas localidades a sus propios recursos, sin socorro del Gobierno de las provincias ni menos del Supremo de la República; para atender a su propia defensa, entre otras, la ciudad de Nutrias la más amenazada a la sazon, sus vecinos se apresuraron a tomar las armas, y a poco contaban estos pueblos con una columna respetable dispuesta a defenderlos y adicta al Gobierno.

Pero/ (ilegible) para contrarrestar al enemigo no vacilaban estas fuerzas, ni la mandadas por los comandantes/ (ilegible) ntila Navarro y M. Siberio; organizadas con vecinos de estos Cantones Libertad y Nutrias, pertrechadas y socorridas por el comercio del último.

Mientras que las fuerzas de Nutrias bajo el mando del jefe de operaciones Comandante Pio Leon, quedaban custodiando la ciudad y puerto del mismo nombre, las de los jefes Wintila Navarro, y Manuel Siberio por más de dos meses recorrieron estas comarcas teniendo sólo varias escaramuzas y combates con los vándalos en las cercanías de Guanarito, Sabana Honda, Caño Hondo, Sabana Seca y otros lugares; pero todos estos esfuerzos sin resultados favorables ni decisivos.

En presencia de su estéril campaña y convencidos de su impotencia estos jefes de acuerdo con el de operaciones P. León, tratan los primeros de mantenerse a la defensiva en el pueblo del Regalo, acabado de desocupar por la salvaje facción; y el segundo P. León mantenerse en Nutrias y ambos esperar socorros del Gobierno de la provincia y ordenes del Supemo de la República.

Pero en vano aquellos jefes y tropas esperaron ordenes y socorros de uno ni otro Gobierno no obstante el peligro en que se hallaban estas comarcas.

Apenas si entónces se sabia aquí no sólo ya lo que pasaba en la República, sino que se ignoraba hasta lo que sucedía en la misma provincia, tal era el abandono en que el Gobierno local y el Jefe del Estado tenian a estos pueblos cuando más la salvaje propaganda de los refractarios engrosaban las filas "Indios"; y estos en grandes prdporciones se hacian fuertes y poderosos hasta el caso de hacer temblar a las dos provincias contaminadas, Portuguesa y Barinas.

Era entónces Linares el cabecilla más caracterizado de la facción; y debemos decir, que en verdad no era este como Santaella, Carrasquel y sobre todo Espinoza, el más sanguinario y atroz; pero sí el mayor enemigo del Gobierno de Marzo, y en quien los del "club" tenian puestas sus esperanzas para hacer del simple motin "Indios" un elemento que sirviendole de base a los descontentos del partido caido, pudieran de él organizar una violenta reacción.

Ello es lo cierto, que el llamado "motin indios" diseminados por dóquier en gruesas columnas no esperaban ser atacados en sus guaridas; sino por el contrario llevaban ya su osadia hasta tomar la iniciativa atacando pueblos defendidos por sus enemigos defensores del Gobierno.

En efecto, apenas las fuerzas de los Comandantes Wintila y Siberio acababan de tomar cuarteles en el (ilegible) no habian tenido tiempo de reposar de dos meses de fatiga, privaciones y combates, cuando de súbito fueron sorprendidas en sus posiciones en más de 200 de la facción asesina mandados por Santaella, el compañero y segundo jefe del cabecilla Linares.

Mas, a pesar de la sorpresa, del cansancio y falta de pertrechos, aquellas fuerzas del Gobierno sostuvieron con el mayor denuedo la vigorosa acometida de los insurrectos. Por tres veces los enemigos trataron de forzar las posiciones de los constitucionales y otras tantas fueron rechazados; durando esta lucha sangrienta por muchas horas sin que la victoria se hubiera decidido por ninguno de los combatientes; pero habiendo sucumbido en la refriega el jefe de los agresores, Santaella, desmayan estos, cuando por el contrario redoblando el valor de los constitucionales alcanzan el triunfo derrotando a sus enemigos; los que huyeron dejan-

do en el campo algunos muertos y heridos en número mayor que el de los vencedores.

Empero estos descalabros que sufría la facción y estas y otras pequeñas ventajas obtenidas por los del Gobierno en nada mejoraba la situación de estas desgraciadas comarcas, ni menos arredraba a los "Indios"; pues cada vez perpetraban crímenes más horrendos; y presentábanse ya amenazando de cerca la ciudad y puerto de Nutrias, más audaz y númerosa como hasta entónces nunca lo fue.

Tres ó cuatro meses habian transcurrido en continuas luchas los vecinos armados contra los llamados "Indios" resonaban por dóquier las sangrientas proezas de la facción salvaje; consternados los ánimos; amenazada la sociedad, en peligro las vidas e intereses de estos habitantes en medio de la destrucción y miseria de los pueblos y no obstante, seguía la misma inmovilidad y silencio de la gobernación de la provincia, la de los pueblos de Apure y Portuguesa, y lo que es más extraño y sorprendente aún, el abandono e indiferencia del Supremo Gobierno cuando más necesidad de protección tenian estos pueblos presas del más espantoso desorden civil y político.

Veíanse desaparecer los hombres más honrados y laboriosos, las riquezas, los pueblos, (ilegible), una espantosa revolución para derrocar el poder constituido, se entronizaba la inmoralidad y el vandalaje; y sin embargo todo pasaba al parecer desapercibido para el Gobierno Constitucional.

La atroz facción ganaba terreno y prosélitos; su salvaje propaganda encontraba eco en la oscura muchedumbre; la espantosa anarquía contaminaba ya a las tres provincias de que nos ocupamos Portuguesa, Barinas y Apure y este Gobierno y sus agentes encargados de la protección de los pueblos y de vigilar por la pública tranquilidad seguían orgullosos y tranquilos durmiendo a la sombra de los conquistados laureles de Marzo.

Mientras tanto estos infelices habitantes no sólo habían de ser víctimas unos de nefandos atentados y otros de las repetidas alarmas y amenazas de los forajidos "Indios", sino que a la vez estaban condenados a soportar en silencio las arbitrariedades, ultrajes y exacciones de los del Gobierno, que como el jefe de operaciones del Canton Nutrias, Pio León, abusando de lo anormal de la situación se abrogaba con el mayor escandalo todos los poderes y facultades. De ahí los emprestitos forzosos, las exigencias y ordenes injustas, las arbitrariedades, las gratuitas persecucio-

nes, y en fin; todo lo malo y despota de que era capaz el improvisado militar Pio León, como engendro del maldito "club" y uno de esos "personajes influyentes" verdugos y sanguijuelas de los pueblos.

A la vista pués de estos desordenes; en presencia de mayores peligros, estallando por dóquier nuevas facciones en la Sierra y en Oriente; a las puertas de la más monstruosa anarquía exhibiendose ya con todos sus horrores, amenazas y fatales consecuencias, si los pueblos afligidos del cruel azote antes en silenciosa espectativa sufrieron dociles esperanzados en la debida protección de los gobernantes; triste y desgarradora fue la desesperación de estos, subiendo de punto la pública indignación justamente exaltada, cuando cruelmente desengañados vieronse continuar en el más cruel abandono por más que el peligro se hacia mayor.

¿Cómo, en efecto, hemos de expresar y con que colores pintar el terrifico cuadro de la lamentable y dolorosa situación, de casi toda la República, soportada por los indefensos pueblos, abandonados del Gobierno; agobiados por sus autoridades locales, amenazados por el enemigo común y en fin, sumidos bajo el peso de tan prolongada y atroz agonía?...

Sí; la situación del país era ya de las más espantosas e insostenibles. Mas la tempestad furiosa amenazaba a la República entera donde más arreciaba, donde más la sociedad corría peligro; y en donde el Gobierno de Marzo estaba más amenazado era a la sazon en estas provincias Occidentales, Portuguesa, Barinas y Apure.

Pero lo alarmante para estos habitantes; el elemento más temible para el Gobierno y aún para la República, no era entónces los desafueros y arbitrariedades de las autoridades que en estas comarcas representaban a el Gobierno, ni aún los excesos de la asesina facción "Indios". Lo más terrible para promover un grave conflicto en el país; para provocar una espantosa conflagración y un completo desorden social, no era otro que el infernal "club" de demagógos que estos sicofantes, enemigos del orden por que del desorden viven.

Estos hombres ambiciosos y de pasiones airadas aprovechandose de las faltas de los agentes del Gobierno y del incalificable abandono de este último; que todo aburtandolo a la muchedumbre e irritadas estas (ilegible) a los gobernantes despoticos en gran número pasabanse a la facción Indios cuyas cualidades (ilegibles)

(ilegible) perversas y planes revolucionarios de los del "club" desafectos y la de sus miembros escalonados en diferentes puntos de esas provincias, pasaron al fin al dominio público por la audacia de estos refractarios que ya desenmascadados y sin rebozo fraguaban sus intrigas y ponianse de acuerdo con otros de sus compinches de lejanas provincias para que tomando parte, vinieran a estas localidades asiento del desorden y hacer surgir de la insurrección "Indios", aún a costa de miles conflictos sociales, la elevación al poder de sus ídolos caídos.

En efecto; de súbito se aparecen aquí dos de los más furibundos intrigantes jefes del maldito club personajes de funestos antecedentes para estos pueblos mientras que ellos se hallaron bajo el mando y fatal influencia de estos dos hombres ambiciosos desenfrenados, que en esta vez venian de apartadas regiones como encargados de fomentar la espantosa insurrección comenzada para fines de una proyectada revolución política conforme a sus ideas y pasiones "Suigeneris".

Estos dos hombres fatales que esperaban con ansiedad el momento propicio de volver a ser los caciques y señores de estas localidades, de donde fueron expulsados por arbitrarios y déspotas embarcandose el uno en Ciudad Bolívar y el otro en San Fernando, se unen ambos para llevar a cabo sus arterías revolucionarias.

Una vez en campaña empiezan alertando los pueblos del tránsito situados en las márgenes del río y otro lado del río Apure; y recien llegados a Nutrias ocupáronse en breve en su siniestra misión que muy luego tan cara costó a la República entera.

Muy poco duro sin hacerse sentir la contaminación de su antisocial propaganda y con un éxito tan sorprendente y eficaz que a poco el Gobierno de Marzo solo tenía en estas comarcas enemigos acérrimos: los unos bajo el mentido disfraz de federales, los otros bajo el de Monaguistas; pero todos haciendo causa común con la asesina facción de Indios Guanarito.

Nada de más odioso y perverso que los medios empleados por estos dos insignes políticos de mala fé para insurreccionar los pueblos contra las instituciones (ilegible) y al orden público.

Halagaban a las masas con miles de inventivas y promesas absurdas; justificaban los excesos de los insurrectos pretendiendo que estaban en su derecho; abultaban y exageraban las faltas de los gobernantes, animaban a los descontentos provocándolos a la deserción de las filas del Go-

bierno, repartian fondos a los malhechores sublevados condonaban las deudas de los cabecillas con obligación estos de a su vez condonar las acreencias que tuvieran sobre aquellos; provocaban la discordía entre los jefes del Gobierno; por último dejan estas localidades en el mayor desorden en manos de sus subalternos del club, aleccionados para seguir en el mismo vil sistema de sublevación, y abandonan estas provincias para en otras continuar en ellas su infernal propaganda revolucionaria.

Sí, nada más odioso que esos medios infames empleados para exaltar a la muchedumbre que sólo sirven a corromperla y a desmoralizarla hasta llevarlas a la ferocidad y el salvajismo. Sistema vil y lo decimos muy alto por más que esta clase de políticos pretendan justificarse y santificar esos medios; por lo que tienden a confundir y derrocar a un Gobierno prevaricador sí, por más graves y caóticas que fueron las circunstancias que a ello se oponían.

No, ningún hombre de buena fe que lo aliente el amor a la humanidad, a la patria; ningún liberal digno de este nombre, debía sin obrar opuestamente contra los sanos principios de su bandera y los de una limpia conciencia, adherirse a una facción oscura ilegal de salvajes y ladrones; cuya enseña es el asesinato, el robo, y tendiendo a disolver los vinculos sociales. El partido que acepte en sus filas a esos vándalos aún sólo para derrocar a sus contrarios, (ilegible) el mundo entero se deshonraría y haria reo de lesa sociedad.

Y sin embargo, esos que se dicen asaz enfaticamente martires de la libertad de su patria, del progreso y bienestar de sus conciudadanos, fomentan y se afilian a una porcion de malhechores enemigos por intuición del uno y otro!

Pero esas clases de políticos son escorias de los partidos legales ambiciosos de males y erigidos en pandillas para explotar a los pueblos con cuyo mando se alzan; reptiles que mendigan hipócritas en uno u otro bando honrado y a la sombra de una leal bandera erigense en mandatarios (ilegible), para sobre la ruina que ocasionan a sus subordinados, labrar su fortuna deshonrando al noble partido que los cobijara...

Atrás! sí atrás! Hombres sin fe, sin bandera!... Atrás! ...Ya los pueblos cansados de los males que les habeis irradiado desde que duró vuestra insana influencia y vuestra odiosa administración, os conocen y os desprecian.

Alerta!... Pueblos de Barinas, Portuguesa y Apure!...

Rechazad a esos vuestros verdaderos enemigos y verdugos! qué bienes habeis recibido bajo los colores que esos hombres os hayan mandado?... la tiranía, el desorden, la ignorancia, la estafa, la miseria y la muerte!; Hé ahí lo que os han legado hasta hoy esos que con tanta audacia os sugestionan al desorden pretendiendo, fermentidos haceros felices!...

La verdadera felicidad la hallaréis en la paz de la República, en el cumplimiento de vuestros deberes, en el amor al trabajo.

Capítulo IV

Echabase de ver por entónces el mismo abandono del Supremo Gobierno, el mismo silencio e incomunicación existía, todo era nuevas alarmas y nuevos conflictos cuando los primeros días de enero de 1859, a manera de meteoro en medio de la tempestad, lució en estas comarcas un rayo de esperanza y salvación.

De súbito vieronse estas provincias ocupadas por fuerzas del Gobierno efectuado por un movimiento instantaneo y sin crono.

En la Portuguesa el Coronel Julian Ramos, como jefe de operaciones a la cabeza de mil hombres, acababa de establecer su cuartel general en Palmarito al frente de las montañas e impenetrables guaridas de la salvaje facción "Indios" mandada por sus principales cabecillas reunidos Linares, Espinoza y Carrasquel.

En esta de Barinas su gobernador a la sazón el señor Ramon Ramos en reemplazo del señor José Illas, llamado este último a la convención, el primero con 150 hombres reclutados en los pueblos de su tránsito se aparece al fin en la ciudad de Nutrias. Estas fuerzas unidas con las del Comandante León, Navarro y Siberio, componían un efectivo de mil hombres en el Canton.

Al paso que en Apure su gobernador el General Nicolas Silva hacia aprestos de guerra en la capital; nombra al Comandante Lino Pérez jefe de operaciones del Alto Apure, ordenandole de reclutar hombres y caballos. Este jefe desde su campamento de Apurito a su vez reviste de facultades a sus Tenientes con ordenes de que hicieran las requizas de los mismos elementos en los demas cantones sujetos a su nuevo mando.

Por cierto que nada fue más escandaloso y reprochable que la conducta del jefe Lino Pérez y la de sus subalternos que obraban en otros pueblos, como la del Comandante Miguel Pérez en Mantecal.

Contra la moral, la razón, y las leyes, uno y otro jefe, abusando de su mando militar emplearon las armas del Gobierno desde luego para ejecutar actos violentos e injustos, y poco después para expoliar la propiedad y traicionar al mismo Gobierno que se las confió siguiendo el ejemplo funesto de su General Silva.

Pero no debemos precipitar los sucesos y seguiremos narrandolos por el orden cronológico que hemos procurado observar.

A la vista pues de este inesperado despertar de tanto estruendo, aprestos y defensores, como es de suponerse, estos afligidos habitantes concibieron nuevas esperanzas; y la alegría y satisfacción reflejada en sus antes mustios y macilentos rostros el cariño y entusiasmo con que veían a los que con justos motivos los consideraban ya como sus angeles custodios, como sus amigos y salvadores. En esos soldados y jefes del Gobierno y en esos magistrados gobernadores a su cabeza, veían en los primeros denodados exterminadores de una facción malhechora y sin los defensores de la sociedad altamente ultrajada y (ilegible) los segundos veían los severos jueces que se apresuraban a reprimir los escandalosos e insoportables abusos de los subalternos civiles y militares.

Bajo las impresiones de tan bellos auspicios y llenos de contento el corazón, todos los vecinos honrados y diferentes colores políticos que solo a la sazón, deponiendo sus creencias y afecciones políticas, eran guiados por el noble deseo de conjurar un principio de revolución capitaneada por hombres sin antecedentes, oscuros malhechores, cuyos excesos y propaganda no podian dar otros resultados que fatales a la sociedad y a la civilización; aquellos honrados vecinos deciamos, rodearon a los bienvenidos jefes, autoridades y soldados y cada cual en sus respectivas localidades ofreciale su sincera cooperación, su influencia, y su dinero; (ilegible) filantrópica y en ninguna manera política manifestación tomaron parte muchos extránjeros.

Todo hacia creer pues que con tales elementos y bélicas disposiciones muy luego se verian estas comarcas pacificadas y esta consoladora idea borraba las pasadas penas; haciendo crecer el entusiasmo y contento de todos, cuanto más se aproximaba la salvación de estos desgraciados pueblos presas a la sazon del más espantoso desorden, cuyas trazas eran la miseria reinantes en ellos, los montones de escombros y cenizas, y los charcos de sangre humana.

Fijos todos los círculos en esas ideas, de templanza y pacificación, con avidez aguardaban el momento, que por simultaneo movimiento de operaciones militares combinadas con acertadas medidas de las autoridades civiles, al fin produjera el resultado de la deseada "paz y union"; único remedio para evitar a la República anegarse en el mar de sangre que hasta entónces solo invadiera estas orillas.

Pero desgraciadamente para Venezuela, todo no debia pasar más allá de ser una grata ilusión y una efímera esperanza; por que en cuanto a la realidad estaba escrito que la República debía sucumbir al peso de la gastada desquización moral del poder civil y político, al frenetico delirio de las banderias capitaneadas por hombres oscuros pretenciosos y apasionados.

En tan solemnes circunstancias cada jefe militar, cada autorida, y cada club, estaban poseidos y animados por siniestras ideas particulares a sus propios intereses y afecciones; y pocos o ninguno por las del amor a la patria, por la salvación de esta y de la sociedad.

¡Qué horror!...

Aunque el gobernador de Barinas, señor Ramon Ramos, era quizas uno de los agentes del Gobierno más honrados que con mejor fé emprendió esta nueva cruzada que por el restablecimiento del orden y la destrucción de la salvaje facción hubiera hasta sacrificado su existencia, no obstante debemos confesar, que su elevación al mando de esta provincia (ilegible) en la caótica situación de ella fue negativo y muy lamentable para estas comarcas cuya aparente contradicción solo se explica por una de esas aberraciones que ofrece a cada instante las circunstancias anormales de la política.

Este honrado magistrado, el solo que no veia la espantosa borrasca pronta a descargar furiosa sus rayos exterminadores sobre esta porcion de la República, no obstante que sin precursoras rafagas se hacian sentir cada vez más cercanas.

Así fue, que enchido de fe, de entusiasmo y de ilusiones como otros muchos incautos, mientras él esperaba de los jefes militares precitada el plan de operaciones y obrar con ellos de acuerdo procedió a instalar su Gobierno en el mismo Canton Nutrias; y mientras tanto activamente ocupose en restablecer en los pueblos sujetos a su mando la armonía, la legalidad, y el orden.

Mas desgraciadamente aunque adoraban a este magistrado las exelentes prendas de buen patricio, buenos deseos, y sana conducta, carecía de otras cualidades que en aquella anormal situación se hacian indispensables para llevar a cabo las patrioticas disposiciones.

Debil, confiado, y de limitados alcances para penetrar el estado de estas comarcas; las tendencias de los intrigantes políticos que lo rodeaban, y sobre todo; para penetrar desde lejos hasta donde podía conducir al país aquella naciente insurrección prohijada asolapadamente, por refractarios de mala ley lejanos y los que más cerca de él estaban, todos sus esfuerzos fueron estériles, y todas sus medidas negativas, contraproducentes.

Su debilidad, su extrema bondad y escasa sindérises sobre la complicada situación que lo rodeaba, cuando para dominarla demandaba un hombre enérgico resuelto e inteligente, lo perdieron y fue causa a la vez a empeorarla incauto.

Si bien en efecto, por un momento creyeron los pueblos todos que el mal que azotaba a sus habitantes iba a ser conjurado deduciendolo a la vista de la tropa armada y de los aprestos bélicos de que se ocupaban los agentes del Gobierno, muy pronto vino el desengaño y todos lo esperaron, en vano tan halagüeñas como justas esperanzas desvaneciéronse cual ilusiones quimericas; las que dejando paso a la espantosa realidad aquellos infelices solo vieron que habian sido víctimas de una nueva cuanto cruel desepción.

Muy luego comprendieron que por el contrario, aquellos agentes y aquellos defensores cada cual cediendo a miras ocultas, a planes siniestros, eran otros tantos revolucionarios que en medio de aquel desorden y en conflagración se aprovechaban para hacer surgir de tal cataclismo los unos el imperio de sus ideas desociadoras, y los otros la reacción de los hombres de la administración derrocada.

Desgraciadamente uno de los (ilegible) incautos de los que nada veian en medio de aquella monstruosa Babel de ideas, de odios, y viles tramas fue el sencillo gobernador Ramos y ciego dejose engañar por los revolucionarios, que disfrazados como defensores del Gobierno y del orden preparaban a su patria grandes congojas y conflictos.

Hacianse, sí, por doquier aprestos bélicos y todos aparentaban vivos deseos de exterminar a los malhechores alzados; pero todo se hacia no como defensores del orden, no como soldados de un Gobierno cons-

tituido, sino hollandose la constitución leyes y derechos de nacionales y extránjeros como hiciera el peor faccioso.

En Apure los Tenientes obligaban a los naturales a tomar las armas desbordando los limites establecidos por la práctica en tales casos, y a los reclutados se les trataba con asaz dureza y rigor; al paso que a los extránjeros se les exigian empréstitos elementos y servicios exentos por las leyes sus fueros y derechos.

Hacianse razzia de caballerias acémilas monturas y ganados vacuno sin distinción, ni previos requisitos medidas prevenidas por la Constitución que se hacia alarde de defender. Allí por aquellos jefes y soldados, por unos se obstentaba la "cinta amarilla", y por otros la "pluma" simbolo lo primero del "Monaguista", y lo segundo de la facción "Indios". Por último, hasta en la capital de la provincia imperaba el mayor desorden político entre los vecinos defensores del Pronunciamiento de Marzo y su gobernador el General N. Silba ya este magistrado altamente sospechoso para aquellos habitantes, estos se rebelan contra él y de cuya desaveniencia con visos de pueblada o motin entre paisanos y militares resultó la salida del gobernador para el Alto Apure dejando dicho General la duda y la alarma en aquella capital.

El mismo desorden y la misma consternación reinaba en la Portuguesa. Por un lado la lenidad y estoicismo de las autoridades de aquella capital daban margen a sospechar que tacitamente toleraban las arterías y manejos de los desafectos que no tardaron a enseñar los dientes, desde el alzamiento de los llamados "Indios", cuando por otro, el público justamente alarmado, no comprendia la inmovilidad y silencio del jefe de operaciones, Julian Ramos, esperando todos con avidez el exterminio de la facción salvaje y sin embargo hasta entonces, no se habia dado ni un solo paso con este objeto. Al paso que la alarma pública era tanto más justificable cuando por el contrario todo hacia temer una traición (ilegible), catostrofe, no ya solo por la conducta extraña del jefe (ilegible) la deserción y desorden de las huestes que el mandaba cuyo (ilegible) semil eran a los perpetrados por los "Indios".

No era menos alarmante la situación de estos desgraciados pueblos de Barinas aterrados por las mismas sospechas.

El "club" pandillista explotando (ilegible) la debilidad e ignorancia del gobernador R. Ramos instalado como lo tenemos indicado en el Canton Nutrias, no cesaban en su vil propósito de aprovecharse del

motin "Indios" para envolver al país en una espantosa guerra civil para en ella medrar a sus anchas.

Estos desafectos penetrados ya, que las fuerzas que al principio parecian adictas al Gobierno al presente daban señales más bien de proteger la insurrección, cada vez más osados a la vista de los sucesos favorables que les venian a las manos con halagos fementidos e hipócritas protestas de adhesión rodeaban al incauto gobernador Ramos para mejor engañarlo y manejarlo.

Cogido en la red este ciego magistrado, es decir creyendo convertidos de buena fe a esos hombres enemigos de la pública tranquilidad, sin recelo les rebelaba los secretos de su gobernación de sus medidas y operaciones.

Como desde luego se echó de ver los del "club" se apoderaban de tales secretos poniendolos en conocimiento de sus afiliados para que estos, enterados de las medidas de los del Gobierno, oponerlas y conjurarlas a tiempo.

Por una parte los del "club" mantenian activas comunicaciones con los cabecillas de la facción "Indios", con sus radios estacionados en otros pueblos y en otras provincias, y a la vez, poniendose de acuerdo para seguir en sus maquiavélicos planes, revolucionarios con las fuerzas del General N. Silva, con las del Coronel Lino Pérez y las de otros jefes de Apure, acampadas ya las del primero en las inmediaciones del Canton Achaguas, y las del segundo, en Apurito, parroquia de Mantecal.

Por lo hasta ahora expuesto, queda demostrado ostensiblemente, con cuanta razón los pueblos temían una espantosa catástrofe, suscitada por aquellos mismos agentes y fuerzas del Gobierno que poco antes pudieron creerlos sus salvadores (ilegible) ya de una manera grave y hostil manifestando estos su desafección al Gobierno de Marzo todo ostentando la defensa de este con las armas que le confiara.

Nada en verdad de más alarmante y aflictivo para los hombres pacificos y honrados habitantes de estas infortunadas comarcas, "la situación política creada en Marzo" todo perdiendo terreno, por el contrario, lo ganaba la salvaje propaganda y las críminales filas "Indios engrosaban con miles azuzados por este puñado de revoltosos de casaca y corbata".

Estos miserables que no pasan de una docena, so pretesto de favorecer al partido Liberal al que con descaro inaudito se dicen perte-

necer, no son otra cosa que agitistas (ilegible) de mala (ilegible), que ponian al "hombre" de sus afecciones que los acoja una vez colocados en el Poder, pero no al dogma a la idea de una sana y liberal política.

Sí, no son otra cosa que enemigos de la sociedad hoy haciendo causa común con la asesina facción, viendo viles en ella la base de la revolución que premeditaban... Triste muestra de los idólatras de la administración caída!...

Empero la situación aunque muy grave y llena de espantosos escollos se hubiera podido salvar, si a la actividad y buenos deseos del gobernador Ramos, le hubieran acompañado más firmeza de carácter y mejor sindéresis en su mando.

Por tanto los del club lo dominaron y como lo hemos indicado, con miles ardides consiguieron neutralizar los efectos de sus operaciones y medidas y alcanzaron a que sus aviesos consejos y opiniones fueran por este magistrado acogidas, y rechazadas y desoidas las sugeridas por los buenos y honrados vecinos.

Así fue, que aprovechando aquellos tal seguedad y debilidad, esgrimian sus alevosas armas manteniendo a la incauta muchedumbre en la más espantosa efervescencia contra el Gobierno de Marzo; y todo casi a la vista de aquel magistrado, el que fascinado nada comprendia de las intrigas de esos monstruos, que ya sin rodeos, maquinaban a favor del Gobierno vándalo, que bajo sus ordenes, estafas miles consumaron.

Menos abusada la gobernación, y al obrar con más criterio, deciamos, era el deber del que la representaba como así las imperiosas circunstancias lo exigian, de vigilar y someter al orden a los del "club" por su conocida desafección a la administración conservadora; y a la vez debio poner incontinenti coto a los desaciertos y arbitrariedades de sus subalternos civiles y militares tan luego como llegaba a sus oídos las reclamaciones y clamoreos de centenares de familias, arrancados a fuer de la réproba conducta de aquellos.

Pero cuando el gobernador de Barinas debió de desplegar una política más cauta y energica; de más acción y justiciera, ya lo tenemos dicho, incauto, teniendo en poco el motin "Indios", y en poco las fermentidas sugestiones de los del "club" que a pasos gigantescos llevaban a la República al más espantoso abismo, este magistrado siguio en el mismo funesto error; en el mismo camino de indulgencia y confian-

za, limitandose a meras medidas de defensa local sin alertar por medios seguros; (ilegible) al Supremo Gobierno, a la República entera del cataclismo que los amenazaba creyendose en actitud de conjurarlo con sus propios deseos y poder.

Sin duda que el gobernador Ramos tuvo ocasión de emplear todos los medios que fácil pudo disponer para si no conjurar la tempestad, por lo menos, enervarla y ponerla a raya hasta dar tiempo de conseguirlo si así lo hubieran dispuesto los acontecimientos posteriores.

Pero no habiendo tenido jamas la conciencia de la gravedad de la situación, ni la firmeza de caracter para reprimir los excesos de sus subalternos empleados civiles y militares, claro es que sus propios desacuerdos y las graves faltas de aquellos, contribuyeron en mucho a las desgracias que lamentan hoy estos pueblos.

Nada confirmara más lo que acabamos de consignar como la relación que hagamos a nuestros indulgentes lectores de esos desaciertos y faltas graves perpetradas a la sazón por unos y otros de estos subalternos agentes del Gobierno.

Demostración por la cual, se verá a todas luces que, en efecto, semejante conducta no podía menos que dar armas a los desafectos; e irritar a las masas ya de por sí desbandadas; elementos ambas cosas para empeorar los males de estas comarcas desprestigiando al Gobierno de Marzo.

Al frente de la jefatura del Canton Nutrias antes y en el curso de estos sucesos, Pedro Sedresgton; hombre calavera, enigmatico micelanea es decir: un hombre capaz de hacer un bien, notable, noble, a la vez capaz de causar una desgracia, un mal voluntario; con un corazon suceptible, religioso, pero las más veces cínico en acciones y palabras: con energía si obra por capricho debil o pusilanime cuando el honor y el deber le demandaban valor y tesón. Hasele visto atolondrado ser la causa de un horrible incendio que redujo a cien familias a la miseria, y hasele visto en días aciagos para estas localidades en medio del funesto "colera" consolar y socorrer a los huerfanos y viudas, y uncirse al carro fúnebre hacinado de cadáveres conduciendolos a su última morada: ha tomado a su cargo moralizar a rameras, a vagos, y perseguir a jugadores y ebrios, y hasele visto morar y hacer "causa común" con unos y con otros. En fin un hombre falaz, ligero;

que siendo la primera autoridad del canton en lo más crítico de la situación que narramos, falto de juicio y circunspección, todos sus actos fueron imprudentes, negativos, rencorosos e ilegales precisamente cuando más dignos y justicieros debieron ser.

Fraguaranse (sic) en esa jefetura persecuciones y sumarios, que aún admitiendose la existencia del délito, obrabase la más veces urgidos por una venganza personal, a sugestiones de interesadas personas "influyentes" a quienes se queria complacer, o bien se obraba ligera e inconsultamente.

En esa jefatura se hollaron mil veces los más sagrados derechos de los ciudadanos de la manera más inconsecuente con las leyes y constitución poco ha jurada, y menos en concordancia con la situación; la que como hemos dicho demandaba suma estricta justicia como suma consiliadora política.

A estas graves faltas del jefe civil perpetradas en circunstancias tan excepcionales se agregaban las no menos arbitrarias e ilegales de los jefes militares; vistas unas y otras por el precitado gobernador con el más incomprencible estoicismo, no ostante las reiteradas reclamaciones y quejas de las víctimas de tanta opresión e injusticias; las que al fin irritadas, se lanzaban a las filas revolucionarias.

No parecia sino que de exprofeso se acumulaba, a los asesinatos y robos de los "Indios" la tiranía y ultrajes de los defensores del Gobierno, para hacer más rigurosas las desgracias de estos pueblos.

En estos las quejas del anciano decrepito, las del hijo de viuda único sosten de la enferma madre, las de los liciados y enfermos, eran desatendidas por aquellos jefes militares con el mayor insultante desden. Mas aún: pisoteando estos militares las sabias leyes que en tales casos exceptuan a aquellos desgraciados, a las carceles y cuarteles los arrojaban y solo recuperaban su libertad perdida mediante sacrificios pecuniarios que esos especuladores jefes embolsaban.

Pero si a esos reclutas al menos hubieraseles asistido con vestuarios pres y rancho, tratadoles con dulzura y no a palo sin menoscabo de la disciplina militar, pero si con la dulzura y justicia que la experiencia ha demostrado dan entusiastas y valientes ejercitos, entónces esas autoridades arbitrarias menos odios y reproches merecieran y mejores servicios hubieran hecho al Gobierno y a la sociedad.

Allí excarcelabanse reos convictos de graves delitos políticos y comunes, entre ellos, los furibundos cabecillas, el precitado cabecilla cura Ramirez, y al espía de la facción P. Chirino, el primero jefe asolapado de los "Indios", y el segundo agente del "club" revolucionario; cuando a la vez se encarcelaban a individuos inocentes como lo fueron Juan del Carmen Polanco del comercio de Nutrias y el frances Carlos Enrique Morthom medico titular del mismo pueblo por el solo prurito de ultrajarlos sin que nada justificara hasta entónces merecieran semejantes violencias.

De una conducta tan indigna de la parte de los empleados representantes del Gobierno no debia esperarse otros resultados que un descontento general, deseos de venganzas, y un total desprestigio; recayendo todo directamente sobre la administración constitucional, llamada ya por los oprimidos "Tirana Oligarca".

En efecto, a fuer de expoliaciones, atropellos e injusticias tantas multiplicabanse los descontentos declarandose incontinenti enemigos de la administración de Marzo; y como es de suponerse, pasabanse los más encarnizados y de peores instintos y condición a las críminales filas "Indios"; mientras que los de alguna posición y de honrado proceder afiliabanse al proyectado plan revolucionario concebido por los del "club".

De estos últimos, entre otros muchos, fueron los precitados Polanco y Morthom; que puestos en libertad, desde entónces se declararon los enemigos más furiosos de la situación; y fueron los más poderosos y activos organizadores para lograr la transformación política que poco despues, acaso a sus esfuerzos e influencias al fin se pudo efectuar en estas comarcas.

Mas no para esto las arbitrariedades y desmanes de los delegados del Gobierno de Marzo; pues actos más violentos y de mayor trascendencia pusieron en práctica todos los más inicuos, contrarios al derecho de gentes y a la Constitución de la República, cuando precisamente los tales delegados se debe entender eran los encargados de respetar los primeros los uno como lo otro, para no empeorar los males de la patria.

Sube de punto la indignación que inspira semejante desleal conducta que en verdad tantos males produjera; y que tales arbitrariedades y desmanes se perpetraran por los agentes del Gobierno (ilegible) en los mayores conflictos y cuando este más enemigos a la sazón tenia.

Al paso, que por una parte, venezolanos y extránjeros eran ilegalmente requeridos y molestados en sus casas exigiendoseles recursos de toda especie y emprestitos forzosos, a la vez los mismos eran a la también violentamente despojados en sus campos, haciendas y hatos, por partidas armadas que en nombre del Gobierno y mandadas por jefes brutales recorrian por dóquier.

Debemos observar que en este último caso los extránjeros eran los más perjudicados y colocados en peor situación; cuando tales intimaciones se les hacían con amenazas de abandonarlos con sus familias e intereses al furor de los ladrones y merodeadores facciosos.

Amenazas dirigidas contra aquellos a despecho de los fueros y garantia internacional, derecho ofrecido por la Nación en cambio de sus industrias, capitales y neutralidad; conducta bárbara cuanto era trascendental para el país, pero eficaz y aterradora para intimidar a estos extránjeros, que al fin, vaciaban sus bolsillos bajo la impresión del terror, que más que la facción Indios los del Gobierno les inspiraba.

Mientras tanto, cuanto más los del "club" descaradamente seguian en sus infames manejos y más los funestos efectos de su infernal propaganda se hacían sentir, menos cauta era la Gobernación y más confianza depositaba en los perversos miembros de aquel, con graves consecuencias para el país y a despecho de la indignación pública a la vista de tanta estúpidez y ceguedad.

El gobernador Ramos no solo llevó su incalificable confianza hasta revelar a esos enemigos asolapados los secretos de sus operaciones temores o esperanzas, sino que con la mayor torpeza confió a uno de los más furibundos del "club"; Manuel Cuesta, el indulto decretado por el Poder Ejecutivo a favor de los insurrectos de la sierra y los llamados "Indios Guanarito".

Dicho se esta que confiada, tan importante misiva en manos del mayor enemigo del pronunciamiento de Marzo y el más audaz de la administración pasada, no podia esperarse otros resultados que ineficaces y negativos (ilegible) esperarse que confiada en personas adictas y pacificas; quizas hubiera sido la pública salvación.

Con tales imprudencias y menguado proceder de los delegados del Gobierno constituido no podia menos que ser fatales a la situación; haciendose cada vez más imposible la pacificación de estas comarcas.

Con razon se ha dicho por muchos preclaros talentos, que así como un solo hombre prudente energico e ilustrado, en circunstancias supremas puede salvar criticas situaciones, pueblos y naciones, así un solo hombre erigido en el Poder que carezca de algunas de ellas puede ser la causa de la destrucción de una Nación y del mundo entero.

Desgraciadamente el gobernador de Barinas carecia de todos esos dotes; y estaba decretado en los malevolos destinos de estos pueblos infelices que en ellos habianse de multiplicar las imprudencias y desaciertos de sus ignorantes mandatarios para más cruentos males de su situación presente y quizas para su porvenir.

En efecto: el vapor Guayana mandado por extránjeros acababa de fondear en el Puerto de Nutrias procedente de Ciudad Bolívar, siendo portador de una comisión de la gobernación de aquella provincia dirigida a esta de Barinas, en la que se le exigía 100 o más reclutas para la guarnición de aquella plaza amenazada por los insurrectos de Barcelona.

Mas apenas los revoltosos del club llegaron a olfatear el objeto de la comisión, comprendiendo todo el partido que podian sacar de una medida tan impolítica y extemporanea, los malvados en campos, pueblos y plazas con voz en cuello a la muchedumbre congregada exclamaban ¿Veis a ese vapor extránjero?... ¿Sabeis que viene para conduciros a extrañas tierras vilmente vendidos?... A las armas!... A las armas!...

Quereis ser esclavos? etc., etc....

Cuando tales inventivas exgrimian viles con el siniestro proposito exacerbar las masas conduciendolas más y más a la rebelión las autoridades civiles y militares, Ramos, Sedresgton y León, sin hacer alto imprudente a los terribles sintomas del general descontento de la muchedumbre despavorida, obedeciendo torpes a las exigencias de la gobernación de Guayana, ordenaron ciegos la razzía de gente de la manera más bárbara, ilegal y violenta.

Despreciandolo todo aquellas autoridades, la razzia siguió efectuandose arbitraria y brutalmente y entónces ya no tuvo límites la efervescencia popular, justamente irritadas las masas viendose obligadas a obedecer a una disposición tan inusitada y tan temida por ellas; por lo que instantaneamente y como tocadas por un mismo resorte se sublebaron casi en su totalidad amenazantes y ebrias de venganza y allí... ¡Ardió Troya!...

Nada en efecto era más adecuado y aparente que esas inconsultas disposiciones de la gobernación de Barinas para que los enemigos de las instituciones se valieran de ella, haciendose deducciones subversiva; como la siguiente, que por dóquiera (ilegible) (ilegible) sus hogares para venderlos al Ingles.

Ideas y deducciones que se incrustaron tenazmente en los (ilegible) cerebros de la muchedumbre, y aun en algunos más inteligentes; creidas por estos desventurados a puño cerrado y que a duras penas trataría de sacarlos de su torpe error.

Confesar debemos que aquellas autoridades obraron con una imprudencia asaz incalificable ejerciendo la fuerza y la violencia para remitir aquellos reclutas a Ciudad Bolívar, no solo por la forma brutal con que lo ejecutaron; sino por la (ilegible) inoportunidad, tanto si se atiende al conflicto de la situación local de entónces, como si se tiene a la vez en cuenta la necesidad que tenía de aquellos hombres en estas localidades amenazadas.

Pero nada revelará más la torpeza e imprudencia con que obraron las precipitadas autoridades —ligerezas que despues tan caras costaron— como en hacer alto al siguiente dilema: ¿tomaba la gobernación de Barinas esa fatal medida a consecuencia de una orden dimanada del Poder Ejecutivo; lo hacia por complacer a la provincia necesitada, o el gobernador Ramos la puso en ejecucion tan solo por exceso de celo y patriotismo?

Si lo primero, claro esta que el Poder Ejecutivo al dar esa orden ignoraba —como siempre ha sucedido— el gran peligro que amenazaba a estas comarcas lejenas de su asiento; amenaza que hasta él mismo y a la Nación alcanzaba; si la fatal orden dimanaba solo de la gobernación de Guayana concurrian las mismas circunstancias: por lo tanto, visto la imposibilidad de darle cumplimiento sopena de colocarse bajo el más peligroso predicamento, una negativa al gobernador de Guayana y un ¡alerta! al gobierno hubiera sido lo prudente, lo consulto y lo político. Si lo segundo, es decir, exceso de celo y patriotismo de las autoridades de Barinas, altamente ponen en evidencia esta su monstruosa torpeza e incapacidad. Tanto más cuando esa fatal medida ante sus ojos inflamaba más y más la tea de la insurrección, produciendo en las masas el más espantoso vértigo de odio y venganza contra el Gobierno autor, según ellas, de una disposición tan alevosa.

Pero no; fatalmente para Venezuela para sus hijos todos aquellos estupidos y ciegos agentes del Gobierno de Marzo, que a no dudarlo con más cordura y acierto pudieron evitar aquellos presentes males y quizas los subsecuentes que de estos dimanaron, nada vieron ni comprendieron ensimismados dejandose arrastrar por sórdidas pasiones particulares; y lo que peor es por una falsa conciencia de la gravedad de la insurrección llamada "Indios Guanarito".

No vieron que la remision de aquellos reclutas a lenguas tierras y en "vapor extranjero" favorecian las maquiavelicas intrigas de los asolapados revolucionarios; pues en efecto, la muchedumbre incredula para no ser vendida como esclavos desertaban las filas del Gobierno para engrosar las de los "Indios" "haciendo patria".

Mas no le bastaba lo hecho la maldad de aquellos trastornadores públicos; y siguieron en su (ilegible) el Gobierno que aparentaban defender, unos con las armas de este en las manos y otros formando círculos con los principales empleados civiles y militares constituido.

Llegó a tal extremo la imprudencia y osadia de esos enemigos de la tranquilidad de su patria, envalentonados con la impunidad de su odiosa conducta, y ánimados por el buen éxito de sus maléficas inventivas, que acabaron de remachar el clavo, haciendo la primera más verosimil propalando "sotto voce" que uno de los reclutas de los remetidos a Guayana para ser "vendido al Ingles", habiendo milagrosamente escapado de entre las manos de sus opresores y verdugos había regresado a su hogar, "pero marcado en la mejilla el infeliz con el hierro de venta".

Faltabales a aquellos malvados propagadores una prueba explendida para complemento de su nefanda obra de arrastrar a las masas a la venganza del ultraje vil, infiriendoles en uno de los suyos, y apelan a un medio entónces de corroborar su aviesa versión exhibiendo por dóquiera, no pudiendolo hacer con la víctima, el hierro infamante.

Esto no era otra cosa que un sello, habido no se sabe como ni donde, de una forma de placa esferica del tamaño de medio duro; grabada en su centro una corona; el que, en efecto, se hacia pasar de mano en mano como cuerpo del supuesto delito.

Tanta maldad, tantos elementos de espantosa insurrección; tanto desprecio e indiferencia de los delegados del Gobierno; en otras circunstancias normales menos aflictivas y alarmantes; tal conducta ex-

traña cuanto culpable, pudiera sí lamentarse, pero no considerarla de graves consecuencias fatales para la República; empero a las puertas del más horrible cataclismo social; en presencia de una propaganda infernal de una facción salvaje sedienta de robos y sangre; y por último, a la vista de soldados que con las armas del Gobierno empuñadas sin jefes y tropa su desafección a este ostensiblemente ya por dóquier demostraran, viene a todas luces robusteciendo nuestro aserto; que esos defensores representantes del Gobierno de la moral y del orden, con sus arbitrariedades e imprudencias unos, y otros, por desafección con mala fe premeditada, fueron los causantes de aquella desgraciada situación, como son hoy el origen de sus horribles consecuencias.

Aquella gente armada, tras enemigos asolapados del Gobierno de Marzo, que a la sombra de una menguada necesidad de combatir la facción, empuñaron las armas, y en lugar de perseguir y destruir aquella, poco despues la empeñaron en la más cruel lucha fratricida que a no dudarlo, provocará a irremediables desgracias para la República.

Los hombres de orden sensatos que aman de veras a su patria tienen hoy la convicción y el presentimiento de los graves males que amenaza a su país; y no pueden menos que exclamar agobiados el corazón de dolor (ilegible) porvenir le espera a la patria de Bolívar!...

Capítulo V

No tardaron estas comarcas en resentirse en ellas cada vez más los funestos efectos de las imprudencias y arbitrariedades de sus autoridades locales y del incalificable abandono del Gobierno de la República; y muy pronto agobiadas fueron sin remedio ya, por la continuación de las mismas imprudencias y pesimo mando, como por la continuación del mismo abandono del Poder constituido, que al fin produjeron tantos males la espantosa anarquía temida de antemano por todos los pueblos.

Preparadas y dispuestas las masas a excitaciones del "club" para sublevarse a la primera señal de estas facinadoras víboras deacuerdo estos desafectos con los jefes militares de Apure y otros; y todos en relación con los cabecillas de la asesina facción, sin duda obedeciendo a la sazon a un plan revolucionario concebido en mayor escala por los refractarios de más elevada jerarquía y de otras regiones a la vista de las favorables circunstancias que ofrecia la situación de estas comarcas, no obstante aparentar seguir sirviendo al Gobierno, ocupabanse impunemente, deciamos, en acumular elementos y preparar los medios conformes al buen exito de sus proyectados deseos reaccionarios.

Mas por entónces limitabanse sólo a contrarrestar y anular todas las disposiciones que tendieran a exterminar la facción; en seguir fomentando esta, y sobre todo, en aumentar las filas de aquellos jefes desafectos preparados a traicionar a la nación a la primera oportunidad favorable.

Tomada con ahinco esta determinación por los jefes en campaña en el Apure, y muy especialmente por el Coronel Lino Pérez acampado a la sazón en el paso de Nutrias frente al puerto del mismo nombre ya sin miramientos ni reservas acogía este en sus filas a los desertores de las

de Pio León jefe de operaciones de Nutrias; a los desafectos más notables del Gobierno que volaban a enrolarse en ellas; por último, a todos los procedentes de las críminales hordas Indias.

En aquellas fuerzas de Apure dabanse sin rebozo ya vivas a Monagas; se odiaba y encarnecía al Gobierno que lo llamaban; y dabanse en ellas grados militares a los más enemigos del Pronunciamiento de Marzo fieles adictos a los representantes de la administración pasada.

Tan extraña conducta de esa tropa armada en el nombre del Gobierno era ya demasiado significativa para no ser juzgada por el público imparcial como (ilegible) a las instituciones; pero ni el gobernador Ramos, ni el del (ilegible), ni aún el Supremo Gobierno daban señal de inquietarse de actos tan subversivos e insidiosos.

Por una parte el gobernador de Barinas, ciego como siempre toleraba que la mayoría del (ilegible) alistaran en aquellas fuerzas de Apure así como todos los desafectos más sindicados; y los hicieron a su presencia Gazpar Nuñez, Francisco Trejo, Hilario Delgado, y los precitados Enrique Morthom y Juan del V. Polanco; precisamente cuando en ellas se vilipendiaba a la administración de Marzo obstentandose la "cinta amarilla"; y se ultrajaba (ilegible) distintivo de las tropas del Gobierno.

Por otra, el mismo gobernador, consentía que muchos de esos desafectos perpetrasen actos no menos perniciosos y transcendentales que los ya emitidos, sin exponerlos y dejo otros muchos al que osadamente el precitado negociante Juan del Carmen Polanco, cuyo tal produjo no pocos males a la Causa Constitucional.

Declarados enemigos de la situación abiertamente Morthom y Polanco, a consecuencia de la injusta prisión que sufrieron en el Canton Nutrias por la arbitraria disposición de los jefes civil y militar Sedresgton y León, el último de aquellos Polanco, trasladó su casa de comercio del Puerto estableciendola con siniestras miras en Apure en el Paso Nutrias frente a dicho Puerto; lugar despoblados en medio del monte, y campamento a sazón como lo hemos observado de las tropas del Jefe de Operaciones Lino Perez.

Esa inusitada traslación prohibida por las leyes y por los reglamentos de policias locales, no la efectuó Polanco con otras miras que las de hostilizar a los enemigos a él personales, los precitados Sedresgton y León; pero que al fin vino a ser ese acto quizás el que fue causa

a empeorar la situación de estas comarcas y por consecuencia a no tener ya remedio los males que despues se siguieron.

Desde la instalación de Polanco en el precitado desierto —llamado despues "La Guajira"— centenares de vecinos artesanos con sus familias, peones y marineros y poco después industriales y negociantes, desocupando el Puerto trasladáronse a aquel lugar: sugestionados unos por aquellos desafectos, y otros urgidos por la necesidad de su comercio, industrias y quehaceres. De manera que cuando la Gobernación de Barinas comprendiendo solo entónces el grave mal de ese desorden quizo impedirlo no lo pudo porque encontró el Puerto casi sin vecinos.

A poco como así se temía aquella ciudad improvisada separa el (ilegible) por el río (ilegible) hostilizaba al Puerto del modo (ilegible) y contundente.

Todo aquel vecindario nomada hombres, mujeres y niños, eran otros tantos enemigos de los de Nutrias; y por consiguiente desafectos al Gobierno y amigos de los disidentes aún disfrazados: desde allí se (ilegible) el desorden de los que formaban las tropas de Pio León (ilegible) desertaban filas para venir a enrolarse en las llamadas ya por los apureños las "Liberales" desde allí se enviaban pertrechos y recursos a las gavillas Indios. Y en fin; en aquel lugar se reunieron todos los disidentes de las demas provincias limitrofes; allí se fraguaban planes, se fomentaba la revolución a favor de los Monagas; y se hostilizaba (ilegible) y arbiertamente a la administración Oligarca, aunque hasta entónces ningún hecho de armas hubiera revelado a los conspiradores.

Cuantos y cuantos males ocasionados despues a consecuencia de (ilegible) que previstos y evitando a tiempo oportuno se (. . .) por los llamados conjurarles! preciable a ellos y a la República!

Mientras tanto la mayor parte de las hordas facciosas seguian ocultas pero tranquilas en sus montañosas guaridas, sin que hasta entónces las hubiera inquietado el jefe de operaciones de la Portuguesa Julian Ramos, en combinación como se habia esperado con las fuerzas de Barinas y Apure.

Sucedió que a consecuencia de la inexplicable inacción de este jefe y con el habito de la vecindad, paulatinamente se fue introduciendo entre una y otra fuerzas, constitucionales e "Indias" cierta confianza y simpatía se veían, se comunicaban; empezaron a verse con menos odio y más

amistad, tuvieron tiempo los del "club" de introducir en unas y otras sus sistema de contaminación hasta que por último las filas del jefe J. Ramos disminuyeron desertadas a las de la facción salvaje, halagadas por los saqueos y botines que en gran escala seguian por dóquier.

En fin no combatida la facción en sus guaridas ni fuera de ellas por un plan de campaña, simultaneo, general y bien combinado, sino solo de vez en cuanto hostilizadas por meros choques y escaramuzas insignificantes en donde las (ilegible) veces los del Gobierno no lograban la mejor parte, seguian engrosando aquella considerablemente y envalentonada con su número y proezas hasta entónces impunes; adquiria su propaganda salvaje entre la muchedumbre un asombroso prestigio, lo que hacia a aquellos bárbaros más osados; y a los enemigos de la administración, más confianza en el logro de sus esperanzas.

Como lo tenemos indicado en otro lugar, ya la facción Indios no era un motin aislado, un puñado de malhechores facciosos de ponerlos a raya o exterminarlos; por el contrario, por dóquier veíanse guerrillas de esos asaltadores en número de (ilegible) malvados invadiendo aldeas y pueblecillos, los que (ilegible) incendiario todos perecian víctimas entre otros muchos de tan bárbara saña los cercanos al Canton Nutrias, Jobo y Papelon, reducidos a cenizas fueron.

No parecia sino que al invadir a Barinas aquellas hordas desenfrenadas, más furiosas, habían redoblado por los pueblos indefensos sus atroces crímenes tomandolos a fuego y sangre sus desventurados habitantes que al primer impetu no (ilegible) inmolados; obligados eran a enrolarse en sus sangrientas filas pagaban su excusa con la vida.

Cada vez más audaces proyectaban golpes de más (ilegible) y entónces unidos los feroces cabecillas cada cual con sus fuerzas atacaban a los pueblos defendidos por los (ilegible).

Sitian de nuevo al Regalo con fuerzas mayores a las constitucionales que seguían allí acuarteladas bajo el mando de los precitados comandantes Navarro y Siberio, mientras que otros cabecillas Carrasquel y el atroz Clemente Moreno después de mil perpetraciones espantosas en los lugares Caños, los Indios, los Callejones y otros, trataban de apoderarse de la ciudad y Puerto Nutrias.

Afortunadamente poco antes de estos posteriores sucesos a impulso de un feliz pensamiento los jefes Navarro y Siberio desde el Regalo

habianse dirigido al jefe de operaciones Julian Ramos exhortandolo a que de acuerdo con ellos, concertaran un plan de campaña general, que asegurara el exterminio de la faccion salvaje; pero aunque el Coronel Ramos eludió esta exigencia tan acertada como patriotica por más de dos meses, y en asombro de todos los pueblos veíasele inactivo y observando un silencio profundo en medio de peligros cada vez más graves, al fin rompiose ese extraño silencio destacando de las de su mando la Compañía Barquisimetana bajo las ordenes del célebre ya por su valor, el joven Capitan Beltran con orden de marchar para el Regalo.

A esto se limitó todo el plan del precitado jefe de operaciones por entónces sin más ordenes ni aviso para dichos jefes Navarro y Siberio; ni menos se dignara contestar a las reiteradas comunicaciones de la Gobernación de Barinas.

No obstante; la llegada al Regalo de la Compañía Barquisimetana impidió a que este pueblo hubiera caido de nuevo en poder de la facción asesina; no habiendo podido resistir al número las fuerzas que lo custodiaban sin tan oportuno refuerzo.

Sitiado el Regalo por los facciosos se resuelven a atacarlo; y muy luego entre agresores y agredidos, hubieron choques tremendos y mortiferos. Mas defendido con denuedo por los del Gobierno fueron rechazados aún en esta vez por los "Indios": los que sufrieron muchas perdidas mientras que los constitucionales entre muertos y heridos solo tuvieron 7 u 8 bajas.

A poco de este hecho de armas ordena la Gobernación de Barinas al Capitan Heredia —su hijo— que con una columna de 100 hombres en combinación con otra de igual número de las fuerzas del Regalo, saliera al encuentro de las gavillas mandadas por los facinerosos Carrasquel y Clemente Moreno; que teniendo en poco el descalabro sufrido por sus compañeros en el Regalo se atrevian a merodear y a amenazar a la Ciudad y Puerto de Nutrias.

Salen a campaña en efecto las mencionadas columnas cada cual por su lado aunque de antemano de acuerdo con un plan para sorprender a los enemigos; pero al cabo de un mes de inutiles correrias sin tropezar con los (ilegibles) una de ella contramarchó para su campamento.

Regresaba pues la mandada por el Capitan Heredia a Nutrias, y hubieron de pernoctar en una vega o plantío de caña, propiedad de un

tal Fren, situada a no mucha distancia de la ciudad. A esto, cuando más descuidadas se hallaban las fuerzas vendidas por sus huesped o por algun otro vecino fueron de repente sorprendidas por las malvadas hordas de Carrasquel y Moreno; y tras de una descarga a boca de jarro, envueltas y acosadas al arma blanca se encontraron.

Afortunadamente aunque ya herido el joven Capitan Heredia, con una intrepidez y sangre fría digna de elogios rehace a su gente sorprendida; les infunde valor con su arrojado denuedo y trabase entre ambas fuerzas una lucha horrorosa que rechaza la pluma describir. Pero aunque con sensibles perdidas, no obstante la sorpresa, los del Gobierno obtuvieron un triunfo milagroso; dejando la "facción salvaje" en tan espantoso encuentro muchos cadáveres, entre ellos el del furibundo Carrasquel presidiario que fue al Correccional de Ciudad Bolívar; y herido, al segundo de este el atroz Clemente Moreno.

Pero operaciones en tan pequeña escala en circunstancias tan apremiantes no podian dar resultados eficaces y decisivos y solo servian para enardecer los ánimos, fatigar a la tropa, diezmarla, y lo que peor es; da muestras claras y patentes de la impotencia é incuria del Supremo Gobierno; cuyas circunstancias como el abandono en que dejaba a estos desolados pueblos, como era natural no desapercibida por los "Indios" ni menos por los revoltosos, unos y otros engolfábanse en sus siniestros planes en medio de una situación tan espantosa.

Concretada la defensa y pacificación de estas desgraciadas comarcas plagadas de hombres turbulentos y de centenares de malhechores que las asolaban bárbaramente a las pequeñas fuerzas organizadas en los mismos pueblos; obrando solas en tan espacioso territorio sin armas, sin pertrechos ni recursos las más veces, claro es que el Gobierno de la República no podia esperar (ilegible) que a los solos esfuerzos de este puñado de fieles servidores volvian ellas a su estado normal; y que los refractarios a la administración se aquietaran dóciles sin aprovechar para sus miras revolucionarias para su abandono y torpe mando.

El sensato público que paraba mientes en estas reflexiones, y que por otra parte no acertaba a comprender la inmoralidad y extraña conducta de los jefes (ilegible) nombre del Gobierno se hallaban a la cabeza de gente armada; pero que nada hacian para la defensa de esta (ilegible) amenazada; como era natural empezó a presencia de tales hechos contradictorios y altamente sospechosos, a desolarse comprendien-

do a no dudarlo ya, que en efecto, existía un gran plan revolucionario contra las instituciones de Marzo; y cuyas traidoras tramas se urdian desde las regiones del Poder.

Pero aún cuando esas públicas sospechas no hubieran despues pasado a ser una fatal realidad, es decir, aun cuando el mismo Presidente de la República, el General Julian Castro, no hubiera acosado por la ambición provocado el primero la presente guerra civil, la torpeza de unos y la inmoralidad y vil proceder de los más de los agentes de ese Gobierno, infaliblemente hubiera acarreado a la desgraciada Venezuela los males que al presente pesa sobre sus desventurados y buenos hijos.

Lo que acabamos de asentar parecería una paradoja extraña, inverosimil, si ademas de los efectos nocivos producidos por la aviesa y subversiva conducta de los "ad-lateres", de ese Gobierno revelados en lo hasta ahora narrado, lo consiguiente a fuer de seguir aquellos, unos en el mismo fatal camino, y otros aunque de mejores intenciones no menos perjudiciales y por sus errores y torpezas, no viniera más y más a corroborar nuestro dicho.

Honrado y de sanas intenciones el Gobernador de Barinas, señor Ramon Ramos, apenas si aun hoy se concibe como fue que queriendo este magistrado hacer el bien en medio del conflicto que agobiaban a los pueblos sujetos a su Gobierno, por el contrario todos sus actos y disposiciones sirvieron a empeorar el mal que él tanto se afanaba en remediar.

Todo magistrado, sino el más fiel que el señor Ramos más ilustrado y energico que éste, hubiera comprendido como a la sazón toda comprendieron que para atajar en algún modo el grave mal que aterrador empezaba a desarrollarse en el territorio de su mando, era urgente y de perentoria necesidad desplegar una política tan conciliadora y justiciera como se vera e inexorable debiera ser.

Debió comprender al obrar con más criterio, con más conciencia de las exigencias que las graves circunstancias requeria, que aun todavía era tiempo de salvar a esta porción de la unidad venezolana; y quizas haber salvado al país de la presente guerra civil, si desde luego que tomó el mando de Barinas y vino al centro del motin Indios hubierase apresurado a mover los jefes civiles y militares que bajo su inmediato Gobierno obraban; castigado severamente, a los del "club" (ilegible)

imperar la justicia ultrajada con detrimento de los ciuda-

danos víctimas de las (ilegible) de los primeros y de los segundos, y por último, instruyendo "in-continenti" y de una manera pronta y eficaz al Gobierno Supremo de la lamentable cuanto amenazante situación de estas comarcas a consecuencia del desarrollo que tomaba la "reacción Monagas" a la sombra del motin de Indios.

Pero nada de esto hizo el Gobernador de Barinas ni menos se le ocurrió ningunas otras medidas salvadoras que hubieran podido adoptarse y que hubieron en aquel entónces dado frutos beneficos. En su torpe modo de ver las cosas dejó susistentes en los puertos que tan mal desempeñaban a sus empleados subalternos civiles y militares, cuyo proceder inicuo de (ilegible) tantos males al país causaba: no menos incauto andubo cuando siguió tolerando a los del "club" hipócrita; y lo que peor es persistió en dejarse rodear de esos desafectos sin querer ver en ellos sino adictos al Gobierno: mientras que los traidores sin opinión política ni fé en ningun principio aprovechaban la candidez de este magistrado para seguir impunes en sus maquiavelicas tramas para hacer surgir el desorden a que solo aspiraban.

Mas si tantos elementos de graves conflictos pasaban desapercibidos ante la Gobernación de Barinas, no sucedía lo mismo a los hombres pacíficos y patriotas; que altamente conmovidos, en esos elementos veían espantosos males futuros que procuraron ahorrar a su país dando un paso de gran oportunidad entónces; pero que aún en esta vez frustrose por una mala inteligencia del Gobernador Ramos.

Justamene alarmados los circulos de hombres honrados y padres de familias con el terrifico espectaculo que estos insurrectos pueblos ofrecian, y alarmados aún más por la actitud sospechosa de la mayor parte de las fuerzas en campaña, como por la imprudente tolerancia del Gobernador de Barinas, una comisión de los más ilustrados de esos círculos se apresuró a someter el dictámen de la referida Gobernación un proyecto de embajada; cuya mision seria el de imponer al Gobierno de la República de la desesperante situación de estas comarcas y de la sospechosa actitud de los jefes militares armados en el nombre de su administración.

A todas luces se echa de ver lo urgente y prudente de semejante medidas, empero el Gobernador Ramos si bien aceptó con júbilo tan oportuna idea (ilegible) en quien habia recaido la elección para el desempeño de tan importante misión confiandolas por

sugestiones perversas a otro, el menos a propósito para un caso de tanto interes.

Nunca el gobernador Ramos se exhibió por desgracia con más dosis de debilidad que en esa ocasión, pues siempre persistiendo en creer amigos a sus enemigos del club odioso, tarde los llegó a conocer, cedio a las perfidas calumnias de estos revocando el referido nombramiento favoreciendo con él a un tal Marquez; el que en lugar de encaminarse hacia el Supremo Gobierno en cumplimiento de su importante comisión, encaminose hacia Barinas sin duda cediendo a interesadas dádivas de aquellos revoltosos.

Estos apoyados en pretextos más o menos verosimiles pudieron hacer creer al Gobernador de Barinas que la comisión confiada al pundonoroso P. Salas no tenia otro objeto que el de acusarlo y hacerlo deponer el mando de la Provincia; y de ahí el que una medida que pudo quizas salvar al país quedara sin ejecución única objeto de los malvados del club.

Mientras tanto estos que pretendian osados pertenecer al noble bando liberal de la República, en medio del terror que inspiraba las sangrientas hazañas de la facción sin bandera, y en medio de la miseria y ruina de las localidades que le vieron nacer, gozabanse bárbaros en el triunfo de su supercheria e indignos manejos.

Club de espúreos: detestables que en poco tenian los torrentes de inocente sangre vertida, la congoja de sus convecinos, pero si en mucho en recuperar sus puestos públicos que perdieron en las localidades que hicieron desgraciadas y estafaron mientras las mandaron por una aberración política: réprobos maldecidos de los pueblos que ya los conocen por su amor al desorden que para enriquecerse provocan hombres despotas, amantes del mando local por prurito de ejercer su "lucrativa tiranía"; (ilegible) por la que todos sacrificarian hasta vender su alma al al diablo!

Si hemos hecho hincapíe quizas arrostrando desagrado del lector en los errores y faltas de la Gobernación de Barinas y en la inicua conducta de las autoridades civiles y militares a las ordenes del Gobierno representado por el General Julian Castro, hemos sido guiado por el deseo de poner en evidencia los funestos incidentes provocados por los (ilegible); comarcas hoy la tan sangrienta y despiadada guerra civil.

Hemos procurado de hacer constar cuanto cada vez más empeoraba la situación política de la República obra de los agentes del Gobierno que la representaba, y las agonias y tormentos horribles sufridos por esta gran parte de la sociedad venezolana inocente y pacífica; que abandonada y sin esperanza de salvación veíase envuelta en un foco de cuyos senos fecundos en materias asoladoras y disolventes, solo ruina, ultrajes, y muertes, debian esperar en lo venidero.

Preso a presencia de tan espantoso caos y horribles peripecias de tan aflictiva situación, oprimidos de dolorosos sentimientos a la vista de la perversidad de los unos, ignorancia de los otros, y criminales hechos de los más allegados al Poder, todos los hombres honrados amantes de su patria y de la humanidad únisonos odiaban ya al Gobierno que poco antes ensalsaron por que de él esperaron la pública felicidad.

Y nosotros diremos: Desgraciados pueblos de Barinas!

Si los males que habéis sufrido han surgido de las viles pasiones y sordidas avaricias de una docena de revoltosos impios, mientras que en vuestro seno los abrigéis mientras que los dejéis pisar vuestro suelo, vuestras localidades, vuestro presente y futuro sólo será negro y turbulento.

Capítulo VI

Demostrado hasta aquí la alarmante situación entónces de Barinas, y seguimos en el presente artículo exponiendo la no menos desastrosa de la de sus vecinas, Apure y Portuguesa, con mención de la continuación en unas y otras de hechos y perpetraciones escandalosas de los mismos representantes del poder constituido, veremos miles otros motivos poderosos preludiando ya el desenlace del sangriento y terrífico drama que en tan espantosa escala habrasen en estas comarcas de desarrollar despues.

En Apure los jefes y tropa que allí obraban con las armas del Gobierno empuñadas seguian en sus excesos abominables ya muestra vil de su proceder posterior: allí se seguía con el más inaudito escandalo en el ataque a la propiedad, sin más formula que la arbitrariedad de la autoridad civil o militar: la seguridad y garantía personal de nacionales y extránjeros eran violentamente violadas: se escatimaba y ultrajaba al hombre pacífico e indefenso con bárbara (ilegible) las más veces se ponian en ejecución. Mientras que en la capital los llamados Oligarcas ponianse en colisión con el General Nicolas Silva, todo ganandose a los jefes y tropa en campaña en el Bajo Apure bajo el mando de dicho General; este a su vez coaligabase con miras opuestas con Lino Pérez y otros de sus tenientes en armas con el Apure Alto.

En las filas de estos últimos se hacia cada vez con más descaro alarde de simpatizar con la facción salvaje; y en ellas se festejaban de mil maneras las ventajas que esta obtenia sobre sus contrarios los constitucionales. Por último allí se buscaba miles pretextos para justificar la ferocidad atroces crímenes de los facciosos "Indios", y aunque no aún con las armas, se hostilizaba obstensiblemente al Gobierno de Marzo.

No era menos aflictiva y desastrosa la situación de la Portuguesa.

Las fuerzas del Gobierno que en estas provincias obraban al mando del jefe de operaciones Coronel Julian Ramos, despues de perpetraciones y hechos escandalosos, concluyeron los más por desertar sus filas yendo a enrolarse a las de los alzados "Indios".

Los que al parecer quedaban fieles al Gobierno, sin ser reprimidos por sus jefes con la severidad que la moral y la disciplina exige; con miles excesos; críminales parodiaban a los de la salvaje facción.

Al paso que el mismo jefe Julian Ramos siguiendo en su sistema de reserva y siempre desatendiendo los partes y comunicaciones que de la Gobernación de Barinas y del Regalo se le dirigian con el objeto de interesarlo a una combinación militar para exterminar al enemigo comun, los "Indios", al cabo de largo tiempo vino este jefe a dar señal de vida tan solo para ordenar el regreso del Capitan Beltran con su Compañía Barquisimetana; y ordenando hacer el mismo movimiento hacia su campamento a los jefes Navarro y Siberio.

Bien pudo tener por objeto —y aún es más que probable— esa orden del precitado jefe de operaciones el de preparar una campaña contra la facción alévosa; pero habiendola Ramos revestido imprudentemente de denuestos e injurias contra Navarro, por rencillas habidas entre aquel y este en otras circunstancias análogas, cuando por otra parte era ya el Coronel Ramos altamente sospechoso para que sus subalternos Navarro y Siberio, rehusan estos obedecer la disposición de su superior y de nuevo frustrose toda esperanza de salvar a estas comarcas.

(ilegible) cuanto nefando proceder de unos y otros en donde se juzgaba la salud de la República, (ilegible) esta verdad que la experiencia y la historia han enseñado: "que los destinos de los pueblos de las nacioens y de las grandes cosas penden las más veces del incidente el más insignificante"... Admitido esto como una verdad ¿porqué no seria dable suponer hoy que quizas la imprudente conducta de estos dos personajes en lance tan desesperado para el país, no haya influido en la presente desgracia general?

Cuántos conflictos, cuántos males en la vida política los pueblos surgen de un puñado de hombres, los que estando representando el Poder, sin atender al interés común a el de la gran familia, solo atienden al suyo propio impelidos por menguadas pasiones; únicos resortes que a entendimientos incultos y a corazones apasionados los hacen mover!...

Mas de la tempestad próxima a desencadenarse la sociedad hasta entónces solo había sido herida por sus rafagas precursoras; pero rotos todos los diques, en juego todas las males pasiones, exaltados todos los odios de un puñado de ambiciosos revoltosos sirviendose de la facción para sus protervos planes, desencadenaron al fin el huracan amenazador el que a su fuerte empuje acabó de desmoronar el edificio social siguiendose la más espantosa anarquía.

Los vegueros, conuqueros y peones moradores en los caserios "Chaparralito" y "Punta de la Mata" se subleban y con los cabecillas —en causados por robos— Cruces, Aguirre, Díaz y (ilegible) habian organizado nuevas gabillas enarbolando la sangrienta bandera de la facción "Indios haciendo Patria".

Obraban estas partidas unas en el pueblo Catalina jurisdicción del Canton Nutrias, y en el de la misma jurisdicción, Pueblo Nuevo, perpetrando en ellos alevosos asesinatos; llenando de pavor a las familias en cuyo regazos los esposos e hijos inmolados eran; las que entre otras muchas víctimas fueron, en Catalina, el bueno y honrado ciudadano Pio Moreno; y en Pueblo Nuevo el pacífico vecino Carrizales.

No satisfecha aun la crueldad de aquellas furias del Averno arrojadas con sangre inocente vertida, ultrajaron las esposas de los asesinados, y sus casas y otros bienes al furor de las (ilegible) los entregaron. Otras obraban en el de la Cruz jurisdicción Libertad no menos feroses y asesinos exhibiendo en las puntas de sus lanzas alévosos miembros y sangrientas cabezas trofeos odiosos de los horrendos crímenes que en aquel pueblo perpetraron.

Estos nuevos conflictos hasta los ánimos más fuertes contristaron. El mismo Gobernador de Barinas que de ilusiones ciego la terrible tempestad no viera o por lo menos su tendencia e importancia no penetrara, aprestóse lleno de energía a conjurar pero empujado siempre por su fatal estrella efectos contraproducentes sus ordenes y medidas produjeron.

Dispone este magistrado que el Comandante Pío León al frente de una columna de 100 hombres a Catalina y Pueblo Nuevo se dirigiera para reducir a aquellos insurrectos. Para iguales ordenó al Comandante Cardoza de dirigirse a la parroquia de Dolores, reuniera allí la gente que pudiera y volara a el de la Cruz.

Empero como estaba escrito que los llamados a sostener el orden y proteger a la sociedad habian de ser los primeros con sus imprudencias

y desaciertos a empeorar la situación de estos desventurados pueblos, el jefe de operaciones Pio León teniendo odios y venganzas que ejercer con algunos de los insurrectos, y hacer desaparecer ciertos "negocios de interes con algunos de ellos", cometió uno de los atentados más imprudentes que sirvieron despues a ensañar la insurrección; al paso que los perpetrados por Cardoza no fueron menos transcendentales; escandalosamente ambos abusando del mando que aquella Gobernación les diera.

En medio de una situación tan solemne y delicada; por una parte Pio León sin más reflexiones ni formulas hizo fusilar siete designados por solo diceres como los asesinos de los desgraciados Moreno, Carrizales y otros, de los treinta y dos amotinados que se le rindieron en Catalina; cuando Cardoza por otra sin más formalidad hace dar muerte a dos de los que se alzaron en la Cruz, que "se decia", eran ladrones de cueros de res.

Sin duda que el críterio, y la vindicta pública reclamaban el castigo de esos feroces críminales azote de la humanidad; pero ese mismo críterio, la misma vindita pública; el imperio de la ley, la moralidad del Gobierno, sin olvidarse de lo crítico de la situación, reclamaban a la vez, y muy alto con la ejecución de ese acto tan trascendental como fúnebre, la presencia en él de la pública conviccion, la prueba del délito, la legalidad y la justicia.

En esta vez en algun modo eran justificados los gritos y clamores de los desafectos encargados de por sí en hacer resaltar las faltas de los empleados del Gobierno haciendolas odiosas, y tenian sobrada razon. Hicieron también su papel y exageraron tanto la bárbara conducta de aquellos dos imprudentes jefes del Gobierno, que irritada la muchedumbre, en gruesos pelotones, lejos de temer el castigo, anatematizando el "Gobierno Godo", lanzabanse furiosa a la salvaje facción "Indios".

Habianse hecho en efecto esas ejecuciones sin formula, sin tramites; sin el acto legal e indispensable de sentencia de un tribunal competente, ni siquiera del orden superior pues eran considerados como reos militares no hubo consejo de guerra; si como reos de délitos comunes, no procedió sentencia de ningun tribunal que ese triste acto ordenara.

Cuantas lagrimas, cuantas venganzas, represalias y sangre surgieron del bárbaro proceder de esos arbitrarios mandatarios!

Todos estos funestos incidentes seguian siendo explotados por los revoltosos del club y supieron; repetimos, sacar tan buen partido de ellos,

que ya por doquiera sufria amenazas y persecuciones la sociedad; y todos los pueblos corrían inminente peligro. En los pueblos aún no contaminados por las intrigas que los desafectos que hasta entónces en general habianse mantenido fieles al Gobierno de Marzo, empezaron a tales iniquidades a conmoverse y veiase ya en ellos los terribles sintomas de insurrección, desobedeciendo a las autoridades constituidas.

La ansiedad de las familias, de los hombres honrados venezolanos y extránjeros, crecía por momentos; y no obstante, en sus trastornadas mentes concebian aún una esperanza de salvación; pero muy pronto un nuevo cuanto terrible incidente vino a hacer comprender a todos que las desgracias de estas comarcas era ya inevitables y sin remedio los males que hoy agobia— la República entera.

Habiase dispuesto remitir a la carcel de Barinas a los veinticinco insurrectos que quedaron de los treinta y dos que se le rindieron al comandante Pio León en Pueblo Nuevo en su expedición a Catalina; más una vez presos estos en dicha carcel, en union con los críminales que a la sazon en ella presos también se hallaban, entre ellos el atroz Ojeda asesino del infeliz Comandante Grao, todos en número de 60 se subleban; se hacen por sorpresa de las armas de las fuerzas que los custodiaban, sale de su prisión y se apoderan de la capital dejando tanta audacia llenos de terror y espanto a sus mal defendidos habitantes

Declárase impotente el Gobernador interino de la provincia para someter a los escapados de la prisión, entónces la alarma y la ansiedad se hizo general y no tuvo límites la pública aflicción. Impotencia y descuido muestra elocuente de lo bien gobernadas que estaban estas provincias!

A la vista de tal situación muchos vecinos, y entre ellos el subdito español Don Antonio Rubio, afligido pero resignado se resuelven a ofrecer una suma de dinero al asesino Ojeda, ya erigido en Capitán de los amotinados; poniéndole por condición expresa que había de desocupar en el acto la ciudad. El extránjero Rubio fue el encargado de hacer la proposición; la que fue aceptada por aquellos que en el acto recibieron el importe de su condescendencia. Mas los perversos al partir no pudieron menos que reducir cinco o seis casas a cenizas como desahogo de sus infames instintos comprimidos por el vil metal halagador que por un momento los sedujo.

Muy luego encaminados hacia el pueblo de Totumal Canton Barinas lo invaden; y después de haber en él perpetrado miles desafueros lo desocupan, para desde lontananza gozarse en el tétrico espectáculo de su infernal saña.

En la aurora del siguiente día viose aquel pueblo cubierto de una densa y oscura nube de humo; siguiole de subito una rojiza y lívida claridad que abarcaba aquel espacio; esta desaparece y entónces al traves de nauseabundos vapores de objetos humeantes veía el ojo humano lleno de espantoso pánico un pueblo reciente y prospero reducido a un monton de cenizas, y a sus habitantes infelices todos en lastimeros sollozos exhalando gritos de dolor a la vista de la horrible miseria y abandono que los rodeaba.

Escenas tan fecundas en desafueros y crímenes contristó los pechos más duros e indomitos al dolor e incháronse de amargura; pero cuando más opresa y desgarrada el alma se sintió viendo a los hombres apasionados que al dolor de tantos desastres no se rindieron; rechazando de sus corazones todo sentimiento de compasión humana para darles cabida en ellos a sus viles odios de partidos y pasiones frenéticas.

A bien tristes reflexiones sobre el porvenir de la República da lugar a la índole perversa de cierta clase de circulos sin bandera, que hoy como siempre tan solo por odio a todo poder constituido se declararan sus contrarios; y como hoy en medio de tantos horrores maldicen y hostilizan a ese Gobierno, y osados aprueban los horrendos crímenes de los que en su cínismo aceptan como copartidarios!

Sí, los del club consabido armabanse de sofisticos raciocinios para destruir con falaces consecuencias el dolor intenso que a la nueva de tan funestos acontecimientos hasta los brutos resintieron!...

Apasionados como malvados con tales raciocinios concluian probando que tan atroz castigo merecian los adeptos a la tiranía del Oligarca Gobierno.

Y, ¿habrá hoy partido honrado legal en la República que bajo su bandera cobije, a tales hombres.

Pero no; ya los circulos sensatos, los que poseen principios políticos y no pertenecen a infames banderias os conocen hombres monstruos; os desprecian, y de hoy en adelante, seréis rechazados de sus circulos como víboras perniciosas.

Capítulo VII

¡Tarde, muy tarde comprendió el gobernador Ramos su fatal error! Tarde comprendió que solo él y alguno que otro de los empleados del Gobierno en lo civil y militar eran los únicos en estas desoladas comarcas que de buena fe sin mezquinas ambiciones, sin otro alisiente que el bienestar procomunal, el de la patria, servian fieles a la Constitución y al Gobierno de Marzo oponiéndose, no a un partido legal, sino haciendole la guerra a una facción malhechora asesina y sin bandera.

Tarde comprendió su fatal error apatrocinando a ciertos hombres que en su credula sencillez no dudó atraerlos al buen camino, y nunca concibió que tales víboras pagaran sus bondades y benevolencia traicionándolo; y que tan desalmados fueran, que arrojados en brazos de una facción salvaje asolaran y ensangrentaran los pueblos que los vieron nacer, para hacer de ellos el teatro donde se desarrollaran sus odiosidades, estafas y venganzas, engenitas en esos espúreos idólatras, de un "hombre", empero nunca de los dogmas de sana política y universal moral.

Cuando más la desgraciada situación de estas comarcas absorvía toda la atención pública y la inacción sospechosa del Gobierno Supremo era objeto de la murmuración e indignación general, de repente la Nación callo.

Las miradas del observador, del hombre honrado, y del verdadero patricio, antes fijas en los males de estas apartadas regiones provocados por hombres oscuros, ambiciosos, las apartan de súbito de ellas para no perder de vista a otras localidades y a otros hombres; que aunque menos oscuros que al parecer aquellos, sin embargo indignos de representar al Gobierno de la República; pues, si ya eran conocidos por su torpe mando, a la sazón quitada la mascara hipócrita a fuerza de ambiciosos e intrigantes de mala ley, empezaron a exhibirse como sospechosos traicioneros al mismo pronunciamiento que al Poder los elevó.

La nación afligida empezó entónces a comprenderlo todo a la vista de las sórdidas intrigas y colisión suscitada entre el Presidente General Julian Castro y sus Ministros Toro, Siso, etc., etc.

En efecto este nuevo incidente vino a poner el sello a los graves males que alto pesaban ya sobre estas comarcas y ahora amenazaban de envolver a toda la República.

Por una parte el partido Oligarca que nunca de buena fé aceptó la "fusion" y particularmente los "ad- lateres" al Jefe del Estado, no siendoles ya a estos útil el campeón que eligieron para llevar a cabo su reacción vilmente hurdian los medios para deshacerse de él, mientras que el General Castro, por otra; habiendo comprendido que aunque considerado como el héroe del "Pronunciamiento de Marzo", siempre habia de ser sospechoso para los Oligarcas que lo rodeaban; y no esperando de ellos ser mantenido ni confirmado en el mando de la República, que una monstruosa intriga le entregó; avaro de los inciensos que desde su elevado puesto recogiera, tembló al ver vacilar en sus debiles manos el Poder que tanto saboreaba, y para no perderlo viosele recurrir a la traición anulando la situación que el mismo ayudó a crear; alevosía que poco despues habia de ser tan fatal para toda la República.

¡Insensato! ¿No comprendió en su ciego delirio de ambición que la misma revolución que él tramaba apoyado —¡que horror!— en el conflicto provocado por las hordas "Indios", surgiría la anarquía que a su desenfrenado furor la sociedad y hasta su cabeza peligraba?...

¿No comprendió que en medio del mayor desorden y crímenes fomentar un cambio político era encender la guerra civil y dar pábulo a esa facción asesina? ¿No comprendió que su paso traidor era fomentar las pasiones ambiciosas, y que en él cada cual viera el momento oportuno de elevar a sus hombres, a sus idolos, al Poder que perdieron?...

Y en fin; no comprendió que en medio de tantos odios, desvastaciones y torrentes de sangre, llevar su ambición por delante era legar a los pueblos que a su custodia se confiaron su total exterminio y la más espantosa disolución social?...

Enormes y tremendos cargos pesan sobre ese General ambicioso, ¡pero tiemble que el día esta cercano que esos pueblos indignados lo juzguen!...

Al furioso delirio y demencia perversa de un puñado de despreciables ambiciosos, el "Motín Indios" degeneraba ya en una general revolución

aunque como hemos debido observar sin plan ni pendon conocido heterogénea en ideas.

La República, pues, que un año antes se mostró sublime, admirable en su apacible y expontanea transformación política en "Marzo", a poco como si se dijera arrependida y pesarosa de tal muestra de juicio y virtud civilización de las de en medio de un espantoso volcan, el que lanzando su ignifero cráter lavas candentes amenazalo dóquiera sembrar la destrucción.

Volviendo, a reanudar los acontecimientos, diremos que por una parte la hez del ejército constitucional desertada de sus filas, y por otra los malvados y vagos de la República en este teatro de la insurrección congregados eran ya tantos, y numerosos que al fin las pequeñas guerrillas Indios vinieron a transformarse en gruesos batallones.

Estos a fuerza de audacia, habian trocado sus flechas, lanzas e inútiles tercerolas, por excelentes pistolas, trabucos y fusiles; facilitados bien por aleves enemigos de la pública tranquilidad, o bien por aquellos arrebatados a sus contrarios en la lucha. Eran ya por último cuerpos compactos númerosos y cada vez más temibles.

Más hasta entónces habían estos asesinos evitado todo encuentro no forzado con las tropas del Gobierno, buscando, cobardes, fáciles lances donde ejercer sus feroces instintos, sin arriesgar a la suerte de las armas el deseo vil de sus satánicas pasiones; y cuando estas estaban satisfechas si los amenazaba algun peligro buscaban refugio en sus inmundas y extraviadas guaridas; empero despues engreido por el número halagador por los desafectos, y sobre todo, envalentonados por la inercia y críminal tolerancia de las fuerzas del Gobierno las que en ellas ya no veían enemigos imponentes sino amigos tolerantes cuando no afiliados; y entónces rompiendo todos los diques, perdido todo miedo y respeto a esas fuerzas y al Gobierno; animados por la impugnidad, y halagados por los saqueos, rico botín y fáciles triunfos, hicieron de estas desgraciadas comarcas su patrimonio, su baño de sangre, "su patria a lo salvaje", y en fin, el teatro de las más feroces hazañas y de la más espantosa anarquía, y ya sin oposición ni remedio su infernal propaganda encontraba eco en las masas y aun en los pueblos.

A la vez las fuerzas del jefe de operaciones Julian Ramos, las que no desertaban a las filas de la facción, eran por todas partes batidas a la sazón por las de los cabecillas Linares y Espinoza.

Cuatrocientos constitucionales que ocupaban a Guanarito fueron batidos y derrotados por los precitados cabecillas de la salvaje facción muchos de aquellos se pasaron a las filas de estos, y el resto desocuparon aquel pueblo dejando libre entrada al atroz Martin Espinoza, el cual, una vez aposecionado de él, perpetró horrores inauditos en holocausto a su furiosa venganza. Aquellos infelices vecinos fueron de nuevo víctimas y testigos de horrendos asesinatos, violaciones e incendios!... ¡Que horror!...

Cuando esto sucedía en Guanarito, Canton de la Portuguesa, Clemente Moreno y otros malvados jefes de las hordas asesinas, en Barinas invaden al Papelon, Guadarrama y otros pueblos llevando todo a sangre y fuego; todo a su salvaje furor perecia, y si algunas vidas perdonaban tan solo era a aquellos que a sus incendiarias y ladronas filas se incorporaban.

Por otra parte, en Apure, en medio de tan espantoso desorden y de esas escenas de terrorismo, Silva y Pérez, impertérritos seguian fraguando el primero su traición de acuerdo con el Jefe del Estado, y el segundo su revolución a favor de los Monagas. Y, verguenza dá el decirlo!: esos jefes sacrificandolo todo a sus sordidas miras a la cabeza de sus huestes, situados en frente de los pueblos Catalina, Santo Domingo y Nutrias, separados solo por el río Apure impávidos y hasta con muestras de satisfacción veían a las hordas salvajes enemigos de la humanidad cuando a su presencia reducian a cenizas a esos pueblos y sin piedad degollaban a sus inofensivos habitantes. ¡A cuántos errores induce la ambición y el espiritu de partido!...

Mientras tanto casi desertadas por entónces las fuerzas del Coronel Ramos, abandonado este jefe por todos los suyos desaparece de repente de este teatro testigo de su inaptitud y sospechosa inercia, sin que hasta hoy se sepa cual ha sido su paradero ni los motivos de su anterior conducta.

No quedaban pues más fuerzas del Gobierno en campaña que las organizadas por el Gobernador de Barinas Ramon Ramos, las de Nutrias mandadas por el Comandante Pio León, y las del Regalo mandadas por los jefes Navarro y Siberio.

Mas estos últimos a la vista del abandono e impotencia en que se veían y convencidos de lo inutil ya de sus esfuerzos, levantan su campamento del Regalo, y contramarchando a este Canton Nutrias depusieron sus tropas y mando en manos de la Gobernación.

Evacuado que fue este pueblo por aquellas fieles tropas lo invaden de nuevo los facinerosos Indios; pasan luego al de la Cruz tambien indefenso por haber regresado a Dolores las fuerzas del Comandante Cardoza, y aquí la pluma se resiste de narrar las horribles crueldades que estos pueblos presenciaron.

Aquellas hordas asesinas espanto de la humanidad a la voz de: Patria para los indios! Mueran los godos blancos! nada respetaban todo lo destruían.

Nada de más extraño a llamar mucho la atención como ver el empeño que ponian al entrar en los pueblos en ir frenéticos a los archivos y registros. Entonces esas arcas sagradas que de los asociados honor vida y propiedad encierran desaparecían envueltas en las llamas a que con júbilo febril esas inmundas hordas las libraban como medio infalible que en su ignorancia concibieron para hacerse dueños absolutos de lo ajenos bienes que feroces codiciaban.

A una situación tan aterradora e imponente a un abandono tan críminal y sospechoso del Supremo Gobierno y en fin, en presencia del espantoso caos en que incierta y fluctuando veíanse sumergidas a estas comarcas se agregaba a tantos males la terrible agonía de estos pueblos al verse incomunicados ya desde largo tiempo, no solo con el tiempo, no solo con el centro de la República, sino aún con los pueblos y provincias limítrofes.

De esta falta de comunicaciones, de esta casi separación de la sociedad humana a que estaban forzosamente reducidas estas localidades resultaba para la generalidad de los honrados círculos el que estos no pudieran apreciar todo lo horrible de la situación; el verdadero espiritu del país en general, y sobre todo, la actitud política de los gobernantes de la República.

De ahí pues el que hubiera algunos ilusos aun que concibieran esperanzas de un pronto socorro, y poca tranquilidad pública; cuando por otra parte se explica el desorden de ideas de los revolucionarios trabajando, cada cual según sus afecciones particulares sin acertar a romper los diques que aún los contenían.

Empero otros círculos más avisados y que presentían por experiencia e intuición la situación y mala fe de los que componían el Supremo Gobierno y conocían los odios de los partidos, temblaban por el porvenir de su patria y no acertaban hasta donde la arrastraría la ho-

rrorosa tempestad de las pasiones puestas en juego en la actualidad por la hez de esos partidos, que con tanta iniquidad a sus frenéticas ambiciones sacrificaban bárbaros a la sociedad.

En efecto, cuando a tan consoladoras esperanzas aquellos circulos ilusos se entregaban aún siendo víctimas del gran conflicto y terror en que yacian sumidos; cuando más esperanzas concebian confiados incautos en la honradez y lealtad de un Gobierno, que celoso y protector de la gran familia confiada a su saber y custodia, veloz y potente vendría al socorro de una gran parte de ella diezmada y saqueada por feroces vándalos, aparece por primera vez después de lenguos tiempos en estas olvidadas regiones un periodico de Caracas de enero del presente año de 1859 en donde todos vieron en él su más cruento cuanto inesperado desengaño. ¡En las columnas de este periodico leíanse estas absurdas mentiras cuanto enfaticas noticias!: El país esta tranquilo: la facción de la sierra y la de los "Indios Guanarito" esta la primera extinguida y la segunda casi al serlo por las imponentes fuerzas al mando del jefe de operaciones Julian Ramos que sin descanso obran sobre ella: La goleta que a su bordo llevaba al exbirro de Monagas Exequiel Zamora, y pertrechos y armas para desembarcar en la Vela de Coro acaba de naufragar; etc., etc.

Cuando el furor de la incendiaria propaganda "Indios" numerosos pueblos yacian bajo sus escombros y cenizas; cuando centenares de cabezas sangrientas e insepultas obstruian los umbrales de las casas saqueadas: cuando gruesos grupos de viudas, huerfanos y familias en tropel y en confusión despavoridos en las enmarañadas selvas para salvarse del furor de las hordas en ellas infelices se asilaban: cuánto a tantos horrores aún esas mismas hordas asesinas temblaban!... Y cuando en fin, al imperio del terror sangre y luto, y aún por el Jefe del Estado y sus agentes traicionados; y cuando estas comarcas sumidas yacian bajo el peso de desgracias tantas, juzguese cual sería la pública indignación; cual la dolorosa desesperación, cual el asombro de todos al ver de una manera irrefragable en la mala fé y contradicción de tan caótico periodico eco del Gobierno con tanta audacia y cinismo se engañaba a la Nación.

Sí; nada pudo exaltar e irritar más la justa indignación pública que al ver a esos publicistas engañando al país sin duda de acuerdo con el traidor Gobierno precisamente cuando éste ocupado en sus infames intrigas dejaba en el más cruel abandono a una gran parte de sus man-

dados empeñados en la más salvaje lucha; al paso que los ecos de ese nefasto Gobierno sirviéndose del arte de Gutamberg decian a la Nación que el General Zamora habia naufragado cuando a la sazón este caudillo a manera de solemne mentis al frente de una numerosa legión invadía la República.

Nada en efecto de más aparente y a proposito no solo para exítar a la indignación sino para poner de manifiesto a los ojos de estos desgraciados pueblos y a los del mundo entero la mala fe del Gobierno de Marzo, representado en el General Julian Castro, y a la vil complicidad y abyección de esos publicistas.

Nefanda ocasión que una vez más recordó a todos los hombres honrados de la República y particularmente a los que habitan estas comarcas, que el Gobierno y publicistas de esta nueva y decantada era, como los otros Gobiernos y publicistas sus antecesores, ocupados en sus propios intereses, han visto y tratado siempre hoy como antes con indiferencia, abandono y críminal lijereza, los intereses y cuestiones de alta importancia para estas desgraciadas provincias lejanas del asiento de aquellos.

Hoy esos periodicos que se hacen eco de un Gobierno estúpido y ambicioso a presencia de las congojas y conflictos los más lamentables que agobian a una gran parte de la gran familia venezolana; con la mayor imprudencia mienten a la faz del país ocultando los sentidos lamentos de aquella porción víctimas de las intrigas del torpe Gobierno que ensalzan; obrando ni más ni menos, repetimos, como siempre ha obrado la prensa de la República con algunas honrosas pero raras excepciones "olvidan su misión santa de apostol de enseñanzas útiles, de consejos sanos y juiciosos, de indicar a los pueblos el medio de alcanzar su bienestar el progreso y civilización para ocuparse tan solo —como el que nos referimos— en sostener el poder e insana política del Gobierno si de este esperan pomposa recompensa.

Si; estupendo desengaño, cruel desección para aquellos honrados círculos que incautos y alucinados sin salvación y de la República esperaban aún del Gobierno, de sus consejeros, y de esos publicistas de la Nación.

Empero que ¡horror!... cuanto descaro e imprudencia!... Cuanta audacia y mala fe!... cuanto desprecio para los mandados y cuanta corrupción en los que mandan!...

Era esto lo que los pueblos debían esperar de un Gobierno y de una prensa, ámbos llamados del orden y la moral?...

Ah! cuantas esperanzas e ilusiones perdidas!...

Mientras tanto despejada la incognita descubierta a media por los revolucionarios la trama, el complot, las disidencias entre los hombres de Marzo; envalentonados con tan buenos auspicios, avivadas más y más las pasiones y odios de aquellos; desbordados los límites por sus desafueros y desesperados los ánimos, desde entonces aquí se siguió el terror, el desorden, la confusión, las violencias, el robo, la destrucción, y en fin, el caos!...

Por una parte estas comarcas estaban perdidas, disueltas. Julian Ramos y otros jefes militares habianse solo ocupado de acuerdo con el Jefe del Estado en preparar un golpe y traicionar al país y al Pronunciamiento de Marzo. El club pandillista de estas localidades de acuerdo con los facinerosos Indios trabajan por la administración pasada para elevar al poder a su idolo Arteaga.

El General N. Silba y Lino Pérez traicionaban al General Castro y a la Nación para entronizar a sus Monagas: el oro de estos llenabales los bolsillos y escarcelas de sus idolatras por precios vil de su aleve traición.

Por otra parte la República toda estaba en gran peligro! El General Sotillo por Oriente, Falcon, Arteaga por el Centro, y Esequiel Zamora por Occidente, invaden la República y por doquiera al grito de viva la Federación! entraban triunfantes.

SEGUNDA EPOCA

Capítulo VIII

Rotos espantosamente todos los vínculos sociales, entronizada la anarquía con todos sus horrores, aborrecidos y desprestigiados el Gobierno de Marzo; desgarrado el velo que por una parte encubría la aleve traición del Jefe del Estado, y por otra el que cubría a la más disolvente revolución; en donde cada individuo, cada círculo movidos por las más negras pasiones se lanzaban a la salvaje lucha viendo llegado el lance deshacerse del poder que codiciaban; en donde cada cual movidos unos por sus instintos perversos de rapiña, y otros por su sed de odios y venganzas, pero todos de acuerdo en un fin, se les veía mover, animar, fomentar aquel desorden, aquella confusión y, ¡que horror!: cual antropófagos que se alegran a la vista de la sangre de su victima, gozabanse aquellos en su obra infernal!...

Cuanta maldad!... Tenían en poco la espantosa miseria que tan vivamente estos pueblos ya sintieran; los torrentes de sangre en que los anegaban; el humo de los incendios en que los sofocaban; y en fin, en poco la desgracia que ocasionaban, y el porvenir de la República que para siempre hundían!

En presencia de tan horroroso cuadro, perdida una vez más la esperanza de protección del Gobierno Supremo; amenazada la vida, honor y bienes de la familia arruinados y perseguidos los más honrados habitantes, huian infelices buscando despavoridos un refugio seguro que en aquel desorden no hallaban: y desesperados al fin seguían forzados al torrente revolucionario sin la conciencia de lo que hacían; pues si abandonaban sus familias y hogares para empuñar las armas de la rebelión, los más lo ejecutaban para sustraerse a una persecución cruel, o a una muerte alevosa.

Entonces solo fue cuando el Gobernador Ramón Ramos concibe lo horrible de la situación. Entonces fue que vió su abandono y vió la

traición que le rodeaba; tanto más, cuando so pretexto de guardar las fronteras de Apure el Comandante Lino Pérez, que obedecia al General Nicolas Silva y de acuerdo ambos, pero sin ostentar aún su traición, rehusan socorrer a Ramos con tropas y pertrechos que este les pedia. Extremo esfuerzo en que quizo aún este honrado Magistrado y excelente patricio salvar a la sociedad.

Empero viéndose traicionado por todos; envuelto en un laberinto de opiniones y de pasiones airadas; en medio de hombres alzados sin principios ni política fija; perpetrando actos violentos en nombre del Gobierno, parodiando a los de la facción salvaje sin que su autoridad baste a imponerles; desconsolado y horrorizado al fin de tantas desgracias, desaparece del Puerto de Nutrias el 4 de marzo del presente año de 1859 dejando estas provincias presas de un volcan exterminador.

Dueños del campo los del club, los revoltosos, y los ambiciosos de los partidos faccionarios, estos comprendieron que en tal desorden, hijo del alzamiento "Indios" y de las intrigas del Jefe del Estado, debia abortar la reacción del partido caido; y sin calcular que giro tomaria una rebelión contra el Gobierno que a la vez este mismo revolucionaba, disidentes entre sí los refractarios de "Marzo", cada cual por su cuenta, y para apoyar a su candidato, lanzabase a combatir la administración constitucional.

Entónces cada caudillo armado o cada demagogo turbulento para hacerse de prosélitos de los renuentes a sus ideas y pretensiones bastardas ponian en juego los medios más viles y vieronse surgir de sus círculos los más violentos desafueros, atropellos, e intrigas, que para siempre los deshonrarán; haciéndose acreedores al desprecio e indignación del partido legal que en la presente lucha llegue al mando de la República.

Jamás condenará la Historia a los hombres que han empuñado las armas para combatir al Gobierno traidor, que olvidándose de sus juramentos, al nacer, despreciara a los que le ayudaron a su elevación al Poder; y olvidara efectuar la "fusion de partidos" eco del gran pensamiento nacional; y que ese Gobierno pospusiera su fé, deber, y honor, a su sórdida ambición dejándose arrastrar por las intrigas inicuas de una minoría odiosa y despótica. Empero esa misma historia consignará en sus páginas con letras de fuego el desprecio y execración que altamente merecen estos llamados políticos de Barinas, Portuguesa y Apure, cuyos pueblos confiadoles estaban.

No sintiendo estos en sus corazones el fuego sacro de la patria, los los santos dogmas de sana política, y por último: no abrigando en sus pechos ambiciosos la justa indignación que todos los hombres sanos de todos los partidos han resentido a presencia de la consumada traición al gran pensamiento nacional, y a la vista de la reciente que el mismo Jefe de Estado pone en práctica; alzados aquellos solo cediendo a bastardos intereses personales, por sus ídolos, por odios inveterados; sin bandera, sin principios fijos, sin fé y sin conciencia de su alzamiento, y lo que es más odioso aún; apoyado en una facción salvaje y asesina que pone fuera de la política y de la ley al bando que tal deshonra bárbaro acéptara.

Sin duda que existen en la República y la contamina varias complicaciones revolucionarias heterogéneas "Castristas", "Monaguistas", "Falconistas", y "Constitucional"; pero si estos partidos tenian un programa, un plan proyectado, este, bien por haber abortado, o por otras circunstancias, hasta hoy era desconocido en estas comarcas e ignorado de estos revolucionarios.

De este hecho cierto se deduce lo que acabamos de asentar: que estos llamados miembros de un leal partido hanse hoy sublevados no al llamado de la noble "bandera liberal", sino por su amor al desorden, por su odio al que manda y no los emplea; y a impulso de sus frenéticas ambiciones se presentan para saciarlas como afiliados a la atroz facción sombra de la humanidad; con cuyo cinismo aceptaron el oprobio e iniquidad que el mundo civilizado arroja a la frente de los bandos que apelan a medios tan odiosos para derrocar a sus contrarios.

Por tanto; sublevados estos energúmenos guiados por sentimientos tan oscuros y antisociales; rebelados, si, contra un Gobierno torpe e intrigante; pero rebelados sin plan, sin bandera legal, disidentes entre sí, sin doctrina política que hasta hoy los justifique; perpetrando crímenes y afiliados a una facción asesina antisocial y, por último; sin que por ellos un fin protector revelen, ¿habrá partido legal y honrado que a ese puñado de hombres bajo su leal y noble bandera cobije?... Que hombres!...

Por eso, y más viene en apoyo de lo que acabamos de consignar en las anteriores líneas, que se les veía rebelarse unos contra otros; en completa anarquía, y cada caudillo fluctuando en la conducta y actitud que debian seguir. Ignorando cada cual el jefe superior que personificara la revolución, el programa, la bandera, o mejor dicho ignorando cada cual el "hombre" que en esta espantosa lucha triunfaría y se haría el

"Gran Caudillo" de ella, curándose poco de la matriz política que este Caudillo represente con tal que este sea el amigo a propósito para sus medros particulares, temían cobardes dar un paso equivocado que les hiciera caer en desgracia con el "vencedor", aunque este debiera ser el monstruo más odioso, "el atroz Martin Espinoza".

Lucha y anarquía terrible, en efecto, porque en Apure, en la Capital, los vecinos armados despues de haber depuesto a su Gobernador Nicolás Silva como sospechoso, a impulso de un motín popular, dueños de la Capital; defendían con tezón la Constitución de Marzo. El Gobernador depuesto, ya en campaña en nombre del Gobierno, organizó unas fuerzas en la misma provincia, y parecia apoyar las intrigas del Presidente General Julián Castro. En el Alto Apure el Jefe Lino Pérez y otros subalternos aclamaban a los Monagas; en la creencia este jefe, como otros muchos de Barinas y Portuguesa, que el movimiento revolucionario venía capitaneado por aquel venerado idolo.

En Barinas, en la Capital, el Gobernador Hipólito La Cueva nombrado a la sazón *adhoc* por el Jefe del Estado, trabajaba y apoyaba con ahínco las tramas de este. Otros círculos en las mismas provincias, bien de empleados civiles o bien militares, viendo perdida la influencia del Poder constitucional, trataban de asegurar sus empleos y vacilaban sin saber a donde caer parado; cuando por otra parte círculos de civiles proclamaban, unos a Monagas, otros a su ex-gobernador Arteaga. En esto los círculos iran de acuerdo; porque quien conoce a esos círculos vampiros de esos pueblos saben, que al proclamarse Arteaga, era entendido que se aclamaba a Monagas hechura aquel de este. Tal ha sido siempre la abyecta política de ciertos hombres corrompidos que por mucho tiempo han tenido estas localidades por mandatarios y señores.

Ahora, echando una ojeada a la ciudad de Nutrias y su puerto, veríamos al jefe de armas, Pio León, fluctuando como otros entre Monagas, Castro o la Constitución. Empero a despecho suyo declarose a favor de esta última y no obstante las infames sugestiones de los cabecillas del motín y miembros del Club, Pedro Travieso, Presbítero Rodriguez, Hilario Delgado, Gaspar Núñez, Trejo, etc, etc, todos empleados a la sazón al servicio del Gobierno, bien en lo civil, bien en lo militar; pero todos acérrimos coopartidarios de la administración pasada y enemigos asolapados de la presente. Más si Pio León, aunque miembro del infame Club y afiliado al Poder caido, ideas, afecciones, y amigos, todo sacrificó obedeciendo al Gobierno que odiaba, fue porque aquel injusto y violento,

bien como simple ciudadano o como magistrado o jefe, abusando del mando el que siempre obtuvo a fuer de "influyente" intrigante, había en todos los tiempos sido el especulador y azote de sus convecinos; los cuales hoy insurrectos, forzados la mayor parte a consecuencia de la tiranía y sistemática persecución de su verdugo erigido en Jefe Militar, al rebelarse aquellos a su vez odio y venganza terrible le juraron.

Por otra parte los del Club y jefes de motines cuyos nombres acabamos de consignar más arriba, en esta sola vez en oposición con su cómplice y coopartidario, el jefe militar Pío León, abandonando las filas del Gobierno que hipócritamente hacían alarde de a ellas pertenecer, se afiliaron a la revolución y contaban con la facción asesina "Indios" por su influencia en ella. Empero hombres sagaces y maliciosos obraban en todo con sutileza con el fin de vislumbrar, antes de lanzarse a cara descubierta, el "heroe" de la nefanda lucha que malevolos fueron los primeros en provocarla; y a las plantas de aquel con halagos y sumisiones viles su adhesión y proezas maléficas deponer, en cambio de sus empleos e influencia local que a solo este objeto tienden sus miras políticas.

En la Portuguesa, después de la desaparición del jefe de operaciones Julián Ramos, y de la deserción de la mayor parte de las tropas de este jefe, desertadas unas a la facción y otras a sus hogares y escondites; en la Capital, los partidos fraccionados se destrozaban escandalosamente.

Mientras tanto el Gobernador de la provincia, magistrado de opiniones dudosas, a la faz de los movimientos revolucionarios que a su vista se desarrollaban, dejaba de disponer y mandar con el celo y actividad que lo apremiante de la situación demandaba porque hombre a dos caras temia chocar contra los intereses de los partidos en perspectiva, Constitucional, Castrista, Monaguista, etc, etc. es decir: que preñado el horizonte revolucionario de espesas y oscuras nubes, olvidaba aquel sus deberes como fiel magistrado y veíasele ocupado con afán en observar, con otros muchos de sus subalternos en medio de aquella oscuridad, de donde vendría la luz que guiara sus vacilantes pasos en el buen camino; no fuera que por mano del Diablo viniera a seguir en aquel laberinto la senda más escabrosa y dieran con sus pingües empleos al traste.

Por último era ya evidente la intriga puesta en juego en las altas regiones del Poder; para que a despecho de lo ordenado por la Constitución, "de la elección de un Presidente", sostener a todo trance al General Julián Castro que a la sazón lo representaba.

De manera que el Jefe de Estado, Julián Castro, viendo cerca el momento de soltar la presa que una aberración política tan solo pudo poner en sus débiles manos; habiendo saboreado los opimos frutos de tan elevado puesto, le era duro caer de él sin antes intentar, aún a costa de una perfidia, volver a asegurarlo. Ya dominado Julián Castro por la ambición no se curaba en escogitar los medios para saciarla; y así fue que con asombrosa actividad poníase de acuerdo con sus más adictos jefes militares y gobernadores de las provincias; removía a los empleados desafectos, y promovía a sus afiliados en el vil complot; y, que horror! en medio de la aterradora propaganda "Indios", abyectos sicarios con órdenes de aquel jefe recorriendo por doquier la República, venian a miciar (Sic) la prometida traición; traición que evidentemente se hace más odiosa, cuando que agobiado el país bajo el terror de una salvaje facción, que asolando los pueblos, a su furor sangriento e incendiario, diezmaba la sociedad y sumía a esta en la más espantosa anarquía.

Por la llegada a Barinas de unos Marques de Valencia, comisionados en propalar la nueva política del General Castro, se vino a conocer en estas apartadas regiones la tal intriga "presidencial". Entonces fue que con gran estupor público se comprendió la incomunicación y abandono de aquel Gobierno, no obstante el inminente y aterrador peligro que a esta gran parte de la sociedad amenazaba.

Ah! entonces fue que aún los más ignorantes e ilusos llenos de amargura comprendieron todo lo horrible de la situación del país; y vieron que la tremenda facción "Indios", aún siendo tan criminal y espantosa, habia servido de pretexto y elemento para que los refractarios y ambiciosos la acogieran e hicieran presencia a la nación males y revueltas miles las más sangrientas y aterradoras destruyendo quizás para siempre la pública paz y felicidad.

Muchos eran, pues, los enemigos de las instituciones de Marzo que apenas contaba un año de existencia y muchos los enemigos del General Castro aún siendo él el primero a traicionarla.

Estos que empuñaron las armas confiadas por aquel, so pretexto de servirse de ellas para extinguir a la salvaje facción, aprovechándose para a su vez traicionar al Gobierno que se las confió.

Los desafectos al pronunciamiento de Marzo, y hoy sublevados contra el representante de ese movimiento, al iniciar este su traición, o sea una nueva política, como hemos observado, se rebelaron contra aquel

Gobierno; y aunque tacítamente aceptaban el motin "Indios", no obstante, hasta entonces no habían ostentado ningún principio ni bandera; si bien faccionados, solo hacían asomar su candidato, su "hombre" favorito, indecisos como estaban del giro que tomaría la informe revolución.

Sabíase en estas comarcas, hemos dicho, que la República se hallaba en conmoción, y aún se ha hecho notar que ya aquí se rugía que los Generales Falcón, Zamora, y Sotillo, habían invadido el territorio; pero todos ignoraban hasta entonces la bandera enarbolada por aquellos, y quien era el Caudillo de la revolución.

La opinión más general de los jefes insurrectos y aún la de todos los círculos, era, que los invasores obedecian al oro de su ex- jefe Monagas. Pero aún así, todos yacían en la duda, y sólo obraban por meras suposiciones.

De manera, que despejada en algún tanto la oscuridad y misterio en que al parecer convenia al Gobierno del General Castro tener envueltas a estas localidades, desde que la facción "Indios" en ella su odiosa cabeza levantó, grande y agradable sorpresa fue para los rebelados contra aquel poder porque alcanzaron a conocer la intriga de aquella administración, por la cual creían justificado a los ojos del mundo su alzamiento y rebelión.

De todo lo expuesto se deduce como lógica consecuencia, que el Presidente Julian Castro, so pretexto de sofocar y concluir con la atroz "facción Indios", ordenaba poner en armas a estas comarcas con el *"santo objeto"* de traicionar a la Nación y asegurarse en el Poder que constitucionalmente debía de dejar; y para llevar a cabo su intriga de mala ley trató de entenderse con sus amigos y subordinados de las provincias. Mas por los acontecimientos que entre tanto surgieron, que por lo visto torpe aquel no previó, estos amigos y subordinados lo traicionaron; y como se hecha de ver, el General Castro, "fue por lana y vino trasquilado".

Estas deducciones se explican, desde luego, por la misma traición consumada, como por la inicua conducta observada por sus dos jefes de operaciones, Ramos y Silva.

El primero, con un cuerpo de ejército bajo su inmediato mando de 1.200 hombres, y otro de cerca de mil que igualmente le obedecía, ningún empeño ostensible hiciera en más de cincuenta días de campaña para reducir a dos o tres centenares de malvados; los solos que entonces

asolaban horriblemente a estos lugares; por el contrario, viósele inactivo, tolerante, y hasta azolapador de ellos.

Y el segundo, Silva, desde luego observó la misma conducta; y por último de acuerdo con el Jefe del Estado, secundaba las intrigas de este consintiendo tacitamente que sus huestes se rebelasen contra de las instituciones, y uniesen sus armas con los asesinos "Indios"; hasta que unos y otros hicieron al fin de estos infelices pueblos, el teatro más anarquico y sangriento capaz de estremecer de horror hasta los habitantes del mismo Averno.

Por último llegó el momento fatal de hacerse general la insurrección; pero una insurrección aterradora, asesina; en fin, asimilada Indios; salvaje, antisocial.

Esos crímenes y esa espantosa anarquía se comprenderá cuando se fije la atención, que para los caudillos alzados, era el gran caballo de batalla, el *nudo gordiano* que cual Alejandro no supieron desatar, al verse siempre reducidos a obrar vacilantes y perplejos sin objeto fijo para encaminar la insurrección. En efecto, alzados los más a impulso de espiritu de revueltas donde encuentran sus particulares medros, sin ser guiados por nobles y patrióticas ideas políticas, no se atrevían en aquella incertidumbre a dirigir las masas que sublevaron esperando ver en aquella feroz lucha el "vencedor", "el heroe"; si Monagas, Falcón, "Espinoza", Castro, para encaminarlas a favor del más afortunado en la contienda y opimos frutos por sus viles hazañas recoger.

De esa conducta nefanda sugerida por las más odiosas ambiciones, y la más absoluta negación de patriotismo, nacían la confusión, desorden, desenfreno, y crímenes, a que feroces se entregaban.

Mas aquella vacilación de los caudillos y aquellas disidencias que entre ellos reinaban, aumentose mucho más, y más impenetrables se hizo la oscuridad en que yacían, cuando por un incidente inesperado llegó a estas comarcas incomunicadas un nuevo periodico de Caracas; el cual sin ocuparse de los desastres de estos pueblos, de la invasión precitada, ni de las ramas por el mismo Gobierno forjadas, insertaba en sus columnas las más incoherentes tergisivas y confusas noticias: por lo que este incidente sirvió a confundir y oscurecer la verdad de los sucesos que con avidez los revolucionarios buscaban.

De manera que en esa torpe indecisión, resultó que al fin ya no tuviera límites la licencia, los choques de unos con otros, las pretensio-

nes ambiciosas, los atentados y crímenes, que hasta en los mismos caudillos se perpetraban.

En tal estado de cosas, con asombro de todos por no comprenderse la Causa, hubo un interregno de casi todo el mes de Marzo del presente año 1859.

En efecto, la facción Indios aunque últimamente como hemos dicho se había exhibido aún más númerosa, insolente y atrevida, apenas si por entonces se sabía su paradero, ni oían hablar de ella.

Las fuerzas constitucionales, restos de las mandadas por el jefe de operaciones Julián Ramos, reconcentraronse en la capital de la Portuguesa, y no salían de sus cuarteles.

Las de Apure bajo las ordenes del General Nicolás Silva, y Lino Pérez, seguían las del primero acampadas en Plana, y las del segundo en el "Paso Nutrias". Estas fuerzas todas entregadas a la vista de sus jefes al desuello de ganados robados, y depredar aquellas propiedades y riquezas pecuarias con el mayor desorden y escandalo, no dejaban por eso de seguir engrosando sus filas con los descontentos y revolucionarios de Barinas; seguían haciendo aprestos bélicos y amenazadores, y todo en fin daba a entender cada vez más su rebelión contra las instituciones, pero sin hostilizar a mano armada.

Mientras tanto las de Barinas, las únicas mandadas por jefes que se mantenían fieles a las instituciones de Marzo, aunque ya sospechaban estos la traición del jefe que las representaba y la desafección de las fuerzas de Apure, se sostenían unas en el Puerto Nutrias, y otras en la ciudad del mismo nombre bajo las órdenes del jefe militar Pio León sin intentar ninguna operación ni campaña.

Este último al frente de 400 vecinos armados se mantenían sólo en la espectativa y en el mayor conflicto a la vista de la incomunicación que le rodeaba, esperando órdenes de la capital las que siempre esperó en vano; pero la posición de este jefe se hizo más dificil y peligrosa, porque por una parte temía un ataque de la alevosa facción "Indios", por lo mismo que no se oía hablar de ella; cuando por otra, en las fuerzas de Apure no sólo con ellas no podía contar para rechazar al enemigo común, sino que aquellas a todas luces se mostraban hostiles a las de su mando; y en actitud más bien de apoyar al enemigo aunque no enarbolando la misma odiosa bandera de éstos.

Muchos incidentes antes transcurridos en aquellas filas daban fuerza incontestable a esos justos temores del jefe del Gobierno, Pio León; pero habiendo a la sazón las fuerzas del Apure cambiado la cinta "encarnada", instintivo de las fuerzas que obedecían al Gobierno, por la "amarilla" símbolo de la administración pasada; y cuando por otra parte con descaro inaudito en aquellas filas ya sin reparo y ostensiblemente se victoreaba al jefe que fue de ella, José Tadeo Managas, no había que dudar que aquellos jefes y soldados habíanse rebelado contra el Gobierno de Marzo; y que a la sombra de la facción "Indios", se trataba de la reacción de la administración derrocada. Complicabase pues por este hecho la espantosa revolución que por doquier contaminaba la República.

Tras de esa anarquía; choques, estruendo de armas, torrentes de sangre, lavas de fuego, terror y espanto, siguió decimos un silencio y quietud imponente, aterrador. Todo, en fin, presagiaba aún para los más indiferentes y escépticos, un funesto acontecimiento, cataclismo social.

Y nosotros, a fuer de narradores que hanse (Sic) hecho propósito de dar a conocer a sus lectores todos los hechos y circunstancias que a su humilde entender desde tiempos atras hacían temer fueran estas comarcas víctimas de los desórdenes y atrocidades que hoy las agobian, aprovecharemos el interregno que los sucesos nos ofrecen para conducir al indulgente lector al conocimiento de aquellos en el siguiente capítulo; hechando una hojeada retróspectiva a la serie de estos acontecimientos.

Capítulo IX

Hemos asentado al principio de nuestra narración, que el objeto de escribir esta historia era, que, guiados por sentimientos de orden, de justicia humanitarios, y de amor a estas localidades dignas de mejor suerte, hacíamos propósito en tanto que estuviera a nuestro alcance de demostrar las "causas mas predominantes" que en un tiempo dado se tenía hasta por el más esceptico observador habrian de ser las que arrastrarían a estos pueblos a su ruina y disolución retrogradandolos al mas lamentable estado salvaje; con el objeto, que realizados hoy esos justos temores de una manera espantosa, se conozcan el orígen y procedencia de aquellas causas y puedan los hombres de Estado que esta sangrienta lucha los lleve al Poder de la República, alejar y exterminar esas terribles causas que han sido y serán siempre en estas apartadas regiones la "manzana de las discordias" y de las revoluciones locales; que habrá de temer y poner en perenne alarma y conflicto a todo gobierno constituído, cualquiera que sea la matriz política que represente.

Plegue al cielo que el partido vencedor en esta tremenda contienda animados de sentimientos de órden, progreso, y justo; inspirado, activo y fuerte lo bastante sea, para que no desatendiendo nuestras indicaciones ataje a tiempo la corrupción que encamina a estos pueblos a la más espantosa disolución social. Si el partido vencedor lo obtiene aún, y no ha de lamentar la imposibilidad de conseguirlo, antes de llegar aquellas al cercano y horroroso precipicio, merecerá bien de la patria; y la sociedad habrá de elevar preces a las alturas en loor y gracias al Poder que la librara del peligro amenazador en que se viera.

Hechos consumados y conocidos son los errores y extravío que en una década, dejaron asentados en la República unos Gobernantes estafadores, retrógados, ligeros e imprudentes.

Esos gobernantes fueron tan indiferentes como torpes, ora en el órden administrativo o sea en las ilegalidades que con sus indiferencia autorizaron en las atribuciones del poder civil y militar, ora en la poca cordura y justicia en las elecciones de sus empleados; atendiendo más al interes de partido, a recomendaciones bastardas que al mérito y la virtud; ora dando exequatur a las ordenanzas especiales de las provincias llenas las más de absurdos e insuficiencias; hechas ad-hoc para medros de pandillitas y mandatarios locales, cuando más vigilancia y reformas aquellas demandaban: y, ora, en fin, por el abandono y ligereza con que vieran las cuestiones mas justas y de gran interés de los pueblos, de donde quizas dependían el desarrollo y felicidad de ellos; sus riquezas, industrias y progreso.

Si a estos elementos disolventes que espantan, procedentes de un mal gobierno, se le agregan otros no menos temibles, hijos de las muchas circunstancias adherentes por su naturaleza a la índole, educación, costumbre e instintos de estos habitantes; y se agregan los infinitos obstáculos que se oponen a mejorar la suerte de estos, si un Gobierno con empeño y solicitud no se afana arrostrarlo; originados por la posición topográfica de estas poblaciones, las dilatadas distancias que la separan unas de otras, su escasez de población, y por último; la lamentable ignorancia en que yacen sumidos de todo lo que es grande, bello, sublime, por falta de apoyo y de sanos mandatarios; por falta de consejos y enseñanzas de publicistas ilustrados; por falta de estimulos y virtudes que imitar; pero sí por sobra de libertad licenciosa y mal entendida. Si estos elementos alarmantes deciamos se resumen, se consideran y se tienen en cuenta, veríase como tarde o temprano al romperse el lazo que aún comprimidos los tuviera de tantos errores, faltas, desmoralización y malestar, habian de ser terribles sus efectos; aterradores y criminales como los que hoy se ven puestos en ejecuciones en estas desgraciadas comarcas.

Fíjese bien la atención en esas terribles causas y veráse que en los pueblos que ellas imperen y se arraiguen serán los más predominantes para provocar tal corrupción y que al fin degenere como se vé en la más bárbara anarquía de las masas, que como hoy, amenazan contaminar a la República.

Explicado el origen de esas causas pasaremos como hemos ofrecido a enumerarlas con sus efectos colectivos, aunque muy sucintamente por no permitir ser más prolijo el objeto de este cápitulo.

Lo que digamos de la provincia de Barinas de cuyas fuentes impuras nos proponemos sacar el sieno fatídico que lo han empozoñado, llegando sus inmundas exhalaciones a contagiar a las provincias vecinas, debe entenderse, que de la mismas causas, de los mismos males, y fuentes impuras, adolecen poco más o menos las otras provincias de que nos ocupamos, (y aún otras muchas) sirviéndonos de la de Barinas como ejemplo y demostración del malestar a que hemos aludido en obsequio a la brevedad.

Tenemos por punto de partida la elevación al gobierno de Barinas del célebre Napoleón Sebastián Arteaga, por ser esta época fecunda en relajaciones, desordenes, inmoralidad, estafas, y escándalos espantosos; y cuyos impuros frutos hoy se recogen en esta desgraciada porción de la República.

Harto conocidos son los actos arbitrarios, disoluto, y depravados de toda especie, que durante esa nefanda administración estas comarcas presenciaron.

Desde luego aquel Magistrado, como sediento a un protervo plan de antemano proyectado, rodeóse, y era su círculo de empleados, hombres oscuros, atrevidos, intrigantes, necesitados, procaces; y los más, avesados en los manejos, chismes y arterías las mas viles y despreciables; pero por esta misma razón lo mas adecuado eran para ser manejados con buen éxito y a medida de la ambición del jefe su Señor; en los cuales veía éste, cómplices dóciles para hacer de estas localidades sujetas a su mando, el teatro donde su doble ambición política y sed de oro facil conseguir sin oposición, sujetando todo a su cálculo e interes.

Estaban pues todos los puestos públicos, todas las oficinas, archivos y registros, ocupados por entes de esa laya, sin ningún vínculo social que los refrene, ni autoridad ni tribunal que los impongan, ni fiscalato que los vigile; por el contrario, tolerados eran por el jefe superior de la provincia para de ellos sacar todo el partido que sus soñadas ambiciones demandaban.

Aquel Magistrado para mas asegurar la impugnidad de sus peculados manejos e intrigas; asegurar la estabilidad de su mando, hacerse hombre necesario y fuerte hasta para combatir al Gobierno que a la vista de sus depredaciones estafas, e intrigas, tratara de hacerlo responsable y deponerlo, organizó círculos o clubes de hombres de aquella misma ralea en cada localidad de la provincia y hasta en otras de las vecinas; de

cuyos círculos o clubs salían radios que a la vez se estacionaban en pueblos mas subalternos; y todos entendidos entre sí, y sujeto y abyectos, obedecian y obraban conforme a la indómita voluntad y querer del amo su Señor, y de quien aquellos recibían en dinero y otros beneficios el precio vil de su abyección.

Por otra parte y como para completar aquel magistrado el tren de sus baterias asestadas favorablemente a su plan proyectado con refinada astucia y favorecido por un exterior afable, superficial instrucción, generosidad oportuna, y concesiones indulgentes, no solo se hizo querer de las masas a quienes habilmente halagaba para manejarlos y mejor escatimarlos después, si no que lo consiguió igualmente de algunos vecinos honrados y familias respetables.

Preparado así su plan de campaña; seguro de su mando y de la impunidad de sus aviesos actos, empezó aquel a desarrollar las mas inicuas tramas propicias a satisfacer sus sórdidas ambiciones, y muy pronto víctima de ellas estos pueblos fueron.

En efecto como infaliblemente debía suceder, se desquició todo sistema, toda práctica, toda legalidad; y en fin, todo orden público y social.

Entonces aquí, en el orden administrativo, todo era puras formas intrigas e ilegalidades, para ocultar la estafa y la malversión de los fondos públicos: en el orden político no se seguía ni conocía que la voluntad del amo Arteaga; esta no era otra que perseguir tenaz al que con él y sus intrigas no se afiliara: en el orden legislativo, siendo los diputados de la Cámara provincial puede decirse, no electos como manda la ley del caso, ni no impuestos por la voluntad del déspota magistrado, debe entenderse que las ordenanzas que de aquellas diputaciones demanaban hechura y selladas eran de aquel disoluto jefe. Y en fin, en el servicio público todo eran descuidos y abandono de los asuntos más graves; todo era imposiciones, vejaciones y entrabas, que se dictaban para sacar obenciones odiosas; que servian para llenar las escarcelas de aquellos vampiros y nunca para la mejora local.

Entonces vieronse aquellos Tribunales Superiores representados por jueces sin conciencia, sin fé, y estúpidos; donde alli jamas la justicia imperó ni el crimen se castigó. Aquellos tribunales lejos de ser los santuarios de la ley y del derecho civil e individual, infamados recintos eran donde se fraguaban aviesos planes, falsos sumarios, robos de estos, sen-

tencias favorables a siniestras venganzas y a escandalosos medros; y por último, aquellos tribunales, cual Caja de Pandora, encerraban mil maldades que después se derramaban llevando la aflicción y el dolor por doquier que el Sátrapa "Señor" lo mandara.

Y por otra parte: ¡ay! del gobierno que osará a tantos escandalos coto poner!... Los clubs, los círculos, los radios, y las masas halagadas, cohechadas con promesas falaces, y por último, aleccionadas para los casos dados, todos prontos para castigar tal temeridad contra aquel Gobierno se rebelaban.

Ahora bien: bajo una administración tan inmoral y audaz; bajo unos auspicios tan disolventes que duraron y tolerados fueran por desgracia demasiado tiempo, ¿qué porvenir, que felicidad y bienestar, qué virtudes y buenos ejemplos que imitar tenían estos desgraciados pueblos?...

Su porvenir, lo perdieron quizás para siempre. Su felicidad y bienestar, demasiados enervados hoy, degeneraron y solo aman lo excéntrico y nómada. Virtudes y buenos ejemplos que imitar, hoy, aleccionados han sido para el desórden, pillaje, la vagancia y maldad.

Tal ha sido la situación degradante que legara a estos infelices pueblos la administración que cayó al grito del pronunciamiento de Marzo de 1858, reemplazada con la que lleva el "mote" "de la moral y del órden".

Colocados al frente de la nación los hombres del pronunciamiento de Marzo, los elevados a las sillas ministeriales debía suponérselas, que al aceptar tan honoríficos puestos, tenían la conciencia del malestar del país en general, de las calamidades públicas, y desorganización, desgracias creadas por la administración caída; pero que al aceptar aquellos altos puestos eran poseidos de los sentimientos más puros y nobles de optimistas patricios para devolver a la nación su felicidad perdida; y con medidas prontas, justas, ilustradas y progresistas, realzar el general abatimiento, borrando las contaminadoras y disolventes huellas reinantes y arraigadas en casi toda la República.

Fue esta suposición justa, acertada?... Sigamos. Mas ese malestar, esa desorganización, esa depravada moral con todos sus vicios que alejaba de los pueblos todo sentimiento puro y noble, todos los principios y prácticas de buen orden, donde más se ha hecho sentir es en estas lejanas provincias de un centro más civilizado; pero mucho más en ésta de Ba-

rinas desde que la administró aquel turbulento magistrado, el célebre Arteaga.

Esos alarmantes vicios y males están tenazmente arraigados en esta provincia cual colosal peñon brotado de las entrañas de la tierra, empero el Gobierno que sucedió al que aquel magistrado elevó si algo mejor administrado hubiera, venciendo obstáculos y observado esos males reinantes, por deber y para merecer justamente el mote de "Gobierno de moral y de órden" como paso previo debió haberse ocupado en desarraigar y extirpar "esos males" por todos los pueblos desde tiempos atrás lamentados; y los que indudablemente siguiendo como siguen su camino de contagios maléficos habrá al fin de lamentarse su ruina y disolución. Y no se diga que esos vicios y malestar espantoso para desarraigarlos donde nacieron habría un Gobierno que esperar a una evolución terráquea, a un terremoto, o a una erupción volcánica, como fuera menester para desarraigar el colosal peñon que como figura retórica hemos presentado, no; no es aún acontecimiento providencial venido de Dios y no de los hombres en quien ha de esperar un Gobierno para llevar a cabo la empresa regeneradora, y librar a estas provincias de la corrupción que la contamina hasta hacer de la mayor parte de sus pueblos los más abyectos y bárbaros que hacen estremecer de horror a la humanidad, si no con solo gobernar, es decir: con ocuparse incontinenti, como Gobierno que aspira a la felicidad de sus gobernados, según su programa y genuina misión en dictar y poner en ejecución medidas urgentes y salvadoras: borrar las desgracias, vicios y corrupción planteados por la administración que se derrocó: en extender su brazo protector a las necesidades públicas, las que siempre han sido olvidadas por los gobernantes aunque muy lamentadas por los pueblos: en abrir el camino de recompensas al mérito y a la virtud, y llevando la inexorable cuchilla de la justicia donde el crimen se entronizó: en fin, en hacer sentir a los gobernados todas las mejoras, abundancias y progreso que a su elevación al Poder a la nación ofrecieron.

¿Háse ocupado el Gobierno de la moral y del orden en borrar las huellas disolventes sembradas por doquier por su antecesor? . . .

No, mil veces no: háse ocupado en las mismas miserias, en las mismas intrigas y bajezas políticas, en intereses de pandillas, de hombres; pero hasta hoy, vergüenza dá el decirlo, nada de reformas, nada de mejoras, de estabilidad y progreso. En fin, nada para beneficio público, orden, y bienestar de los pueblos.

¿Qué de extraño habrá pues que esos pueblos en lúgar de que con preces y bendiciones a esos gobernantes, a los cielos ensalzen y las naciones lo admiren, por el contrario, hoy, a ese Gobierno maldigan y organicen revoluciones asoladoras asesinas o incendiarias para tumbarlo?

¿Se quieren saber de que beneficios y mejoras este "Gobierno de felicidad y ventura" a los necesitados y afligidos pueblos, colmó?...

Concretándonos siempre a las provincias de que nos ocupamos, a esos deseos responderemos: a la desgraciada Portuguesa cúpole en suerte bajo tal "era de felicidad y ventura" por este Gobierno ofrecida, ser presa de los ambiciosos demagogos, de los odios, de rencillas, ojerizas y persecuciones gratuitas: cúpole la desorganización que tales males dejan en pos de sí, cúpole la ruina y abandono de ante floreciente comercio y agricultura abandono forzado para atender a la pacificación de sus descontentos habitantes que las arbitrariedades e injusticias de sus déspotas gobernantes, los alzó.

A la rica, productiva, pero hoy infeliz Barinas, cúpole en suerte la continuación de los vicios de la administración de Arteaga, los cuales con escándalos inauditos por los ambitos de la República resonaron. Cúpole el ser hoy y siempre mandada con cortas excepciones por los mismos hombres odiosos, por los mismos discípulos de aquel gobernador. Club que ha sabido por muchos años y bajo todos los Gobiernos colocarse y amoldarse a toda exigencia de mandatarios o de partidos para conservar el mando local con cuya influencia especulan. Hoy aunque enemigos de las instituciones de Marzo, como siempre, supieron, hipócritas, seguir siendo dueños del mando de estas localidades, de sus rentas, de sus destinos; para dotarlas por último, en lugar de esa era de felicidad y ventura, con la más sangrienta y asoladora anarquía contaminando a la vecina Apure.

Esta, poco ha, rica, hospitalaria y valiente, miembros de ese infernal Club asilados en sus pueblos, que en el nuevo cambio político con manejos e intrigas supieron sus empleos conservar, estos con desafueros y persecuciones viles auyentan los vecinos y ricos propietarios para a mansalva expoliarlos y convirtieron hoy su peculiar hospitalidad en rapiña, y su bélico ardor en cobarde enervación.

Sujetos estos pueblos en la presente administración bajo la misma presión maléfica en que ese club estafador desde muchos tiempos los tuviera, se han visto en ellos ahora como en anteriores épocas, perpetrar-

se los más espantosos crímenes, que a despecho de la moral y víndicta pública, nunca el criminal el castigo sufrió, ni la víctima la justa satisfacción.

Háse visto en ellos bajo la pasada administración, como en el de Apurito, hollar el asilò Santo, y a los pies de sus altares, manos asesinas dar muerte alevosa a su inocente Sacerdote para robarle, sacrílegos, el poco oro, fruto de sus ahorros y necesario a su viaje proyectado.

Cuando por otra parte, hoy, háse visto en ellos quemar sus casas de exprofeso, asesinar en sus calles, todo para hacer recaer tan horrendos crímenes en vecinos inocentes, porque estos a las infamias y protistuto mando de aquellos, indignados se opusieron.

Háse visto que ocupaban sus tribunales y consejos, hombres requisitoriados por delitos de falsaria y perjurio, como Pablo Maria Heredia, en Apurito; y por ladron de vasos y ornamentos sagrados, como José Antonio Arnao en Mantecal.

Sus archivos y registros, arcas sagradas que encierra la propiedad, derechos y honor de los asociados, se han visto desaparecer en ellos para fines perversos de sus corrompidos mandatarios.

Por último: son estos pueblos emporios de riquezas y rodeados de pingües propiedades agrícolas y pecuarias, empero a la vez sujetos al mando de tales hombres, y poco vigilados por los superiores de sus respectivas capitales, son el asilo de los vagos, viciosos y malhechores. En ellos el honrado propietario no reside, ni el hombre laborioso se avecina ni establece, porque incultos, sin freno, sin leyes ni fuerzas que los reprima, tanto bajo el Gobierno anterior como bajo el que hoy los rige, aquellos ciudadanos honrados propietarios y hombres laboriosos, han sido ultrajados, violados sus derechos y propiedades con escándalo inaudito; sin que al presente ni el "gobierno del desorden", ni "el gobierno del orden", a tanta inmoralidad y a tantos escándalos pusieran fin, y a los ciudadanos y propiedad las debidas garantías les diera.

En esos pueblos es el más osado, el que sin más elección ni más trámites legales, se erige en jefe o juez sin que ningún poder trate de destituir aun pasado el período legal; porque audaz al constituirse jefe o juez supo apoyarse en esos sus cómplices, vagos y viciosos; que consentidos y asilados en sus localidades fueron para que a un tiempo dado,

amotinarse contra la autoridad o poder que a su apaniaguado juez deponerlo intentara.

De manera, que constituido las más veces de un modo tan escandaloso e ilegal la primera autoridad local, esta en compensación y como valor entendido, nombra secretarios comisarios y genízaros de aquellos los más malvados de la apaciguada ralea, que formando todos un núcleo de malhechores y ocupándose sólo en darle una apariencia legal, violan en aquellos infelices pueblos todos los derechos humanos y sociales, asúmense todas las potestades, perpetran las más escandalosas arbitrariedades y desafueros; y cuentan con la impunidad en que los tienen las autoridades superiores de sus respectivas capitales; porque impotentes, o más bien porque con criminal abandono e indiferencia, a tantos desórdenes se mostraron. Y si la víctima ultrajada en demanda de protección a la capital ocurre, ¡Oh! ignominia!... Aquella oponiendo obstáculo miles "como la gran distancia" "escasez de medios", y otros, confiesan al fin su vergonzosa impotencia!

Muchos y variados ejemplos ofrecen casi todos los pueblos y cantones de estas desgraciadas provincias, de la maldad reinante en ellos durante la presente administración "del orden y de la moral", pero en donde la infamia y perversidad llegó a su colmo y donde mil escándalos hubieron fue en Apurito, Mantecal, San Vicente y muy especialmente en el de Setenta, llamado después Independencia: sobre todo, bajo el nefando mando del "receptor" Andrés Marcano y sus cómplices los cuatreros Siragusa hermanos... Pero basta, la pluma resiste el recordar los crímenes perpetrados allí por esos hombres odiosos por no despertar en las miles víctimas de estos las penosas y tristes impresiones de sus pasados sufrimientos.

Por más triste y horrendo que aparezca el cuadro que acabamos de bosquejar, protestamos con la verdad en el corazón y a fuer de narradores verídicos y desnudos de pasiones, que en nada lo hemos exagerado; y más bien aseguramos que por no ser prolijo y atendiendo a no abusar de la paciencia del amable lector hemos procurado a ser conciso; como a la vez creemos que muchos de los testigos presenciales de tan anormal situación al leer estas líneas nos harán la justicia de las reticencias que al escribir las hemos procurado observar.

Ahora bien: si el Gobierno de Marzo, sus hombres de Estados sus agentes, al inaugurar su mando en la República lo hicieron contra

toda espera con la misma indolencia y torpeza, con los mismos vicios y defectos, con las mismas pasiones y errores que el Gobierno su antecesor; sin atender a aplicar el pronto remedio que desarraigara y extinguiera las causas más predominantes que arrastraban a los pueblos al más espantoso cisma político; sin aliviar en nada el malestar tan lamentado por sus habitantes, habría de extrañarse hoy que el mal grave que antes amenazaba la disolución del cuerpo social, en la actualidad sea más terrible y amenazador, y cuyos terríficos estragos sean quizás incurables?

No, nada de extraño tiene: porque la sana razón la experiencia y la filosofía universal nos enseña que los pueblos son el espejo por donde el mundo civilizado ve y juzga al gobierno que los rige y conduce sus destinos. Si un pueblo es ilustrado, noble, industrioso, próspero y pacífico, vése en él reflejado la fuerza, la sabiduría, la justicia y protección del gobierno que los manda. Sucede viceversa si un pueblo es ignorante, holgazán, pobre y revoltoso; vése reflejado en esos alarmantes defectos la impotencia, la ignorancia el despotismo y corrupción de su gobierno. Y, ¿podrán tener fin los males que de tales fuentes impuras producen?...

Más aún: si el Gobierno de Marzo no correspondió al programa y expresión genuina de la revolución que al poder lo elevó; si dejo subsistentes los males que debían un día arrastrar a sus mandados a los mayores excesos y a reducirlos al más miserable estado salvaje; si un remedio eficaz a tiempo no se aplicó, entonces, ¿qué de extraño habrá que se haya desarrollado en mayor escala el veneno y ponzoña que tales "causas" engendran en los pueblos y en las masas? ¿qué de extraño que de esos pueblos y de esas masas manen monstruos feroces como Martín Espinosa, Carrasquel, Clemente Moreno, Cruces, y otros cabecillas perversos de la infernal facción "Indios Guanarito"?...

Por otra parte: ¿qué puede esperar la sociedad, que el Gobierno, sea "amarillo" o "colorado", estafador o probo, si recurren para restablecer el orden a tales depravados jueces y mandatarios de los pueblos, y a tales masas anegadas en los vicios?

Desgraciadamente los hechos consumados ya resuelven semejante cuestión. Esos jueces y mandatarios depravados y esas masas corrompidas, una vez unos y otros armados para sostener al Gobierno y mantener el orden (que ellos mismos "desordenaron") de esas mismas ar-

mas se sirvan para derrocar al que se las confió; y en lugar del orden restablecer, fomentan el desorden en el camino de las revueltas y motines, elemento favorito que ya aleccionados conocen, es el mejor para satisfacer sus estafas y pillaje.

Terribles verdades de manifiesto en casi toda la República con aterradores y alarmantes síntomas. Mas estos males debían infaliblemente agobiar al país y debían suceder forzosamente porque a tales "causas" tales efectos.

Capítulo X

Hemos ensayado en el Capítulo anterior de poner de manifiesto las "causas" que más han militado en estas provincias para haber impreso en la facción que las devora el "carácter más inhumano y feroz" cual quizás ejemplo igual los anales de pueblo alguno presente en los tiempos modernos, si se examina esta por el lado de su ferocidad salvaje; y ahora añadiremos, que vista y examinada también por el de su formas y originalidad, quizás sea la única por las antisociales tendencias de su programa y bandera, debido a protervas e infames sugestiones de un puñado de depravados revoltosos demagogos.

Nada hará resaltar más la exactitud de este aserto, como la serie de los acontecimientos que narramos; empero sin querer anticiparlos, consignaremos desde luego algunos incidentes que corroboraran lo que acabamos de asentar.

Por doquier hace hecho proverbial, y no sin razón, lo humilde, dócil y pacífica que por esencia y potencia es la clase proletaria que compone una gran parte de la sociedad venezolana (en la República esta "Clase" deben entenderse por la de peones jornaleros), empero aunque revestida esta de tan bellas dotes adolece por otra parte de defectos incorregibles, tales como su índole antisocial, gustos nómadas, e ignorancia absoluta.

Esta "Clase" ama la libertad sin límites, sin restricciones sociales, en fin, el libre albedrío; así es como comprenden la libertad política: y odian por instinto, con tenaz rencor, al Gobierno u autoridad, que como es natural, a esas creencias insanas y salvajes gustosos se opongan; haciéndolas comprender que la sana libertad tiene sus diques, y la sociedad, deberes y leyes que respetar.

Mas, por la misma razón de su índole dócil y humilde, como por la ignorancia en que yacen bien de sus deberes, bien en sus derechos, sufren estas con resignación las injusticias, arbitrariedades y escatimaciones de los que la mandan; y las más veces sin que ellas tengan la conciencia ni conocimiento del mal que de aquellos reciben. Pero en cambio déjanse fácil conducir por la voluntad del primer quidam que halagarlas supo despertando en ellas esa libertad licenciosa que aman, resorte infalible que los conmueven porque en eso cifran todas sus ambiciones y bienestar, y único medio de rebelarlos contra el Poder.

Pero a esta clase proletaria, humilde, dócil y pacífica, incapaz de por sí de combinar grandes planes revolucionarios ni de realizar concepciones complicadas, la sigue otra clase, fracción de la misma sociedad, la cual por su índole, no merece otro nombre que el de "Clase sanguijuelas".

Esta, mucho menos numerosa, pero sí muy depravada, temible y funesta, se compone de un círculo de individuos de "casaca y corbata", sin oficio ni beneficio.

Esta clase es de entendimiento menos estúpido que la primera y aun posee por lo general algunos rudimentos del humano saber, pero a fondo todo lo ignora y por lo mismo es fatua y audaz. Tiene a menos el oficio honrado y decente y no ama el trabajo, pero sí es ávida de empleos pingües o de ocupaciones equívocas. Embrollista, sanguijuela de la sociedad, trastornadores implacables; enemigos del Gobierno y de todo orden constituido porque en el infalible de satisfacer sus atrevidas ambiciones y sostener sus cínicos vicios, por aquello del proverbio, a "río revuelto ganancia de pescadores".

Pululan por doquier esas especies de zánganos, pero donde más han asentado sus "Reales" es en los pueblos lejanos del centro más civilizado; porque en la inocencia e ignorancia de la mayor parte de los habitantes de éstos, los más jornaleros campesinos, ven aquellos parásitos un "Bellosino de Oro" que explotar; y hácense muy luego dueños no sólo de sus humildes haberes, sino hasta de sus conciencias y acciones.

Desgraciadamente infestadas de semejante plaga desde mucho tiempo estas provincias, venida de todos los rincones de la República atraída por ser en ellas donde pueden fácilmente hacer su agosto y encontrar dóciles e inocentes cómplices que sirven a sus siniestros planes, lo cual

aumentándose el ya elevado número de la que estos pueblos producen, vinieron al fin a ser un cuerpo o elemento potente; el que conforme a sus instintos disolventes, crearan la angustiosa situación que presentemente amenaza de muerte a estas comarcas.

Ahora bien: conocida la índole y creencias de la Clase proletaria; lo sufrida e indiferente que es a los actos del Supremo Gobierno (la cual no conoce otro que el local), y sólo a esta última guarda rencor, no por sus arbitrariedades, injusticias o estafas, sino cuando éste se propone, que nunca sucede, a sus hábitos y gustos salvajes, a vivir en desiertos, mitad desnudos; trabajar cuando le place, embriagarse y divertirse como o cuando le venga en mentes; en fin, vivir en escandaloso concubinaje, y sin más religión y deberes que su libre voluntad. Conocida, decíamos a lo que se reduce las ambiciones y deseos de esa clase, la que por otra parte le importa un bledo que sus Gobiernos administren bien o mal, que su marcha política sea progresista o retrógrada; libertad absoluta o restrictiva; por que nada de esto sienten ni comprenden, y sí el libertinaje pronta a aceptarlo de donde venga, es lógico y conducente deducir de todas esas circunstancias que esa Clase, que es la que constituye la mayoría de las masas, no es a la que de por sí ha de temer un Gobierno constituido se insurreccione y rebele contra él y las instituciones; si no a esa otra "plaga de casaca y corbata", que con seducciones y promesas análogas a las creencias y gustos antisociales de la primera, la sugestionan pérfidos a la rebelión para conseguir sus odiosas ambiciones por medio de las revueltas políticas que promueven.

Cuantos argumentos de esa naturaleza ofrecen los hechos ya consumados en la República, que citándoles, vendrían a ser incontrastable apoyo de esta verdad; pero basta conocer los primeros provocadores de esta nefanda lucha y de los medios que se valieron para iniciarla, para borrar toda duda y confirmarla inconcusamente.

En efecto, el enemigo terrible, tenaz, implacable de todo gobierno, bien sea "amarillo" o "colorado", el enemigo feroz de la sociedad venezolana que constantemente le roba su tranquilidad y la tiene en espantosa consternación y alarma, no es, no, esa clase jornalera sencilla y dócil; ese enemigo infernal de la República es esa otra clase "plaga de casaca y corbata", sin oficio ni beneficio: plaga inmunda, revoltosos consuetudinarios, ignorantes y audaces; en fin, a esos puñados de parásitos ávidos de gangas y empleos, débele el país afligido sus males presentes y de ellos habrá de temer los futuros.

Para esos hijos espureos y perjudiciales todos los medios por infames que sean son buenos si ellos corresponden al buen éxito de sus viles tramas y pretensiones siniestras.

¡De cuánta perversidad; de cuanta maldad e infame sugestiones hánse valido esos energúmenos audaces para sublevar a estas masas pacíficas contra el orden y la sociedad!...

Y, si decimos que esa plaga se ha sublevado y hecho sublevar a las masas contra el orden y la sociedad, creando la atroz "facción Indios", y no decimos que se han sublevado contra un Gobierno usurpador y déspota, cediendo a un generoso impulso de indignación y justicia para derrocarlo, o por hacer imponer una política más progresista y menos opresiva, que entonces, como ya lo hemos asentado, justificarían sus alzamiento y rebelión; y menos inicuos aparecerían a los ojos de la patria y a los del mundo civilizado, es porque habiendo aquellos demostrado con sus actos réprobos de ser incapaces de abrigar nobles sentimientos del amor a la patria, a la humanidad; y en fin, al progreso y bienestar general, manifiestan con tal proceder que se han sublevado cediendo sólo al impulso del bastardo interés particular, y al amor innato de esa plaga al desorden y pillaje aun a la vista de la atribución social.

Si le es lícito a los gobernadores de rebelarse y combatir por los medios legales que sugiere la libertad ilustrada desde luego; o agotados esos medios legales, si le es lícito aun de apelar a la fuerza para derrocar a un gobierno infiel, inepto y déspota, el cual haciendo trizas el pacto fundamental de las instituciones ultrajó y despreció los fueros y libertad en ellas concedidos a esos gobernados para mandarlos a su sultánica voluntad, a la vez ¡de cuánto desprecio, execración y odio se hacen dignos esos gobernados que apelan a los infames cuanto trascendentales medios a que han apelado esa plaga de revoltosos y azotes de la sociedad!...

Los desmanes y torpe proceder de unos jefes militares y los de algunas autoridades civiles locales, hicieron amotinarse dos o tres individuos de esa "clase maldita" ya erigido en Caciques y especuladores del Canton Guanarito; los cuales preválidos de la satánica influencia que supieron captarse de algunos males de aquellos vecinos para manejarlos a su antojo, llegado el caso de rebelarse consiguieron hacerse seguir dicen puñados de vagos y malhechores, creándose de ahí la odiosa "facción Indios" a los gritos bárbaros de: ¡mueran los blancos! ¡mueran los

godos usurpadores! ¡recuperemos la patria y bienes que nos robaron! ¡hagamos patria para los indios! etc. etc.

Y, ¿qué hicieron entonces otros desafectos individuos de esa clase de despreciables ambiciosos de "casaca y corbata", trastornadores públicos, enemigos de lo grande, noble y honrado, que cobijados a la sombra de la civilizadora bandera "libertad" deshonraban a ese noble partido?

Unos pocos de aquellos, teniendo a menos esas espantosas amenazas contra la sociedad proferidas por aquellas hordas salvajes, cediendo a sus viles instintos de desorden y pillaje que ocultaban bajo las apariencias de recuperar su libertad coartada, lejos aquellos frenéticos de horrorizarse de las fatales consecuencias de tan bárbara propaganda; por el contrario, infames con furor la prohijaban y fomentaban con el mayor cinismo y perversidad.

Esos puñados de seres degradados con tal objeto añadían a los gritos salvajes de los amotinados, otros aún más peligrosos y los más eficaces para sublevar a la muchedumbre; y los que después produjeron en lugar de un simple motín una espantosa insurrección de las masas en general.

En efecto: a la adicción de estos últimos manifestada a la muchedumbre por doquier de: ¡pueblos, los oligarcas os vuelven a la esclavitud! ¡pueblos, alzaos o seréis vendidos herrados al inglés! . . .adicción infame creída a puños cerrados por los crédulos y sencillos pueblos; armas tremendas y medios espantosos, pues produjeron tan sorprendente efecto en ellos, que semejante al imán que se abre al acero, así aquellos viles revoltosos se atraían a las incautas masas; las cuales desertando las filas del Gobierno iban a engrosar las de la facción Indios, llevando en sus corazones odio y rabia contra el "Gobierno vendedor", y venganza jurada contra el extranjero, los que para la muchedumbre todos eran "ingleses".

Tales han sido los medios infames y trascendentales puestos en práctica por estos energúmenos políticos de casaca y corbata para hacer de un motín aislado y sin gran importancia la más aterradora rebelión mantenida por una facción asesina, que por su forma, como hemos dicho, es quizás la única cuanto sorprendente y original; como por sus atroces atentados es la más salvaje e inhumana que enseñe la historia.

Hemos aprovechado el interregno que nos proporcionó la serie de los acontecimientos que narramos para traer al conocimiento del paciente lector, que entre los muchos elementos disolventes que espantosamente amagaban y pesaban ya sobre esta porción de la República, han existido aquí siempre dos los más peligrosos y amenazantes pero vistos por todos los Gobiernos con torpe desdén e indiferencia aunque todo hacía temer que al no ser incontinenti extirpados y destruidos con vigor y energía, acabarían por arrastrar a la nación entera al estado más primitivo salvaje. Esos dos elementos tan temibles son los que acabamos de citar: "lo indómita que es la clase jornalera para sujetarla a los deberes y leyes sociales y nada se ha hecho con justicia y política para someterla a la razón" y los numerosos vagos sin oficio ni beneficio de casaca y corbata, que por lo mismo de su decente vestir no han sido vigilados ni castigada en ellos la vagancia; y envalentonados con la impunidad hoy son las causas de todos los males de la patria.

Ahora, si el lector lo tiene a bien, nos seguirá al lugar donde interrumpimos la serie de nuestra narración, la que va a continuar en el siguiente Capítulo.

Capítulo XI

En medio del silencio e incertidumbre que reinó en estas provincias durante el lapso de tiempo indicado después de tantos atroces hechos consumados por la facción salvaje, presagiaban no obstante todos sus consternados habitantes acontecimientos futuros aun más funestos y espantosos.

En efecto: poco a poco vagos rumores corrieron de la pronta invasión de Nutrias y su Puerto por la "facción Indios"; la cual sería, si no apoyada por las fuerzas de Apure, por lo menos sin oposición de éstas.

El jefe de las constitucionales que custodiaban a Nutrias, Pío León, dábale poco crédito a tales rumores, porque en realidad se ignoraba el paradero de los facciosos; pero sí creía y sospechaba que en caso de ser atacado por el enemigo no podría contar con tal auxilio de aquellas fuerzas de la Provincia vecina, a la sazón mandadas por el Comandante Leonardo Valbuena, y acampadas a la orilla opuesta al Puerto de Nutrias en el Paso de este nombre.

En tan fatal incertidumbre crecía por momentos la ansiedad y congojas de estas poblaciones. Todos los ánimos hallábanse en suspenso. El comercio e industrias paralizados: los establecimientos y talleres cerrados: los agricultores y criadores abandonaban sus haciendas: y por último, todos yacían sumidos en una cruel agonía más terrible que las bascas de la muerte deseando y temiendo a la vez el desenlace de tan espantosa situación.

En fin; el día 24 de Marzo del presente año de 1859 amanece. Densas y preñadas nubes ocultaban sus albores matutinos, cubriendo de lúgubre oscuridad la ciudad de Nutrias y su Puerto; y, fuertes ráfagas de viento del este embrabecían las mansas olas del anchuroso

"Apure". El aspecto tétrico de la naturaleza imprimían en todos estos afligidos habitantes cierto recogimiento y terror cual experimenta el pusilánime piloto al presagiar un gran peligro en medio del océano espacioso, sin esperar más protección que la del cielo para de él salvarse.

Las 12 del mismo día 24 la sombra solar acababa de señalarla en Nutrias, y hasta entonces sólo habíase observado en la ciudad, que contra la costumbre, no era ni igual ni numeroso el movimiento de los bregueros y arrieros de los contornos de la población y los de otros puntos más lejanos; hora en que solían a profusión llegar al mercado del puerto con sus productos agrícolas; pero sin que este incidente, aunque notable, hiciera sospechar a nadie estuviera tan próximo el gran desenlace que poco después había de sobrecoger de espanto a estos habitantes.

En efecto, apenas habrían transcurrido algunos minutos más, cuando se presentó en la ciudad para pedir la Plaza un parlamento procedente de la facción "Indios Guanaritos" compuesto de dos individuos, Cruz Ala y su hijo, ambos vecinos de Libertad; enemigos acérrimos del Pronunciamiento de Marzo, fieles adictos a la administración Monagas, y miembros del Club hechura de Arteaga.

Los parlamentarios pidieron la Plaza en nombre del titulado general, Antolino Alvarez, jefe supremo de la facción "Indios" según la opinión de todos; aunque este nuevo caudillo se exhibía como campeón de la "federación venezolana"; cuyo jefe según el mismo parlamento aseguraba, al frente de unas fuerzas de 800 hombres acampadas en el lugar llamado "el gamelotal" a tres leguas distantes de Nutrias, esperaba el resultado de su intimación concediendo sólo el resto del día 24 para esperar la respuesta del jefe constitucional.

La intimación del enemigo consistía además de la rendición de la plaza, en la sumisión de las fuerzas que la guarnecía; ofreciendo en tal caso de tomar posesión con orden; que se respetaría personas y bienes, y que todos sin excepción aun los desafectos a la "gran causa de la federación tendrían toda especie de garantías". El jefe federal añadía: "que él esperaba no habría resistencia ni efusión de sangre contando con el ofrecimiento hecho por el segundo jefe de Pío León, Pedro Manuel Travieso; a uno de sus principales Tenientes, Pablo Chirino; pero de suceder lo contrario, sí había de emplear la fuerza, entraría en la ciudad a fuego y sangre.

A la inesperada presencia y amenazas de estas nuevas fuerzas que todos creían fueran las de los "Indios" salvajes, cuando hasta entonces la hacían muy lejos de estas comarcas, grande y conmovedora fue la aflicción de estos vecinos, tal fue su sorpresa, y tal el terror pánico que por sus hazañas atroces la salvaje facción inspiraba.

Corta fue la conferencia habida contra el jefe constitucional Pío León y los parlamentarios de la facción desconocida.

El Comandante León rechaza y rehusa acceder a ninguna de las cláusulas de la intimación del General faccioso sin atender a la traición de muchos de los mismos que lo rodeaban; sin oír más consejos que los de su cargada conciencia, los del atolondrado jefe político, Pedro Sedrestong, y los del no menos atolondrado y charlatán su Jefe de Estado Mayor, Rudecindo A. Dorante; hombre de fatales precedentes para estas localidades, y causa humeante de muchos de los males presentes provocados por sus iracundas venganzas y vil proceder.

Formando el consejo de hombres de esa especie (nadie extrañó se fallara sobre la suerte de estos pueblos tan ligeramente; y menos que en él se hubiera proyectado decididamente de hacer prisionero a los dos parlamentarios.

Sin duda que el propósito de defender la plaza antes que acceder a la humillante intimación del enemigo, aunque manchado tal proceder con la alevosía que premeditaba, aparecerá a la vista de todos a su primer examen como un rasgo noble y pundonoroso digno de grandes encomios; pero para baldón de aquellos torpes jefes los hechos posteriores harto demostraron después que esos consejos fueron inspirados por esos dos hombres atolondrados sin apoyarlos en una causa o principio reflexionados, y sin la conciencia de hacerse ambos un deber y propósito firme de sostenerlos con honor; cuando por otra parte también se observó, que la conducta noble al parecer del Comandante León, más sugerida fue por la conciencia que este jefe tenía de su mala posición entre los facciosos, por sus venganzas particulares ejercidas en ellos, que inspirada aquella fuera cediendo a un valeroso e hidalgo proceder.

Negada en todas sus partes la intimación del General faccioso presentada por los dos parlamentarios, trataron de reitirarse éstos; más, muy luego se sobrecogieron de espanto porque con fundamento sospecharon se tramaba contra ellos una aleve traición, pero repuestos de su

terror aprovecharon un momento de descuido de los que aún con semblante amigo los rodeaban, y logran desaparecer dejando burlados a los jefes constitucionales que, en efecto, un lazo vil en aquel acto les preparaban.

Aceptado el reto del enemigo por el Jefe del Gobierno, debía presumirse que éste incontinenti tomara las medidas y diera las órdenes oportunas y del caso para mantenerse a la defensiva contra cualquiera sorpresa, pero, bien fuera descuido o impericia, o bien que el Jefe León creyera al pie de la letra que las fuerzas enemigas acampadas a más de tres leguas de la ciudad no podían estar prontas a atacarlo en ese mismo día, ello es lo cierto, que este imprudente Jefe nada hizo en este sentido, ocasionando consecuencias fatales su torpeza e imprevisión.

Apenas habrían transcurrido treinta minutos desde la fuga de la comisión enemiga, cuando de súbito viose la ciudad de Nutrias desaparecer vuelta en torrentes de humo; cuyos rápidos torbellinos formaban en seguida densas y negras espirales, las que desvanecidas simulaban nubes espaciosas que cubrían toda la atmósfera; haciendo la obscuridad más luminoso y resaltar mejor el fuego voraz del centenar de casas incendiadas por la vengativa facción que en aquel acto acababa de invadir la plaza empezando por perpetrar en ella tan atroz hazaña.

Al mismo tiempo viéronse los alrededores de la ciudad cubiertos de facciosos; los cuales habíanse apoderado de las bocas calles y esquinas al parecer resueltos a tomar la plaza a toda costa.

Mientras tanto, si bien el jefe constitucional imprudentemente entre otras medidas olvidó oportunamente poner avanzadas en los puntos por donde sin ser vistas hubieran éstas observado la aproximación del enemigo; no obstante, no pudo ser sorprendido por tener su tropa apuesta en la parte más céntrica de la ciudad y en acertadas y estratégicas posiciones.

Los atribulados vecinos llenos de terror por el debut del espantoso drama que tan de cerca se preparaba, temblaban al considerar el sangriento y terrible combate que se veían forzados a presenciar; pero con asombro de todos y cuando menos lo esperaban, sólo hubo entre ambas fuerzas una que otra descarga; sin más bajas que lamentar que la de un honrado vecino asesinado por un faccioso, al salir este infeliz de su escondite con la esperanza de llegar hasta su casa sin ser visto por los invasores.

Estos habíanse replegado inmediatamente, y siguieron marcha hacia la Sabana del Caimán; situada a S. E. de la ciudad y al este del Puerto de Nutrias.

El movimiento ejecutado por la facción enemiga tan opuesto al rudo ataque que los Constitucionales esperaban fue por éstos torpemente interpretados como una verdadera derrota, y entregáronse incautos al júbilo de tan feliz acaso en lugar, si así lo creyeron, de hacer una salida y perseguir al enemigo; tanto más cuando la hora del día lo permitía.

En efecto, como después se pudo colegir, esa persecución que cualquiera jefe más ducho la hubiera ordenado en el acto, hubiera sido de un resultado concluyente y los Constitucionales hubieran obtenido sobre sus enemigos un brillante y expléndido triunfo; pues los facciosos, faltos de pertrechos, sólo pretendieron por medio de una intentona sorprenderlos, y de no, acamparse como lo hicieron frente al Puerto de Nutrias con el propósito de entrar en él y hacerse de elementos de guerra que en absoluto carecían.

Arriesgado y audaz fue el movimiento de la facción tanto más cuando que torpemente dejaron conocer su falta de pertrechos; imprudencia que les hubiera costado muy cara si Pío León, más decidido y mejor aconsejado, no hubiera tenido la debilidad de ceder a las cobardes sugestiones de su Jefe de Estado Mayor, Rudencio Antonio Dorante que más que ningún otro influyó para hacerlo desistir en la persecución a todas luces oportuna y fatal para el enemigo.

Sucedió, pues, que mientras que Dorante y otros no menos cobardes que éste con charlatanerías y bravatas necias festejaban su pretendido triunfo, por una parte, las fuerzas desafectas acampadas en el Paso Nutrias (o sea la Guajira) sugestionadas por el Club odioso entre ellas asilado, ya a medias rebeladas contra su jefe Valbuena porque éste no aceptaba en mucho la facción "Indios", muchas de aquellas pasábanse por pelotones durante la noche del mismo día que fue atacada la ciudad de Nutrias a la facción acampada en el Caimán, atravesando el Apure único obstáculo que los separaban; cuando por otra parte los revoltosos allí asilados, Gaspar Núñez, Heladio Delgado y los célebres Henrique Morthom y Juan del C. Polanco, los tres primeros a favor de las tinieblas de esa misma noche pasando al campo enemigo, ponían en antes a éstos de un plan proyectado por ellos para apoderarse del Puerto y de la ciudad de Nutrias empleando el terror más que la fuerza, mientras

que el último, Polanco, al mismo tiempo y aprovechando igualmente la oscuridad extraía de su Casa de Comercio del Puerto grandes cantidades de pólvora y municiones que incontinenti hacía pasar a manos del enemigo.

Casi al mismo tiempo un posta procedente del campamento de "Apurito", dirigido por el jefe Lino Pérez, con pliego del campamento de Plana, anunciaba al comandante Valbuena, que a consecuencias de vivos altercados y desacuerdos habidos entre el General N. Silva y el Coronel Gregorio Segovia, el primero con su estado mayor habíase separado del mando de aquella división emprendiendo marcha parecida a una fuga hacia el Guárico; quedando el segundo, Segovia, mandando aquellas fuerzas las que acababan de pronunciarse a favor de este jefe.

Pío León a la vez, aunque desconfiando de ser atendido, en aquella misma noche se dirigía desde Nutrias al mismo jefe Valbuena pidiéndole a éste con vivas instancias un auxilio de tropa; y haciéndole entender con arrogante alarde de que estaba decidido a defender con tezón la Plaza si de nuevo la "dispersa" facción audaz la atacaba.

Al paso que estos acontecimientos se sucedían unos tras otros en el mismo espacio de tiempo, el comandante Valbuena "llanero astuto" y que deseaba quedar bien parado en el vaivén de tan confusa situación, todo vacilante y perplejo sin atinar con la conducta que debía seguir a presencia de tan contrarios sucesos aun más complicados por lo ocurrido en Planas, se devanaba los sesos por hallar una solución propicia a sus intereses particulares en aquel caos de confusiones; cuando lo sacó de tal apuro una comunicación dirigida directamente por el mismo Coronel Gregorio Segovia en la cual hallábase la clave de lo que allí pasó.

Era el caso, que impuesto los vecinos notables y sostenedores de la constitución de la capital de Apure, San Fernando, de las intrigas del jefe del Estado Julián Castro y que éstas eran secundadas por el gobernador en campaña el General Nicolás Silva, proyectan aquellos de acuerdo con el jefe político, Fernando Calzadilla, que este último por su influencia obtuviera de su cuñado Gregorio Segovia se rebelara contra aquel general Silva tomando él mismo el mando de las fuerzas; cosa tanto más fácil cuando que éstas más que al General Silva al Coronel Segovia obedecían; al paso que Calzadilla, ya depuesto Silva de la Gobernación de Apure, se había nombrado Gobernador interino en reemplazo de éste.

Este proyecto salió al pie de la letra, y como ya lo hemos asentado pasó a ser un hecho consumado.

Mientras estos acontecimientos tenían lugar en el mismo día 24 de Marzo, por otra parte los vecinos de Nutrias amenazados por la facción, anodadados y en silenciosa expectativa esperaban el siguiente día en el cual no dudaban habrían de ser testigos y quizás víctimas de otros sucesos aún más fecundos en nuevas y atroces peripecias, aborto de la desconocida facción que tan de cerca los amenazaba.

En fin, el temido cuanto deseado día 25 amanece; y apenas el astro refulgente en el horizonte apareció, cuando a favor de su tangente y chispiante luz se vio a la temible facción acampada a dos millas del Puerto de Nutrias; no como todos esperaban y temían apuesta en disposición de ataque, si no pacífica y tranquila elaborando con actividad cartuchos mortíferos por manos aleves facilitados.

Pero si inactivas tenían aun sus ultrices armas sin trabar combate sangriento para tomar el Puerto que al parecer sus ricos depósitos ávidos codiciaban, veíasele por otra parte desplegar mucha actividad infundiendo por doquier pánico terror; auxiliado por los del Club maldito ya en sus filas enrolados.

En efecto, muy pronto se hizo general el temor y la aflicción a consecuencia de las versiones más atroces y espantosas sobre las siniestras intenciones del enemigo; entre ellas "que si el Puerto hacía resistencia, sería incendiado, saqueado y anegado en "sangre goda", sin exceptuar mujeres y niños". Semejantes rumores propalados con visos de certeza llenaron de consternación y espanto a estos habitantes; y entonces viéronse escenas las más tristes y dolorosas, hijas de la desolación que el temor en ellos infundió: si bien confiaban aún que desde la ciudad ya no amenazada vendrían en su defensa, como correspondía a la dignidad de los defensores del Gobierno que rechazaron con tanto brío la intimación enemiga.

Pero cuando ya los vecinos del Puerto de Nutrias no dudaron de que serían protegidos por las fuerzas del Gobierno situadas a una milla de distancia, en la ciudad, fue cuando en la mañana del mismo día 25 con el mayor regocijo vieron llegar al Puerto procedente del otro lado del río al mismo Comandante Leonardo Valbuena que al frente de una columna de más de 100 hombres, venía en auxilio de los constitucionales de Nutrias.

Sin embargo; dos días más transcurrieron en el mismo status quo insufrible de alarma y agonía, sin que los del Gobierno, ni los facciosos hicieron ningún movimiento hostil, excepto que los malvados del Club seguían esparciendo rumores espantosos, de tal manera, que subió de punto el terror el cual llegó hasta apoderarse de los jefes constitucionales.

Por último; en la tarde del día 27; Pío León y sus fuerzas a las sugestiones de viles traidores, y más aún a las del menguado y cobarde Rudencio A. Dorante, olvidándose ambos de sus jactanciosas amenazas y de la debida defensa de los infelices vecinos desamparados en el Puerto, abandonan la ciudad y emprenden marcha vergonzosa hacia Barinas; pero no sin dejar esas "tropas de orden" a su paso en los pueblos señales inicuas de su indisciplina y rapacidad: mientras que Valbuena contra marcha a su campamento de la "Guajira" llevándose bajo su protección al pusilánime jefe político Sedrestrong, que lloroso la imploraba.

A la vista de tan inesperado desenlace, que dejaba a estos pueblos en el mayor peligro y abandonados, sus afligidos habitantes atónitos y estupefactos se quedaron entregándose cada cual a la más cruel desesperación, y cuyo tétrico espectáculo conmovía al menos sensible y empedernido corazón.

Veíase al infeliz padre rodear a su afligida familia buscando en su mente trastornada el medio más seguro para del peligro amenazador salvarla: a la llorosa matrona estrechar en sus brazos con febril ardor, a sus tiernos infantes temerosos de verlos víctimas del furor vandálico: a la púdica doncella temblar por su honor amenazado: al hombre rico y de negocios temblar por sus haberes y vidas: y en fin veíase impreso en los semblantes de todos y en sus rostros macilentos y afligidos el más espantoso pánico.

Los unos iban, los otros venían; y todos en dolorosa confusión dejaban abandonados sus hogares y haberes buscando seguro asilo que poco después abandonaban por inseguros; para volver hallar al que acababan de dejar siguiendo los impulsos dementes de la justificable agonía y estupor que los agobiaban dolorosamente.

Por último: después de una noche de confusión, zozobra y alarma, el día 28 amanece: entonces viose al Puerto con sus calles desiertas, las puertas y ventanas de sus habitaciones cerradas herméticamente; y un lúgubre y sepulcral silencio por doquier reinaba: pero de pronto al metá-

lico son de las armas, al pisotear de los caballos, y a los gritos de ¡viva la federación!, la desconocida facción en él entró vencedora.

Mas ¡Oh! sorpresa agradable!... ¡Oh! prodigio feliz!... cuando todos aquí creían sus intereses, vidas y honor amenazados; cuando en cada faccioso cada cual temía ver un monstruo, a un asesino; de tez cobriza, de rostro siniestro, y con puñal alevoso en mano para inmolar su víctima, con asombro de todos y a la vez con júbilo indescriptible, estos antes anodadados vecinos en ello solo vieron orden, respeto, garantías y semblantes conocidos y amigos.

En efecto, los jefes principales de las fuerzas facciosas que acababan de invadir el Puerto de Nutrias, Antolino Alvarez, Francisco Iriarte, P. M. Rojas, Pablo Chirino, y otros, si bien eran enemigos del Gobierno constitucional y revoltosos políticos, eran al fin hombres sociales; de precedentes sin mengua, conocidos en estas comarcas, y no los atroces jefes de la asesina facción "Indios Guanaritos", como por mucho tiempo se creyó.

Habían estos jefes organizado sus fuerzas en Guerilandia pueblillo de la provincia de Guanare, enrolando en sus filas a los vegueros, conuqueros y peones domiciliados en estas provincias y a la vez muchos infelices que agobiados por las persecuciones injustas y tiranía de sus mandatarios locales, más por resentimientos que por instintos perversos, una vez alzados, siguieron a la execrable facción mandada por los facinerosos Linares, Santaella, Moreno, Espinosa, y otros malvados; pero que éstos a la voz de unos jefes más humanitarios, que enarbolaban, no la bandera del crimen, si no la de un principio liberal, abandonaron a aquella facción asesina y acogiéronse a la nueva mandada por un caudillo, a quienes todos conocían y estimaban por haber éste mandado con benevolencia y dulzura un cuerpo volante del Gobierno poco antes de hacerse el campeón del principio federal.

Tan luego como Antolino Alvares, ayudado prodigiosamente por el activo Francisco Iriarte, alma y espíritu del primero, pudo aquel verse al frente de 400 o 500 hombres de su comunión política, desplegando por primera vez en estas comarcas la enseña de la federación, abre campaña saliendo de Guerilandia, y sin otros elementos de guerra que un valor audaz, fue incontinenti a cercar la Capital de la Portuguesa pidiendo la rendición de aquella plaza.

El Gobernador de la provincia, que lo era a la sazón el mismo señor Luis Cazola, en cuenta a tiempo oportuno de la aproximación de estas fuerzas enemigas, oficia en el acto al Jefe Político de Ospino, Luis Quintero, pidiéndole un auxilio de tropa a toda prisa por hallarse Guanare custodiado solo por 30 barquisimetanos mandados por el joven Capitán Raldire; y confía esta importante comisión al señor Bustillo; quien con actividad e inteligencia desempeñó su encargo.

Pero grande fue la sorpresa del Jefe Político de Ospino y mucho más estupefacto se quedó el posta, Bustillo, cuando al abrir el señor Quintero la comunicación del Gobernador Cazola, "solo le exige éste en ella de tenerse en guardia para que no se deje sorprender por unas fuerzas enemigas que se sabía obraban no muy lejos de ambas poblaciones".

Quintero y Bustillo no tardaron en adivinar de donde venía tan inicua treta; pues conociendo la desafección a la actual administración del secretario del Gobernador Cazola, Eugenio Rivera, no dudaron que este fuera autor de la tal traición; pero no comprendían ambos ni nadie como el señor Cazola pudo ser tan ligero para firmar una comunicación que él mismo le daba y conocía su importancia sin antes ver y asegurarse de su contenido.

Aquí como en otras circunstancias el Gobernador de Guanare, el señor Cazola, se exhibió ante el público, si no como cómplice de su secretario Rivera, por lo menos indigno del alto puesto que en la provincia ocupaba.

De manera que no habiendo el Jefe Político de Ospino, el señor Quintero, dudado de la veracidad del comisionado, Bustillo, no obstante la audacia del secretario de la Gobernación, ordenó el primero al Comandante Herrera para que al frente de 100 hombres de infantería y algunos de a caballo volara al socorro de la capital amenazada.

Entre tanto el Capitán Raldire había conseguido aumentar las fuerzas que estaban a sus órdenes con 15 ó 20 milicianos más; de suerte que agregados a sus 30 veteranos componía solo un efectivo de 45 á 50 soldados los que custodiaban a Guanare cuando Antolino Alvares y su gente pidieron la rendición de la Capital.

A la intimación del General faccioso trató de resistir el Capitán Raldire, y aún en algunos tiroteos encontrados tuvieron los constitucionales dos ó tres muertos que lamentar; entre ellos, la de un señor Ma-

nuel Pildain; pero el jefe invasor aceptó por último la capitulación ofrecida por el jefe constitucional, con la condición de que éste y sus 30 barquisimetanos pudieran salir de la plaza armados sin ser hostilizados antes que las tropas de aquel la ocuparan; y desde entonces Guanare quedó en poder de las fuerzas federales sin más desgracias que lamentar.

A fuer de una capitulación que enaltece altamente al joven Capitán Raldire, desocupa este la capital con sus 30 veteranos armados emprendiendo marcha hacia Ospino, más una vez el general federal adueñado de Guanare deja una pequeña guarnición en él, y con el grueso de su gente sale en persecución de Raldire y sus soldados faltando al pacto con éste celebrado.

El oficial constitucional se indigna de semejante traición, pero sin desconcertarse no obstante de conocer el gran peligro que amenazaba a él y a su gente, manda a marchar a su tropa a paso de cargas, y trata de ganar un cerro inmediato para hacerle frente a la caballería enemiga que ya de cerca lo acosaba.

Este pundonoroso Capitán y su puñado de valientes hubieran sin duda sucumbido al número de los enemigos, si en tal conflicto no hubiera llegado a su socorro el Comandante Herrera con su columna, el cual como lo teníamos indicado, recibió en Ospino la orden de venir en auxilio de Guanare por lo que se explica un encuentro tan oportuno.

Unidas ambas fuerzas constitucionales embisten denodadas a los federales; y después de un corto combate, rechazan las primeras a las segundas batiéndolas por doquier, y por último recuperan la capital desalojando a poca costa a los federales que la ocupaban.

Este descalabro en nada pareció contristar a los enemigos; y aún se pretende que estos hubieron de abandonar el campo y la ciudad por falta de pólvora, ello es lo cierto, que después de este hecho de armas invadieron la provincia de Barinas: hicieron pronunciar sin oposición los pueblos de su tránsito, Santa Rosa, Libertad y Dolores: hiciéronse por doquier de prosélitos, y más que en ninguna parte, en el Begon y en todo este Cantón Nutrias; fruto preparado de antemano por el "club" de desafectos; y por último, como ya se ha visto, se apoderan del Puerto encontrando en él no solo muchos copartidarios, sino infinidad de recursos y elementos de guerra.

Para concluir este capítulo diremos: que como nos hemos propuesto una verdad histórica debemos consignar aquí, que durante los pocos días

que la facción federal ocupó el Puerto, su comportamiento fue digno de elogios, reinando en ella una disciplina y orden perfecto, sin que ningún vecino hubiera recibido el más leve daño en su persona y bienes; pues por más que el incendio de Nutrias a primera vista aparezca contradictorio de lo que acabamos de asentar, cumple a nuestro deber observar: que ese crimen fue un hecho aislado, venganza atroz ejercida por el jefe federal Pablo Chirino, aplicando el fuego por su mano en la casa del segundo jefe Pio León, Pedro Manuel Travieso; pero tan feroz venganza se perpetró a consecuencia de haber este traicionado a aquel, "ofreciéndole de palabra y por escrito", "que si invadían a Nutrias lejos de hallar resistencia, él, Travieso, lo había preparado todo de modo que solo encontraran aliados y amigos". Mas a la vista de hechos contrarios a los ofrecidos, el jefe federal despechado perpetró tan execrable atentado; causando bárbaros males a justos por pecadores.

Capítulo XII

Tan pronto como el General faccioso ocupó el Puerto de Nutrias, declaró incontinenti todo el Cantón como parte integrante del Estado Federal de Occidente, haciendo publicar por bando el acta correspondiente; y en seguida nombró Coronel General Civil y Militar con poderes omnímodos, al francés Carlos H. Morthom, personaje que ya en otro lugar presentamos a nuestros lectores.

En el corto lapso de tiempo que las fuerzas federales ocuparon estas localidades, asombrosa actividad desplegó el General Alvares en arreglar y organizar sus cohortes; y mucho más prodigioso fue el aumento de sus filas con los voluntarios que por doquiera en grandes masas venían a enrolarse en ellas.

Tan luego como este Jefe se vio al frente de un cuerpo de más de mil hombres, hízose de considerables recursos de raciones y pertrechos que la abundancia al Puerto le brindaba, e inmediatamente emprendió marcha con sus legiones hacia Barinas con propósito de tomar la capital y someterla al sistema federal que él proclamaba.

Quedó pues este Cantón constituído federalmente, el cual custodiado solo por algunos vecinos armados, estos y los demás habitantes se sometieron al inmediato mando del improvisado Coronel Jefe Civil y Militar, Carlos H. Morthom.

Por el papel importante que en el transcurso de esta historia representa este nuevo caudillo federal, merece darlo a conocer a nuestros lectores haciendo particular mención de su carácter, principios y precedentes, lo que pasamos a verificar en muy cortas líneas.

Es Morthom natural de Francia de estirpe noble y pudiente, y apenas si cuenta treinta años de edad.

Sus facciones finas y animadas, su frente despejada, sus ojos vivos y mirar penetrante, indican esa mezcla feliz de inteligencia y arrojo; y esa volubilidad tan peculiar a los de su nación.

Tiene los ojos azules, las pestañas negras, los cabellos rubios y rizados. Su porte es bello, su vestir elegante, sus modales despejados; y en toda su persona nótase cierta impertinencia que lejos de desagradar, por el contrario, simpatiza a primera vista. Pero si en algo es atacada su delicada suceptibilidad, en su lívida tez antes rosada, en su torva mirada, y en su risa irónica e insultante, deja ver al observador un signo de desmesurado orgullo; de altivez, y amor propio insufrible.

Muéstrase amable, complaciente, afectuoso, pero oculta sagazmente su carácter, capaz de una venganza cruel pronto a ejercerla hasta con su mejor amigo; por que no es el dulce sentimiento de la amistad la cualidad que más le distingue.

Es Morthom extrafalario, gastador: ama los juegos de azar, y es amigo de contraer deudas que jamás paga; pero a la vez está pronto a dar hasta su último óbolo al primer necesitado; y pronto a hacer un servicio notable, salvador.

Tiene instrucción, talento claro y despejado; acierto y conocimiento en la medicina cuya profesión ejerce, aunque sin títulos; pero por otra parte es irreflexivo, ligero, y sin juicio en nada de lo que piensa y ejecuta. En política su principio dominante es hacer la oposición al que manda con razón o sin ella; porque el bochinche, el desorden político, es su elemento favorito, (según sus mismas expresiones).

Habíasele visto figurar en las filas facciosas de México, y por último en la Nueva Granada, en las acaudilladas por Melo como agregado al Estado Mayor de este jefe revolucionario. Perseguido que fue allí se refugió en Venezuela, donde háse ocupado más de revueltas políticas que en medicina, verificándolo por doquier donde residió como Puerto Cabello, Valencia, San Fernando; y por último, aquí en el Puerto de Nutrias.

En suma: es Morthom activo arrojado, pero le falta el valor personal. No posee ni las menores nociones del arte militar, pero sí posee el don de la atracción, fascina y halaga, que ayudado de una elocuencia toda particular en su género, unce y arrastra a las masas a su querer y voluntad.

Tal es el improvisado Jefe Civil y Militar que gobernó este Cantón sucediendo a las autoridades constitucionales impuesto por el general faccioso Alvarez; único jefe que personificaba hasta entonces la revolución federal.

Hasta aquí los acontecimientos consumados ponían en evidencia un hecho notable: "que la temible y sangrienta facción «Indios Guanarito» con su salvaje propaganda quedó solo personificada en el feroz Martín Espinosa siendo sus criminales filas el receptáculo de todos los truhanes, pillos y malhechores; y que al grito de ¡Viva la federación! creóse otra facción de los buenos segregados de la primera, personificando ya una idea, un principio civilizador". Pero que desgraciadamente desplegada esa bandera liberal en estas comarcas bajo el imperio del mayor desorden, inmoralidad y anarquía de la muchedumbre; sobre todo, después de más de seis meses del reinado de la más criminal y disolvente propaganda, ¿qué frutos, qué bienes, qué porvenir, en fin, daría a la sociedad esa nueva política?...

Tal era la pregunta que se hacían a la sazón todos los hombres de juicio y amantes de su patria, devanándose los sesos por hallarle una solución consoladora; pero sólo veían con dolor en perspectiva la pérdida del país: un precipicio horroroso donde sin remedio se hundiría la civilización de la República... ¡Espantoso vaticinio! ¡Horrendo porvenir!

Apenas Alvares y sus cohortes desocuparon el Puerto, emprendiendo marcha hacia la capital de Barinas, como ya lo teníamos indicado entrando Morthom en ejercicio de su alto empleo, ocupose incontinenti en adherir a estos habitantes el nuevo sistema político de el cual se exhibía como uno de sus campeones; y en la defensa del Cantón; por lo tanto, trató de organizar fuerzas y crear recursos de toda especie para llevar a cabo este propósito; pero como los habitantes que no habían tomado las armas eran los más honrados, los pacíficos y laboriosos, y los que odiando las revueltas, lamentaban las desgracias presentes y las futuras que presentían, pocos fueron los que se prestaban a cooperar y obedecer a las disposiciones del improvisado jefe federal: tanto mas, cuanto que hasta entonces todos estos vecinos en esa revuelta, solo veían un movimiento aislado del resto de la República.

Sin embargo por otra parte renació aquí el terror. A la sazón todos sabían que el atroz Martín Espinosa con todos los cabecillas unidos, había formado con las asesinas gavillas de aquellos un formidable cuerpo

de vándalos; que asolando y sembrando la muerte por doquier venían acercándose a este Cantón Nutrias: de manera que empezó a dudarse por muchos que el General federal Alvarez pudiera contener a aquellos malvados; y que más afiliados tuviera el robo, el incendio y la infernal propaganda de la facción salvaje, que el federal sistema por aquel caudillo proclamado.

Hasta el mismo Morthom participaba de esas tristes ideas; y aún ya empezó a dudar del buen éxito de la obra a que él mismo por despecho y venganza había con frenesí ayudado: así fue que a la vista de los obstáculos que a su nueva política se opusieron, como a la vez penetrado del peligro de la situación, del desenfreno de las pasiones y del candente furor de las masas, víosele vacilante y arrepentido de haber cooperado a una "intentona" que solo podía proporcionarle por recompensa la maldición de las víctimas; o la muerte alevosa a impulso del espantoso desenfreno de sus mismos partidarios.

Tales eran las tristes reflexiones que dominaban a todos los espíritus sin que por entonces no dejaran de ser más que meras suposiciones; pero muy en breve vinieron a presentarse como una fatal realidad aquellos presentimientos.

En efecto, poco después de la salida de Alvarez con sus tropas del Puerto y aún apenas habrían llegado al Cantón Libertad, cuando viose este jefe abandonado por los mil hombres que componía su ejército; y aunque los más volvieron para sus casas, muchos de ellos corrieron al olor del saqueo y robo en pos del malvado Espinosa que a muy poco trecho de aquel pueblo se hallaba a la sazón al frente de 600 fascinerosos.

Alvarez y muchos de los jefes federales se quedaron tan atónitos y sorprendidos a la vista del entusiasmo de las masas por el asesino Espinosa, que desaparecieron sin saber como, de aquel teatro; y solo Francisco Iriarte, su segundo jefe y alma de la tal intentona federal, con 70 hombres fieles regresó al Puerto de Nutrias dejando aquí estupefactos a todos tan inesperado desenlace.

No menos asustado y afligido se encontró Morthom, después de semejante revés; empero inspirado por uno de esos arranques de su astucia y vivacidad, y comprendiendo al punto la gran responsabilidad que pesaba sobre él, para no estar desprevenido y quedar bien parado a todo evento, consigue reunir algunos vecinos haciéndoles firmar un acta cuyo espíritu era salvaguardarse en el caso de verse obligado a dar cuenta de

su conducta. En esa acta justificaba su alzamiento; porque en ella procuró hacer resaltar la necesidad en que se vio de hacerlo a consecuencia de las terribles y constantes amenazas de la facción Indios; y si lo efectuó fue para darle garantías a los pueblos. Hizo constar que desde luego iba a ponerse él y su gente a disposición de los jefes de Apure, los que representaban aún el Gobierno constitucional personificado en el General Castro.

Este "pastel" tan bien confeccionado por Morthom fue por supuesto llevado a cabo y de acuerdo con los "pasteleros" de Apure; mas cuando éste se preparaba a la vista de su violenta posición a someterse con el resto de los amotinados a los jefes constitucionales de la provincia vecina; de súbito todo cambió favorablemente para él.

En efecto, un posta de Dolores acababa de llegar con pliegos del General Ezequiel Zamora, cuyo jefe atravesando casi toda la República con más de 1.000 hombres, entre ellos 500 corianos bien armados, con bandera federal enarbolada vino a ponerle cerco a la capital de Barinas.

Este favorable incidente para los alzados los llenó de regocijo y esperanzas; al paso que semejante inesperado acontecimiento ocasionó una alarma general; pues en esa nueva complicación revolucionaria veían los pueblos el manantial de la más sangrienta guerra civil.

Mientras tanto la verdadera y temible facción "Indios Guanarito" capitaneada por el antropófago Martín Espinosa, cuyas hordas habían sido aumentadas considerablemente con los malvados desertores de la extinguida división del infortunado Antolino Alvarez, cerca como estaban del Cantón Libertad, invaden al indefenso pueblo de Dolores y en él se entregaron frenéticos, forzando puertas y ventanas al saqueo y pillaje más espantoso. Y al furor del botín que ávidos codiciaban veíanse a esos foragidos desenladrillar los suelos, demoler las paredes, y socabar los solares buscando viles "entierros de dinero" por doquier que en su brutal avaricia dementes forjaban; y por último, despechados de sus vanos esfuerzos porque de un pueblo pobre, pobre botín se halló de las llamas presa lo dejaron.

Pero lo que había de extraño en tan espantoso desorden, que sus mayores robos fueran por aquellos vándalos perpetrados con más saña en vecinos los más con nota de desafectos al Gobierno y afiliados a la revolución; por lo que no hubo sin duda en dicho pueblo asesinatos como lo tenían de costumbre; pero siendo el móvil que los guiaba el pillaje y

el botín, curábanse poco de verificarlos sin escrúpulos y a costa de sus amigos y aliados.

Ricos de cuantiosos valores y gozándose en las víctimas que despojaron, abandonan aquel pueblo a merced de las llamas; y encaminados hacia el de Libertad, entran en él redoblando allí sus feroces hazañas.

Poco antes había sido este desgraciado pueblo el teatro en donde otras gavillas de malvados, después de haberlo saqueado hasta reducirlo a la última miseria, habían inmolado bárbaramente a 10 ó 12 vecinos asesinándolos horrorosamente.

Ahora, al entrar las hordas de Espinosa, con atrocidad inaudita las casas y establecimientos fueron demolidas y por segunda vez saqueadas y las familias ultrajadas y los ciudadanos notables y pudientes, que por lo mismo para esos malvados eran "godos" u oligarcas, fueron robados y amenazados de muerte cruel y afrentosa. ¡Ay! del infeliz vecino acomodado que un enemigo cobarde tuviera entre esos foragidos. Entonces, delatado como "Godo" al jefe asesino, si en el acto el infeliz con estoicismo salvaje inmolado no era, no dejaba a lo menos de ser víctima de los más insultantes ultrajes y sirviera de escarnio de aquellos facinerosos desenfrenados.

Así fue, que, entre otras muchas, por una delación infame, la respetable viuda y familia de Justo Montejo y el honrado Anselmo Carta, víctimas inocentes fueron de la más cruel maldad. En efecto, en tropel esos facinerosos rompen a hachazos puertas y ventanas del establecimiento de la primera y saqueanlo todo hasta la última hilacha. Penetran en los aposentos interiores; y después de apoderarse ávidos de las alhajas y objetos preciosos, destruyen y arrojan frenéticos hasta el más ínfimo mueble por ventanas y balcones; por último, violan el retrete a do esa aterrada familia se asilara y la muerte allí hubieran encontrado si una mano amiga veloz no atajara a aquellos asesinos; pero éstos, poseídos de un paroxismo bárbaro al ver de súbito contenidas sus inmundas manos, ya armadas con lanzas asesinas, no pudieron menos que saciar su furor vengativo clavando las homicidas armas en los retratos del amo de la casa y en el de su candorosa hija; muestra vil de su indómita ferocidad.

Al paso que el segundo, el infeliz Anselmo Carta, víctima era de las más ultrajantes burlas; y a la par de la más horrible agonía que a tragos amargos le hicieron sufrir aquellos bárbaros.

En medio de asquerosas cohortes armadas con su monstruo de jefe Espinosa a la cabeza, hallábase amarrado el infeliz; vendáronle los ojos; y por calles y plazas lo paseaban a los gritos de muera el oligarca! muera el godo!; y a medida que a una esquina aquel infame cortejo se acercaba, gota a gota apurando la amargura la víctima, allí lo hacían arrodillar a empujones y culatazos; y oíase en seguida la voz de mando: ¡preparen!... haur! apunten... ¡fuego! y, los gatillos caían sobre las cazoletas no cebadas confundiéndose el metálico son con las estridentes risotadas de aquella salvaje muchedumbre. Y si en tan espantoso espectáculo aborto del atroz Martín Espinosa digno jefe en verdad de aquella facción salvaje, no corrió la sangre a torrentes, como sus manos asesinas por doquiera vertían, débesele a la eficaz mediación de algunos de aquellos vecinos, que aunque afiliados a sus bárbaras filas, menos inhumanos se mostraron que aquellos fascinerosos.

En seguida Espinosa y sus malvados, ebrios de sangre en pos de nuevos crímenes y botín desocupan aquel desgraciado pueblo, Libertad, y al de Santa Lucía dirigieron sus inmundas plantas.

Mas, aquí la pluma se resiste el describir los abominables excesos que esas hordas asesinas en ese infeliz pueblo perpetraron, cuyas tenebrosas escenas varias hacen estremecer de horror y espanto a la humanidad.

Apenas si se concibe como un ser hechura y animado de un soplo divino; que fue arrojado al mundo por engendro de dos seres humanos; que niño y adolescente viósele sin duda débil y pusilánime; y que hoy, en la edad viril, viniera a degenerar en un monstruo infernal sañudo y feroz cual tigre negro de las selvas índicas.

Pero no; el atroz Martín Espinosa no puede ser hijo de los hombres, ni menos soplo de la Creación Divina; esa fiera ávida de fuego, destrucción y de sangre humana, solo puede ser engendro de un monstruo aborto del infierno que desde las alturas lanzara el Dios cristiano en castigo de la reinante inmoralidad en la mayor parte de estas comarcas.

Nació ese monstruo Espinosa de esa clase que la sociedad expele de su seno, con la estupidez repugnante en ella peculiar sin religión ni virtudes que imitar, y en medio de los vicios y vagancia en que esa degradada clase vive.

Viósele adolescente ejercitarse ya en hurtos y raterías; y en la pubertad, sin olvidar su gusto por lo ajeno, en servir de peón aguador en el

pueblo Libertad; oficio escogido por él, porque le daba tiempo para frecuentes y sórdidas libaciones.

Su baja estatura, cuerpo rechoncho y redondo, brazos de atletas y pescuezo de toro, lo asemeja más al cerdo de las Sierras castellanas que el cuerpo y formas humanas.

En su tétrica catadura, en su torvo mirar, ronca voz, y risa sardónica, se adivina su saña feroz; su beodez continua y su alma de hiena.

A la presencia de los primeros desórdenes, robos e incendios, perpetrados por las hordas del cabecilla Linares, despertose en él sus depravados instintos, y vuela a alistarse en aquellas criminales filas a do muy pronto se distinguió por su salvaje ferocidad cuyos sangrientos hechos por todas partes infundió terror y espanto. Su perversidad inaudita le valió el verse aclamado por aquellos los más fascinerosos por jefe de la espantosa propaganda "Indios" de "Hacer Patria"; según ellos, usurpada esta por los "blancos godos", los que debían ser estos últimos todos inmolados por ellos hasta conseguir apoderarse de la "Patria" que reclamaban.

Avivados en esas hordas por estos viles demagogos el dormido sentimiento de la patria primitiva, que los más acariciaban la idea que se hacía entender, que aquella consistía en apoderarse de la "propiedad" que antes le pertenecían, en vivir a su albedrío sin restricciones sociales y a medida de sus gustos y hábitos salvajes, se deduce en cuanto furor desenfrenado acogieron los inocentes y verdaderos indios semejante propaganda y los muchos que quisieron "ser indios" concibiendo torpes la posibilidad de tan absurda cuanto quiméricas pretensiones en donde veían malvados, un poderío y riquezas futuras.

En efecto con febril ardor pusieron en ejecución, desde luego, la destrucción de los caseríos y pueblos librándoles a las llamas voraces; porque al decir de los perpetradores "los Indios" viven a la intemperie: anulaban los poderes públicos guardianes naturales de las leyes y reglas sociales; cuyas formas y necesidades pretendían desconocer como innecesarias a la vida que se prometían y por último, inmolaban sin piedad al blanco; y este lo era según ellos, el infeliz que sabía leer o escribir o bien el que usaba zapato o corbata y poseía bienes de fortuna. Oh en cuanto a estos últimos, desgraciados de ellos si tal era su delito: porque entonces estos improvisados indios lo amenazaban del odio más terrible; y su muerte era tan segura, que ningún poder humano, ni divino, a la

cruel y frenética saña de aquellos malvados, impotente salvar pudiera a esos desventurados.

Al paso que nada era más extraño y extravagante ver a aquellas hordas facinerosas, al invadir los pueblos, imitar el gongoso y disonante lenguaje indio con un insufrible galimatías castellano, desnudos, cubiertos solo con asquerosos andrajos en forma de guayucos; adornadas sus mugrientas y horribles cabezas con plumas de aves inmundas, y por último, veíasele imitar en sus armamentos a los primitivos habitadores con el carcaj abastecido de agudas y emponzoñadas flechas, y con arcos en mano; y por doquiera sembrando el terror imponían su infernal propaganda, y a sus voces de alerta respondían "patria para los indios".

El pueblo de Santa Lucía, que según hemos dejado asentado, iba a ser pronto por Espinosa y sus hordas, invadido, es uno de los más ricos en agricultura de la provincia de Barinas. Está situado al sureste de la capital y a orillas del río Santo Domingo; el cual es navegable en invierno para lanchas de 100 a 200 cargas, y tributario del Apure.

Estas circunstancias dan cierta importancia mercantil; no solo al pueblo de Santa Lucía, sino al de San Juan de la misma jurisdicción y a los grandes plantíos y vegas de aquellos contornos; ricos todos en cosechas de "tabaco barinés", producción de bastante consumo en las ciudades ansiaticas el cual se transporta fácilmente y a poco costo por dicha vía fluvial, desembocando al Apure, para el depósito del Puerto de Nutrias y desde allí pasa en seguida a los mercados de Ciudad Bolívar en vapores de aquella navegación.

Estas disposiciones naturales no han sido desarrolladas hasta hoy por ningún gobierno, pues si este ayudado hubiera a la provincia que tan pródiga se mostró con aquellas altas regiones, serían ellas un emporio de riquezas. No obstante, aun así sin esa debida protección, progresaba ese moderno pueblo a impulso de un comercio próspero, numeroso y activo, en proporción al ya muy rico y floreciente del Puerto de Nutrias.

Empero allí como en casi todos los pueblos agrícolas de las provincias de que nos ocupamos, el comerciante, que es el que da en ellos el impulso a la agricultura o sea a los sembradores de tabaco, única producción desarrollada en gran escala y única que desde allí se exporta para el extranjero, ese comercio, decíamos, no ha dejado de abusar en mucho escandalosamente de estos pobres agricultores; aprovechándose con menguada usura de los avances que estos últimos forzados por la necesidad,

reciben de los primeros para atender a los urgentes gastos de sus plantíos y sus cosechas; de manera, que las más veces el agricultor, después de haber entregado toda su cosecha de sus frutos al comerciante proveedor y sin ningún producto ostensible de su rudo trabajo, quedaba siempre como deudor de éste, con obligación aquel de pagar el doble de la deuda a la cosecha venidera; y todo repetimos, a fuerza de los usureros intereses y ruinosas concesiones en que las necesidades de la industria agrícola envuelve al labrador.

De aquí procede, que los labradores, los conuqueros y peones dedicados a la industria rural, al verse siempre bajo el yugo y férula del comercio, el que con sus usureras transacciones hacíanlos sus siervos y reducíanlos a la miseria, aquellos contra ese comercio, crearon rencor y odio tal, que en cada uno de esos labradores conuqueros y peones, el comerciante, tenía un terrible enemigo dispuesto siempre a ejercer en él atroz venganza.

En efecto, por eso surgieron en estos pueblos repetidas veces en la anterior y presente administración motines, rebeliones y luchas escandalosas entre uno y otro gremio; las cuales concluían por apelar las masas irritadas a los incendios, estos no sólo arruinaban a alguno de los "usureros" objeto de la venganza del labrador escatimado, sino que aquellos incendios y desórdenes reducían a la más espantosa miseria a toda la población que viose reducida a cenizas varias veces.

Desgraciadamente la espantosa situación de aquel pueblo de Santa Lucía es la historia de casi todos los pueblos agrícolas de la República procedente de las mismas causas; porque anómalamente, y no como los de otros países, estos pueblos agrícolas vense bajo el dominio del comercio especulador, y no este último bajo el de la agricultura. Esta minoría, pobre y sin capitales propios, sucumbe al comercio de quien recibe impulso; cuando por doquiera, por el contrario, este lo recibe de aquella, y cuya necesidad en principios de economía política, pasa a ser hoy un axioma universal.

Bajo aquella irritación de ambos gremios hallábanse en el pueblo de Santa Lucía, cuando las hordas de Espinosa, como hemos dicho, se acercaban a él sedientas de botín y sangre; así fue que muy luego casi todos aquellos conuqueros y peones de labor con delirio se afiliaron a las salvajes filas, abrigando en sus bárbaros pechos toda la hiel y rencor de la atroz venganza por tanto tiempo comprimida en ellos.

En número ya de más de mil aquellos facinerosos invaden a aquel desgraciado pueblo; y aunque no hallaron resistencia alguna pronto se entregaron rabiosos a los violentos robos y a los más espantosos desórdenes. En un instante sólo se vieron allí doncellas y matronas ultrajadas; cadáveres por las casas y calles; miembros y cuerpos mutilados por aquí y acullá; gritos de dolor y espanto, y por último, tan horroroso drama, alumbrado por el fuego voraz de numerosas casas incendiadas.

Más de treinta de aquellos vecinos pudientes fueron asesinados de la manera más cruel; y muchos lo fueron hasta en los brazos de sus aterradas esposas e hijos. El infeliz Callejo, que asido por su tierna cuanto valerosa esposa la que con sus amantes brazos y con humillantes súplicas la vida de su marido defendía, aquel infeliz exhaló el último suspiro atravesado por lanzas asesinas; salpicando el rostro de su tierna compañera aquella inocente sangre tan bárbaramente vertida.

Y a tan horrendo cuadro hay que agregar otras escenas aún más terribles que exhiben al penáculo la ferocidad de aquellos monstruos y la maldad de su atroz jefe.

Las señaladas víctimas por aquellos vándalos que aterradas no habían podido sustraerse al furor que les aguardaba fueron al fin apresadas; y en grupos de dos o tres, después de tormentos miles, en medio de las calles y a presencia de la vil muchedumbre, que atraída por estúpida curiosidad, mezclábase entre los forajidos, allí las cabezas de aquellos desgraciados separadas del tronco por el suelo sangriento rodaban; a impulso de la cuchilla asesina que cual según manejada era por un verdugo ad-hoc impuesto por el inhumano Martín Espinosa.

Este monstruo "vestido de amarillo" (que en estos sangrientos espectáculos usaba) con un estoicismo salvaje, risa infernal, y ojo inyectado en sangre, impávido saboreábase en aquellas horribles escenas.

Y, luego, en medio de aquel terror, sangre y fuego, aquellos miserables entregábanse a las más cínicas y repugnantes orgías; las cuales concluían por satánicas danzas preparadas por mujeres impúdicas. Y... ¡qué horror!... apenas si puede creerse, pero nada es más cierto, que no faltó doncella al parecer recatada, que, "infacie-eclecie", llena de entusiasmo pretendiera unir su suerte con la de aquel sanguinario malhechor Espinosa debiendo este "tan señalada merced" a sus crueles hazañas y salvaje ferocidad.

¡Santos cielos, hasta que grado de depravación han llegado estos desgraciados pueblos!...

Pero basta; apartemos la vista del sensible lector de tan horrendas peripecias y extravíos de la humana razón; y si gusta, la conduciremos a la tercera época de nuestra historia donde siguen ciertamente más desgracias que lamentar, pero no de un carácter tan inhumano y feroz.

TERCERA EPOCA

Capítulo XIII

La capital de Barinas hallábase defendida por doscientos constitucionales poco más o menos mandados por el General Escovar y al abrigo de algunas piezas de artillería bajo las órdenes del Comandante Cadenas Delgado, cuando el General Ezequiel Zamora a la cabeza de un ejército federal de más de mil hombres le puso cerco para apoderarse de ella, como ya lo tenemos indicado.

El General agresor ordena el ataque contra la ciudad y lo inauguran sus soldados incendiando varias casas cercanas a las ocupadas por las tropas del Gobierno. Estos habían concretado la defensa de la capital al centro de ella, o sea en la plaza Catedral; y ocupaban la cárcel y la casa de los señores Dalla Costa situada oblicuamente una de otra de manera a defender la entrada del enemigo a dicha plaza.

A poco casi todas las calles de la ciudad fueron tomadas por el ejército federal sin encontrar éstos, fuerte resistencia; pero no fue así con respecto a esa parte céntrica defendida por el grueso de las fuerzas constitucionales parapetadas en dichos edificios. Allí las tropas del Gobierno sostuvieron por muchas horas un combate encarnizado con denuedo y valor digno de grandes elogios en honor y prez de aquellos puñados de valientes.

Por dos veces rechazaron los constitucionales el asalto intentado sobre dichos edificios pésimamente combinado por el enemigo; pero atacados con frenético furor y arrojo asombroso fueron; de manera que no dejaba duda, que aunque la defensa hízose con gran valor y sangre fría, no obstante, los constitucionales hubieran sucumbido al número y audacia de los agresores; si estos faltos de pertrechos, gradualmente y a medida que el crepúsculo vespertino ocultábase en el horizonte, no hubieran disminuido sus sostenidos fuegos y replégadose su Jefe Zamora

con el grueso de su gente hacia las cercanías de Toruno en donde acampó; pero no sin haber dejado antes estratégicamente algunas guerrillas diseminadas con el objeto de hostilizar toda la noche a los del Gobierno para ocultarles a éstos la retirada que ejecutaban. En efecto, Zamora consiguió su propósito; pues solo al siguiente días después de muchas horas de esperar en vano vinieron los constitucionales a comprender que el enemigo había desaparecido a favor de la oscuridad.

El General Escovar enterado del movimiento de retirada de los federales, ordena en el acto el reconocimiento del teatro del encarnizado combate; y viose que el enemigo dejó en él treinta y cinco muertos, y como sesenta a setenta heridos que según noticias ciertas llevaban en sus filas; mientras que los constitucionales favorecidos por los parapetos tuvieron solo tres heridos y nueve muertos; entre estos últimos, los dos oficiales, L. Romero y Cadenas Delgado: por cierto muy lamentada por todos la muerte de estos dos jóvenes por su distinción e intrepidez.

La campaña federal inaugurada por el General Ezequiel Zamora en medio de la efervescencia de las masas, provocada por la disolvente propaganda "Indios Guanarito", era para todos los hombres pensadores un nuevo elemento anárquico: que aún sin quererlo los mismos jefes de la revolución acabaría por llevar al país a su completa disolución, y presa de las banderías políticas; que a su vez, habrían de sucumbir al más audaz que en medio de la airada lucha llegara a dominar a sus contrarios.

No carecían a la sazón de fundamentos tan tristes conjeturas; pues ignorándose hasta entonces la actitud del Gobierno de la República a la vista del nuevo conflicto, se temía que la impotencia de éste y lo aislado de la revolución, produjera esta al país aquellos espantosos resultados.

Meditábase sobre estos sucesos cuando a poco se aparece en Barinas el General Laurencio Silva a la cabeza de un lucido ejército constitucional compuesto de más de tres mil infantes y como ochocientos de a caballo.

La entrada en la capital del General Silva y su ejército fué causa de grande regocijo público, porque la aparición de las fuerzas del Gobierno constituido en estas regiones azotadas por las mayores desgracias y calamidades, indicaban a sus desolados habitantes que al fin sus congojas e infortunios cesarían; nadie dudó que con fuerzas triples a las de los enemigos, el General del Gobierno, no solo triunfaría de la revolución al nacer, sino que exterminaría completamente a la facción "Indios Gua-

narito" volviéndole a estas desgraciadas comarcas la paz y garantías perdidas.

Pero muy pronto ese júbilo hirvióse en indignación y disgusto general a la vista de la inercia e inmovilidad que oponía el general constitucional a la persecución del enemigo cuando más urgente y favorable era el caso de atacarlos en sus campamentos: desmoralizados por su frustrada intentona y faltos de elementos de guerra.

En efecto; el General Zamora y sus huestes poco satisfechos con su malograda empresa en la toma de Barinas; con muy poco prestigio aún, escaso de pertrechos, y más que nada; sorprendidos por la súbita aparición de unas fuerzas enemigas mucho mayor en número, era más que evidente, que al ser atacados y perseguidos incontinenti por el jefe del Gobierno, hubiera este obtenido sobre aquellos un triunfo explendido y seguro.

Mientras que el General Silva despreciaba tan felices circunstancias de haber batido con ventajas al enemigo y de la manera más sospechosa quedaba inactivo ocho días en su cuartel de Barinas, el jefe de los federales tuvo lugar de levantar su campamento de las cercanías de Toruno; y siguiendo marcha acuartelarse en San Lorenzo, pueblo a diez leguas al Sur de la Capital.

El general federal supo aprovechar también la incalificable conducta del jefe constitucional, que con actividad asombrosa se puso aquel de acuerdo con los desafectos del Gobierno residentes en los vecinos pueblos y cantones de la provincia, y muy luego el General Zamora se hizo de pertrechos y otros elementos de guerra, engrosó sus filas con muchos de aquellos vecinos, y por último; agregó a su cuerpo de ejército el del atroz Martín Espinosa, el que era ya jefe de una legión de malhechores de cerca de mil; los más, bien armados y mejores pertrechados.

En tal situación se decide al fin el General Laurencio Silva el abrir campaña contra los federales; los cuales al saber el movimiento hostil de las del Gobierno, a éstas esperaban impávidas en sus posiciones.

A pocas horas de marcha y ya muy avanzado el día los del Gobierno se avistan con las vanguardias enemigas y se rompe el fuego por una y otra parte. Este duró algún tiempo; pero sin empeñarse más que algunas escaramuzas seguida de algunos encuentros de guerrillas; y sin que ninguno de estos ataques mereciera los honores de combate. A esto llega la noche; y en medio de una oscuridad a no verse los compañeros

de fila unos a otros, ordena Silva a su ejército de contramarchar por el camino de la Luz hacia Obispo, viniendo al fin a acamparse ya muy entrada la noche en el hato "Cordereño" lugar conocido por el nombre de "Buena Vista"; cuyo movimiento como se ve dejaba a la espalda el enemigo que aquel jefe hacía alarde de perseguir.

Entre tanto el General Zamora, que sin duda de antemano conocía el movimiento de su "complaciente enemigo", no teniendo obstáculos que vencer y al parecer sin temor de ser atacado por el general constitucional levanta el campo, y casi a la vista del ejército del Gobierno, oculto solo por una ceja de monte, emprende marcha con sus fuerzas por la vía de Aguas Negras; dirígese hacia la capital de la Portuguesa.

La audacia del General Zamora solo puede explicarse estando este jefe de acuerdo con el del Gobierno; y en efecto, la conducta del General Silva era la más a propósito para confirmar aquella idea acogida en las filas de este último y aun del público en general; pero para alejar toda duda y más robustecer que había inteligencia entre ambos jefes beligerantes, las consiguientes maniobras de ámbos se encargan de por sí de probarlo.

Como el general federal (con gran extrañeza de los tenientes de Silva) no sólo no se le atacó en sus campamentos, sino que no fue ni aún seguido de cerca por los constitucionales en su arrojada marcha hacia la Portuguesa, tuvo tiempo de sobra para atacar a Guanare y a poca costa apoderarse de la mayor parte de aquella capital; de saquear algunos que otros vecinos, de hacerse de algunos elementos de guerra, y hasta de aumentar sus filas con algunos de los desafectos al Gobierno Constitucional.

Mientras tanto el General Laurencio Silva, con toda la calma que sin duda entraba en su premeditado plan, hacía alarde de marchar al socorro de la capital invadida; pero al llegar a las riberas del "Río", distante dos o tres millas de Guanare, obrando aquel jefe siempre como enemigo complaciente, tuvo a bien avisar a su contrario su llegada haciendo disparar al aire algunos cañonazos: lo que hizo por cierto exclamar a todo su ejército "que jamás habían oído hablar de un enemigo más generoso".

A la vista, pues, de "tantas complacencias" el agradecido general federal desocupa con su gente la ciudad a mitad conquistada y tranquilamente y en buen orden se dirigió a Guerilandia; mientras que tras él,

Silva y su ejército ocupaban a Guanare: escenas estas parecidas a las que vemos en los niños jugando a los soldados.

Esta famosa campaña había durado más de un mes, y tales fueron sus resultados; en donde solo se vio juegos de cubiletes o sean escandalosas farsas. Por último, para más hacer resaltar a los ojos del observador la extraña conducta observada por el jefe constitucional y quizas hasta para confirmar las sospechas que ya recaían sobre el Jefe del Estado, bastaría el ver al General Laurencio Silva inmovil en Guanare con un ejército de más de 400 (Sic) hombres mientras que el enemigo casi a su vista, contramarchando en Guerilandia sin ningún impedimento hacia Barinas, la vino a ocupar de nuevo el 11 ó 12 de Mayo del presente año. Sin obstáculo, por haberla de antemano evacuado las fuerzas del Gobierno que al mando del Gobernador Hipólito Lacueva y del Comandante Cangas dejara Silva de guarnición en ella. Cuando por otra parte muy luego salió el General Silva de Guanare dejando el mando del ejército a su Jefe de Estado Mayor, Andrade. Emprendiendo Silva marcha hacia la capital de la República a rendir cuenta de "su famosa expedición" al Presidente Julián Castro su digno compinche de otros juegos "cubileteros".

En presencia pues de tanto escándalo y aviesa conducta del Jefe del Gobierno, la revolución federal tomaba proporciones colosales: los pueblos desmayaban, el Gobierno se desprestigiaba, y por último, hasta en el ejército se introdujo las disensiones, disgustos y odios entre los jefes, y de ahí la anarquía entre la clase de tropa que dio por resultado, en seguida, la deserción más espantosa: quedando reducida tan brillante división, a menos de la mitad y cuyos restos fieles, bajo el mando del Coronel Andrade, custodiando como hemos anotado anteriormente la plaza de Guanare.

Por tanto, esta campaña que debió a todas luces por las felices circunstancias que la acompañaron dar la paz a la República, concluyendo como bien pudo ser con los facciosos que inquietaban a una gran parte de ella, produjo por el contrario efectos contraproducentes, pues no sólo el Gobierno quedó desprestigiado a la faz de los pueblos ganando mucho en opinión el bando federal, sino que aquél perdió un brillante ejércitos pasando la mayor parte con armas y bagajes a los contrarios, los cuales, adueñados de toda la provincia de Barinas parte de la de Apure y Portuguesa, y ya con un cuerpo en campaña de 5.000 hombres, habían

declarado estas comarcas en Estado Federal y parte integrante del Gran Estado de Occidente.

Poco después de la ocupación de Barinas por las tropas federales, todos los pueblos y cantones de la provincia instantáneamente habíanse voluntariamente sometido al nuevo sistema político adheriéndose al pronunciamiento de la Capital.

Los pueblos pronunciados, en sus actas, motivaban su alzamiento en dos puntos cardinales: "en la traición de la oligarquía al pensamiento nacional manifestado en el pronunciamiento popular del año pasado, en Marzo" y "en las ventajas que ofrecían a la Nación las nuevas instituciones que proclamaban sobre el viejo gastado y restrictivo sistema central, sostenido éste sólo a despecho de los pueblos todos por una minoría tan odiosa como absoluta".

Las actas concluían manifestando los pueblos la esperanza que abrigaban "de que el elegido por la Providencia Divina el benemérito Jefe del Estado Federal de Occidente, el General Ezequiel Zamora, llevaría a feliz término su «Santa Causa», la que estaban pronto a defender con sus bienes y vidas". Y por último concluían aquellas con estas sacramentales palabras: "Dios y Federación".

Federada toda la provincia excepto Barinitas, donde existían aún algunas fuerzas del Gobierno Central, ocupose el General Zamora en ponerse en comunicación con los jefes revolucionarios residentes en los pueblos de las provincias vecinas y muy particularmente con los del Alto Apure, cuya adhesión conocía; así fue que no sólo consiguió que éstos se pronunciaran a favor de la federación, sino que introdujo la discordia entre los dos hermanos Segovia, Gregorio y Martín: jefes ambos de las fuerzas del Gobierno que obraban en aquella provincia. De modo que muy luego resultó que Martín Segovia, halagado por el General Federal, pronunciado con gran parte de las fuerzas que su hermano Gregorio mandaba en jefe, abandonando el Bajo Apure, vinieron a Palmarito a ponerse a las órdenes de García, el cual acababa de ser elevado por el Jefe Zamora, a General jefe de operaciones del Alto Apure.

Al paso que casi al mismo tiempo su hermano Gregorio había sido reconocido por el Jefe del Estado, Julián Castro, jefe de operaciones del Apure Bajo, en reemplazo del General Nicolás Silva que en calidad de tal poco antes lo mandaba.

De lo expuesto se echa de ver; que, pronunciada Barinas y casi todos los pueblos de Apure exceptos algunos del Bajo y su capital, que se mantenían fieles a la Constitución, que el General Zamora de hecho venía siendo ya el jefe de dos provincias constituidas en un Estado Federal y que el poderío central dejó de existir en estas comarcas, no sólo con la desmembración del ejército constitucional, sino con la desafección pública excitada hasta en aquellos más afectos a la vista de un Gobierno, que si no era cómplice en la aviesa conducta de sus agentes, por lo menos se exhibía como ignorante y torpe en el mando.

Teniéndose en cuenta esas circunstancias, no se extrañará que a poco el General Zamora se captara la voluntad y adhesión de estos habitantes más afectos al Gobierno de Marzo y la de los extranjeros neutrales residentes en estas comarcas: tanto más, cuando unos y otros con la incorporación de la facción Indios Guanarito a las filas de aquel general, veían en este jefe el Angel Salvador de sus vidas e intereses tan amenazados por las atrocidades del feroz Martín Espinosa y la de sus miles de malvados. En efecto desde la incorporación de estos facinerosos, habían cesado los robos, matanzas e incendios en los pueblos; cesaron los grandes conflictos y alarmas; si bien por desgracia, quedaban algunas gavillas de malhechores que no habían sido aún reducidas por los cuerpos federales, tales como las de Linares y Clemente Moreno entre Barinas y Portuguesa; y la de los Díaz, Cruces y Aguirre, que merodeaban en el Cantón Nutrias.

Más no obstante, confirmado por el General Zamora el nombramiento de Jefe Civil y Militar que el General Antolino Alvarez hizo en Carlos H. Morthom, y nombrado éste ahora por aquel General, jefe de operaciones del mismo Cantón Nutrias, muy pronto consiguió Morthom, haciendo uso de la atracción simpática que como hemos dicho, le era peculiar, y a la vez poniendo en juego la seducción y el halago conforme al espíritu de las gavillas que mandaban aquellos cabecillas Díaz, Aguirre y Cruces, que estos jefes se le sometieran y se le incorporaran a sus filas; de manera que la atroz facción "Indios Guanarito", desde la proclamación de la federación en estas comarcas, vino a quedar reducida a los pocos mandados por Linares y Clemente Moreno.

Unidas las fuerzas de estos "Cabecillas Indios" a las organizadas por Morthom en este Cantón sujeto a su nuevo mando, viose éste en breve a la cabeza de más de mil hombres, que aunque no muy bien armados por estarlo casi todos de malas escopetas, estaban por lo menos

muy abundantemente apertrechados de pólvora, plomo y vestuarios; y muy adheridos y decididos a todo lo que de ellos su jefe Morthom exigiera; contentos de lo bien que aquél los trataba y regalaba, sólo les faltaba para hacer todos sus gustos, los codiciados robos y saqueos que éstos pretendieron hacer varias veces en estas localidades de su guarnición; acordándose que antes de ser federales fueron "Indios".

Pero si bien es verdad que Morthom contuvo en el rico Nutrias el pillaje y el robo que aquellas desmoralizadas masas armadas intentaban, no dejó por eso de ser este pueblo saqueado al fin; aunque el mismo Morthom, que era el saqueador, lo hiciera del modo menos alarmante y tratara de no hacerlos con el puñal en mano como era de costumbre y verificarlos en las filas de la facción salvaje.

En efecto, sin duda cediendo el Coronel Federal Morthom a un plan favorable a intenciones ocultas, veíasele empeñado en alimentar más y más su prestigio tan hábilmente infundido por él en las masas que le obedecían y que para mejor asegurarlo, no omitía medio por más reprochable que fuera para contentar a aquellas más estas, sí obedientes y entusiastas en las filas de Morthom, presurosas se enrolaban; no debe creerse lo hicieran por servir a la "Causa" que apenas si llegaban en su ignorancia a comprenderla; empuñaban las armas porque en ellas y en su jefe Morthom veían aquéllos personificada en ambos la Providencia que los colmaba de todos los dones; pues sin trabajar, a manos llenas, tenían dinero, vestían bien, y mejor comían.

En insuma este jefe federal no quería en apariencia asimilar su conducta a la de los malvados jefes de la odiosa "Facción Indios", pero era preciso, si quería tener unas fuerzas numerosas y adictas, satisfacer la codicia de éstas manteniéndolas en una escandalosa abundancia; por lo tanto ideó este jefe un medio para saquear y estafar el más singular como original en su género; el cual todo evitando las violencias y desmanes de las hordas desenfrenadas, tenía a éstas por tales medios a raya, satisfechas; y ricas de botín; pero a costa de inicuos despojos y exigencias hechas al comercio de ese pueblo Nutrias, bien fuera a nacionales o extranjeros.

Consistía el nuevo modo de despojar que desplegó el jefe Morthom en ponerse éste a la cabeza de un grupo de 8 ó 10 de sus soldados; entrar con ellos en las casas particulares y almacenes de negocios y allí, intimaba al propietario de dar a aquellos soldados lo que pedían

bien en géneros para vestuarios, bien el equivalente en dinero; esta intimación al parecer no tenía mucho de violencia ni absoluta, pero el intimado vecino se apresuraba a dar todo lo que tenía, aún cercenando las necesidades de sus familias e hijos porque a aquella íntima con carácter pacífico, precedía la amenaza "de que el no dar el intimado en el acto lo que se le pedía, se vería él, Morthom, obligado a autorizar a aquellos rostros siniestros a que lo tomaran de motus propio". Estas exigencias se repetían por momento variando sólo los hombres de los grupos; siguiendo el turno de otros hasta completar el fuerte número de los que componían esta guarnición.

De suerte, hubo individuos de los despojados, que al cabo de poco tiempo se vieron arruinados; pero que en verdad no podían alegar que habían sido robados.

Si bien como ya lo hemos dicho, estas exacciones arrancadas por el jefe federal no eran perpetradas por medio de la violencia a mano armada como lo acostumbraban los facciosos "Indios", no dejaban por eso de ser inicuas estafas y escandalosos robos.

Empero Morthom hubiera sido perdonado por sus mismas víctimas, y aún creemos perdonado por la pública opinión, porque por otra parte él supo evitar graves males en estas localidades, si no hubiera éste agregado a esos actos asimilados a los de los Indios Salvajes, otros aún más escandalosos que no tienen ejemplo en la línea del descaro y arbitrariedad; y cuyo proceder no se sabe si debe inspirar indignación o desprecio.

Nunca pudo exhibirse este improvisado federal con su verdadero carácter sañudo, vengativo y voluble, como en los sucesos de que vamos a ocupar a nuestros lectores.

Existían aquí en el Puerto Nutrias, establecidas entre otras muchas, tres casas de comercio con un capital en existencias de mercaderías por valor de 60 a 70 mil pesos macuquinos; regentadas cada cual bajo la razón de Avila y Betancourt, Pedro Salas, y Siberio Hermanos. En épocas anteriores había Morthom contraído parentesco espiritual con Manuel Betancourt, socio de Bernardo Avila; dueños ambos de una de las casas de comercio indicadas y a favor de esta afinidad se le abrió crédito en dicha casa y pudo contraer en ella una deuda de 400 pesos poco más o menos, antes de estallar la revolución federal.

Poco antes de la transformación de Morthom, de paisano y extranjero neutral, a militar faccioso en país que nunca amó, habíansele presentado sus acreedores, Avila y Betancourt, cobrándole aquella suma del modo más galante y después de probarles aquellos, que la urgencia de fondos para atender a sus compromisos mercantiles, le obligaban a dar aquel paso.

Quizo la casualidad que los representantes de las otras dos casas citadas, amigos íntimos e inseparables de Morthom, siendo aquéllos igualmente acreedores de éste por una suma de consideración, casi al mismo tiempo se acercaran aquéllos a su amigo haciéndole la misma exigencia de pago; pero de la manera más cumpida y aceptable, como sus cofrades lo hicieron.

Más, Morthom, que tenía amigos mientras que podía explotarlos; y como todo tramposo y mal pagador, a la vista de tan justa como natural exigencia declárose desde entonces en enemigo mortal de aquellos que poco antes lo sirvieron con gusto; pero procuró el taimado no descubrir en el acto su perfidia e instintos rencorosos.

Así andaban las cosas hasta que los indicados negociantes a consecuencia de las amenazas de la "Facción Salvaje", amantes del orden y como otros muchos, a la aparición en estas localidades de los "Indios Guanarito", cerraron sus establecimientos mercantiles dejándolos a cargo del súbdito español señor Juan Picornell; y enrolado en las filas del Gobierno eran otros tantos que defendían a la sociedad y sus intereses tan altamente amenazados; siguiéndose después la revolución federal.

Ahora bien, ya hemos visto a Morthom a la cabeza de ésta, y como uno de sus principales caudillos exhibiendo una nueva y extraña manera de quedarse con lo ajeno sin apariencia de violencia ni robo; pero le faltaba a éste manifestarse tal como era en realidad, vengativo y voluble; y muy pronto se le presentó la ocasión de presentarse bajo la impresión de esos defectos en él más caracterizados; tanto más, cuando ya el caso lo tenía premeditado.

Agotados por Morthom todos los recursos que se había procurado de la inusitada manera indicada, la mayor parte al juego de dados, apeló entonces a medios no menos extraños y escandalosos que los descriptos para crearse otros; y cuyos medios le sugirió la venganza que con rencor guardaba a aquellos, que antes eran sus amigos, y hoy sus

más odiados enemigos tan sólo porque eran por desgracia sus acreedores.

En efecto; sin tener en cuenta Morthom el sacramento que lo ligaba a Manuel Betancourt, socio de Bernardo Avila; ni en cuenta la estrecha amistad que lo unía a los Salas y Siberio, intima aquel a Picornell encargado de los almacenes de aquellos dueños ausentes para que éste en el acto se los entregue con las mercaderías en ellos existentes montantes como hemos dicho a la suma de 60 a 70 mil pesos.

El encargado de aquellos valores no pudo resistir a la fuerza, y apoderose Morthom incontinenti de ellos sin cuenta ni razón de la manera más escandalosa y arbitraria; demostrando en esta vez, con su proceder inicuo, que sus violencias dejaban en zaga a las perpetradas por la vandálica facción "Indios Guanarito".

Pero lo que había de más repulsivo e irritante en semejante conducta que ofendía la conciencia y la pública moral, era, que mientras que Morthom y otros de sus secuaces, como el insigne Heladio Delgado, se repartían los productos de las ventas de lo más valioso del botín, que muy luego consiguieron enajenar; que como a manera de carnada, dejaban estos jefes a la soldadesca se entregaran frenéticas al robo y saqueo de los miles objetos, muebles y utensilios; pertenecientes igualmente a aquellos infelices dueños ausentes.

Y por último sellan esos actos tan escandalosos como para ocultar sus estafas viles, después de repartir a la tropa algunas miserables piezas de género estímulo para acallar sus exigencias amenazadoras, estableciendo en el mismo Puerto de Nutrias una "venduta" pública con los restos de aquellas mercaderías y efectos menos vendibles; bautizándola con el mayor cinismo y revoltante escarnio con el mote de "Almacén de Mercaderías Federales". Y para que nada faltara de chocante e inmoral a tan indigna obra, desdoro de la causa que representaban, confiaron el manejo de aquel ridículo establecimiento a un Vicente Santana; sujeto depravado, de sórdidos precedentes, beodo consuetudinario, célebre en estas localidades por su escandalosa fraudulenta quiebra.

Los inauditos despojos perpetrados aquí por los llamados federales, cuando hasta la atroz "Facción Indios" había a estos pueblos respetados, hicieron que el público indignado exclamara que si bien se habían salvado de Seila no se salvarían de Caribdis.

Mientras tanto amenazábanse a la sazón, en Apure dos ejércitos enemigos que poco antes estaban unidos y eran los mejores amigos.

El uno compuesto de 500 a 600 hombres mandado por el Coronel Constitucional Gregorio Segovia se hallaba acampado en la jurisdicción del Cantón Mantecal.

El otro de igual número poco más o menos, bajo las órdenes del General Federal García, el que unido con las fuerzazs reveladas de Martín Segovia hermano de Gregorio, jefe del Gobierno, había venido desde su cuartel de Palmarito a combatir contra el primero; acampando mientras tanto en las cercanías de San Vicente a unas 10 leguas de distancia del enemigo.

Mediaban las circunstancias que el cuerpo federal, aunque a las órdenes del General García, mucha parte de aquellas fuerzas obedecían a Martín Segovia, segundo jefe del primero; y éste quería antes de entrar en lucha contra los Constitucionales ver si podía con razones atraerse a su hermano Gregorio, que mandaba a éstos.

La crónica de estos tiempos aún no se ha ocupado de explicarnos las causas porque los hermanos Segovia unidos por lazos tan estrechos; unidos a la vez por su conocido antagonismo a la oligarquía y por consecuencia enemigos al pronunciamiento de Marzo de 1858, que jamás quisieron ambos reconocer, como lo comprueban las continuas luchas que sostuvieron con la Capital desde el Cantón de Achaguas, lugar de su residencia, y mientras que los denominaron como miembros influyentes y directores del círculo que manejaba los asuntos civiles y políticos de dicho Cantón; unidos por tantos vínculos, decíamos, apenas si se comprende como el primero, Gregorio, con tales antecedentes, hoy se presente ante su hermano defendiendo una administración que como aquel-Martín-siempre con ella se mostró hostil.

Ello es lo cierto que los dos hermanos cada cual al frente de sus fuerzas, por un corto tiempo, se creyó que se irían a las manos; hasta que de la trabada lucha resultara el triunfo de uno u otro bando: pero bien porque uno y otro hermano aún no tuvieran la certeza de cual de los dos partidos que defendían obtendría la ventaja en la comenzada contienda, si el Constitucional o el Federal —que es lo más cierto— o bien porque les fuera repulsivo entrar los dos en lucha a muerte, es el caso que todas sus sangrientas amenazas quedaron reducidas a muchas semanas de discusiones sobre quién de los dos tenía más razón en la

posición en que cada cual se había colocado. Cuya discusión, tanto por lo que ella duró, como por lo ajena y perjudicial para la situación, se miraba a los ojos del mundo entero como la más inoportuna y rebelaba la estupidez de aquellos jefes apureños, que tan ridículo papel representaban.

Mientras tanto nosotros los dejaremos engañándose mutuamente —como se acostumbra entre marrulleros llaneros— con el objeto de atraerse el uno al otro el bando que cada cual defiende hasta que la serie de los sucesos que narramos nos permita ocuparnos de nuevo de estos dos campeones; que más trazas mostraban de discutidores acérrimos que de guerreros animosos.

Pero no podemos menos antes de concluir este capítulo que de consignar aquí los sentidos lamentos de las muchas víctimas arruinadas durante aquella larga y fatal discusión por las cuatreras fuerzas que esos dos jefes mandaban. En uno y otro campamento esas huestes a la vista de sus jefes, que indiferentes se mostraban, unas y otras se entregaron licenciosas al robo y desuellos de numerosos ganados; y a otras escandalosas depredaciones que desvastaron aquellas ricas haciendas de la manera más dolorosa e irritante, pero no tenían otra defensa que oponer los despojados e impotentes propietarios a tanta iniquidad, que exclamar con amargura:

¡Pobre de nosotros y de nuestras familias!; pobre República!

Capítulo XIV

Una vez cimentado el General Federal Ezequiel Zamora en su nuevo Estado se ocupó incontinenti de la toma de Barinitas, único punto de la provincia de Barinas ocupados por tropas del Gobierno.

Precisamente los constitucionales que ocupaban a dicho pueblo eran los mismos que el General Laurencio Silva había dejado de guarnición en Barinas al mando del Gobernador Lacueva y del Comandante Cangas; los cuales como hemos observado, al acercarse las fuerzas federales a Barinas, la abandonaron aquellos jefes refugiándose en Barinitas; pueblo a cinco leguas de distancia de la Capital.

Apenas tomada Barinas por el general federal poco a poco fue desertándose aquella guarnición de Barinitas siguiendo el ejemplo cobarde de sus jefes, Lacueva y Cangas; pues el primero había tomado el rumbo de Mérida por aquello del refrán: pies ¿para qué os quiero?; mientras que el segundo tuvo a bien esconderse, y de tal modo, a apostársela al mejor sabueso que a olfatearlo pretendiera.

Quedó pues custodiado aquel pueblo por sólo 200 a 300 constitucionales bajo el mando del comandante Sánchez; de cuya valentía y pundonor tuvo ocasión muy luego de dar pruebas brillantes e inequívocas.

En efecto, a la sazón, fue cuando el General Zamora al frente de una numerosa columna cayó sobre Barinitas atacándola vigorosa y espantosamente. Pero el jefe del Gobierno, Sánchez y su gente, se defendieron con valor y resolución y el plomo mortífero sembraba la muerte por doquier, y en ambas filas corrió la sangre a torrentes a impulso del encarnizado combate; quedando por mucho tiempo muy dudosa la victoria.

Por último cede Sánchez la plaza a los federales bajo una capitulación, tanto más honrosa, cuando hubo a la vez de ceder a la gran parte que en ella tuvieron varios vecinos respetables de aquel pueblo y de aquellas cercanías que con súplicas deseaban.

Con tal hecho de armas quedó al fin el General Zamora campando en dueño absoluto de la Provincia de Barinas.

El poder constitucional quedaba extinguido en las tres provincias de que nos ocupamos; pues si bien como lo hemos anotado existía aún en las dos Capitales de Apure y Portuguesa, era tal la indignación y descontento reinante entre los defensores del Gobierno a la vista de las traiciones consumadas por varios agentes del poder, y por las intrigas del presidente que a este último representaba las cuales no eran ya del público ignoradas, que todo hacía presentir como inevitable una borrasca política a consecuencia de esa desconfianza y disidencias entre los mismos defensores de las instituciones de Marzo; que todo descontentos y desafectos al Gobierno central, a todas luces no podían menos que ser tales circunstancias favorables a la revolución federal.

En cambio Zamora supo aprovechar en algún modo las discordias de sus enemigos; pues redoblando su actividad prodigiosa, había empezado a organizar un cuerpo de ejército ya numeroso e imponente; trabajaba con ahínco para darle unidad y moralidad, de manera de poder con acierto y buen éxito emprender la Campaña general a que sin duda dirigía sus miras; comprendiendo muy bien aquel General, que las disidencias del bando enemigo, le venían a él de molde para el fácil desarrollo de las conquistas que habían de hacer triunfar y plantear por doquier el nuevo sistema político que pretendía imponer.

Empero, aun cuando su ejército por su número era ya a la sazón imponente y aguerrido para conducirlo triunfante hasta la misma Capital de la República; y aun cuando, lo repetimos, todas las circunstancias le favorecían para llevarlo a efecto; y lo que hubiera sido un paso acertado, contundente, y atroz para los centralistas, limitaba tan sólo Zamora sus operaciones a meras expediciones limítrofes; que en verdad, por la poca importancia de ellas, no eran a las que había atendido un jefe militar entendido anteponiéndolas a la Campaña en gran escala y céntrica como muy alto lo indicaba las propicias circunstancias; las que todo militar hubiera aprovechado, que como Zamora, tiene entre los suyos nota de valiente como de gran pensador.

Tan graves y notables faltas extrañadas aun por los menos inteligentes, sólo puede disculparse teniéndose en cuenta que para arreglar así su conducta el General Zamora, debían influir en él los varios acontecimientos suscitados; no sólo por las disenciones de sus contrarios que debían dar buenos resultados a la Causa Federal, sino por los suscitados por otras fuerzas de federales que con otros Caudillos se exhibían en otros puntos de la República; cuyos acontecimientos teniéndolos a la vista encaminaría con más acierto la revolución a su completo triunfo.

Al paso que no poco debía inquietarlo a la vez, el ver que a pesar de su empeño, severidad y actividad, aún no había podido realizar la moralidad y disciplina de sus huestes; cuyas circunstancias, unidas, explicaban el porqué Zamora se veía irresoluto para abrir la Campaña céntrica que a todas luces debía darle la victoria sobre sus contrarios, y por lo que hasta entonces pensaba sólo en insignificantes operaciones.

Así era en efecto, el General Zamora veía con desagrado la desobediencia de varios Cabecillas de la facción "Indios Guanarito", que no obstante haber éstos aceptado la bandera federal en apariencia, seguían obrando cada cual por su cuenta y riesgo sin obedecer ni dar cumplimiento a ninguna orden que tuviera por objeto, bien a la concentración de las fuerzas que aquellos mandaban, o bien a las dadas para que operasen sobre tal o cual punto.

Por el contrario, avasallando aquellos Cabecillas las localidades a do se alzaron, seguían en la perpetración de los más espantosos desórdenes y desafueros; ejercían en ellas la más bárbara tiranía y pillaje; y por último, consideraban como de ellos la propiedad ajena; es decir, el terreno culto que pisaban, porque a su entender, "les pertenecían por derecho de conquista". Tales eran las pretensiones de Linares, Clemente Moreno y otros malvados. Por otra parte, no faltaban también aun en las mismas filas del General Federal, algunos de sus tenientes, que a su modo, igualmente tuvieran sus pretensiones y fueran una rémora para los planes de aquel General. El mismo Morthom, que como hemos dicho, ya se había observado en él obraba cediendo a miras particulares, infatuado al verse el jefe querido de un cuerpo de ejército de más de mil hombres dejaba asomar su ambición. Este abrigaba allá en su mente transtornada la pretensión —y de esto hacía público alarde— que él, más que el General Zamora, tenía mayores méritos adquiridos en "la Santa Causa de la Federación", pues el primer campeón que en

la República la proclamó fue él al frente de las huestes que en jefe mandaba.

Por último, no le causaba menos inquietud al jefe de la revolución federal la indisciplina y perversos instintos de la mayor parte de sus columnas que se componían de las hordas a él incorporadas mandadas por el asesino Martín Espinosa. Esa inquietud subía por grados a medida que aquel General veía desarrollarse con proporciones colosales la influencia maléfica que aquel monstruo adquiría, no sólo en sus adictas filas, sino aun las formadas por el General Federal.

Por instintos las masas ceden fácil a todo lo que llene sus desenfrenadas codicias; y debe presumirse que la mayor parte al seguir un Caudillo, que se rebela contra el orden constituido, se adhieren más a aquel; que lejos de reprimirlas coartando sus depravadas pasiones, por el contrario, las halaga y las anima a seguir en el camino del robo y del pillaje.

Teniéndose presente esta verdad práctica, efecto de la humana condición, se comprenderá en efecto el progreso malévolo que iban ejerciendo las hordas del atroz Espinosa a favor de éste en las filas organizadas por el General Zamora.

Por lo que ya muchas de aquellas fuerzas veían en Espinoza el patrocinante de sus codicias feroces y mientras que a este monstruo se adherían con frenesí y salvaje entusiasmo, en Zamora, veían aquellas un odioso obstáculo para llegar a apagar su sed de botín y de matanzas humanas.

En fin, en el General en Jefe veían, que no como Espinosa, el enemigo de la infernal propaganda que con frenético delirio les hizo tomar las armas para saciarse en el desorden y concluir con el régimen social que bárbaros juraron destruir en su insano furor.

Comprendiendo, pues, muy bien el General Zamora que con un ejército tan indisciplinado y templado por ideas tan salvajes, no podía en verdad inspirar confianza a los pueblos; ni menos hacerlos aceptar un nuevo sistema político impuesto por hordas desmoralizadas, concretó por entonces todas sus operaciones militares a hostilizar las provincias limítrofes a su nuevo Estado; con el doble objeto de aguerrir su ejército, y disciplinarlo a toda costa.

Para conseguir Zamora su propósito procuró, recordando aquel axioma "que para salvar un miembro gangrenoso, el mejor remedio

era amputar la parte dañada que aquel mal produce"; y siendo Espinosa el miembro gangrenado del mal que él lamentábase, procuró decíamos, de preparar en breve una ocasión para sin compasión deshacerse de este monstruo carnívoro; tanto más cuando era el mayor obstáculo que se le oponía al desarrollo de su plan de Campaña.

Pero, para llevar Zamora a cabo su proyecto sangriento, tan lleno de peligros y consecuencias fatales si éste abortaba, necesitaba ser muy circunspecto y hasta de poner en juego el engaño y la astucia para no inspirar recelo a la fiera que asechaba.

Al paso que Espinosa, viendo en Zamora un contrario el cual muy a pesar éste lo dominaba, también había aquél concebido en su torpe mente la idea siniestra de darle muerte alevosa, para destruir con ella la rémora que se oponía a su elevación al Poder de la Patria que soñó devolver a los "Indios"; creyéndose, en efecto, el redentor de éstos, halágado vil por los centenares de facinerosos que le obedecían entusiastas.

Mas fue tal la torpeza del antropófago de Espinosa al empezar a desarrollar su plan de asechanza contra su enemigo Zamora, que este último todo lo descubrió; y desde entonces poniéndose en guardia, resolvió acelerar la trama que había de acabar con aquel bandido sin reparar en las consecuencias ni en los medios.

Aquí fue, pues, cuando esos dos enemigos, cual gatos monteses que acechan la presa, cada cual desplegaba las más refinadas mañas y sutilezas para engañarse mutuamente.

Hacíanse miles obsequios y miles halagos; se prodigaban unos a otros alabanzas; y cada cual ensalzaba los méritos y proezas del otro —adquiridos— según ellos, "en la empresa gloriosa que ambos llevaban por tan buen camino".

Por último: se abrazaban y dábanse recíprocos testimonios de amistad sincera; llamando Espinosa a Zamora, "mi petit caporal"; y Zamora a Espinosa; "mi General, mi cólega".

Así era como estos dos hombres, el uno, con el alma henchida de orgullo y ávida de mando y el otro, con la suya perversa y ávida de botín y sangre, premeditaban darse muerte el uno al otro.

Andaban así las cosas cuando entre tanto proyecta el General Zamora la toma de la Bellaca; punto que forma línea divisoria entre las

provincias, Mérida y Barinas y en cuyo lugar hallábanse acampadas fuerzas del Gobierno mandadas por el Comandante Fulgencio Ferrer.

El mismo Zamora al frente de una columna de los suyos en número de 400 a 500 hombres emprende esa campaña; y una vez avistados los dos cuerpos enemigos, después de un sangriento combate y heroica defensa que Ferrer y su gente le opusieron a los federales, abandonan los del Gobierno la Bellaca la que quedó en poder de Zamora pero su triunfo costole la pérdida de más de una tercera parte de sus fuerzas vencedoras.

Regresa Zamora a Barinas después de esta expedición en la cual su infructuosa victoria tan caro le costaba; e incontinenti organiza otra sobre Mucuchíes, Cantón Mérida, dándole por jefe a uno de sus principales tenientes, el General Petit.

Poco ántes, un vecino del referido Cantón, un tal Espinosa, con intenciones siniestras impuso a Zamora del abandono en que se hallaba aquella población por las tropas constitucionales y a la vez le dio a entender que aquellos vecinos deseaban vivamente adherirse al Estado Federal que él, Zamora, gobernaba. Este último que no concibió sospecha alguna en esta espontánea delación, quiso aprovechar tan favorables circunstancias para ocupar a Mucuchíes, confiándole como hemos anotado a Petit esa tan fácil empresa.

Mientras tanto, en Mucuchíes en la casa del mismo Espinosa, hallábase una mesa opípara preparada para el convite que se le destinaba al general federal y al mismo tiempo veíase otras mesas llenas de bebidas, viandas asadas y otros manjares destinados a las tropas de aquel jefe; pero todos estos preparativos, repetimos, ocultaban una inicua celada.

En efecto, llega Petit a Mucuchíes, y él y su gente fueron allí recibidos como amigos y aliados. El incauto general sin tomar precaución alguna dejó a su tropa entregada a engullir glotona las bebidas y viandas de antemano para ellas preparadas, mientras que él por su parte acepta el traidor convite. Más apenas saboreábase Petit en los primeros manjares del seculento festín, cuando una gruesa columna del Gobierno mandada por el Comandante Fermín Briceño, procedente de Mérida, avisada sin duda a tiempo de la llegada de los federales a Mucuchíes, entrando en dicha población sin obstáculo y sin ser alertada, sorprenden a los enemigos; se traba un combate horroroso, desesperado, mortífero

para los sorprendidos, los cuales casi todos perecieron tajados en pieza al arma blanca de la manera más encarnizada y espantosa; siendo la primera víctima el Jefe Petit que la muerte recibió en tan terrible sorpresa.

Semejante alevosía la sellan los constitucionales con el acto más execrable y bárbaro que demuestra el encono más salvaje de ambos bandos.

Cortan los del Gobierno la cabeza aún ensangrentada al inerte cuerpo del malhadado Petit y con risas y escarnio, llevándola enclavada en un asta a manera de trofeo, contramarchan a sus cuarteles, dejando anegado en sangre aquel pueblo teatro de tan espantoso drama.

No fueron más afortunadas las huestes del General Zamora cuando por orden de este jefe, y casi al mismo tiempo de los sucesos que acabamos de narrar, el jefe federal Pablo Chirino —sujeto que ya dimos a conocer en otro lugar a nuestros lectores— al frente de una columna salió de Barinas para ir a ocupar a Boconó de Trujillo: acabado de abandonar por las fuerzas del Gobierno bajo las órdenes del Comandante Batista.

El jefe Chirino se apodera en efecto de aquella población; más apenas lo había efectuado, enterado el Comandante Batista de ello, retrocede marcha con sus fuerzas y con afortunado éxito recupera a Boconó de Trujillo, poniendo en fuga a los federales: dejando éstos, entre otros muchos muertos de la clase de tropa, a su Jefe Pablo Chirino.

Con tales desastres concluyó Zamora sus inútiles expediciones locales y aunque tantos reveses debieron afectarlo, veíasele no obstante cada vez más concretado en los preparativos del siniestro plan que había de acabar con el titulado General Martín Espinosa.

La casualidad vino lisonjera a ofrecer al General Zamora la ocasión que él con tanto afán buscaba para dar un gran paso en el proyecto que más lo absorbía a la sazón.

Acababa Espinosa de ser oportunamente avisado por su hermano —digno este ratero de aquella fiera— de que su compinche Linares —según pública opinión, por orden de Zamora— trataba de apoderarse del depósito del dinero y alhajas, producto de los infames robos que Espinoza tenía oculto en un lugar conocido de aquél.

Furioso Espinosa y ebrio de venganza olvídalo todo, hasta sus sangrientos proyectos contra su enemigo Zamora y sólo trata de volar a salvar su vil tesoro.

Mas no pudiendo abandonar el puesto que ocupaba en la línea de campaña, sin dar un aviso al General en Jefe, Zamora, hace aquel entender a éste que pensaba ausentarse por algunos días, acompañado sólo de una pequeña escolta de Caballería; pretextando el loable objeto de ir a ver a su madre enferma.

Finge el General Zamora creer el engaño de Espinosa viendo en este incidente —quizás preparado por él— la oportunidad que con empeño buscaba y no sólo le concede a Espinosa la licencia pedida, sino que por el contrario lo anima y estimula para que hiciera el viaje; le manifiesta cordialmente la satisfacción que él, Zamora, sentía al verlo guiado por tan piadosos sentimientos filiales; y por último, de su puño y letra le otorga aquél a Espinosa el "pase" con orden a las autoridades del tránsito de no oponerse a la marcha de éste y la de su pequeña escolta.

Mas aún no había Espinosa emprendido su camino, cuando Zamora por doquier por postas a escape avisaba a sus subordinados de los pueblos de aprehender bajo cualquier pretexto al viajero asesino, al paso que incontinenti y con estudiada malicia se ocupó en subdividir las fuerzas más adictas a aquel monstruo, poniendo unas bajo las órdenes de jefes de su confianza como el General Trías, que hallábase escalonado en el pueblo de la Yucia; (sic) y otras mandándolas a otros puestos militares más lejanos de la Capital de Barinas, como Totumal, Pedraza, Camaguán, y otros.

De este modo, en breve los mil facinerosos que sólo obedecían al atroz Espinosa, viéronse de pronto aislados e impotentes y bajo las órdenes de jefes dispuestos a hacerles pagar bien caro cualquiera intentona que opusieran.

Ejecutado por Zamora este primer paso de su proyecto, aguardó con ansia los acontecimientos que habían de dar cima a su combinado plan.

Mientras esto ocurría en la capital del nuevo Estado Federal, se preparaban otros sucesos no menos interesantes en el Cantón Nutrias y en la vecina Apure.

Halagado Gregorio Segovia por el Gobierno y por su cuñado Calzadilla, Gobernador de Apure, manteníase aquél fiel en las filas constitucionales sin dar oídos a las sugestiones de su hermano Martín, el cual, como hemos en otro lugar anotado, trataba por las buenas atraerse el primero al partido revolucionario de que él mismo era jefe.

Mas, viendo Martín Segovia lo inútil de sus esfuerzos para triunfar de su hermano Gregorio por medio de la discusión, y no queriendo sin duda los dos parientes vencerse por las armas, de acuerdo Martín, con el titulado General García, levantan el campo de San Vicente y la división federal marchó para su cuartel de Palmarito.

Al paso que Gregorio Segovia, de antemano de acuerdo con el Gobernador de Apure, su cuñado, desembarazados del ejército enemigo y queriendo aprovechar la oportunidad de la evacuación del Puerto de Nutrias por las fuerzas federales, se disponía a apoderarse de él ya que a tan poca costa podía obedecer a sus superiores.

El Coronel Morthom que hacía tiempo que asolapadamente combinaba a su vez la toma de San Fernando, Capital del Apure, habiendo sido informado —por el ya conocido de nuestros lectores, Gaspar Núñez, que aquella capital la acababan de dejar sin guarnición del Gobierno que la defendiera y cediendo Morthom a una venganza por mucho tiempo premeditada, dispuso salir con sus tropas para sorprenderla y tomarla, según él sin disparar un tiro.

A la vista de estos desaciertos no se sabe en verdad cuál de los dos improvisados militares, si el federal o el constitucional, se exhibían en esta ocasión más torpe; si Morthom, abandonando el Puerto teniendo el enemigo de Apure tan cerca o si Gregorio Segovia, queriendo invadir el pueblo abandonado, dejando al enemigo a la espalda y dejando indefensa la capital que éstos amenazaban.

Lo cierto es, que apenas el jefe constitucional con 330 hombres de caballería y 100 infantes efectuaba pasando el Apure su invasión al Puerto desembarcando por la Punta del Caimán, que enterado Morthom del movimiento hostil del enemigo, contramarcha hacia Nutrias, pasando a la vista de aquellas fuerzas ocupadas a la sazón en preparativos del desembarque.

Nunca podría el Coronel federal dar una muestra más patente de su impericia como en las circunstancias que narramos, lo que podrá muy luego juzgar el observador menos inteligente.

Desde luego, empieza aquel jefe, cometiendo la falta más grave, entrando en el Puerto sin tratar antes de impedir u hostilizar al enemigo en el difícil desembarco que éste se preparaba a ejecutar; pues a todas luces se comprenden las ventajas que lleva el agresor sobre sus contrarios, al ser éstos atacados en trance tan apurado como lo son los de esta especie, donde casi siempre la ventaja es, repetimos, de las fuerzas que a esos movimientos militares se oponen.

Por otra parte, tanto más debió Morthom en esta ocasión intentar un ataque para impedir el desembarque del enemigo, cuando las fuerzas de este jefe podían hacerlo parapetadas a favor de la ceja del monte que ciñe ordinariamente las márgenes de los ríos, como sucedía en este caso y habría de hallarse el enemigo por el contrario, a descubierto, desorganizado y luchando con el Apure y con su rápida corriente.

Mas si por esta grave falta perdió el Coronel federal de obtener una victoria cierta al nacer la jornada, muy luego otra falta no menos notable, acompañada de la más reprochable cobardía hubiera puesto en gran peligro el éxito de la lucha que después tuvo lugar con el descalabro total de las filas que mandaba, sin un incidente feliz, cuanto jocoso fue por las circunstancias que le acompañaron, no hubiera venido en auxilio de la impericia del pobre Morthom.

Pero para comprender mejor la gravedad de la falta que nuevamente cometió el jefe federal, y la que pudo comprometer los 700 u 800 hombres que le obedecían, hagámonos cargo de la situación topográfica del terreno que fue el teatro del más original de los hechos de armas que hayan registrado los anales militares, como al mismo tiempo puede servir de tipo para dar una idea al lector de la impericia de la mayor parte de los jefes de uno u otro bando, que siendo ellos mismos improvisados para el mando, han de guerrear a la vez con tropas colecticias y bisoñas.

Suponiéndonos colocados en el Puerto de Nutrias, observaríamos: que por el lado que mira al Oriente, presenta una sabana —llamada del Caimán—, que en una legua el bosque que la rodea, le da una figura de un cuadrado casi perfecto. La parte de monte que forma el paño del cuadrado que mira al Oriente, se desprende desde el río en dirección sur-norte rematando en la ciudad del mismo nombre, cuyo paño o ceja de monte defiende al puerto, situado éste a la espalda de ella. Al Occidente defiende un brazo o caño del Apure; y al Sur,

el mismo río cierra el norte la ciudad de Nutrias, desde donde se desprende otra ceja de monte, que mirando al puerto, rematando en el río, forma el cuadrado indicado.

Por uno de los ángulos del Sur y el más oriental del cuadrado, por el paso que lleva el nombre de la Sabana, hicieron los constitucionales su invasión: viniendo a tomar posiciones en la referida sabana del Caimán, a distancia de dos millas del Puerto.

Al paso, que viendo el Coronel Federal la aproximación del enemigo, coloca sus fuerzas en línea de batalla a distancia de una milla de la ceja de bosque antepuesta al puerto y en limpia sabana: pero esta disposición ya de por sí poca estratégica, atendiendo a que la mayor parte de las fuerzas enemigas eran de Caballería, fue menos acertada y mucho más torpe, cuando no se previno de dejar guerrillas a su espalda ocultas en el bosque: parapeto o trincheras naturales, que habría en caso dado, defendido, inexpugnablemente al puerto aún para fuerzas mayores a las enemigas y sobre todo, y lo más del caso, evitado a ser detenido y envuelto por retaguardia, en el supuesto de verse forzados a replegar a las naturales trincheras que el monte a sus espaldas les ofrecía.

Ahora bien, como era natural, el jefe constitucional comprendió muy bien —y por cierto no siendo muy entendido éste— que colocadas las fuerzas enemigas en aquella disposición, ninguna otra podía ser más ventajosa para que su caballería, tras de los primeros fuegos de aquéllos, los envolviera por todos los flancos, dándoles una carga mortífera que tuviera como principal objeto cortarle al enemigo la retirada al monte; lo que siendo su natural defensa, lo dejaron sin ocuparlo mientras que su infantería apoyada por un escuadrón le haría frente al enemigo, apoyando a la vez el movimiento de flanco que contra ellos ejecutaban; siendo el conjunto del plan de ataque del jefe constitucional aislar de los montes a la infantería enemiga, para que situada en campo raso, utilizar con ventaja su caballería.

Así fue ejecutado el movimiento: tan luego como las fuerzas constitucionales estuvieron cerca del enemigo, el Coronel Segovia dispuso su caballería en alas: una parte de ellas formada en batalla ocultaba su línea de infantes; y en esta disposición marchó hacia el enemigo hasta que éstos rompieron el fuego; entonces a un tiempo dado la caballería dispuesta en alas por ámbos flancos emprenden al galope cortarle la retirada al monte enemigo, mientras que de frente su infantería protegida

y ayudada por el escuadrón de reserva, llamaba la atención del grueso de los federales.

Sin duda el jefe constitucional hubiera conseguido su objeto, y con él un triunfo muy funesto para los federales, si éstos en confusión y precipitada fuga no hubieran abandonado el campo de batalla al movimiento del enemigo; siguiendo el ejemplo cobarde de sus jefes, los cuales llenos de pavor, a los primeros fuegos, habían huido vergonzosamente.

Más, aquí es donde empieza la parte grotesca y risible de este hecho de armas.

Era el caso, que al ejecutar los constitucionales su evolución para envolver al enemigo, divisan éstos una columna de 200 facciosos, que saliendo a manera de encanto de la ceja de monte del lado norte, venían en guerrillas al parecer dispuestos a tomar parte en el combate; poco después se supo que la aparición de aquella tropa desconocida fue casual y que no teniendo ni un solo cartucho, venían dispuestos a sorprender al Puerto de Nutrias y hacerse en él de pólvora y otros recursos; empleando la violencia y el robo como por doquier lo efectuaron.

De manera, que mientras los federales huían, jefes y soldados despavoridos botando insignias y armas por doquier y que pudieron ser cortados y destruidos por la caballería constitucional, éstos igualmente a su vez tomando la presencia de aquellas desconocidas fuerzas por una treta de sus contrarios, por el lado opuesto, volteando grupa a sus caballos, emprenden valoz carrera huyendo quizás aun con mejor ganas que los primeros, sus enemigos.

De suerte, que nada más a propósito para excitar la hilaridad ver en dirección puesta "correr al vapor" dos ejércitos enemigos; poco antes con arrogante alarde dispuestos a entrar en una reñida batalla; tanto más cuando ambos huían cada cual por su lado, con tanto pavor y velocidad, que a manera de una escena teatral, en un abrir y cerrar de ojos quedó el campo de combate sin actores, transformado en un desierto silencioso.

Los federales, como hemos dicho, huían por doquier en confusión y desorden digno de pánico que le infundió el brusco ataque de los constitucionales; entrando en el Puerto después de haber hecho desaparecer

toda insignia militar, escondiéndose al enemigo que en su terror lo creían tras ellos amenazantes y descargando la muerte por todas partes.

Así fue que sus principales jefes, como Fasquia, Rico, Subero, y otros, entraron en la población con los rostros despavoridos, sin armas, sin insignias; llenos de lodo y en harapos sus vestidos. Al paso que el Coronel Morthom su primer jefe, a escape de su caballo, arrojándose por un vado al Apure, no paró carrera hasta asilarse en una islita en medio del cauce del río; lugar que creyó el más seguro para sustraerse al furor del enemigo, el cual, creía ocupando triunfante el Puerto.

Mientras tanto los constitucionales sin siquiera volver la cara atrás, huían más ligeros que el viento corriendo casi toda la noche hasta Pueblo Nuevo; por donde sin temer a la oscuridad, repasando el río, se apresuraron a ganar el Apure.

Así concluyó el jefe del Gobierno, Gregorio Segovia, su famosa intentona de apoderarse del Puerto de Nutrias; que sin duda se hubiera de él aposesionado merced a la cobarde fuga de sus contrarios, si aquel con más criterio y arrojo, despreciando el incidente que lo aterró, hubiera seguido su comentada victoria.

A poco de esta campaña original, Gregorio Segovia, que siempre había sido contrario al Gobierno de Marzo; que no esperaba sino ver más clara la situación de cada partido beligerante para echarse en brazos de aquel que él a su modo lo creyera más cercano del triunfo, teniendo a la vista la conducta del General Laurencio Silva, la desaparición del ejército constitucional el disgusto y poca armonía entre los principales jefes del Gobierno y las intrigas del mismo Jefe del Estado, creyó aquel llegado el momento del triunfo de los federales y pronunciándose con sus fuerzas a favor de estos, incontinenti se sometió al General Ezequiel Zamora, ya jefe del Estado Federal de Occidente.

Capítulo XV

Dejamos al Coronel Federal Morthom en medio del Apure, asilado en una islita huyendo del enemigo, que él en el febril miedo que le acompañaba, creía verlo con lanza en ristre siguiendo sus trazas.

Todo indicaba en aquella situación que Morthom pretendía huir a la provincia vecina; y en efecto, lo hubiera puesto en ejecución, si dos disparos de fusil salidos del monte que corona el barranco opuesto a la isla en donde se hallaba, no lo hubieran de repente detenido, dejándolo anonadado.

Esta circunstancia imprevista lo hace reflexionar y detenerlo un momento; y aunque en el acto redobló el terror de Morthom al verse preso en aquella especie de ratonera, sin poder huir al Apure ni retroceder al Puerto juzgándolo en poder del enemigo, no obstante, muy pronto comprendiéndolo todo, se apercibió de su engaño; y volviendo a ganar el Puerto supo concebir un medio de hacer interpretar su vergonzosa fuga favorablemente; pretextando entre otros motivos, que había salido en persecución de un tal Martín Roche que huía por allí acusado de haberle facilitado al enemigo pólvora y municiones.

Mas como jefes y tropa todos habían pecado vergonzosamente, todos tenían motivos para darse por satisfechos, tanto más cuando el feliz resultado de la jornada santificaba los medios.

Así fue que entregáronse al festejo "del brillante triunfo que habían obtenido sobre sus enemigos los constitucionales"; y por supuesto, hubo pomposas alusiones, entusiastas proclamas ensalzando el valor, buen continente y pericia de soldados y jefes y por último, no faltó el correspondiente *"parte"* con el acostumbrado *"rabo"* en señal de urgente, dirigido por posta al General Zamora, comunicándole, en términos

más retumbantes e hiperbólicos, *"la heroica defensa"* del Puerto por sus valientes tropas; y de la derrota menguada y cobarde de los agresores enemigos...

¡Cuánto se debe desconfiar de esa clase de *Partes,* y cuántos tan inicuos como ese han visto la luz pública!...

Entregados Morthom y sus soldados con descaro inaudito al regocijo de su inesperada victoria, olvidaban a los principales autores de ella; que como hemos visto, debíasele esta a la inesperada aparición en el campo del combate de la desconocida fuerza que tan oportunamente con solo su presencia puso en acelerada fuga a la de los enemigos.

Mas aquella tropa y sus jefes, que al parecer no abrigaban los mismos deseos de tomar parte en cosas que nada les dejaban y que si vinieron hasta el Puerto lo hicieron bajo auspicios menos laudables y más siniestros, al verse olvidados después del combate, entraron en la ciudad de Nutrias indefensa a la sazón y allí empezaron a enseñar las uñas y hacer ver la casta de pájaros de que estaban compuestas aquellas filas; y muy luego dirigiéndose el que los mandaba al Coronel Morthom, recordaron aquellos su presencia allí de la manera más alarmante; aunque revestida a la vez con su pizca de grotesca originalidad.

Nadie sabía aquí hasta entónces quienes eran aquellas gentes armadas, quien su jefe y de donde venían: pero como hemos dicho, ellos tuvieron a bien no dejar a nadie por mucho tiempo en tal ignorancia dirigíendose al jefe de las fuerzas del Puerto por medio de una comunicación que textualmente copiamos; sin quitarle nada de su originalidad chistosa, tanto en sus incoherentes conceptos como en su índica ortografía, comunicación parto digno de los cabecillas de la facción "Indios Guanarito"; la cual es como sigue:

"Nueva Era del Kristianismo:

> Lló N. Figueredo jenerar en jefe de la coluna sarbadora de la religión: Rejeneradol de la patria, sombra de inpirada de volibal, y encargado por él de propagal la lus del nuevo - Kristianismo: a los compañero ilustre ostimo; a que me tengais haí en el Puerto preparado pa lló y mis vuenos afiliaos, lo siguiente: 1º alogamiento espaciocio y zano; pero que el de lló silba pa mi Estao Mayol que estamos unios: 2º Comias y bebias zanas y abundantes pa mis debotos; pero pa lló, que ebito las viandas simedas de pescaos y otras, os mando lló sean poyos y gallinas; únicos ali-

mentos que me dan las inpiraciones eterreas por intelmediasion de la sombra del Libeltadol que me las dá a llo cuando su espiritu abla con su reflejo lló: Pero añadireis a mi bastimento un poco de bino generoso pues entínses mis inpiraciones cresen, y mi entendimiento dentra en el cao donde por mi doble bista todo lo penetra, consigo pa lló sabiduria etelna que enseguia comunico a mis debotos afiliados, y felisidá unia será nuestra futura recompenza. Conbiene pué que no orvideis el bino: 3º preparalme pa yó i mi gente ropa de toda clace de algunos Kristianos renuentes paque mis conpañeros no tengan que tomalas por sí mismo cuando no se les complace. Y por urtimo; tenenos porvora y plomo, que no tenemos ni un caltucho; elemento indispensable paaser conprender el cistema que lló con vuena gente plantearemos, ó moriremos como Jesuz en la demanda. En el Caiman&ª

El generar Regeneradol
"N. Figueredo"

Nada podrá darle al lector una idea más exacta del espantoso desorden y exaltación de todas las clases sociales, obra nefanda de estos arístarcos políticos, como la anterior producción, la cual, si bien original y chistosa por sus estrambóticos conceptos, viese en ella representado su autor como un Santon o especialidad política queriendo a su modo figurar en la presente conflagración del país. Delirio y anarquía espantosa apoderándose hoy hasta de los hombres más estúpidos y oscuros, contaminados hasta el extremo más terrible que todo lo hace temer para el futuro.

En tiempos atrás habíase conocido en estas localidades al titulado "General regenerador del Cristianismo", N. Figueredo, ejerciendo entre los rústicos labradores la profesión de curandero empírico. Bastaba presentarle a este esculapio de nuevo cuño una vasija cualquiera conteniendo las aguas de un enfermo, aunque éstas hubieran sufrido descomposición por el tiempo, para que el sibilítico esculapio por el examen de ellas conociera, según él, el mal del paciente. Entonces con signos cabalísticos, que sin duda el mismo no comprendía, pero sí surtían el efecto de causar la admiración de su ignorante clientela; en descomunal pedazo de papel recogido por letrinas y basureros extendía su "gringa receta" en términos desconocidos en el habla Castellana. Estas ordenanzas curativas consistían en la amalgama de miles ingredientes inmundos, en plantas y raíces parásitas de virtudes desconocidas, pero que nuestro curandero las aplicaba a todas las enfermedades variando solo las formas y misterios con que las revestía.

En fin, se tenía a Figueredo aquí entre las gentes ignorantes y sencillas por un Hipócrates, por un inspirado, por un prodigio; mientras que por los sensatos se le miraba como era en realidad por un hazmerreír, por un hipócrita santurrón; por un charlatán de la peor especie, estúpido y demente.

De manera, que para los que conocían los desvaríos mentales del improvisado "General sombra de Bolívar"; y conocían la nulidad y estupidez de semejante personaje vieron sólo en el autor de esta tan original comunicación un cabecilla demente y Quijote, lanzado en la revolución como otros muchos para aprovecharse del desorden general; haciéndose seguir por hombres de su talla igualmente estúpidos y locos como su jefe encaminados en pos de aventuras Quijotescas. Pero cuántos se engañaron con Figueredo y sus malvados!...

En efecto el Quijote, el nulo, el loco; por último, el curandero empírico que como tal aquí se conocía y como un charlatán se despreciaba, exhibíase ahora como infame cabecilla de 200 bandidos los más criminales y atroces que hasta entonces habían pisado a estas comarcas.

Sí, malvados recogidos por él en la sierra, en la Portuguesa, y en Cojedes; los cuales después de haber perpetrado por doquier las más crueles hazañas, vinieron por último a este teatro, ya tan fecundo en escenas trágicas, a servir en él de actores en el espectáculo el más fúnebre y sangriento.

Por fin Figueredo y su gente hacen su entrada en el Puerto, recibiéndolos el Coronel Morthom con precaución y recelo, a consecuencia de estar éste alertado de los inauditos atentados que semejantes monstruos a su paso dejaron sangrientas señales por doquier.

Sus rostros sañudos y atezados, sus lanudos cabellos y largas barbas, sus mugrientos cuerpos y rotos harapos, dabánles a esas hordas un aspecto tan repulsivo y feroz, que al verlos, bastaba para juzgar de la perversidad y depravación de aquellos seres degradados.

Era tal la repugnancia instintiva que a todos inspiraba aquellos siniestros aspectos, que hasta la mayor parte de las fuerzas capitaneadas por Morthom, a esos sus copartidarios los veían con desprecio y horror.

Pero el Coronel Morthom, que como hemos dicho, a sus defectos le acompañaban sentimientos nobles y generosos, guiado en esta ocasión por su peculiar sindéresis, obró con discernimiento y cautela.

Desde luego, acuartela la sospechoza columna de Figueredo; colocandola de modo a que esta pudiera ser vigilada de cerca por los jefes y fuerzas sujetas a su mando; enseguida reunió a los más notables y adictos de los suyos, y en conferencias privadas y misteriosas les participó los fundados motivos que él tenía para temer de aquellos recién-incorporados; algun atentado atroz: atentado no solo de temerse se perpetrara en la propiedad y vidas de los habitantes del Puerto, sino que tendiera a provocar una insurrección entre sus mismos soldados; ya muchos de ellos, malvados y muy dispuestos a secundar los perversos planes de aquellos.

No fueron tomadas en vano aquellas medidas de seguridad; pues los que antes sólo eran temores alarmantes pasaron a ser la realidad; y muchos vecinos inofensivos hubieran sido ultrajados o víctimas robadas y asesinadas, si por ventura las medidas de Morthom no hubieran sido oportunas y acertadas.

En efecto; apenas aquellos asesinos habíanse hecho cargo de la localidad, y trabado conocimiento con los canallas de que abundan las filas de Morthom; puestos de acuerdo unos y otros, eligen algunos prácticos de la población para que a manera de Cicérone, les indicaran las víctimas que habían de sacrificar en su furor de rapiña y sangre. Preparado de esta suerte su nefando golpe de mano, en grupos de 5 ó de 6 con inaudita audacia, y marcada en sus feos rostros la embriaguez del crímen en que estaban avezados, violan los domicilios de muchos ciudadanos; arrebatando a esas víctimas de entre los brazos de sus esposas e hijos, condúcelos con amenazas y golpes al lugar designado por aquellos vándalos para sus horrendos festines de matanzas.

Estos excesos de desorden y espantosas amenazas llenaron de pavor y angustia a los vecinos de este Puerto; y mucho más se alarmaron al verlos descarados y a sangre fría, y más feroces que panteras rabiosas, en medio de groseras intejecciones y cínicos chistes, afilando sus machetes y lanzas; armas asesinas que aquellos monstruos preparaban para inmolar a los infelices Hilazarra, Morante, Bermudez, Roche, Navarro, y otros muchos; los cuales rodeados de aquellos bandidos iban estos a sacrificar tan sólo por satisfacer su sed sangrienta de vidas humanas.

Mas a la algazara saturnal de aquellos verdugos, a los sollozos y clamorios de los deudos de las víctimas, y a los gritos de indignación general, acudieron Morthom y sus principales tenientes; los que horrorizados

de aquellos aprestos criminales, recurre Morthom para salvar las vidas de los desgraciados presos a un expediente hijo de su fecunda y viva imaginación; el que felizmente produjo un efecto maravilloso para arrancar a aquellos bárbaros las infelices víctimas, cuyas cabezas iban a caer sangrientas a los golpes asesinos.

Al paso que mientras aquellos bandidos preparaban frenéticos el degüello de los desgraciados vecinos, su Jefe Figueredo con su llamado Estado Mayor, compuesto de 5 ó 6 facinerosos de los más atroces, haciendo alarde los monstruos de ignorar aquel horroroso crimen, aunque era por ellos provocado y como si sus conciencias estuvieran tranquilas, unidos hallábanse alrededor de una mesa repleta de manjares dispuestos a devorarlos cual hambrientas fieras.

Pero, cosa extraña!, aquellos malvados cual asesinos de la célebre calabria, tan cobardes como supersticiosos, no tocaban un bocado a menos que su atroz jefe, a quien miraban como a un "inspirado" o a un Semi-Dios, postrados de hinojos los bendijera y recitara oraciones y preces. Los asesinos en su grosera ignorancia, para ellos las plegarias bastaban, a aplacar la cólera Divina cada vez que los miserables por sus crímenes provocaran.

En este estado de cosas; oyóse de súbito el son de trompetas y tambores la señal de alarma; y viéronse por doquier jefes y soldados de Morthom correr a las armas a los gritos de: el enemigo! el enemigo! cerca de la ciudad!

Cogidos en el lazo tendido por Morthom, los cabecillas cobardes y y sus hordas asesinas, abandonan los primeros su banquete, y los segundos sus inocentes víctimas, aterrorizados se buscaban unos a otros.

Prestándoles el miedo alas, sin duda se disponían a huir; cuando Morthom obedeciendo a un proyecto que él ejecutaba para salvar a las víctimas prontas a ser inmoladas, y con halagos y promesas consiguió de aquellos malvados que fueran volando a tomar posiciones en la Ciudad de Nutrias para hacerle frente al supuesto enemigo. Con esta treta a feliz término llevada pudo Morthom salvar al Puerto de Nutrias y a muchos de sus vecinos señalados por víctimas de la ferocidad de aquellos vándalos.

Una vez posesionado Figueredo y su gente de la ciudad y colocados en posiciones defensivas, parecían dispuestos a esperar al enemigo

con quien tan astutamente se les alarmó; pero bien; sea que los malvados no deseaban haberselas con tales huéspedes, o bien porque muy luego conocieran la treta que en tan estúpidamente se dejaron coger, ello es lo cierto, que a las pocas horas de haber entrado en la ciudad, curándose poco de ser atacados, ni muchos de sus jefes de quienes por costumbre se burlaban ni obedecían, abandonan su puesto; se diseminan, y en confusión y desorden cada cual por su cuenta y riesgo se entregó allí a las más escandalosas tropelías e infames robos, dejando a los pocos y ya arruinados vecinos de Nutrias, en la más terrible miseria y desnudez.

Pocas casas habitadas se salvaron de ser desenladrilladas, socavadas, y registradas por todos sus rincones y escondites: buscando esos frenéticos los soñados entierros de alhajas y dinero; pero burladas sus esperanzas por doquier se apoderaban hasta de los más miserables trastes y harapos de sus infelices víctimas y cargando bueyes y acémilas de antemano robadas, abandonaban por partidas la ciudad; sin que sus monstruos de jefes impávidos dieran señal de aprobar o desaprobar tantas tropelías y depredaciones.

Con cuánta horrible verdad demostraban aquellas la arraigada depravación y criminalidad de las masas en general, fruto inevitable de la impunidad y abandono reprochable en que por tanto tiempo se les dejaran sus delitos!...

Tan escandalosos excesos alarmaron de nuevo a estas poblaciones y entonces el Coronel Morthom se decidió a perseguirlos como a malhechores.

En efecto, al frente de la mayor parte de sus fuerzas llega a la Ciudad de Nutrias a tiempo que Figueredo y su especie de Estado Mayor con algunos pocos de los suyos se disponían a seguir al grueso de sus infames compañeros.

Mas, Morthom que de antemano había dado sus órdenes y prevenido a sus tenientes de sus intenciones, sin vacilar y ordenando a su tropa de apuntar hacia los grupos reunidos de aquellos malvados que a huir se preparaban, les intima a jefes y soldados de rendirse a discreción sopena de concluirlos a balazos.

Sorprendidos e intimidados los cobardes, obedecen en el acto constituyéndose prisioneros del Coronel Morthom; pero no sin dar Figueredo una nueva prueba de su estupidez grosera y chocante hipocresía pues

en aquel terrible momento gritaba a sus cómplices con voz en cuello a manera de descargos y torpes disculpas con estas ridículas palabras: bien hecho!; ... así se hace! ... a mi no me gustaban esos desórdenes y y picardías!...

Empero en esta vez no valió a nuestro curandero su gastada charlatanería; pues el jefe Morthom, después de haber incorporado separadamente a sus fuerzas a los prisioneros de la clase de tropa, a Figueredo y a los que figuraban como Estado Mayor de este insigne malhechor, los hizo conducir en calidad de presos criminales al Apure; poniéndolos accidentalmente bajo la vigilancia del General García, acampado con sus fuerzas a la sazón en el pueblo de San Vicente.

El Coronel Morthom que daba este paso como medida previa, ocúpose enseguida de comunicar al General Zamora, no solo los sucesos ocurridos que acabamos de narrar, sino que además le impuso a dicho General que había llegado a su noticia, que Figueredo, tan osado como idiota, de acuerdo con otras gavillas mandadas por el cabecilla Clemente Moreno habían proyectado sorprenderle a él, a Morthom, atacando al Puerto; cuyos grandes intereses ambos codiciaban. Y en vista de tales razones suplicaba al General Zamora se sirviera disponer lo conveniente, para obrar con los presos de acuerdo con las instrucciones que esperaba les fueran transmitidas en breve.

Incontinenti y en el término de la distancia el General Zamora da órdenes reservadas a Morthom; observandolas este jefe con tal discreción, que todos ignoraron el terror de ellas hasta que un desenlace siniestro las dieron a conocer.

Seis u ocho días habían transcurrido desde estos sucesos, cuando el Coronel Morthom obedeciendo sin duda a las órdenes del General Zamora, hizo venir al Puerto a Figueredo y sus cinco compinches que este los titulaba su Estado Mayor; y veinticuatro horas despues, previo un simulacro de consejo de guerra misterioso, fueron estos vecinos espectadores de un castigo; si bien al parecer justo, el más bárbaro y doloroso que pueda concebirse por los incidentes que le acompañaron.

Figueredo y sus cinco compañeros fueron sentenciados a muerte y en el acto los condujeron a la Ciudad de Nutrias.

De antemano, en uno de los ángulos de la plaza de dicha ciudad, se hallaban dispuestos seis banquillos fatales, custodiados por un cuadro de 200 hombres con el arma al brazo.

Una muchedumbre inmensa, curiosa y agitada, llenaba aquel grande espacio, formando un océano onduloso sus apiñadas y móviles cabezas.

De súbito un redoble fúnebre de tambor apaga el susurro de aquel gentío, el cual con la vista fija en la escolta encargada de la ejecución, buscaba ansioso a los reos que adivinaban se hallarían en medio de aquella.

Luego, ya próximo aquel cortejo al lugar del suplicio, viéronse a los pacientes pálidos y desmayados; que a duras penas hubieran dado un solo paso sus trémulas y débiles piernas, si no hubieran ayudado su marcha unos cuantos de los que los custodiaban.

Una vez colocados aquellos desgraciados en los fatales banquillos, a una señal del jefe de la escolta se aleja el sacerdote que los auxiliaba con los últimos consuelos que ofrece la religión; y tras de otra señal oyóse, no el ronco estruendo de una descarga cerrada, sino el de un fuego graneado que hizo estremecer de horror a los espectadores menos sensibles, pues adivinábase por todos el horrible espectáculo que una nube de humo impidió ver en el acto.

Oh...; qué horror!... La bisoña escolta sin apuntar a los reos, y los más, vueltas sus caras al lado opuesto a las víctimas, dispararon uno a uno sobre aquellos infelices y solo fueron heridos y mutilados, exhalando gritos desgarradores, que pidiendo la vida, retumbaban por el espacio.

Se sigue una segunda descarga; una tercera y una cuarta, y los mismos ayes y gritos desesperados se repetían; hasta que por fin en la quinta descarga cesaron los lamentos de aquellos desventurados, dándose por concluido ese tan triste acto. Mas de repente una voz plañidera y conmovedora que salía entre aquellos sangrientos cadáveres llamó la atención de los asistentes; y se vio entonces con horror y sorpresa a uno de aquellos infelices reos ilesos sin la más leve herida, pidiendo con lastimeras súplicas; ¡el perdón...! ¡la vida...!

Este nuevo incidente causó tal impresión que hasta la vil muchedumbre quedó silenciosa estupefacta y anonadada; pero a esto un hombre feroz, de negra sangre, quizás un gran criminal, saliendo súbitamente de las filas y pronunciando estas groseras palabras ="así se matan a los hombres" de cerca disparó sobre aquel infeliz su enorme trabuco, tendiéndolo sin vida junto a los cadáveres sangrientos de sus cinco compañeros.

Con tan bárbara acción se dio fin a aquel espantoso drama, dejando abandonado los espectadores llenos de indignación y horror aquel terrible teatro.

Apartemos también nosotros al sensible lector de esa escena funesta y triste conduciéndolo al siguiente capítulo, pero antes no podemos menos que satisfacer nuestro corazón rindiendo un tributo de lástima en holocausto a los martirios de aquellos desgraciados porque un pecho cristiano y sensible, "odia el delito, pero compadece al delincuente".

Capítulo XVI

Al dejar de existir Figueredo y sus cinco compañeros tan criminales como él, habíase sin duda expulgado de la sociedad seis de sus más terribles enemigos; pero desgraciadamente eran tantos lo que tenían amenazados exhibidos en esta espantosa revolución, que apenas si la muerte de esos desventurados daba a esta sociedad resultados más favorables que el que daría a un cuerpo gangrenoso un simple específico.

Además; era evidente que estas localidades, especialmente el Puerto de Nutrias, se hacían por sus ricos depósitos el objeto de codicia de todos los ladrones y malhechores de la República congregados en estas comarcas a la sombra de la revolución política; los que formando gavilla numerosas y diseminadas; no sólo no reconocían a ningún Gobierno, ni aún el del General Zamora, sino que campeando por su respeto y adueñados de una porción de territorio, envalentonados, amenazaban invadir al Puerto y concluir con sus habitantes y riquezas sin ya respetar la guarnición que lo custodiaba.

En virtud de estos temores y estos eran tanto más fundados, cuando no muy lejos del Puerto de Nutrias se hallaba el facineroso Clemente Moreno a la cabeza de una numerosa partida de foragidos; la que se creía aumentada con los doscientos fugitivos compañeros del ajusticiado Figueredo, con intenciones todos de dar un golpe en esta localidad, porque nada era más cierto que el denuncio hecho por el Coronel Morthom al General Zamora, sobre el plan combinado entre Figueredo y Moreno para sorprenderla: en virtud de estos justos temores, repetimos y en virtud del aislamiento e incomunicación de estos pueblos con el mundo entero; privados de todos los elementos y garantías de la vida social; el riguroso bloqueo del nuevo Estado de Barinas; y en fin; en virtud que hasta entonces no se había constituido civilmente el Cantón Nutrias en

el que se concretaban las principales operaciones de guerra, y que por consiguiente hallábase acéfalo de tribunales a quien apelar; ni siquiera un registrador tan indispensable para hacer constar los reclamos y desafueros inferidos y en vísperas de salir una expedición invasora para el Bajo Apure que amenazaba de dejar Nutrias sin las fuerzas suficientes, ni autoridades que amparasen contra las tentativas de aquellas partidas de ladrones y saqueadores; a presencia de tan aflictiva situación, un cuerpo respetable de extranjeros vecinos y establecidos en el Puerto de Nutrias, hubieron de apelar el 14 de junio del presente año 1859, como único medio de salvación para sus vidas e intereses, a sus propios recursos y poder.

En efecto, en esos días, días de tenebrosas alarmas para estas localidades, ese cuerpo de extránjeros se congregaron de motu propio para deliberar y proveer a su seguridad altamente amenazada por enemigos comunes.

Desde luego previa acta competente y previo escrutinio secreto, se hizo la elección del que, entre ellos, habría de ser el "representante" de un consulado occidental que habría de salvaguardar los derechos e intereses de todos, recayendo el nombramiento en el Señor J. H. Winter miembro de aquella reunión y revestido ya de un carácter oficial, como Cónsul que era en la República de Venezuela del Gran Duque de Odemburg, el cual, Señor Winter, aceptó su nuevo encargo en su nombre y en el de S. A. R. su soberano.

En la misma asamblea de extránjeros se acordó igualmente como medida de salvación personal a la visperas de ser abandonados por las fuerzas de Morthom, las cuales se aprestaban a dejar Nutrias para marchar a invadir a San Fernando, de tenerse en cuerpo armado a la defensiva contra cualquier ataque de ladrones en armas, con el designio de vender caro sus vidas e intereses, si trataban de ofenderlos a pesar de su neutralidad.

Pero lo que más justificó y honró aquella juiciosa medida, como a la vez es una prueba flagrante del buen criterio del General Zamora, fue, que prevenido este Jefe Supremo del Estado de Occidente, del paso dado por los extránjeros residentes en el Puerto de Nutrias, no sólo lo aprobó y reconoció al representante del Consulado Occidental, decretándolo así y dando aviso al público en su boletín oficial del mismo mes, sino que igualmente mostró su contento y satisfacción al darse cuenta de la for-

mación de un cuerpo de extránjeros armados para su propia defensa; acuartelados en un lugar declarado neutral.

Pero si bien aquellos extránjeros formando un cuerpo fuerte homogéneo y solidario lograron salvar sus vidas por tantas veces amenazadas por alevosos ladrones y asesinos, no sucedió otro tanto con respecto a sus intereses: estos poco a poco fueron escatimados por unos y otros jefes de ambos bandos a fuerza de exacciones y empréstitos forzosos; y por último, obligados de abandonarlos por falta de garantías en medio de una guerra irregular a donde se desconocían por la mayor parte de los beligerantes los fueros de la neutralidad.

Mientras tanto el improvisado Coronel Morthom, que tomó parte aunque extránjero en la presente contienda venezolana, por solo miras particulares; que toda su política, su afán, su empeño, se concretaba desde luego a lucrar en el desorden, y en seguida en satisfacer una venganza que desde tiempo atrás le torturaba el espíritu, veíasele soñar, acariciar la idea fija que más lo dominaba de realizar su invasión a la Capital del Apure.

Allí tenía Morthom agravios que vengar; y allí su ambición desmesurada le hacía ver que existía el rico "Pactolo" que soñaba; el que fácil explotandolo al imperio de la fuerza, veía al fin la posibilidad de realizar sus dorados sueños de hacerse una fortuna que llevar a tierras allende los mares.

Dominaban de tal manera a este jefe de la revolución sus innobles deseos de venganzas y bastardas ambiciones, que aunque él hubiera procurado ocultarlas, sus precedentes acciones y palabras, lo hubieran traicionado continuamente.

Todo lo tenía preparado Morthom para llevar a cabo su expedición contra San Fernando. Había tomado medidas del caso y se empeñaba en subsanar otras para más facilitar su campaña.

Su cuerpo de ejército en número de 700 a 800 hombres se hallaba regularmente armado, equipado y pertrechado con elementos de guerra y de boca.

Satisfechos todos, y ebrios de contento el soldado por el rico botín y saqueo que les había ofrecido, el que se pintaba con los colores más halagüeños con el objeto de mantenerlos fieles y obedientes al querer de su interesado jefe, toda aquella tropa, decíamos, hallábase dispuesta esperando ansiosa la hora de marchar.

Además de estas fuerzas, contaba el Coronel Morthom con las que debían incorporárseles en el tránsito que se hallaban ocupando Pueblo Nuevo, Catalina, Setenta, Banco Largo, y Apurito; situados todos estos pueblos en una y otra margen del Río Apure.

En fin; estaban listas flecheras, lanchas, y otros pequeños buques que habían de servir de transportes; y nada le faltaba al Jefe Civil y Militar, Morthom, para poder llevar a buen término su proyectada expedición, tanto más, cuando aún las circunstancias le favorecían en mucho por saberse que San Fernando a la sazón apenas "si estaba defendido por 150 hombres, y muchos de estos enfermos e inválidos", si bien por otra parte no se ignoraba que los constitucionales, aunque, pocos, estaban bien atrincherados, y defendida la plaza por algunos cañones de grueso calibre; y a la vez que aquella guarnición podía ser reforzada incontinenti por fuerzas del Guárico que no muy lejos de aquella Capital obraban.

Mas estas consideraciones, que no hubieran sido de desestimarse, las miraba Morthom con desprecio, tal era su ciego furor por vengarse de algunos vecinos de San Fernando y mucho más por satisfacer la sed de oro que tercamente lo cegaba.

Empero como Morthom debía hacer estos preparativos bélicos tratando de ocultarlos al General Zamora, no porque este se opusiera a la invasión de la Capital de "Apure", sino a que él, Morthom, fuera el jefe de la expedición que el mismo General trataba de organizar; veíasele aquel obrar en aquellos aprestos con cierta cautela y reserva, pero no obstante, ostensiblemente demostraba, que siempre llevaría a efecto su invasión al Bajo Apure, aun a pesar de la voluntad de su jefe el General Zamora.

En efecto; mientras que el Coronel Morthom por una parte premeditaba su expedición clandestina, por otra, el General Zamora, se disponía igualmente a la toma de San Fernando, convencido que con la posesión de la Capital del Apure; daba él al Gobierno Central un golpe mortal como un triunfo espléndido a la Federación.

Nada más obvio y evidente en efecto; pues tomando San Fernando y por consiguiente el Bajo Apure, no sólo quedaba por este hecho la provincia toda constituida federalmente, sino que a no dudarlo esa conquista habría dado por resultado infalible el pronunciamiento de Guayana a favor de la revolución.

Semejante resultado se explica de por sí muy sencillamente con sólo fijar la atención, que el movimiento y vida mercantil de Guayana, procede de las relaciones de esta provincia con las de Apure, Barinas y Portuguesa.

Además, harto sabido es los inmensos capitales que Guayana tiene en circulación y arraigados en las tres indicadas provincias: que éstas con aquella las unen relaciones, cambios, e intereses, que constituye el progreso y bienestar mancomun; por lo tanto, aislada Guayana, incomunicada y cortadas esas sus relaciones y cambios comerciales; sin vida mercantil propia, cuando por el contrario todo lo necesitaba de aquellas, mientras que éstas nada necesitaban de ella, veíase clara e inconcusamente, que en tal estado, sería Guayana la más perjudicada; conduciéndola a su total ruina el aislamiento e incomunicación que el Estado Federal le impusiese.

A la vista de estas consideraciones lógico y juicioso era deducir que Guayana se apresuraría a seguir el movimiento de la revolución federal, tan luego como San Fernando, cayendo en poder de los revolucionarios, estos para obligar a aquella la incomunicara con los Estados Federales.

Así lo había comprendido el General Zamora; y con asombrosa actividad que le era peculiar, todo lo disponía para realizar la invasión de aquella capital del Apure; la que forzosamente había aplazado hasta entonces por falta de elementos de guerra y otros recursos indispensables para llevarla a efecto.

Por tanto, considerando el General Zamora la conquista de San Fernando como una empresa de alta trascendencia e importancia moral para la causa de la revolución, se explica el porqué este General ni quería ni debía confiar a Morthom una campaña, que a todas luces, el triunfo en ella materia altamente el poderío central.

Empero, Morthom, que se le daban tres bledos del triunfo de la causa federal; de los desastres del país, y de las disposiciones de su superior Zamora; y sí tenía en mucho y a pecho el llenar de oro sus bolsillos; dando al traste con todo, esperaba sólo que se pretendiera arrebatarle su presa dándole a la expedición de sus ensueños otro jefe, para en el acto, despreciando la autoridad de Zamora, anticiparla por su cuenta y riesgo; enriquecerse con las monedas de los invadidos, y después ¡adiós Venezuela!... pues, ojos que no ven corazón que no quiebra!

Mientras tanto la aparente inacción del Jefe de la revolución para abrir la campaña en gran escala, la cual todos sus subalternos no sin razón la consideraban cada vez más necesaria, urgente y oportuna, desconociendo éstos las causas que obligaban al General Zamora a aplazarla cuando más favorable se presentaba la ocasión de emprenderla, la comentaban y criticaban con calor.

Pero, como hemos observado en otro lugar, la inacción del General Federal nacía de la falta de los elementos de guerra: cuyas faltas y necesidades procuró el astuto jefe ocultarlas hasta a sus mismos aliados; más nadie mejor que él comprendía que era llegada la oportunidad de inaugurar la Campaña general que habría de ser decisiva de la situación. Mucho más, cuando no se le ocultaba a Zamora la conveniencia de aprovechar la exaltación favorable de los pueblos, el entusiasmo de su ejército, y mejor aún aprovechar la oportunidad feliz de la desunión y desconcierto que reinaba en el bando contrario, fraccionados por el mismo Jefe del Gobierno que defendían.

Nada púes afanaba más a Zamora a la sazón, ni nunca fue más fecundo en inventivas ni en actividad para, en medio de tantos conflictos y contrariedades, buscar los recursos de fondos necesarios para a todo trance hacerse de los deseados elementos de guerra que confiaba hallarlos en la vecina Confederación Granadina.

Más el jefe revolucionario para obtener dinero apeló como debía suceder, porque esa es la historia de todas las revueltas que ha habido en la República, a los medios violentos, atacando la propiedad, a las exacciones, a los empréstitos forzosos y a las confiscaciones arbitrarias: medios que reprueba la razón, la justicia y aún desmoraliza y desprestigia la bandera que las causa: tanto más, cuando esas imposiciones y despojo se hacen bajo el imperio de la fuerza armada, y sin los requisitos previos y legales que al despojado garantice un día su justa acción. De ahí, que la víctima reducida a la miseria expoliada sin piedad por el primer jefe armado, ha de deplorar aquella su ruina sin más consuelo ni apelación.

Pero el General Zamora necesitaba dinero y poca cosa es para un revolucionario saltar por encima de la legalidad y de la moral, cuando el mismo Gobierno constituido o sus agentes, apelaban a los mismos réprobos medios de ruina, depredaciones y despojos violentos.

Y, ¿quienes han sido aquí en estas desgraciadas luchas más que en ninguna otra parte esos despojados, y esas víctimas más arruinadas?... ¡Los extránjeros!...

Confesar debemos que en Venezuela al parecer las propiedades y capitales extránjeros son los destinados a ser el "Botín" del primer alzado audaz; o destinados a pasar a las manos de las banderías en armas, por ser los únicos recursos con que cuentan para sostener sus sistemáticas luchas fratricidas.

Confesemos, sí, que hasta hoy siempre hemos visto los Gobiernos de la República que se defienden de un partido que los ataca o los partidos en armas que hostilizan al Gobierno constituido, que unos y otros para mantener sus continuas luchas y guerras, han empezado por apoderarse de la propiedad e intereses ajenos sin más distinción, legalidad, ni requisitos, que la arbitrariedad y la fuerza.

La verdad exacta de este aserto se explica, porque no es a un Erario Nacional siempre exhausto a que puede recurrir el Gobierno hostilizado para obtener recursos, ni es fácil recurran los partidos alzados a sus propios recursos para sostenerse en armas contra el Gobierno que pretenden derrocar.

Estos son hechos que pasan hoy en la República por un axíoma, por una verdad incontestable; pero bastaría detenerse en las siguientes sencillas reflexiones para deducir las consecuencias que hemos asentado: "que en las revoluciones y guerras continuas de este desventurado país, en general, los más perjudicados y los verdaderos despojados en ellas, no son otros, que los comerciantes y capitalistas extránjeros".

Débese tener presente que la mayor parte de los caudales en giro en Venezuela son de la propiedad extranjera.

Estos caudales extranjeros, bien estén representados en mercaderías generales, bien lo estén en metálico, pasan por transacciones "a crédito con plazos más o menos largos" al comercio del segundo orden establecido en las provincias; para obtener de éste, en cambio, las producciones exportables del país.

Ahora bien, un motín popular, una revolución local, una guerra, en fin, pone en armas a los de la revolución y a los del Gobierno.

Unos y otros, como hasta aquí se ha hecho, se apoderan y arrebatan por doquiera esa propiedad extranjera, o bien sea esos caudales en giro a crédito, lo estén estos en manos de venezolanos, o lo estén en la de los extranjeros: los unos efectuando esos despojos por necesida-

des de la guerra y los otros "por necesidades propias", que son los más a la vista de semejante proceder injusto. ¿No se demuestra de una manera concluyente que el verdadero despojado, arruinado, en las continuas luchas armadas de la República son los Capitalistas Extranjeros?

Echemos una hojeada al comercio de Guayana, antes floreciente, activo y rico: viéndole hoy decaído, paralizado y arruinado sensiblemente, nos servirá de triste pero elocuente prueba para más apoyar las verdades que dejamos anotadas.

Y, no porque ese comercio de Guayana en la devastadora guerra que azota la República, haya hasta hoy directamente sido despojado a impulso de la revolución, no; sino que destruido, arruinado totalmente quizás más que ningún otro comercio de Apure, Barinas y Portuguesa, en cuyas manos tiene el de Guayana considerables caudales en giro, los despojos y ruinas del comercio de esas tres provincias citadas, viene a refluir en general sobre los Capitalistas de Guayana los remitentes y verdaderos dueños de aquellos caudales saqueados de pertenencia extranjera.

Muchos otros ejemplos tan deplorables como este nos presenta el estado arruinado en que se ve la mayor parte del comercio extranjero de la República que pudiéramos citar en apoyo de nuestro argumento; pero no nos permite el objeto de este artículo prolongar más la digresión que nos ha separado de la continuación de nuestra historia, y pasamos a reanudarla.

Habíamos dicho que el General Zamora necesitaba dinero; más como el metálico de sus nuevos dominios era a la sazón fruto vedado, recurrió al solo expediente que podría proporcionárselo. En efecto, si en Barinas no había dinero, no era así con respecto a los elementos con que obtenerlo, pues tanto en la Capital, como en Torunos, punto de embarque este último, existían depósitos considerables de frutos: café, tabaco, cueros de res, etc., etc.; cuyos frutos declarados por el General Zamora como "botín de guerra" se apoderó de ellos, no obstante mediar las circunstancias de ser la mayor parte propiedad de extranjeros.

No dejaba de ser esa medida un despojo, un ataque violento a la propiedad, y lo que es peor, un ataque inferido, no sólo a despecho de las leyes fundamentales del país, sino a despecho y ultraje de los tratados internacionales y el derecho de gente.

Pero repetimos: ¿acaso un revolucionario habría de respetar más la propiedad de venezolanos y extraños que el Gobierno constituido? ¿No se perpetraban por doquier los mismos desafueros, los mismos violentos despojos por los agentes de ese Gobierno reconocido?...

Más por lo menos el General federal, preciso es confesarlo, al efectuar esos actos de despojos díole siquiera la apariencia de la legalidad, precediendo a la ejecución de ellos los correspondientes avalúos, toma de razón de los dueños, y venta efectuada en pública subasta; mientras que los agentes del Gobierno, pasaban la propiedad ajena a sus manos de la manera más escandalosa y arbitraria, hasta hacer dudar cual de los dos bandos beligerantes era el verdadero revolucionario.

Por lo demás, si bien la falta de toda clase de recursos en que se veía el General Zamora, justificaba de algún modo esas medidas violentas, que siempre rechazará la razón y la moral universal, es de todo punto imperdonable que el Gobierno constituido siga el mismo camino de sacrificar a sus gobernados.

Muy digno de lástima y muy desgraciado es un pueblo, cuando no sólo ha de deplorar las desgracias y miseria que les acarrea los partidos revelados contra el Poder, sino que a la par ha de ser víctima de los desafueros y ultrajes de los del Gobierno, cuando es la misión de este, por el contrario, venir en su desagravio, defensa y protección.

Desgraciadamente a tales desastres están sujetos los pueblos cuyas formas administrativas provocan a sus naturales a continuas revueltas para sustituirse unos a otros en el mando. Si paramos mientes a tan tétricas reflexiones, veríamos con profundo dolor a que triste y mísera condición están sujetos en la República sus pacíficos y honrados habitantes!...

Una vez aposesionado el General Zamora de todos los referidos frutos, ordenó la remisión de una gran parte de ellos a Nutrias, consignados al Jefe Civil y Militar Morthom, con órdenes transmitidas a este de efectuar incontinenti su venta entre este comercio, con el objeto de poder Zamora contar con el producto, que podría calcularse en 10 ó 12 mil pesos, para el pago de los pertrechos de guerra, que de antemano habíase procurado en la vecina República Granadina.

Como era de esperarse, a la presencia de esos despojos y confiscaciones inusitadas, grande e inexplicable fue la alarma que reinó en el

comercio que hasta entonces, en medio del mayor desorden de las facciones, habían no obstante podido salvar parte de sus intereses; pero con las violentas medidas dictadas por el jefe de la revolución, perdieron la esperanza de conservar el pobre resto de sus haberes salvado milagrosamente del vandalismo de los "Indios Guanarito".

Más en donde la alarma subió de punto y el terror no tuvo límites, fue aquí en el Puerto de Nutrias, pues en medio de los temores de quedar arruinados, inesperadamente, se apareció entre estos atribulados vecinos el temible Martín Espinosa acompañado de una escolta de caballería en número de 25 ó 30 facinerosos en cuyos tétricos rostros refractábase la ferocidad salvaje que los animaban.

Empero si aquí la presencia del monstruo de Espinosa infundió un pánico terror a los vecinos y familias honradas, no fue así con respecto a algunos malvados; cuyos instintos perversos ocultaron comprimidos a fuer de la vigilancia en que se les tuviera hasta entonces.

Exaltadas las malas pasiones de estos últimos con la sola presencia del atroz Espinosa y su cohorte (sic) de asesinos, rodearon aquellos a estos insignes malhechores: lo festejaron con convites y alabanzas estúpidas; y por último, en conciliabulos de los más sañudos —entre estos el alevoso Gaspar Núñez y el vengativo Miguel Perlaza—, combinaban planes siniestros y atentatorios contra el Coronel Morthom y otros vecinos inocentes, señalados por Núñez y Perlaza como víctimas de sus añejos odios y venganzas.

No tardaron, en efecto, los perversos en poner en práctica parte de su alevoso plan, introduciendo en las filas de Morthom algunos de los más osados compinches de Espinosa de los que componían la escolta de este con el objeto de servir en el nefando atentado que proyectaban: más Morthom que los vigilaba de cerca, y que de antemano tenía instrucciones del General Zamora, dejándolos obrar, estaba en guardia y muy luego descubrió el infame plan el que con mucho riesgo destruyó e hizo salir incontinenti del Puerto a aquella cáfila de malvados.

De manera, que por segunda vez, estos habitantes debieron al Jefe Federal Morthom su salvación en el acertado cuanto arriesgado proceder de éste.

Pocos días habían transcurrido desde la salida del Puerto de Nutrias de Martín Espinosa y la de sus miserables compañeros, cuando

en un "parte" recibido aquí procedente del General Zamora, anunciaba que: "juzgado y sentenciado a muerte Martín Espinosa por un consejo de guerra, acababa aquél de ser fusilado en el pueblo de Santa Inés en holocausto a la vindicta pública y en expiación de sus execrables crímenes".

Muy plausible fue para todos ese acto de notoria justicia que libraba a la sociedad del mayor y más terrible enemigo; constituyéndose a su vez el General Zamora salvador de esa sociedad que tan espantosamente había ultrajado aquel gran criminal: ¡Terrible fue el castigo aplicado a Espinoza, pero más terribles fueron sus crímenes!

No obstante, compadezcamos como cristianos el desastroso fin de ese desgraciado delincuente.

Capítulo XVII

Casi al mismo tiempo de los sucesos que acabamos de narrar en el capítulo anterior; recibía el Coronel Morthom, por una parte, el cargamento de frutos que el General Zamora le consignaba con órdenes de efectuar su venta en esta plaza de Nutrias, debiendo aquel remitir los fondos producto de ella, sin demora a dicho General; y por otra, la órden de este último para que Morthom y sus fuerzas se pusieran a la disposición del General García y los hermanos Segovia: nombrado el primero Comandante en Jefe de la expedición invasora de la Capital del Apure, y los Segovias y él, Morthom, segundos en el mando de dicha expedición; cuyas ordenes debía cumplir Morthom tan luego como llegara al Puerto una columna destinada a custodiar dicha plaza en lugar de la de Morthom expedicionaria.

Más como Morthom había hecho ánimo de no ceder ante ningún obstáculo para llevar adelante su propósito de dejar el país teniendo de él "dorados recuerdos", al saber esa tan fatal orden, previéndola y estando preparado como hemos en otro lugar indicado, dispuso anticiparse a la toma de aquella capital resumiendo toda la responsabilidad de su temerario proceder; empezando en el acto a disponerlo todo para ponerse en Campaña, procurando en todo caso no inspirar desconfianza para mejor ocultar su premeditada rebeldía.

Activó pues la realización del cargamento casi imponiendo por la fuerza a este comercio la compra de aquellos frutos; pero pasando el producto de la venta, no al General Zamora como éste esperaba, sino pasando los fondos a los bolsillos de Morthom; y a los de su apaniagado Eladio Delgado, su insigne factotum.

Enseguida procedió a cerrar el Puerto de modo a hacer imposible la navegación: decretó el embargo de las embarcaciones grandes y pe-

queñas de aquel tráfico, y prohibió severamente la comunicación con el Apure y los pueblos circunvecinos. Todas estas disposiciones se ponían en práctica con la mayor severidad; pues era el objeto del jefe federal conseguir por tales medios ocultar su expedición invasora, no sólo a los de la capital amenazada, sino ocultar a los jefes nombrados por el General Zamora, García y Segovia, la anticipación de su movimiento expedicionario.

Más comprendiendo Morthom que el movimiento de sus fuerzas no obstante sus precauciones podía alertar a aquellos jefes, y por consiguiente frustrarse sus planes, tuvo aquel la idea de hacerles entender al General García y a los hermanos Segovia, "que al mover sus fuerzas, llevaba por objeto el de incorporar a su división las que tenía custodiando en los demás pueblos sujetos a su jefatura de operaciones" "que, efectuada la incorporación, pasaría a Viruaca donde se prometía esperar allí el cuerpo que aquellos jefes mandaban; y las ordenes que se sirvieran transmitirles para llevar a efecto la toma de San Fernando con la cooperación de ambas fuerzas combinadas".

Una vez tomadas por Morthom todas esas maliciosas disposiciones, y teniendo a mano por otra parte buques, víveres, dinero y pertrechos creyó aquel era llegado el momento oportuno de ponerse en campaña. Al ordenar la partida observó muy luego que habíase extinguido en su gente el entusiasmo que él poco antes supo inspirarles; pero conociendo Morthom el antídoto que los debía volver a despertar denodados, aplícolo en el acto.

Así fue, en efecto, en asamblea jefes y tropas confundidos, Morthom los estimula y los arenga con calor pero dicho se está no inspirándoles el amor al orden y subordinación, no el de la gloria, no el de la bandera que enarbolaban, pues él muy bien conocía que a tales resortes no cedían las huestes que le obedecían; apeló a las promesas halagüeñas, a demostrarles lo fácil y lucrativo de la empresa, y en fin, a ofrecerles el saqueo de la ciudad una vez conquistada.

Palabras mágicas ¡Vive Dios!, pues aquella soldadesca que a la voz de marcha empezaron a vacilar y rezagarse, reanimada con el incentivo del fabuloso botín que Morthom sagazmente les recordó, los que antes más renuentes se mostraron, los primeros fueron en presentarse voluntarios y prontos a marchar entusiastas.

¡Cuán sensible es ver que los que hoy militan en la presente contienda —con algunas nobles excepciones— hayan como Morthom ocu-

rrido a semejantes deshonrosos medios para obtener soldados que conducir a combatir hermanos contra hermanos!

Vése por doquier do reina la cultura y la civilización apelar al soldado, bien sea este armado por una revolución, bien lo sea por un Gobierno constituido, despertando en él amor a la causa que defienden; el amor a la Patria, al honor, a la gloria: hoy en la infeliz Venezuela para más desgracias que lamentar en la presente fratricida, se apela al soldado ofreciéndoles el saqueo, venganzas, y destrucción. Pero lo que es mucho más sensible y vilipendioso ver ocurrir a esos medios indignos, no sólo a la mayor parte de los cabecillas de la revolución, sino seguir el mismo deshonroso camino de los jefes que mandan a los soldados veteranos de la República y que obedecen al Gobierno reconocido en ella.

La cual demuestra de una manera tangible, y que llena de dolor a todo noble pecho patriótico, el estado de corrupción de los partidos; que luchan encarnizados, no a impulso de una fe viva y ciega de los principios políticos que cada uno defiende, sino que demostrando al mundo entero que obran matando, destruyendo e incendiando cruel y bárbaramente, sólo al impulso de añejos odios y de pasiones exaltadas...

¡Pobre sociedad venezolana!... ¡De cuántos ultrajes eres víctima inferidos por tus propios miembros bajo el mentido alarde de luchar por tu felicidad!...

Consiguió el Coronel Morthom en efecto de reanimar de nuevo a su gente astutamente avivando en ellas sus instintos rapaces, enfriados por el peligro, que al partir, más de cerca se les presentaba abultado pero no satisfecho aún Morthom de su obra y como para acabar de decidir a su tropa, no tuvo reparo éste en exhibirse ante ella como un campeón digno de mandarla. Así fue que públicamente —con el mayor descaro e imprudencia trató de probarles con miles sofismas y argucias, dichas en el lenguaje que a la chusma agrada, que el peligro y rechazo que tenían no existía de ningún modo; pues no había que pelear, pero que en caso de hallarse resistencia —que él dudaba— en la toma de San Fernando, para más facilitar la invasión y obtener una completa victoria, no sólo ordenaba el saqueo ofrecido, sino que desde luego autorizaba a sus jefes y soldados para que a una señal convenida prendieran fuego a la ciudad hasta rendirla o sepultarla bajo sus cenizas.

Y como para confirmar su bárbara orden hizo ver que se había previsto de aguarrás y estopa, cuyos elementos en combustión a la señal convenida, por medio de flechas, lanzarían sobre aquellas casas de techos pajizos.

Esta orden atroz comunicada a la soldadesca a guisa de alocución o proclama pomposa y aduladora, fue el golpe acertado, tangible, contundente, para despertar en el soldado la confianza del fácil triunfo; y dichose está los deseos de poseer el rico botín a tan poca costa: de manera que convencido Morthom que había dado en el clavo, aún más allá de sus esperanzas, incontinenti ordenó el embarque.

Este se efectuó en once embarcaciones entre lanchas y bongos todas de esta navegación, al son de bandolas y clarinetes —banda militar improvisada por el jefe de aquella tropa expedicionaria— cuyos disonantes y chillones instrumentos vinieron a aumentar el estruendo, confusión y desorden que reinó en aquel movimiento, consecuente con la indisciplina de toda tropa colecticia, y con la impericia de jefes improvisados ignorantes de su deber en tales movimientos militares.

Evacuado el Puerto de Nutrias por los 700 a 800 hombres que componían el cuerpo expedicionario de Morthom, quedaron sólo de guarnición en él como unos 50 hombres muy mal armados, bajo las ordenes del revoltoso M. Cuesta; sujeto que ya en otro lugar hemos dado a conocer por uno de los miembros del infame club azote de estos pueblos habiendo Morthom, a su salida delegado en él su mando de Jefe Civil y Militar de este Cantón.

Tan escasa guarnición cuando más alarmantes se hacían las amenazas del bandido Clemente Moreno, Díaz y otros cabecillas de ladrones, que como hemos observado no obedecían a ningún superior, no era la suficiente para tranquilizar a estos desamparados habitantes que se veían a la merced de estos vándalos, y que por sus robos y atentados escandalosos inspiraban un terror pánico a todos estos pueblos ribereños.

Ignorando el General Zamora la anticipada marcha de las fuerzas de Morthom, aunque este General se proponía mandar para la custodia del Puerto una columna respetable tan luego como las capitaneadas por Morthom salieran a campaña, dudábase si este auxilio vendría demasiado tarde para oponerse a alguna intentona de los merodeadores que amenazaban estas localidades.

Semejante situación era alarmante en verdad y el terror se había apoderado de estos habitantes; y tanto más justificado era, cuando los pocos hombres que habían quedado de guarnición en el Puerto los más eran conocidos por sus malos antecedentes.

Más si las gavillas de tierra inspiraban serios temores a estos pueblos abandonados, peores eran los infundios por los llamados federales que componían la guarnición de San Vicente; pueblo situado a la orilla del Apure, el más cercano y comunicado con Nutrias; habiéndose aquellos casi todos constituido en asesinos filibusteros por agua; de manera que por ambas vías, aquellos y estos, perpetraban los más crueles crímenes que hacían estremecer de horror, y sin medios de oponerlos.

Ya poco antes de estos sucesos muy próximo a dicho pueblo de San Vicente, frente al paso conocido por el del Pagüey, había sido asesinado del modo más horroroso al honrado Trinidad Roca, al trasladarse desde su casa de comercio de Santa Lucía a la igualmente suya y de comercio del Puerto de Nutrias, donde residía con su numerosa familia; viniendo el infeliz por otro paso después de haber desempeñado una comisión oficial ordenada por el Jefe Civil y Militar Morthom, la que se vio obligado a aceptar forzosamente.

Este pacífico y respetable ciudadano llega a aquel fatal lugar. Al entrar en un rancho allí situado se avoca con algunos hombres armados pertenecientes a la guarnición de San Vicente: manifiéstales Roca el deseo que uno de ellos le sirviera de guía para seguir su camino hasta el Paso de Nutrias; y uno de aquellos asesinos transformados en soldado de la federación —que no era desconocido del infeliz Roca— se prestó voluntario a ello mediante una gratificación que su víctima desde luego le ofreció.

Roca y su guía emprenden marcha tomando el primero un estrecho sendero indicado por el segundo; sin sospechar ni maliciar Roca las siniestras intenciones de su infame compañero.

Mas apenas había andado Roca cien pasos seguido por su asesino, cuando el infeliz cayó exánime atravesado por la espalda de un balazo disparado por su alevoso guía; el cual bárbaro a machetazos hizo exhalar el último suspiro a su inocente víctima.

Habían transcurrido más de 15 días desde la perpetración de tan horrendo crimen, y ni las autoridades de San Vicente, ni la familia de

aquel desgraciado, habían tenido informes del nefando atentado cometido dentro de la jurisdicción de dos pueblos y entre caseríos habitados. Triste prueba de la irritante indiferencia y abandono criminal con que se vé hoy a la sociedad en medio de la cruenta guerra que tan inhumanamente se hacen la mayor parte de sus miembros.

Sólo al cabo de este tiempo un transeunte halló al pie de un árbol, cerca del rancho indicado, un cadáver humano en completa putrefacción, en el que se veían indicios de haber servido una gran parte de él de pasto a aves inmundas. Conservaba sus vestidos, pero sin poderse precisar ni su calidad, ni color. Junto al cadáver hallábase un sombrero cortado por la copa a manera de sablazo o machetazo: junto al sombrero había una cartera a mitad enterrada, crecido el musgo en ella; y junto a la cartera hallóse una tabaquera y un zapato.

El honrado transeunte se presentó ante las autoridades de San Vicente denunciando estos hechos; y entonces fue que ordenaron estas el reconocimiento del cadáver y de aquellos objetos, resultando del examen la identidad del infortunado Trinidad Roca.

Pocos días después de este horrendo suceso el asesino de Roca paseábase ufano por el pueblo de San Vicente con conocimiento tácito de aquellas autoridades, y por último, hoy forma parte de la guarnición del Puerto de Nutrias, con un grado en las filas federales mandadas por el nuevo jefe civil y militar, M. Cuesta. ¡Qué horror!...

En el interin la viuda y numerosos huérfanos de Roca, de antemano despojados de una modesta fortuna y reducidos a la miseria por la revolución, no sólo han de lamentar hoy tales desgracias, sino que han de pasar por el cruel dolor de ver al asesino de su esposo y padre pisar impunemente el mismo suelo.

Y a la vista de tanta maldad, de tanta desorganización e impunidad, contristada el alma los nobles pechos enmudecen al ver el estado mísero de su patria; la sociedad en fin tiembla y se espanta considerando las futuras consecuencias para el porvenir, siguiendo el reinado de tan terribles gérmenes disolventes.

El lamentable suceso que acabamos de narrar tuvo lugar como lo hemos observado, poco antes de la desocupación de las fuerzas expedicionarias mandadas por el Coronel Morthom; por lo que entonces aquella guarnición de San Vicente inspiraba serios recelos por ese atentado

y otros no menos atroces: pero después acreció la aflicción y la alarma de estos desventurados pueblos, pues por la vía de agua y tierra eran inauditos los crímenes perpetrados por la misma guarnición; la que ya se exhibía, no con hechos aislados, sino por hechos públicos y frecuentes, como los más despiadados filibusteros.

En efecto, algunos de aquellos malhechores contando con la impunidad en medio del general desorden, ocupábanse en acechar al viajero por agua y tierra, y el infeliz traficante que en mala hora acertara a pasar por sus guaridas, cuando no era víctima asesinada, lo era de un inicuo robo.

E hízose por último tan difícil y peligroso el tráfico del Puerto con los pueblos con él relacionados, que no era dado hacerlo sino escoltados y bien armados.

Una vez evacuado el Puerto de Nutrias, muchos fueron los inauditos atentados que se perpetraron en aquella navegación de la costa de San Vicente; pero son de notarse especialmente por el sello de crueldad feroz con que están revestidos, los perpetrados en la Señora Juana Eusebia y los hermanos Alfonzo.

La primera, vecina muy estimada del Puerto de Nutrias temerosa de la invasión federal que después se verificó en dicho Puerto, fuese a refugiar al referido pueblo de San Vicente; pero poco a poco enterada esta señora de las garantías que se disfrutaba en el lugar de su domicilio cuando por el contrario empezaba en San Vicente a imperar el mayor desorden, determina dejar este pueblo; y para ello, fleta una embarcación conocida por el nombre de bongo; en la cual regresaba al Puerto cargada con alguna mercadería de su comercio acompañada de su tierno hijo y de dos mujeres de su servicio.

Más, apenas habían navegado cosa de una milla, desde una ensenada, salió una canoa montada por 5 ó 6 hombres pertenecientes a la guarnición de San Vicente, los que trocando sus papeles de custodios de este pueblo, en el de asesinos filibusteros, casi sin ser vistos abordaron el bongo. Tómalo los malvados al abordaje con puñal en mano y trabuco montado, teniendo unos en respeto a los remeros, y otros, intimaban a la señora Eusebia de dar la bolsa o la vida de su tierno hijo.

Al súbito encuentro, la infeliz señora, el terror la dejó sin habla... ¡quedó petrificada!... Más al ser de nuevo amenazada, prorrumpe el llanto su inocente hijo; y comprendiendo mentalmente el gran peligro

que a éste amenazaba la angustia y la desesperación la sacó de su estupor. Entonces de hinojos vistiendo lágrimas de dolor, con súplicas tiernas y conmovedoras aquella madre infeliz la vida de su inocente hijo imploraba; anteponiendo su maternal pecho a los amenazantes puñales asesinos; ocultandolo con solícito no temiendo dar su vida por salvar la de su tierno hijo, tan bárbaramente amenazada.

Comprendió luego que con tales amenazas sólo se trataba de robarle su dinero; y aunque presentía la miseria que la aguardaba, ve salvado a su querido hijo no vacila, y al punto entrega la infeliz a aquellos malvados todo su oro.

A la vista del metal precioso, envainan los puñales alevosos; pero aquellos facinerosos no satisfechos aún ultrajan a las infelices mujeres, y por último, llévanse lo más preciso del cargamento a presencia de aquella desgraciada madre desconsolada.

Empero si bien tan horrendo crimen es de lamentar, por lo menos no hubo sangre; viéndose sólo en él un infame robo a mano armada; mientras que el perpetrado en las personas de los hermanos Alfonzo, aquellos bandidos demostraron la más espantosa ferocidad, capaz de causar horror hasta a los salvajes brutos.

Uno de los hermanos Alfonzo —Ignacio— era a la sazón Juez de San Vicente: al parecer desempeñaba este señor aquel juzgado con la dignidad y celo de un honrado magistrado; pero por lo mismo esto bastó para coincitarse el odio de algunos de aquellos vagos y mal entretenidos.

Llegó ese odio a ser tal, que vióse el mencionado juez y su hermano en el caso de salir del pueblo furtivamente, estando en él constantemente amenazados.

En efecto: a favor de la oscuridad de una noche, embarcados en una canoa, emprenden su fuga de San Vicente; con ánimo de dirigirse ambos al Puerto de Nutrias, a reunirse con sus familias que en el de antemano la tenían asilada.

Desgraciadamente vigilados de cerca los dos hermanos por sus más sañudos enemigos, éstos acechaban la fuga de aquellos.

Así fue, que a poco de haber salido los dos Alfonzos de San Vicente, vense abordado por otra embarcación y atacados de repente con salvaje furor por los bandidos que la montaban.

Tras del alevoso ataque uno de los Alfonzo cae al agua atravesado por un trabucaso; mientras que el otro —Ignacio—, al ver muerto a su hermano y que la misma suerte le esperaba; se sumerge en el río; y a duras penas nadando bajo el agua pudo salvarse ganando la orilla del Apure.

Mas no paran aquí las congojas de este infeliz: su movimiento de sumersión fue observado por uno de aquellos asesinos, el cual lanzose a su vez al río tras de su víctima; y sin duda el Ignacio hubiera sido asesinado como su desgraciado hermano, si este a favor de un enmarañado y espeso pajonal, no hubiera quedado oculto a las pesquisas de sus alevosos enemigos.

En fin la situación de estos pueblos era de las más triste y aterradoras; pues por tierra y agua malhechores transformados en tropa armada, por sus espantosos robos y asesinatos, habían hecho de estos lugares una nueva calabria, alejando de ellos todo tráfico, toda comunicación y comercio.

Nosotros que hemos presenciado tan horrosa (sic) situación, y que al escribir estas líneas nos vemos precisados a recordarla, no sólo podemos hacer sin estremecernos de horror y sin verter lágrimas de sincero dolor trayendo a la memoria las congojas y sufrimientos miles de que han sido y son víctimas estas desgraciadas comarcas en medio de su aislamiento del mundo entero.

Sí, nunca pudo la sociedad de ningún pueblo, como las de éstos, verse bajo el terrible imperio del más espantoso desorden y anarquía; y ninguna por las vejaciones y ultrajes sufrido se ha hecho más digna de ser compadecida aún por los corazones menos humanos e indiferentes. ¡Desgraciados pueblos!...

Ahora bien: en el interin que Morthom y sus huestes se encaminaban a la toma de San Fernando, dejando burladas las disposiciones de su jefe Zamora, este General que a la sazón ni aún sospechaba la rebeldía de aquel su subalterno, seguía tomando todas las medidas para ordenar la expedición encaminada a la toma de la misma Capital; esperando para ello la remesa de fondos producto de la venta de los frutos confiados a Morthom.

Por otra parte el mismo General seguía aplazando la campaña céntrica y general que premeditaba, a consecuencia de hallarse entonces en

"tratados de unión" con el Presidente de la República, el General Julián Castro, por medio de emisarios ad-hoc enviados por este a aquel al efecto.

Entre tanto el Jefe Constitucional que mandaba las fuerzas acuarteladas en Guanare, en cuenta este jefe de las intrigas del presidente, y casi ya revelado contra su Gobierno, ordenaba a sus tenientes de seguir hostilizando al enemigo desde sus respectivas posiciones de avanzadas.

En efecto, muchos combates parciales hubieron sin notables resultados, pero en donde los Constitucionales, entre otros, tuvieron dos grandes pérdidas que lamentar.

En una de esas recorridas o paseos militares —que no eran otra cosa los combates— una gruesa columna del Gobierno mandada por el entrépido Coronel Muguerza, recorriendo la línea, tuvieron un encuentro con el enemigo en el cual éstos no recogieron la mejor parte; pero desgraciadamente concluida la acción y al regresar a sus posiciones los constitucionales, a consecuencia de haberse el jefe Muguerza adelantado a su columna debido a la asombrosa marcha de la mula que cabalgaba, este infortunado jefe perdió la vida en una emboscada del enemigo.

A esta almentable perdida se sucedió la no menos sentida del señor Ramón Ramos, ex-gobernador de Barinas —conocido ya de nuestros lectores—, muerto en el campo de batalla estando al frente de una columna constitucional ocupando en avanzada el pueblo de Tucupido; situado a tres leguas de Guanare, y a otras tres de la Yuca, línea avanzada de los federales mandados por el General Frías.

Sorprendidos los constitucionales en Tucupido por las avanzadas federales, vénse los primeros atacados de repente por fuerzas mayores; y no obstante, se empeña allí por ambas tropas un encarnizado combate.

Por largo tiempo los constitucionales tuvieron a raya a sus enemigos; pero estos a favor del número y de la ventaja de la sorpresa, fuerzan las posiciones de los del Gobierno e invaden a Tucupido; pero no sin cortarles muchas bajas cada palmo de terreno que conquistaban. Por último; replegados los constitucionales al centro de la población, hacia la plaza de la iglesia, empeñan allí un nuevo combate el más sangriento.

Ya los mortíferos fuegos eran a quema ropa, y a poco la lucha fue a bayoneta, al arma blanca: se cruzaban, se chocaban, luchaban

cuerpo a cuerpo, la sangre formaba charcos bajo los pies, los cadáveres sembraban el sangriento terreno... ¡fue, en fin, una lid horroroza!...

Pero los federales llevaban todas las ventajas de la acción: no obstante como último esfuerzo de valor y denuedo, el Jefe Constitucional, Ramón Ramos, no desmaya y con un puñado de valientes ese respetable anciano se hace fuerte aun haciendo frente al enemigo y teniendo a su espalda la iglesia; pero después de una viva resistencia al fin ceden los suyos al número; y el mismo cayó muerto de un lanzaso sobre los mismos peldaños de aquel templo.

Desde entonces la victoria quedó por los federales y el pueblo de Tucupido por avanzada de éstos, continuando bajo las órdenes del General Frías.

Entre tanto que las tropas del Gobierno entre la Portuguesa y Barinas recibían los tremendos descalabros que dejamos anotados, más afortunados los que defendían a San Fernando, acababan de obtener estos la victoria brillante, completa, rechazando la invasión de los federales mandados por el Coronel Morthom.

Habíanse en el tránsito incorporado al cuerpo expedicionario mandado por Morthom —además de las pequeñas guarniciones de los pueblos, Nuevo, Setenta, Catalina y Banco-Largo— muchos de aquellos vecinos vagos, truhanes, y mal entretenidos; los que si bien antes huían y rehusaban tomar las armas en uno u otro bando para campear por su respeto, entonces se engancharon voluntarios atraídos por el cebo del rico botín ofrecido en la toma de la opulenta San Fernando.

Habíamos dejado a este jefe federal ya en campaña en medio del "Apure", navegando hacia la capital de la provincia del mismo nombre de este río; y ahora nos volvemos a ocupar de él estando ya este jefe y sus fuerzas acamapados en Viruaca, caserío situado a la orilla del Apure a distancia de cuatro millas de San Fernando, al Oeste de dicha capital.

En el momento que el cabecilla Clemente Moreno y sus hordas acababan de invadir el pueblo de Apurito perpetrando en él —no obstante de haberse pronunciado por la federación— robos a mano armada, violaciones, ultrajes y amenazas, llegó Morthom y su división a dicho pueblo a tiempo oportuno para contener aquellas hordas desenfrenadas y salvar a aquellos infelices que yacían aún bajo la impresión aterradora de los agravios que se le inferían.

Digno es sin duda de parar a cada instante para admirar y extrañar lo variable de la conducta del jefe Morthom.

Apenas si se podría —ni aún por los más entendidos en leer el corazón humano— estudiar, explicar, ni conocer a fondo los sentimientos que prevalecen o dominan en el de este hombre original.

Tan pronto lo vemos inteligente, noble, leal, humano; como lo vemos estúpido, crapuloso, egoista, y cruel en sus venganzas.

Allí, en Apurito, como en Nutrias, hásele visto lleno de noble indignación al ver una infamia: reprende y amenaza a Clemente Moreno por sus desafueros y crímenes de sus hordas; consuela a los ultrajados; se apresura a restablecer el orden. Cuando por otra parte, en Nutrias cometió arbitrariedades, excesos y exacciones y en el mismo Apurito, arranca dinero y mercaderías a los mismos vecinos que acababan de ser despojados por el atroz Clemente Moreno: y por último, le vemos a San Fernando animado de odio y venganza.

¡Qué hombre tan precioso para servir de estudio a los modernos fisiologistas!...

Al llegar Morthom a Apurito, desde donde debía continuar marcha hacia San Fernnado, víose en efecto obligado de hacer alarde de sus fuerzas y de sus amenazas para contener las demasías del facineroso Clemente Moreno y las de sus odiosas cohortes; pero a poco empleando la seducción y su peculiar e irresistible manera de halagar consiguió apaciguarlos; y aún se hizo sguir, incorporándolos a sus filas, por la mayor parte de aquella soldadesca.

En número ya de más de mil hombres emprende Morthom la continuación de su marcha, y dos días después acampó con su gente en el mencionado lugar Viruaca a la hora en que ocultábase en su ocaso el sol del día 23 de junio del presente año 1859.

Apenas llegó el jefe Morthom a aquel lugar de Viruaca, en la misma tarde del día 23, supo éste que el General García y los jefes Segovia con más de 700 hombres de caballería y como 300 infantes, obedediendo aquellos jefes a las órdenes del General Zamora, se preparaban a venir sobre San Fernando, previa reunión con las fuerzas que él, Morthom, mandaba.

Causó tal desagradable impresión semejante noticia a Morthom, que en su febril delirio y frenético furor veía frustradas sus esperanzas,

pues al fin, le arrebataban su presa tan codiciada y entonces, ¡adiós sueños dorados! ¡adiós grandezas!, ¡viajes!, ¡venganzas!...

En tal situación y llevado de vértigo rabioso que lo dominaba, no abandona su intento. Así fue que apenas los albores matutinos del día 24 empezaron con dorados pasos a abrirse camino por entre la densa oscuridad de la espirante noche, el inquieto Morthom levanta el campo. Arenga a sus huestes del modo más halagador que él sabía obtendría buenos resultados les hace beber sendos tragos de estimulante aguardiente, a manera de antídoto contra el miedo; y ordenando en el acto la marcha acercóse a la capital, objeto de todos sus deseos y planes risueños.

En el interin, los constitucionales de guarnición en la plaza amenazada, ignorando que el enemigo estuviera tan cerca de ellos, desde muy temprano del mismo día 24 vecinos; jefes, y soldados, no sólo habíanse entregado a la celebración de la clásica y popular fiesta del día de San Juan, sino que hallábanse igualmente ebrios de júbilo, festejando la llegada en el día anterior de un refuerzo de tropa del Gobierno bajo las órdenes del Coronel Rosario Armas.

La capital del Apure está situada a la margen del río del mismo nombre, en un perímetro de poco más de un kilómetro de longitud y medio de latitud.

Su principal caserío, en un radio de doscientos metros, forman tres calles en líneas paralelas haciendo frente al día en dirección Este a Oeste. En cada extremo de uno de estos puntos cardinales están situadas dos plazas anchurosas, llamada la del Este la de la Manga, y la del Oeste la de la Cárcel. A estas plazas siguen callejones o callejuelas formadas por bohíos o ranchos desparramados por aquí y acullá.

Las naturales defensas de San Fernando son: por el Sur una tupida ceja de bosque, cañadas, pozos, pantanos, y caños, que en dilatado cemicirculo lo circumbala y lo resguarda con obstáculos miles; y por el Norte, lo está por el río Apure.

Esta capital hallábase a la sazón, por su parte céntrica, encerrada en un círculo de trincheras formidables; construidas con colosales trozos de madera excelentes y con gruesos rolos clavados a pique. Los ángulos y centro de cada paño de dichas trincheras estaban defendidos por hermosos cañones de grueso calibre.

Constituía su guarnición unos trescientos hombres entre veteranos y vecinos armados voluntarios, mandados a la sazón por el recién llegado Coronel Rosario Arenas.

En fin, el estado de defensa de San Fernando hubiera sido completo, al no haberse descuidado este por su extremidad occidental; precisamente la más vulnerable, y por entonces, por donde debía temerse una invasión enemiga por las fuerzas de Apure o las de Nutrias; pues indefensa la entrada de la capital por la parte del Poniente, nada era más fácil para el enemigo hacer su invasión viniendo por la lengua de tierra limpia que parte de Viruaca costeando el río, y recorrer la ciudad penetrando por aquellas callejuelas hasta la Carcel y desde allí pasando al centro a espalda de las indefensas casas situadas en frente de las trincheras que miraban al Sur.

La guarnición y vecinos de San Fernando ignorando, decíamos, de que los enemigos estuvieron tan cerca de ellos, desde muy temprano del dia 24 abandonaron los primeros las trincheras y los segundos sus hogares; y todos olvidándose del peligro habíanse entregado a la alegría de verse auxiliados por tropa amiga y al festejo del día de San Juan.

Veíanse por aquí, grupos de oficiales y vecinos pudientes en medio de un opíparo y bullicioso festín cociendo la ternera ajada a la llanera con libaciones frecuentes y cantares alegres. Por allá otros grupos de soldados y populacho obstruyendo las tabernas y los bodegones, entregados a una bacanal espantosa. Y por acullá, lujosos jinetes cabalgando briosos corceles, caracoleando, brincando y por último; aparejados de dos en dos cortando el aire a impulso de la veloz carrera de sus fogozos brutos.

En fin, todo era en la ciudad alegría, satisfacción y plácemes; cuando aquellos desventurados tenían tan cerca, si bien una victoria un triunfo glorioso sobre sus enemigos, a la vez a muchos de ellos les esperaba la muerte, el saqueo, y la destrucción de sus haberes y hogares.

Erase la hora en que el astro del día 24 tocaba al Zenit, cuando las huestes agresoras con su jefe Morthom a la cabeza, después de una desorganizada marcha, se avistaron con la ciudad de San Fernando.

Durante la marcha habíase notado, que a medida que el jefe de la expedición se acercaba a la ciudad, volvíale taciturno, denudado y vacilante; sin duda comprendiendo entonces ya tan cerca del desenlace

de la ardua empresa, su temeridad e ignorancia. En efecto Morthom comprendía que para obtener un buen resultado en aquella intentona, necesitaba él de más pericia en el arte de la guerra para prever todas las peripecias que pudieran surgir en la acción de adoptar un plan de ataque estraotégico y seguro que no alcanzaba a combinar y sobre todo, poder contar con ejecutores denodados y leales: pero dictandole su conciencia en tan solemnes momentos que de todas esas circunstancias indispensables para tener confianza del triunfo carecía, se apoderó de él la duda, y veíase perplejo y anonadado al acercarse al peligro.

Hallábase el Coronel Morthom sumido en esas tan tardidas reflexiones, cuando sus soldados le traen a su presencia una mujer aprehendida no muy lejos de allí que ocupabase en lavar.

En el rostro de la prisionera reflejabase el asombro y el espanto a la vista de tanta gente armada; de cuya observación se dedujo que los de la ciudad debían igualmente ignorar la presencia allí de aquel ejército. Esta feliz circunstancia halagó en extremo a todos, comprendiéndose el partido favorable que se podía obtener de ella, y aún otro en el abatido espíritu del Coronel Morthom un cambio feliz.

Crecieron las alegrías y esperanzas de jefes y soldados, cuando que interrogada a la prisionera sobre varios particulares, dio a conocer entre otros datos los siguientes: "que los del Gobierno defensores de la plaza serían apenas 300 hombres, y muchos de ellos enfermos e inválidos; que en la ciudad se ignoraba completamente la aproximación de aquellas fuerzas; y que autoridades, jefes y soldados, entregados todos a las fiestas de San Juan, y los más, ebrios, hallabanse desparramados fuera de las trincheras".

Tan fausta noticia no pudo menos que reanimar a los invasores y por supuesto, mucho más al jefe de estos que desde luego comprendió lo favorable y propicia que se presentaba la ocasión para con buen éxito sorprender a los enemigos. Y puede decirse, que a favor de tan oportunas circunstancias, fue que Morthom pudo entonces siquiera combinar a medias un plan de ataque —del cual satisfecho— parecía no dudar ya de un resultado infalible y feliz.

Contento pues, de sí mismo, se reanima y luce de nuevo en él su carácter ambicioso y vengativo. Al frente de su gente los arenga de nuevo y les ofrece el oro a manos llenas, y sin reparar en el estado de beodez en que se hallaban, les hace repartir más aguardiente: da algunas

instrucciones a sus tenientes y ordena en el acto penetrar en la ciudad al son de vivas, al son de su disonante banda de música, de cornetas, de pitos y tambores.

Allí fue entonces que aquellas masas indisciplinadas bisoñas y ya ebrias, el desorden, las tropelías y confusión y en descomunal algazara y gritería, comparada sólo a las de las jaurías de lebreles y sabuesos tras de las batidas fieras, invaden a San Fernando todos en desconcierto y sin formación.

Entonces sucedió lo que no podía menos de acontecer: que alertados a tiempo los constitucionales, los que en efecto se hallaban descuidados, conociendo éstos a tan estrepitoso estruendo el motivo y peligro, tuvieron lugar de sacudir el espanto de la sorpresa y volar a las trincheras a ocupar cada cual su puesto en ellas.

Apenas si se comprende como el jefe federal, si trató de sorprender al enemigo; no sólo en demasía diera de beber a su tropa, sino anduviera a la vez tan desacertado ordenando aquella algazara saturnal bastante, para despertar alarmados hasta los que yacen sepultados en el eterno sueño. Al obrar así no pudo menos de ser impelido bajo el imperio de un etrror invencible, o el de un vértigo febril, lujo del rencor y loca ambición que lo dominaba.

Sea de ello lo que fuere invaden, deciamos, la capital penetrando en ella por la legua de tierra limpia que por su extremo occidental costea el río. Pasan sin oposición por las callejuelas ya indicadas hasta llegar a la Carcel, y allí inauguran el combate apoderándose de ese edificio mal defendido por los constitucionales. Dueños de una posición tan importante, pero tan descuidada y peor defendida por los del Gobierno, los invasores ponen en libertad a todos los presos; siendo los más de estos reos de atroces delitos comunes.

Mas aquí es donde comienza el episodio más sorprendente, bárbaro y terrible de esta invasión. Aquí es donde se ve de una manera aterradora la ferocidad de esta guerra de hermanos contra hermanos. Guerra sin utilidad social, ni moral; sin ningún fin loable ni bastante deslindado, y sin que nada justifique que la República por medio de esta sangrienta y desvastadora lucha entrevea su futura paz y prosperidad. Y en fin, aquí se demuestra lastimosamente que si esta guerra sigue con el carácter feroz e inhumano con que hoy se exhibe, con las atrocidades que en ella se perpetran; con los odios, con la inmoralidad salvaje, con las

espantosas desvastaciones y torrentes de sangre que hasta hoy ella cuesta y pesa sobre la sociedad venezolana, tremendas, inauditas, horrorosas, serán las consecuencias de esta lid impía; ya encaminada a pasos gigantescos a la más horrible disolución social, que llegará al fin a borrar a la República del número de las naciones civilizadas.

Reflexiones sin duda espantosas, desconsoladoras, desesperantes, pero desgraciadamente exactas, lógicas y concluyentes, a la vista de hechos consumados que las justifican...

¡Dios ilumine a los venezolanos!...

Prosigamos: una vez tomada la Carcel por los federales, estos se dividen entre columnas; teniendo una por jefe a Fasquia, otra a Subero, y la última a Morthom.

El primero, Fasquia, con su columna pasa a situarse a espalda de las casas interpuestas frente al paño de trincheras que miraban al Sur. Subero y su gente compuesta de infantes y algunos de a caballo siguen a retaguardia de esas casas hasta llegar a desembocar a la plaza que ya conocemos por la de la Manga. Mientras que Morthom su división y Estado Mayor, van torpemente a situarse precisamente en la callejuela que hacía frente a la batería enemiga, asentada en el angulo norte del paño de trincheras que miraba al oeste.

Al paso que los constitucionales, repuestos ya de su sorpresa, hallábanse cada cual en sus atrincheramientos y tan pronto como se hicieron cargo de las posiciones ocupadas por las columnas enemigas, rompen el fuego de sus cañones sobre las filas mandadas por Morthom, y al primer disparo se ve en ellas correr la sangre de algunos heridos de tropa, y muerto uno de los ayudantes de este jefe, el joven Romero.

A este primer cañonazo de los del Gobierno, se desprende de las filas federales un cohete, sin duda como señal convenida entre ellos, y en seguida al son de cornetas y tambores muy luego ambos bandos enemigos vomitaban el fuego por doquier, haciendose general el ataque y defensa.

De repente el teatro del combate se cubre de una cortina de humo, la que haciéndose cada vez más densa y dilatada, vela a la vista los objetos más cercanos; y muy luego una rojiza claridad procedente de devoradoras llamas revelan el incendio de una gran parte de aquella infeliz población.

¡Oh!... ¡aquel fue un momento solemne, aterrador, desesperante!...

Sólo se escuchaba allí el ronco trueno del cañón, el zumbido silvador del candente plomo, el chisporroteo de las casas incendiadas, la desolación de los que veían sus hogares presas de las llamas, los desgarradores gemidos del agonizante herido; el de la viuda, el de las madres que en la refriega veían morir sus esposos e hijos, y por último; el del atronador susurro de los bélicos instrumentos.

Por un instante los defensores de la plaza quedaron aterrados, mudos y atónitos, a la vista de sus incendiados hogares por orden del jefe invasor; pero una vez dueños de sí mismos, vueltos de su estupor, trocose su silencio y asombro en furiosa indignación y denodados bríos. La defensa entonces recomienza con nuevo ardor y sus disparos mortíferos sembraban la muerte en las filas agresoras.

A esto en lo más encarnizado de la pelea divisan los sitiados una bandera blanca en manos de un adolescente, hijo de uno de aquellos vecinos pudientes; el cual a carrera suelta venía hacia las trincheras. En el acto los constitucionales cesan el fuego: se enteran que aprehendido aquel niño por el jefe enemigo lo enviaba éste de parlamento pidiendo la rendición de la plaza. Mas, jefes y soldados a la vista de sus hogares incendiados, a la vista de la sangre derramada, y a la vista del desmayo y desorden que empezaron a notar en las filas enemigas, el jefe constitucional, Rosario Armas, que ve en el semblante de los suyos la noble resolución de defenderse hasta morir, rechaza aquella intimación, y por toda respuesta sus filas y baterías vomitan un fuego horroroso que siembra de cadáveres el campo enemigo.

A poco ya estos últimos ya no se veían en sus filas ya no se batían con sus cantrarios armados: ya cada federal por su cuenta y riesgo desparramados y ebrios de un todo, penetraban en las indefensas casas de los particulares; asesinaban bárbaros a los inofensivos dueños, y entregabanse frenéticos al saqueo más espantoso.

En vano sus jefes al son de cornetas y tambores los llamaban al centro, a las filas, a la pelea; en vano esos mismos jefes en persona corrían en pos de sus escarriados soldados para traerlos al combate; todo fue inútil, todo infractuoso.

Entregada la soldadesca federal al pillaje y saqueo, no muy poco Morthom se vio casi sin gente en sus posiciones. Fasquia, su segundo,

que por medio de brechas hechas por picos y barras, de casa en casa procuraba ganar el centro de las trincheras enemigas, cuando se creía seguido de sus soldados, viose con sólo un puñado de ellos, y hubo de desistir de su arrojada empresa. En igual abandono se halló Subero al atacar el paño de trincheras que miraba al este.

Mientras tanto los constitucionales arreciaban la pelea, y cada vez más firmes y resueltos se defendían con bizarria. Sus certeros disparos disminuían las filas de los ya muy pocos federales que aún sostenían el combate; hasta que al cabo estos últimos, muertos unos, heridos muchos, y los más huyendo ignominiosamente dejaron el campo de batalla desierto y abandonado.

Unos huían tomando el camino por donde vinieron, los otros saltaban a los bongos, canoas, y curiaras amarradas a su alcance a orillas del río, y todos, despavoridos unos, teñido en sangre de inocentes víctimas otros, y cargados de botín los demás, por doquiera huían precipitados.

Hubo un momento en que el jefe federal Morthom se hizo digno de lástima y aún adquirió algunas simpatías viendolo en el fragor del combate suplicando, animando, al soldado para mantenerlos firmes en sus puestos exhortándolos a defender el honor de la bandera y alcanzar la victoria.

Mas desengañado de lo inútil de sus esfuerzos, desesperado, corrido de vergüenza hasta verter abundantes lágrimas de dolor, hace tocar retirada y con un puñado de los suyos abandona por último aquel teatro testigo de su desgracia y vergonzosa derrota; siguiendo precipitada fuga hacia Viruaca lugar de su partida.

A poco la capital del Apure y sus recintos no tenían ni un solo de sus enemigos; y sus denodados defensores entregáronse alegres a festejar su heroica defensa y brillante victoria. De vez en cuando anublábase ese entusiasmo y natural satisfacción a la presencia de las casas reducidas a un montón de escombros y cenizas; a la de las muchas saqueadas, a las de las víctimas asesinadas y mártires de la victoria heridos y muertos.

Capítulo XVIII

En el interin que los sucesos que acabamos de narrar en el capítulo anterior ocurrían en la ciudad de San Fernando, el General Zamora, que como hemos observado ignoraba la rebeldía del Coronel Morthom y menos estaba aquel en cuenta que éste su subalterno hubierase anticipado a invadir a aquella capital de Apure, contra sus órdenes y proyectos; habiendo dicho general vencido, los obstaculos que le obligaron a aplazar la expedición contra la expresada ciudad, resolvió al fin disponer que las fuerzas del General García y la de los hermanos Segovia, que estacionaban en Palmarito, unidas y de acuerdo con las de Morthom, bajo el mando en jefe del General García, incontinenti ambas divisiones salieron a Campaña; habiendo García recibido del General Zamora las instrucciones del caso.

A estas disposiciones había, dicho general, tomado otras ordenando a uno de sus tenientes, Carlos F. Colon Fuentes; para que al frente de una columna de 200 hombres marchara en el acto al Puerto de Nutrias a reemplazar la de Morthom; e intimando Zamora a este último de ponerse él y su gente a las ordenes del General García.

En efecto no habían transcurrido tres días desde la partida de Morthom y su columna cuando se presentó a tomar posesión del Puerto de Nutrias el jefe federal Fuentes con los 200 hombres mandados por el General Zamora en reemplazo de las fuerzas de Morthom que debía salir a campaña unidas con las mandadas por el jefe de la expedición García; mientras que este último obedeciendo las ordenes del Jefe del Estado Federal al mismo tiempo bajando por tierra con sus fuerzas desde Palmarito encaminábase hacia Viruaca, lugar de reunión; previa orden dada al Coronel Morthom de hacer por agua el mismo movimiento hasta aquel lugar.

Mas si grande fue la sorpresa de estos jefes expedicionarios al ver que Morthom habíase anticipado a la toma de San Fernando burlandose del General Zamora, grande, estupenda, furiosa fue la ira y enojo de este último al verse desobedecido, burlado, traicionado y desfalcado por su subalterno Morthom.

La indignación del General Zamora al saber la desobediencia de Morthom era tanto más justificada, cuando no sólo había éste osado creerse tanto como aquel, es decir, había pretendido ser la cabeza, el caudillo de la revolución federal, sino que penetrado Zamora de la ignorancia e impericia de Morthom presentía fracasara éste en tan importante Campaña y cuyos resultados al ser funestos a las armas de la federación, mataría moralmente el naciente prestigio y vivo entusiasmo de la revolución.

A poco el General Zamora pudo ver que sus temores no eran infundados; pues en dos partes oficiales dirigidos del campamento del General García le anunciaban en el primero la rebeldía de Morthom y en el segundo, la espantosa derrota que este jefe acababa de sufrir en su invasión a San Fernando.

Entonces el enojo y furor de Zamora no tuvieron límites; decreta la prisión de Morthom y lo somete en el acto a un Consejo de Guerra, nombrando para llevar a efecto la aprehensión de éste a uno de sus subalternos de alta graduación, revistiéndole con poderes y ordenes suficientes para que las autoridades civiles y militares del Estado Federal lo auxilien y con él cooperen a la captura del reo Morthom, cómo y en dónde lo hallaren.

Así pasaban las cosas en Barinas, cuando por otra parte en Apure —Viruaca—, el infeliz Morthom era objeto de no menos saña y tropelías hasta el punto de verse expuesto a perder la vida, o por lo menos, de caer prisionero de uno de los hermanos Segovia.

Era el caso que al mismo tiempo que Morthom y unos pocos de los que aún les quedaron fieles llegaban despavoridos y derrotados a Viruaca, se apareció en el mismo lugar el Coronel Gregorio Segovia; que destacado del grueso de las fuerzas del General Garcia acampadas a pocas distancias de allí, y seguido de una pequeña escolta de caballo, venía en pos de Morthom enfurecido, con ánimos de insultar y romper con este por su temeraria cuanto desgraciada campaña.

En efecto, apenas se avistaron estos dos caudillos, ya enemigos desde "sus mutuas derrotas" en la sabana del Caimán, cuando desde luego trabose entre ellos un acalorado altercado donde hubo Morthom de sufrir las más agrias reconvenciones y muy severos cargos del Coronel Segovia; vueltas por aquel con usura los insultos y amenazas las más provocativas, llegando el caso hasta desenvainar ambos las espadas. Pero aquí sucedió lo del Caimán; recordándonos este nuevo lance Quijotesco el dicho agudo pasado a proverbio:

..."requirió la espada"...
"Lo miró el soslayo... fuese... y no hubo nada"...

El resultado fue, que viendose Morthom aislado y abandonado hasta de los pocos de tropa que habíanse mantenido fieles, acompañado sólo por dos o tres de sus más adictos compañeros de infortunios, se encaminó huyendo hacia el pueblo de Apurito donde entró furtivamente.

En este pueblo supo Morthom —lo que él ya sospechaba— que en Barinas le esperaba un consejo de guerra en el que sería juzgado severamente y que por un decreto del General Zamora lo buscaban como palito de romero para prehenderlo.

Mas, por fortuna para nuestro heroe, a la sazón ni el General García, ni Gregorio Segovia, ni los de Apurito, tenían conocimiento del decreto de prisión del irritado Zamora, así es que el desgraciado Morthom en tan apurada situación pudo efectuar su fuga de Apurito internandose en el Apure.

Desapareció pues este jefe federal del teatro en donde hizo mucho bien y mucho mal, consecuente a su carácter ligero e irreflexivo. Teatro en donde él concibió miles halagüeñas esperanzas las que por sus desgracias trocaronse en persecuciones, odios, e infortunios, después de haberse visto ensalzado, venerado, y adulado con ovaciones brillantes.

En medio de su inesperada caída no dejaba de servirle de consuelo el verse en libertad y milagrosamente en camino de poderse sustraer al furor del General Zamora, al odio iracundo de los de San Fernando que habían jurado acabar con él; y lo que era más sensible para Morthom, poder sustraerse del encono y terribles persecuciones de los que poco antes manifestaban ser sus sinceros amigos y en su desgracia se tornaron sus más acérrimos enemigos y tenaces perseguidores.

Irritante ejemplo que la fragil sociedad nos presenta a cada instante de la vida.

Pero Morthom en ese tan cruel desengaño recibió la pena de Talión: en él recayó el divino anatema consignado en las sagradas páginas "con la vara que midieres seras medido".

Mientras tanto el Coronel Gregorio Segovia consiguió hacerse seguir en algunos de los dispersos soldados de Morthom y abandonando Viruaca fue a reunirse al campamento del General García, de manera que aumentadas las fuerzas de este General con los 200 hombres de infantería de los derrotados presentados de por sí y por el jefe Segovia, constaba ya el ejército bajo las órdenes de dicho General de 500 infantes y 700 a caballo.

Obedeciendo el General García ora a las ordenes del General Zamora, ora alucinado por el brillante número del cuerpo que mandaba, ora que obrara a impulso de rivalidad o amor propio creyendose más afortunado o más apto que el desventurado Morthom, de acuerdo aquel jefe con los hermanos Segovia, intentan a su vez la toma de la capital del Apure.

Desde luego debe comprenderse que esta segunda intentona federal fue tan desgraciada como la primera. Y, en efecto, los constitucionales defensores de San Fernando obtuvieron un segundo y brillante triunfo rechazando bizarramente la nueva agresión enemiga.

Y, si decimos que así debió comprenderse, nos fundamos en que a todos alcanza el conocimiento para de antemano haber juzgado: que si los defensores de San Fernando aún habiendo sido sorprendidos pudieron a favor de su denuedo y formidables trincheras rechazar y derrotar con grandes perdidas el fuerte empuje y arremetida de más de 1.200 infantes, que cual fieras hambrientas se abalanza a coger la codiciada presa, así ellos lanzábanse a obtener el triunfo que debía poner en sus ávidas manos el rico botín ofrecidoles, lógico, nacional es juzgar, que mucho menos feliz fuera el resultado de una agresión con fuerzas, que aunque igual número, eran las menos adecuadas y a propósito para tomar una plaza encerrada en trincheras erizadas de bayonetas y cañones.

Ni aún al menos entendido se le oculta que el ataque de semejantes posiciones atrincheradas le está reservado, para tener la probabilidad del triunfo, a un asalto a las puntas de las bayonetas y a los estragos de la artillería, y de ninguna manera puede confiarse en la victoria si

ésta ha de alcanzarse con el arma de caballería por más numerosa que ella fuera: de modo, que si el General García efectuó la nueva intentona de invadir a San Fernando contando con sus 700 hombres montados que asaltarían aquellas trincheras, se comprende desde luego cuan torpe anduvo; tanto más, si esto se agrega, el que se tenga en cuenta que los del Gobierno que defendían la ciudad en esta circunstancia tenían a más la ventaja moral sobre sus derrotados enemigos; por haber sido la mayor parte de estos últimos derrotados ya por aquellos.

Sea de ello lo que fuera, es lo cierto, que los federales fueron de nuevo rechazados obteniendo los constitucionales por segunda vez una nueva victoria.

Sin embargo, si los primeros no consiguieron apoderarse de la capital de Apure, en cambio obtuvieron un completo triunfo haciendo que todos los pueblos del Bajo Apure, Arichuna, San Juan de Payara, etc., etc., se adhirieran la bandera proclamando la federación. De manera que hoy el poderío constitucional solo se obstenta en la ciudad de San Fernando, mientras que el resto de la provincia obedece al Gobierno Federal.

Empero muy luego, le sucedió al General federal García lo que a Morthom: es decir, que la mayor parte de su infantería compuesta de vecinos de Barinas lo abandonó para volverse a sus hogares; quedando este jefe imposibilitado de seguir sus operaciones por faltarle tropa de esta arma, no siendo los vecinos del llano de ninguna manera útiles para soldados de a pie.

Así fue que después del segundo descalabro de los federales veíase por doquier llegar al Puerto de Nutrias los derrotados de una y otra expedición: viniendo unos por agua y otros por tierra de uno en uno, por grupos, y a intervalos; pero no sin tener cada cual en señal de botín un camison, una levita, un reloj, una cuchara de plata, una prenda de oro: en fin cada cual obstentaba uno o más objetos preciosos de los saqueados en San Fernando.

A todo esto el General Zamora permanecía por su parte en el statuquo de siempre; si bien ocupabase en darle a su nuevo Estado la forma de administración federal organizando los ramos; planteando en los pueblos el poder civil y judicial, creando mejoras, convocando elecciones, et, etc; lo que en la forma lo llevó todo a cabo con archividad y asaz de perfección, pero todo en tan caótica situación venía a ser contraproducente y sin resultados eficaces.

Por otra parte en nada daba este General señal de haberse afectado ni menos anonadado a consecuencia de los repetidos reveses que acababan de sufrir sus huestes, cuyo aparente estoicismo, solo se explica estando como estaba alimentado de la seguridad del triunfo de la revolución que él representaba como uno de los principales caudillos.

El triunfo de la revolución lo fundaba el General Zamora —y no sin falta de razón— no sólo a consecuencia de tener a su favor casi la opinión general de los pueblos, sino que veía adherirse a ella ya de una manera sensible al Presidente de la República, el General Julián Castro.

La revolución, pues, triunfaba por doquier puesto que encontraba adeptos hasta en las gradas del Poder; circunstancias que ya no admitían duda y que más afirmaba a los revolucionarios en su propósito y mucho más cuando a la sazón dicho jefe, Julián Castro, trataba de obtener un alto puesto en ella, promoviendo para negociarlo con los principales caudillos de la Federación, Falcón, Zamora, y Zotillo, las llamadas "Comisiones pacificadoras".

De este paso dado por el Presidente de la República resultó desde luego una tácita suspensión de hostilidades.

Desgraciadamente ese arreglo o adhesión entre los caudillos de ambos bandos beligerantes, que a todas luces hubiera sido el salvador de la situación, no se efectuó por que en él en ninguno de los jefes de uno y otro bando reinó la lealtad, la buena fe, es decir: cada cual procuraba negociar para sí un empleo, un grado superior, en fin el mando supremo; pero de ningún modo se pospusieron las sórdidas ambiciones al bienestar de los gobernados, a la felicidad de la Patria.

Nada es más irritante y sarcástico, que esos Gobiernos, y esos que por medio de desastrosas revoluciones aspiran a serlo, unos y otros, todo haciendo la ruina y desgracia de los gobernados, no obstante pretendan enfáticamente hacerle entender a los pueblos, "que a tan impía como fratricida lucha los mueven sólo el procurarles su bienestar; salvarlos del desorden, de la anarquía y alcanzar la paz, prosperidad, y progreso nacional".

Mientras tanto esos mismos pueblos, que tanta felicidad y ventura cada partido se apresura a ofrecerle, son por las desenfrenadas pasiones de los caudillos de esos partidos, los más desgraciados e infelices. Esos pueblos se destruyen, desaparecen, se empobrecen, se desmoralizan: sus

desventurados habitantes se diezman y la sociedad, en fin, se aniquila y disuelve.

Por un momento alucinados los pueblos creyeron de buena fe que sus males y calamidades cesarían a la vista de "esta nueva fusión propuesta por el jefe del Gobierno central; que iban por último a volver al seno de la deseada paz, a emprender de nuevo sus abandonadas ocupaciones trabajos e industrias, y por ese honesto medio recuperar sus haberes perdidos, robados o destruidos; pero muy luego esas tan gratas ilusiones se desvanecieron como humo del céfiro impelido, y por el contrario, salido a luz un decreto del General Zamora reviviendo las hostilidades y declarando la guerra a muerte y sin cuartel, anonado a esos pueblos dando a sus compungidos habitantes la idea más triste y desesperante del porvenir desastroso que les esperaba en tan indefinida como espantosa contienda.

Recomenzada la guerra, mientras que el caudillo federal, Zamora, se disponía a invadir de nuevo a la capital de la Portuguesa, el jefe Carlos J. Colon Fuentes que mandaba las operaciones de este Cantón Nutrias, organizaba a toda prisa fuerzas, y activaba grandes preparaciones para la defensa del Puerto de Nutrias; amenazada de ser invadido por una imponente expedición compuesta de un ejército y una armada regular bajo las órdenes del General Nicolás Brito, cuya expedición arreglada y preparada ya de un todo había salido de San Fernando para estos lugares, y ocupaba ya el pueblo de Apurito.

Grande fue el desaliento y conflicto de la mayor parte de los federales que guarnecían estas localidades al llegar a ellas los rumores de la invasión enemiga, por asegurarse que estaba apoyada por respetables fuerzas de mar y tierra. Pero por la misma razón de ese cobarde desaliento de algunos de los jefes, creció en uno de ellos de los más caracterizados, el desenfreno de sus odiosas maldades; las cuales defogaba vil en esta ocasión de exaltación y alarma contra las personas más inocentes e inofensivas objeto de sus constantes persecuciones; ultrajando y amenazando de muerte a todos los que eran más respetable y de mejor condición que ese miserable.

Entonces fue que el insigne Gaspar Nuñez, el jefe feroz de que nos ocupamos, y que como miembro del odioso club azote de estos pueblos hemos en otro lugar dado a conocer a nuestros lectores, guardó todo su valor para ensañarse cobarde y despojar su iracundo odio en personas y

familias que no tenían otro delito sino conocer al precista Gaspar Nuñez por lo poco que él valía.

Esta especie de hombre pertenece a esa clase de seres despreciables, sañudos y vengativos, que aunque bajo un exterior de aparente y estudiada honradez para engañar a la sociedad culta a la que quieren pertenecer, no obstante de estar excluido por miles razones, tirando como la cabra al monte, así ellos por más empeño que hagan siempre han de tirar al lado de sus groseras pasiones dejando ver a las claras su repugnante hipocresía, su servilismo, y mala índole. Este hombre, es de aquellos, que sin tener el mérito de la instrucción, ni del personal por ningún respecto; sin tener el valor que dá el honor, ni una conciencia pura, sin poseer una justificada fe en ningún dogma o principio político, son los azotes de los pueblos que pisan; los energúmenos, los sicofantes que primero se lanzan frenéticos en las revueltas pero procurando cobardes, no dar la cara; pero sí prontos o aprovecharse del desorden que promovieron viles; y los primeros a exhibirse en el triunfo obtenido a costa de sangre ajena; con exigencias pretenciosas y ridículas.

Por doquier es conocido el "Núñez" por sus innatos instintos de gratuitas venganzas, por su índole soberbia y rencorosa, por su fatuidad y prurito de querer figurar y hacerse remarcable; todo precisamente porque siempre se le ha mirado con repugnancia y desprecio en razón a su mala educación, estupidez, y grosera altanería.

¡De cuántas lágrimas, de cuánta hiel y ultrajes ha sido causa de este hombre iracundo y arbitrario!...

¡Cuántos males y sufrimientos ha hecho padecer a infinidad de personas inocentes a quienes odiaba por instinto, aprovechando para justificar sus maldades la alarma y exaltación que produjo en sus cobardes satélites el rumor de la próxima agresión enemiga!...

Entonces fue que ese hombre vengativo en este desgraciado Puerto se ensañó contra todo lo que él odiaba tan sólo por que él en su conciencia lo miraba como su superior.

Entonces fue que en esos momentos de efervescencia y alarma poseido, Núñez por la soberbia por airado despecho, y por un pavor febril abusando de su carácter de jefe civil nombrado por el General Zamora equivocadamente para este empleo; cometió viles venganzas, tropelías e injusticias crueles; se desfogó con miles actos atentatorios y exacciones

ruinosas holló los domicilios a deshora de la noche al frente de la fuerza armada de nacionales y extranjeros so pretextos fútiles, pero que en realidad el público sabía que en esos domicilios buscaba a una respetable señora la que de casa en casa se ocultaba huyendo víctima de lasciva persecución de ese su pertinaz seductor. Y por último, este hombre hubiera seguido siendo el terror de estos atribulados vecinos; si no hubiera sido puesto a raya por el digno jefe militar Carlos Colón Fuentes.

Aquí no podemos menos obrando en justicia y con la imparcialidad ofrecida que consignar en esta oportunidad lo mucho que debieron los habitantes del Cantón Nutrias a dicho jefe federal, Fuentes, durante su mando en él. Lo humano, justo y benévolo, que este excelente se mostró para con toda la vecindad, antes y en los momentos que esta se vió amenazada de la invasión enemiga, le haran honor al jefe federal Fuentes, bien en el triunfo de la causa que defiende, bien en la desgracia.

Así andaban las cosas cuando cundió de una manera más positiva en el Puerto de Nutrias la ya aproximación de las fuerzas enemigas con ánimo de apoderarse de esta localidad. A esta noticia se seguían otras: "que dicha expedición no se hacía a nombre del Gobierno representado por el General Julián Castro, sino en el de la sociedad ultrajada" "que el jefe de ella, el General N. Brito, había rechazado y aún amenazado en San Fernando a la "comisión pacificadora" que el Presidente Julián Castro dirigió a dicho General Brito para atraerlo a favorecer el contrapronunciamiento en sentido federal; y por último, que el 1º de agosto del corriente año la capital de la República habíase pronunciado por la federación, tácitamente acaudillado el movimiento por el mismo Presidente".

Apenas cundieron aquí, esas tan complicadas noticias, como para que no dejara campo a la duda y a manera de ratificación, se presenta a la vista del Puerto, tres vapores de esta carrera y una flechera todos armados en guerra; trayendo a su bordo 700 hombres de desembarco que obedecían no ya al jefe del Gobierno constituido, sino a un caudillo rebelado contra él enarbolando una nueva bandera; exhibíendose como defensor de la sociedad acéfala de Gobierno legal.

Nadie comprendía ni una jota en todos estos intrincados acontecimientos; y sólo echaban de ver, no oculto aún a lo más ignorantes, que de tan fecunda situación en peripecias miles, inevitablemente condenaban a la República a perecer envuelta en la más espantosa anarquía.

No bien la expedición mandada por el General Brito se halló a la vista de los federales que guarnecían el Puerto, se observó en estos desde luego irresolución, desconfianza de sí mismo, y hasta amagos de abandonar la plaza al enemigo. Pero su jefe Fuentes se repuso; consultó su deber y se decidió a defender su puesto con honor dando para ello las ordenes convenientes. Muy luego cada cual en sus respectivos puntos, en las trincheras y en casa apostados, aguardaron al enemigo.

Situado el puerto de Nutrias a la orilla del río Apure, constituye el pueblo una infinidad de casas y ranchos apiñados, que sin formar calles correctas, le dan más aspecto de un campamento que el de una población regular.

No obstante; tiene el puerto una gran calle que lleva el nombre "de el camino a la ciudad" la cual está situada casi al centro de la población, y parte desde la orilla del río en dirección sur norte, rematando, en efecto, en la ciudad de Nutrias, distante esta de un kilómetro del puerto.

Pero este largo trecho no es propiamente dicho, una calle, sino que una gran parte de él es un camino limpio en forma de lomo de perro, coronado por uno y otro lado de un espeso bosque, y tachonado, de trecho en trecho de casitas aisladas: cuyo camino cortado por unas cuantas cañadas, salvadas por rusticos puentes conduce a la ciudad de Nutrias.

Una cuarta parte de dicho camino empezando desde la orilla del río, es la que forma sus casas situadas de un lado y otro de esa gran calle de la población; pero aun así muy irregular; pues desde la orilla del barranco a una tercera parte de ella tiene de anchura de ocho hasta diez metros, cuando el resto va sensiblemente amplíandose de veinte a treinta lo que en su extremidad norte le da una forma de una gran plazuela.

Nos hemos permitido procurar describir esta calle arrostrando el desagrado de haber de cansar al indulgente lector, porque en ellas se concretó la defensa del puerto por los federales y fue la parte de la población a donde arreció más el combate entre agredidos y agresores.

Hallábase esta calle por todas sus bocas, de esquina a esquina y por sus extremidades sur norte, cerrada de trincheras mientras que las casas formaban la de los costados.

El paño de trinchera norte miraba a la ciudad de Nutrias y el del sur al río, en el cual tenía los federales un mal cañón en batería.

Estos en número de 400 hallábanse encerrados en dicha calle apostados unos en cada trinchera, otros en las casas que formaban ángulos salientes, y algunos situados a lo largo del barranco del río hacia la parte más oriental de la calle parapetados (sic) a favor del monte, pudiendo desde allí acribillar a los enemigos porque estos infaliblemente habían de costear esa parte del barranco para aproximar sus embarcaciones al puerto.

Tal era la situación defensiva de los federales al desembocar la "punta del caimán" la flota enemiga.

Esta costeando la banda norte surcando majestuosamente el caudaloso Apure, veíasele rápida aproximarse al puerto en el orden de línea siguiente:

Abría la marcha el vapor Apure, le seguía el Orinoco y tras éste el Guayana; mientras que las flecheras montada por 20 excelentes remeros, habiendo tomado la delantera volteando cual pájaro acuático de una banda a otra por el mismo río, venía explorando a manera de descubierta.

Mas tan luego como la flota enemiga aproximada al barranco norte verificaba su entrada en el puerto, los federales apostados en el bosque que corona dicho barranco rompen el fuego contra los de la flechera; la que desde luego aceptó tan desigual combate mientras que el resto de la flota siguiendo camino silenciosamente, anclaba en línea en el puerto, frente a la trinchera sur que miraba el río a distancia de 20 metros, y prepada en tren de zafarrancho.

Acoderadas las naves, ocupa el centro el Orinoco, a babor el Guayana y a estribor el Apure; ejecutándose estas maniobras bajo una viva fusilería de toda la línea enemiga; pero hasta entonces los invasores encerrados en un silencio profundo, lo alteraban sólo el estruendo de las bulliciosas calderas, el rechinar de las cadenas, y el ruido de los aparejos; sin que el rudo ataque de los federales hubiera sido contestado ni por un sólo disparo de sus enemigos, pero sí a la simple vista veíanse a estos apuestos al combate; las portañolas de los buques levantadas, mecha en mano, y su infantería pronta a ejecutar el desembarco arrostrando el fuego de sus contrarios.

Ha esto, a una señal dada por el vapor montado por el General Brito, se retira la flechera del trabado combate que sola sostenía y en donde sufrió algunas y deslizándose ésta por las popa de los buques aco-

derados vino a situarse a estribor del Apure, frente a la boca del brazo del río más occidental que baña el puerto.

Así dispuestas las naves, a una segunda señal rompen estas su silencio con un nutrido fuego; y en un instante ya no se oyó allí más que el ronco trueno de la artillería y el estampido de la fusilería de una y otra parte; cubriendose el teatro del estrepitoso combate de una densa nube de humo vomitado por centenares de bocas de fuego.

Por más de una hora reñido fue el combate y muy sostenido el fuego en una y otra fila; aunque sin notarse en ninguno de los bandos contendientes mayores bajas por los inserteros de sus tiros, y así fue, que por un momento más la victoria se mostró indecisa, pero a poco dos disparos de cañón bien dirigidos por los invasores, inutilizando unos el sólo cañón de los federales y el otro causando una herida en la pierna del jefe Fuentes, introdujo en estos el desaliento y viósele muy luego desmayar y vacilar.

El General Brito que observa tal desaliento en el enemigo ve que disminuye sus antes vivos fuegos, de la orden de desembarco; creciendo entonces el desconcierto de los federales a la vista de tan arrojado movimiento.

Anonadados los federales por la intrepidez y decisión de las compañías ya desembarcadas, mandadas unas por el Comandante Vicente Romero, y otras por el Segundo Jefe de la expedición, Facundo Camero; las del primero a paso de carga tomando posiciones a espaldas de las casas que servían de trinchera a los federales, y las del segundo a la voz de, ¡a la bayoneta! correr intrépida al asalto de las trincheras que hacían frente al río, resueltos a tomarlas a todo trance, la victoria que mostrábase aún dudosa se decidió al fin a favor de los invasores; pues entrando en las filas de los invadidos el desorden y el terror a la vista de tan bizarro como oportuna acometida, en precipitada retirada abandona sus trincheras a sus audaces enemigos.

A este primer triunfo redoblan los invasores el vigor del ataque, penetran en las trincheras y precipitándose por doquier sobre el enemigo acosándole con vivos fuegos hasta el primer puente de los situados en el camino de la ciudad. Pero allí los federales desaparecen fugitivos y dispersos, quedando por último dueños del puerto y victoriosos los llamados defensores de la sociedad.

A los 8 meses de continuos sobresaltos y espantosas alarmas lució en el Cantón Nutrias al fin un rayo de contento y felicidad al verse garantidos del peligro de caer en manos de partidas de ladrones que a ninguno de los bandos beligerantes pertenecían; pero desgraciadamente para estos infelices habitantes ese contento y felicidad fue de poca duración e ilusoria todas sus esperanzas.

Capítulo XIX

Desde que empezó a circular en estas comarcas la noticia de la aproximación de las fuerzas invasoras, habíase notado lo estupenda que fue en ellas la emigración de sus moradores internándose en la provincia o pasándose a la vecina Apure. Abandonando unos sus hogares temiendo los resultados de la sangrienta lucha que presentían, y otros por desafección a todo lo que no fuera desorden, pero bastante cobarde para fomentarlo y huir ante el peligro si para gozar de aquel habían de arriesgar la vida.

Por eso el Gaspar Núñez, el primero siempre en provocar ese desorden y las revueltas políticas por doquier que sus inmundas plantas pisan al sonar la hora del peligro de los primeros fue, que al abandonar su puesto de jefe civil del Cantón, huyó cobarde a la aproximación de las fuerzas invasoras; siendo de los muchos que por iguales circunstancias abandonaron estas localidades antes del combate.

De manera que al tomar posesión del Puerto las hordas del General Brito, sólo hallaron en él unos cuantos vecinos honrados y pacíficos; nacionales y extranjeros neutrales, la mayor parte negociantes e industriales poseedores y guardianes de grandes intereses propios y ajenos.

Estos pocos vecinos, se congratulaban del triunfo alcanzado por los que se titulaban defensores de la sociedad; no precisamente por afección y espíritu de partido, no porque los invasores representasen al Gobierno constituido, pues dicho se está que se exhibían como una nueva facción enemiga del legítimo Gobierno, se congratulaban del triunfo de éstos por que creyeron ver en ellos protectores émulos de un gran partido nacional que a la vista de la traición del jefe de la República, a la presencia de la honrada situación de estas comarcas envueltas en medio de un volcan revolucionario que entre sí como los Albidas se extermina-

ban unos a otros; fuertes y potentes, animados por los votos de la nación entera, impulsados por los gritos lastimeros de la sociedad afligida, venían al fin a salvar a estas provincias de las garras asesinas de la más espantosa anarquía.

Los honrados habitantes de estas comarcas, los hombres afligidos por el peso de sus propios males como por desgracia de su patria, en estas fuerzas invasoras creyeron ver no a una aislada facción libertadora, sino una facción de un fuerte ejército libertador alzado y armado recorriendo toda la República con su noble bandera tremolada, dispuesto a ofrecer la paz al bando contrario obligándolo con sus buenos ejemplos estableciendo proposiciones aceptables, desnudas de particulares ambiciones, ajustadas a la razón y al derecho de cada bando beligerante, único medio de hacer cesar la grave situación del país; de restablecer un Gobierno y orden de cosas que extirpará de raíz los males de la consternada sociedad, y al país la paz tan deseada por los pueblos.

Entregados a tan halagüeñas esperanzas y convencidos de obtener una verdadera protección por las tropas victoriosas, a poco cada cual de estos vecinos olvidándose de sus pasadas congojas echaban sus cálculos para de nuevo ocuparse de sus negocios e industrias con el laudable propósito de recuperar el tiempo y haberes pérdidos.

Muy poco permanecieron en su error y vieron su desengaño: cuando todos creían aquí que los nuevos dominadores de estas comarcas habían apoderádose de ellas a costa de sangre venezolana vertida para proteger y defender a la sociedad y propiedad, por tanto tiempo una y otra vulnerada y ultrajada tan escandalosamente: venidos, en fin, para triunfar de la revolución o ser vencidos en ellas, terminando con una situación insostenible y espantosa acabar con una lucha desvastadora, terrible, anti-social cuando todos creían que esto fuera el objeto, el fin santo de esta invasión, vieron por último anonadados y con febril desesperación su fatal error. Vieron a esas tropas que se titulaban defensoras de la sociedad ultrajada, —aunque muy pocas— entregadas a robos escandalosos y a violaciones de doncellas. Víctima de este último ultraje una joven de trece años prohijada por una respetable familia del puerto de Nutrias. Vieron infelices que nuevas exacciones, despojos, desgracias y abandonos les esperaban. Y vieron en fin, que tales males se les irrogaba por aquellos que incautos les creyeron sus protectores, defensores del orden, de la ley, y de las garantías sociales.

¡Lamentable, terrible desengaño!... Mas no pararon aquí las nuevas desgracias de estos desventurados habitantes. Es el caso que a penas transcurrieron unos ocho días desde la ocupación de estas localidades por las fuerzas del General Brito, cuando por un decreto de éste, ordenaba la desocupación del puerto, no solo a las tropas de su mando; sino declarando terminante que habían de desocuparlo todo el vecindario; so pena de quedar abandonados al furor y desenfreno de las partidas de ladrones, que titulándose federales sin obedecer al caudillo de este partido, merodeaban por los alrededores de esta población.

Grande fue el estupor y sorpresa causado por una orden tan extraña como inesperada; pues semejante disposición lejos de mejorar la triste suerte de estos habitantes, los ponían en el tremendo caso, bien de abandonar sus haberes y hogares, o bien, en efecto, de ser víctima de las partidas de malvados, que infaliblemente al ver el puerto indefenso sin custodia federales ni la de los llamados defensores de la sociedad, lo invadirían a fuego, sangre y saqueo como ya lo habían amenazado aquellos forajidos.

Sin embargo, aunque estrechados por tan cruel alternativa, si bien todos lamentábanse de haber de abandonar sus hogares e intereses, resignábanse por otra parte viendo en esa disposición al menos el medio de poner a salvo unos sus familias, otros el resto de sus intereses transportándolos a Guayana; a otros puntos donde imperase el orden y se respetase aún los fueros sociales.

En esta virtud casi el resto de la población preparábanse a obedecer la orden de desocupación, no sin verter, unas tiernas lágrimas de despedida a los lares que los vieron nacer, a los que fueron testigos de dulces ilusiones, de gratos recuerdos; y a otros a sus amigos, parientes y bienes que abandonaban.

Pero aún en esta vez viéronse esos infelices engañados en sus últimas esperanzas; pues por un segundo decreto dimanado del mismo General prohibía este el embarque de ninguna clase de intereses, excepto de dos o tres cofres por familias conteniendo sólo la ropa de uso más necesario.

Indescriptible sería aún para plumas las más elocuentes el estado de aflicción y anonadamiento de estos desgraciados habitantes a la aparición de esa segunda disposición; pues si bien la primera la tenían como la mas monstruosa, en esa última veían en ella un mandato bárbaro e inhumano;

en donde se les obligaba cruelmente bien a perder el honor, la vida, bien a quedar reducidos a la más espantosa miseria.

¡Como! exclamaban: ¿son los que llaman defensores de la sociedad, los que dictan nuestra muerte, mientras deshonran nuestra ruina?... ¡que cruel sarcasmo!... ¡Ah! ¿porqué no nos dejaron en poder de la facción fefderal? ¿Acaso no estábamos por ellos mejor defendidos?...

Aun así agobiados por el peso de la mas dolorosa desesperación apelaron los infelices como extremo esfuerzo al único recurso de impetrar del precitado General una medida más conciliadora en tan desastrosa situación; y al efecto, eligieron de su seno una comisión de los vecinos más respetados, la cual sólo obtuvo de dicho General lo siguiente: "que el comercio embarcaría sus frutos y mercaderías tanto como pudiera cargarse el vapor Guayana, el sólo buque que podía dedicar para el objeto; pero con la expresa condición de que cada cargador había de entregar a la caja del ejército bajo su mando, además del importe del flete acostumbrado, 6 reales por cada cuero de res, 8 ó 10 por cada otro bulto" "que no se permitía el embarque de ajuar, muebles, ni ningun otro objeto que no fueran mercaderías o frutos exportables; permitiendo solo a las familias que estas pudieran embarcar la ropa de uso más necesaria" y, "que todos los vecinos sin excepción fueran nacionales o extranjeros debían desocupar el puerto, embarcándose en el buque indicado, considerándose como desafectos a los que así no lo hicieren; debiendo pagar el pasaje los que se considerasen tuvieran los medios".

Por este resultado obtenido por la comisión nombrada por aquel pueblo afligido, salta a la vista del más parcial, que el General Brito obrando a impulso de una arbitrariedad imperdonable abusando de la fuerza, y teniendo en poco la aflicción y desgracia de estos pueblos, quizo con la más refinada crueldad sacar ventajoso partido de la más espantosa situación en que por su maldad y estéril invasión él mismo los colocara y una vez arrojados en el medio del peligro proponerles salvarles mediante el sacrificio de gruesas sumas, exigidas so color de un empréstito, a nacionales y extranjeros.

Mas por lo menos ¿servirían esas fuertes sumas para urgentes necesidades, para la pública utilidad, o pasaran a las escarcelas de estos defensores de la sociedad?... Sólo el tiempo nos lo revelará si alguno, como nosotros en obsequio de la vindicta pública, en obsequio de la verdad, y en obsequio de la historia, emprenden la penosa pero útil tarea de seguir

narrando los últimos acontecimientos de esta espantosa revolución, pues nuestro propósito pronto a su fin no alcanza hasta alla.

¡A cuantas reflexiones tristes dan cabida a la serie de desastre de que es hoy víctima gran parte de la infortunada Venezuela!... Cuán espantosa y terrible suerte le espera a esta desgraciada tierra si un rayo de luz guiado por la mano omnipotente del Creador apiadado no viene a iluminar a sus descarriados hijos, evitándoles que ciegos y exaltados no se sepulten en el profundo y tenebroso abismo que con obcecado frenesí ellos mismos se labran!

Y, ¿qué otra idea, qué otro juicio menos triste podría ocupar la mente del observador más acomodaticio a la vista de la funesta conducta de un General de la República, que al frente de una fuerza respetable se presente en estas diezmadas y azotadas comarcas como noble campeón de sus miles agravios y desgracias, y al fin corrido el velo se deja ver por el contrario aún más cruel e inhumano que los del bando opuesto que antes las dominaba?

No, estos que tan pomposamente con las armas en las manos, todos dejando de ser soldados del Gobierno constituido, se titulaban defensores de la sociedad, no obraron aquí en estos desventurados pueblos en armonía y concordancia con el noble y filantrópico "mote" de su bandera. Obraron como facciosos de mala índole: inauguraron una campaña derramando sangre venezolana que por su esterilidad abandonando sus conquistas, se diría que esa sangre se derramaba tan sólo para medios particulares: obraron como facciosos, pues los soldados que obedecen a un orden social, a una ley, a su patria al fin, no perpetran actos anti-políticos, bárbaros; no hollan los derechos sociales y respetan los fueros internacionales. Y por último, el General Brito y sus huestes por los desacatos, exacciones y arbitrariedades que perpetraron, colocándose en peor línea que sus contrarios los federales como unos facciosos despiadados, y no como denonados "defensores de la sociedad".

Sin embargo, fuerza es decir que el "ultimatum" del General Brito obtenido por la comisión de los desolados vecinos, del puerto, colocaba a estos habitantes en una situación menos forzada y violenta; pues se les proporcionaba, por lo menos, si no salvarse con todos sus bienes, con gran parte de ellos y con sus afligidas familias.

En efecto, grande fue el gozo de muchos padres de familia, viéndose en actitud de poder alejar sus esposas e hijos de estos funestos lugares tan

llenos de peligros; y en donde la divina providencia desde largo tiempo descargaba al parecer su justa ira en desagravio del enfurecido desenfreno de las maléficas pasiones de sus empecinados moradores.

Por fin, amanece el 8 de septiembre del corriente año: de antemano hallábase el Guayana cargado hasta los topes de mercancías, frutos exportables y miles de otros efectos comerciales.

A poco de la toma del puerto había salido el vapor Orinoco para San Fernando y Ciudad Bolívar con el "parte" del triunfo de las armas de los "defensores de la sociedad". Y 3 ó 4 días después una gruesa columna mandada por el Comandante Facundo Camero, el vapor Apure la condujo hasta Palmarito por orden del General Brito, con el objeto de someter a los federales que ocupaban dicho Cantón del Alto Apure.

Así habían pasado las cosas cuando en el precitado día 8 diose a los vecinos del puerto la orden de embarque, y a poco el vapor Guayana recibe a su bordo otra especie de carga... Carga humana de centenares de individuos de ambos sexos!...

Ah!... Aquí donde sería necesario de una pluma elocuente, erudita, maestra, para describir al sensible lector con verdaderos y vivos colores uno de los episodios de la presente revolución, más tiernos, más conmovedores, más interesantes, cuyas escenas varias representabanse en el precitado día 8 en el vapor Guayana.

Aquí una pluma humanitaria, filantrópica inspirada, hallaría un vasto campo para hacer resaltar el sublime y patético cuadro que presentaba multitud de familias expatriadas, en confusión y apiñadas, sumidas en el reducido antro de un buque.

Ora veiase a los unos llorosos, desconsolados pero con resignación religiosa soportando sus desgracias: los otros, impresos en (ilegible) rostros la ira la venganza de la violencia que se les hacía llenaban los aires con sus quejas y amenazas; y los más, aunque más resignados y pacíficos, inconsolables lamentabanse infelices del triste presente y del funesto porvenir que les esperaba a sus esposas e hijos cuando poco hagozaban de un bienestar en el hogar que los vieron nacer; y hoy sólo tienen por perspectiva la deportación, la miseria.

Ora, visto el cuadro por la inversa veíase el contento, la alegría, la bacanal del soldado: estos satisfechos de su victoria, de su botín de gue-

rra, de su vuelta sano y salvo, y más ricos que cuando vinieron, formaban un doloroso contraste con la aflicción y desconsuelo de las centenares de víctimas de esa "victoria esteril" de que se jactaban.

Por último: dase la orden de levar; y muy luego el Guayana emprendiendo veloz marcha con proa a Ciudad Bolívar, aleja a los deportados de las riberas del fatal Puerto de Nutrias.

A poco desaparecen también los otros pueblos ribereños del tránsito Santo Domingo, e Independencia; pero no sin haber antes dejado a todos sumidos bajo una impresión dolorosa al verlos abandonados y reinando en ellos un silencio comparado al de los sepulcros; que obligaba a apartar la vista sintiendose oprimidos de cierto vago terror al ver a esos pueblos transformados en mudos y espantosos desiertos.

Mas al pasar costeando el de Catalina, aunque igualmente hallabase tan solitario y tétrico como los otros y sin un sólo habitante, oyeronse la detonación de unos cuantos disparos de fusil que salieron del monte dirigidos sobre el General Brito que se hallaba a la sazón colocado en la toldilla del Guayana; lo que dio a conocer que a los alrededores del pueblo merodeaban algunos enemigos.

En el acto se dio orden de atracar; el comandante Vicente Romero con una columna de 100 hombres desembarca y sale a la cubierta; pero media hora después retorna sin haber hallado ni un sólo rastro de plantas humanas.

No podemos menos de lamentarnos que aún en este sendo e insignificante incidente se viera un rasgo desastroso por donde pudiera confirmarse la deplorable desmoralización y perversas tendencias de la mayor parte de las facciones que hoy militan en la República.

En esta ocasión los soldados del General Brito, una vez más, dieron una triste muestra de sus instintos de rapiña, indiciplina y crueldad; pues, mientras que unos seguían con su jefe Romero a practicar la descubierta; otros, desembarcando furtivamente, escaladaron las solas dos ó tres casas del pueblo que aunque inhabitadas estaban amuebladas; y apropiandose la soldadesca de aquellos muebles volvieron cargados con ellos a bordo. Al paso que otros llevando en sus criminales manos teas ardiendo con la más odiosa sangre fría prendían fuego a la población a presencia de su General. Este jefe dejó perpetrar tan nefando atentado sin manifestar ni aprobación ni desaprobación de un acto tan esteril como inmoral y bárbaro.

El estoicismo del General Brito a la presencia de la indigna conducta de sus soldados imprimían en los estupefactos y silenciosos espectadores de esas salvajes violencias las más dolorosas reflexiones sobre la inhumana lucha de los bandos que se disputan en la actualidad el mando de la nación; todos al parecer impelidos por las más brutales venganzas y con fatales tendencias de triunfar unos de otros aún a costa de la total ruina de los asociados, destrucción y exterminio de lo creado...

El Guayana siguió marcha y llega por fin a Apurito, lugar de su primera escala.

El General Brito y el resto de su división desembarca en dicho pueblo; con ánimo el primero de establecer en él su cuartel general y el centro de sus operaciones hasta tanto llegara a su noticia el resultado finiquito de la intentona federal de Caracas acaudillada "sotto voce" por el mismo Presidente de la República el General Julián Castro; y a la vez esperar en él la vuelta de la expedición que fue sobre Palmarito dirigida por su segundo, Facundo Camero.

Esta expedición como la del Puerto tuvo por resultado, despues de algunos insignificantes tiroteos cambiados entre invasores e invadidos, de caer Palmarito en poder de las fuerzas de Camero; para que una vez declarado por este Jefe Botín de Guerra todo cuanto en dicho pueblo se encontró de algun valor, bien fueran bienes de extranjeros o de nacionales, apropiar dichos valores "a la masa común" objeto de esta última expedición y volviendo a desocupar el pueblo conquistado retornar a do le esperaba su jefe.

Tan esterilmente y con tantos perjuicios causados a estos habitantes, concluyó esa campaña inaugurada por el General Brito al son del retumbante mote de "defensores de la sociedad" con que la bautizó.

Campaña en que a todas luces se demuestra en que todo haciendose alarde de hacerse en defensa de la sociedad ultrajada, no pocos vejamenes ha sufrido esta en ella y en donde solo al medio particular se atendió y no a ningún fin benévolo, honroso y patriótico, como los infelices pueblos tenían derecho a esperar. En fin en donde el jefe de ella no correspondió conforme al noble mote de su bandera, sino por el contrario se exhibio como una nueva desgracia, como mero campeon de una faccion más, sin representar a ningun Gobierno legal ni a ningún partido, y obrando "por su cuenta y riesgo como otro de los muchos cabecillas de gavillas alzadas".

Al ilustrado lector le toca juzgar a cual de los dos títulos, si el jefe de facción alzada contra el orden constituido, o el de "defensor de la sociedad", hase hecho acreedor el precitado General.

Pero no, perdón, olvidamos que tenemos mejores e irrecusables jueces, y que esto no os ofenda, para decidir esa cuestión tan importante para la historia. En efecto: ¿qué otros mejores jueces que los centenares de víctimas miembros de esa sociedad mentidamente invocada, cuya fatal campaña en el nombre de aquella inaugurada los redujo a la miseria, a la deportación y que hoy vagan por tierras extrañas sin asilo ni hogar?... Sí, ¡que fallen ellos!...

Por último: el vapor Guayana, una vez desalijado de las tropas del General Brito, de algun material de guerra y de muchos efectos, de frutos del país, etc, etc. —negocios particulares de los jefes de la decantada expedición— partió de Apurito; y después de haber hecho escala en San Fernando y Caicara dejando en cada uno de estos pueblos del transito a los infelices emigrados a la merced de la misera suerte que les cupo a consecuencia de la fatal campaña de los "defensores de la sociedad", siguió camino hasta Ciudad Bolívar llevando a su bordo un comisionado del General Brito encargado de cobrar al extinguido comercio de Nutrias del precio impuesto "en cambio de la pretendida protección que se les diera". El comisionado tenía orden ademas de negociar en dicho mercado los "frutos llamados botín de guerra", y de exigir de aquella Aduana "los fondos para el sosten de la division defensora de la sociedad".

Ahora se nos ocurre a nosotros preguntar: si las fuertes exacciones, si los cuantiosos empréstitos, si los valiosos frutos considerados como botín de guerra, formando todo inmensas sumas habían de ser aplicables al sosten de las tropas del General N. Brito, ¿porqué pues este General exigia del Erario Nacional o sea de la Aduana de Ciudad Bolívar, más fondos, más sacrificios?...

Mas ya que la serie de los acontecimientos que narramos nos ha conducido hasta el puerto de Ciudad Bolívar, por las circunstancias de hallarse preso en la carcel de la capital el ex-Coronel federal H. Morthom, siendo este personaje uno de los principales protagonistas de nuestra historia, creemos que no desagradará al lector conocer el fin de la carrera aventurera de este hombre original que debió su exhibición política al levantar su odiosa cabeza la atroz facción "Indios Guanarito".

Habíamos en otro lugar dejado a Morthom fugitivo y errante en las sabanas de Apure, buscando el medio de sustraerse al fallo del Consejo de Guerra a que estaba condenado por el General Ezequiel Zamora, y salvarse de las iracundas persecuciones que tenazmente le hacían sus enemigos de San Fernando.

Desde tiempo inmemorial se ha dicho que cuando una vez esa negra Diosa, "La fatalidad" en uno de sus alevosos caprichos se ensaña en destruir un bello porvenir, o la más encumbrada fortuna de su escogida víctima, raras veces la perdona sin consumar lentamente y golpe sobre golpe la completa ruina y desgracia de esta.

Empero esta regla establecida por el vulgo fracasó en Morthom, pues si bien la "fatalidad", su enemiga por un momento pretendió cebar en él sus terribles y despiadadas uñas, la "fortuna", esa otra diosa de bello y arrebatador semblante, que amiga inseparable de Morthom benévola y amable hasta entonces habíale sonreído, ahora en el tremendo conflicto de éste volvió aún más propicia a salvar a su protegido del inminente peligro en el que habíale colocado sus imprudencias y ligerezas.

En efecto; formidable, aterrador, era el peligro que a la sazón amenazaba a Morthom; pues una vez preso este en la carcel de Ciudad Bolívar, gestionabase con la Gobernación de esta provincia por sus vengativos enemigos de San Fernando su extracción, nada menos que para trasladarlo a la de Apure, y allí... ¡pasarlo por las armas!...

Hallabase Morthom proximo a evadirse al vecino imperio del Brasil embarcándose en el puerto de la Urbana para Río Negro, cuando fue aprehendido por una "flechera", que con gente armada, custodiaba las costas del Orinoco.

Los aprehensores de Morthom lo condujeron al pueblo de Caicara, y las autoridades civiles de este Cantón lo remitieron incontinenti a la Gobernacion de la provincia la que a su vez ordenó en el acto su encarcelación.

Mientras tanto, al tenerse en San Fernando conocimiento de la captura de Morthom, los enemigos de este lo enjuiciaron iniciando ante aquel juzgado de Primera Instancia la correspondiente Sumaria; en la que apareciendo Morthom como culpable del delito de conspirador, hurtos, e incendiario al parecer plenamente probado, es decir, revestido el sumario con la apariencia de las más estrictas formas legales, aquel Juz-

gado —como lo tenemos dicho— habíase dirigido a la Gobernación de Guayana pidiendo el reo para la sustanciación de su causa.

Al paso que Morthom desde su prisión en la carcel de Ciudad Bolívar activamente gestionaba ante los tribunales de esta capital su libertad; probando al parecer con documentos fehacientes cómo él habíase ha tiempo acogido al indulto decretado por el Ministerio de los señores Aranda, Echandía y Silva, del 21 de junio del corriente año de 1859.

Así pasaban las cosas cuando al requerimiento de las autoridades de San Fernando, se inhibió la de Ciudad Bolívar poniendo al reo Morthom a disposición del Juez exhortante por medio de la Gobernación de la provincia.

En el acto esta autoridad dictó la disposición del caso para la inmediata traslación del reo; más al ser este último notificado de la tal disposición gubernativa, fue acometido súbitamente de un ataque epiléptico por el cual se hizo necesario un reconocimiento facultativo; resultando de la declaración jurada de los médicos, que sin comprometer la vida de Morthom, no podía ser este trasladado ni menos hacer un largo viaje en aquellos momentos; por el contrario, que atendiendo al estado grave del reo la Junta pedía la traslación de éste para el hospital en donde se hacía necesaria una asistencia médica eficaz para tratar de salvarlo.

Morthom fue pues conducido al hospital; más al siguiente día de su entrada en él había éste desaparecido como por encanto de su lecho de dolor. Dicho se está que tan extraña desaparición vino a justificar el anterior rumor público "de que la enfermedad de Morthom había sido fingida; puesto que al día siguiente no obstante su gravedad pudo efectuar su escapada y consiguiente viaje sin peligro de su vida" "por el contrario, asegurándola con la fuga por estar ésta altamente amenazada en San Fernando".

Si los facultativos al dar su falla atendieron sólo a estos rumores ¡razón tuvieron entonces en decir que no podía Morthom ser trasladado a la capital del Apure sin que la vida de éste corriera un gran peligro!

Nosotros no entraremos en comentar estos singulares rumores; pero sí recordaremos aquello de "vox populi-vox Dei".

De todo ello es lo cierto: que el pájaro se escapó de su jaula milagrosamente, y sin saberse ni cómo ni cuándo una vez más la

fortuna su constante protectora lo salvó de las ávidas garras de sus enemigos; y que éstos —los de San Fernando particularmente— se quedaron burlados y estupefactos; y con su famoso Sumario, exagerado o no, archivado.

Mientras tanto nuestro héroe, que tenía su vida pendiente de un frágil hilo, al caer en manos del General Zamora, o en las de las autoridades de San Fernando, se dice pasó desde su prisión de Ciudad Bolívar a las Colonias francesas; desde allí a París; en donde al llegar su incansable protectora, la fortuna, le tenía preparado un título de Vizconde y una rica herencia.

Al terminar de ocuparnos de uno de los principales protagonistas de nuestra historia, no podemos menos de manifestar, que si bien por nuestra parte creemos a Morthom culpable y digno de censura, no sólo por que como extranjero no debió tomar cartas en las contiendas de los venezolanos, ni menos en una revolución tan manchada de crímenes y tan poco gloriosa para ambos partidos en lucha, por otra, es de nuestro deber y de justicia consignar aquí: "que Morthom como jefe civil y militar del Cantón Federal Nutrias, salvó a los vecinos de las localidades sujetas a su mando, repetidas veces, de ser víctimas de la espantosa matanza y saqueo con que fueron amenazados por centenares de gavillas de malvados".

Echemos ahora una mirada retrospectiva a estos últimos sucesos ocurridos en estas comarcas, y veremos la espantosa situación del resto de la República, la que se hundía bajo el imperio de la más sangrienta anarquía provocada aún más por la desenfrenada ambición del Gobierno que la regía. Veríamos en fin que en medio de tan grave desorden, la Federación hacía rápidos progresos; mientras que los defensores del Gobierno constitucional perdían terreno; se desprestigiaba con sus disidencias, y se dividían en bandos opuesto que hacían mucho más peligrosa la situación desastrosa y anárquica del país.

En efecto, a mediados de julio próximo pasado el Gobierno de marzo caía a prisa y vilipendiados a impulso de la traición del jefe que lo representaba, el General Julián Castro; al paso que casi toda la nación era dominada por el bando federal.

Por un lado el General Ezequiel Zamora había ocupado de nuevo a Guanare; y campaba polarmente en casi las tres provincias Portuguesa, Barinas y Apure. Por otro Falcón, a la misma época poco más o menos

habiendo invadido la República por las costas a Sotavento de Puerto Cabello, no tardó en establecer triunfante su cuartel general en San Felipe, capital de Yaracuy, y dominaba casi toda la provincia, y gran parte de la de Barquisimeto y Cojedes.

Sotillo, a la cabeza de formidable fuerza, puede decirse, era dueño del oriente. Y por último, el primero de agosto del corriente año hasta en la capital de la República dejó de existir el Gobierno de Marzo; pues juzgándose la farsa de aprehender aparentemente al presidente General Julián Castro —de acuerdo éste con los revolucionarios— proclamose en ella la federación por los mismos jefes, tropas y autoridades, que horas antes obedecían a la constitución de 1858.

No debemos concluir estos apuntes históricos, sin poner al conocimiento del lector las circunstancias que acompañaron a este ridículo episodio de la presidencia del General Julián Castro; y contando siempre con su indulgencia nos apresuramos a efectuarlo lo más sucintamente.

El 31 de julio del corriente año de 1859 convocó el Jefe de Estado Julián Castro una reunión de ciudadanos para tratar en ella la situación alarmante del país.

Empero en esta reunión preponderaba el elemento federal; pues el llamado partido conservador u oligarca, no sólo tenía en ella una representación en minoría, sino que ésta había sido mil veces humillada por el Jefe de Estado.

No obstante; nada de decisivo se acordó en aquella reunión.

Más a las 12 de la noche del precitado día 31, el Coronel Manuel Vicente de las Casas, comandante de armas de Caracas, "y que vivía con el General Julián Castro en su misma casa", redujo a éste a prisión en ella; y en la mañana siguiente —1º de Agosto— al frente Casas de los batallones "Convención" y "5 de Marzo", proclamó la Federación en la Capital de la República.

En efecto; el Coronel de las Casas a la cabeza del batallón "Convención" se apodera de la plaza Bolívar; y al son de la banda de música y tambores victorea allí al General Falcón, a la Federación, etc., etc., al paso que ordena al "5 de Marzo" de recorrer las calles de Caracas publicando por "Bando" una proclama dictada por él, en que aclamaba a Falcón Presidente de la República; e invitaba al pueblo a congregarse

en San Francisco para constituir un Gobierno provisorio mientras el General proclamado llegaba a la capital.

El gobernador de la provincia y todas las autoridades de Caracas se adhirieron a este pronunciamiento; pero lo más extraño es que el General Soublette y otros muchos personajes "tenidos por circunspectos conservadores", tomaron parte en toda esta monstruosa intriga.

Congregado el pueblo en San Francisco constituye el mando un Gobierno provisorio compuesto de liberales, el Canónigo Rivero, doctores García, Ruiz y otros.

Cuando por otra parte, en el Palacio de Gobierno, se trató de la elección de otro Gobierno provisorio en sentido reaccionario compuesto de oligarcas, el mismo Casas, Zuloaga, Soublette, etc.; pero hubo colisión y no se avinieron.

Permanecía el General Castro preso en su casa custodiado por la que antes había sido su Guardia de Honor mandada por el comandante Mateo Vallenilla, pero los "pronunciados en sentido federal", que lo hicieron sin duda para tumbar al incauto Castro, trasladan a este preso a la Casa del Gobierno: lo que visto por el General Castro semejante violencia, comprendió el todo de la farsa de que él era objeto; quedando estupefacto al verse cogido en la traidora red que él mismo tejió para envolver en ella al partido que al poder lo elevó.

Mientras tanto el General federal Aguado que pocos días antes se había apoderado de la Guaira, avisado sin duda del movimiento federal que se debía efectuar en la capital, se apareció en la mañana del mismo día 2 de agosto cerca de Caracas al frente de una respetable columna seguida de dos piezas de artillería, en la creencia de encontrar la revolución consumada y no tener otra cosa que hacer sino celebrar el triunfo de la federación.

En efecto, a las 10 de esa mañana del día 2 entró Aguado y sus fuerzas en Caracas; pero ya a esa hora cambiada la escena, es decir contra pronunciados los referidos batallones, "Convención" y "5 de Marzo", en son de guerra habían marchado hacia San Pablo, en cuyo cuartel existía una guarnición de milicianos que sostenían al Gobierno federal que se acababa de elegir. Dichos batallones baten y dispersan a estas fuerzas de San Pablo, y traban a la vez combate con las del General Federal Aguado; el cual en lugar de encontrarse con una fiesta fe-

deral en Caracas, se encontró con un enemigo que lo batió y desalojó; resultando de este "quid-pro-quo" *la llamada "matanza del 2 de Agosto", y "consumada la reacción".*

El designado, Doctor P. Gual, que se hallaba oculto en la casa del extranjero Carlos Maxen, en la misma mañana del 2 de agosto asumió el mando constitucional mientras que Don Manuel Felipe de Tovar prófugo a la sazón con los señores Toro, Siso, etc., viniera el primero a la Capital a ocupar la silla Presidencial que como Vice-Presidente de derecho le correspondía.

EPILOGO

Concluida la ligera reseña de la revolución que con tantos lunares literarios hemos acabado de narrar se ve desprenderse del conjunto de tan espantoso cuadro, que el medio particular, el exclusivismo y pésima administración de los hombres elevados al mando de la República por el pronunciamiento de Marzo de 1858, que la mala fe política del Jefe del Estado, su traición a la "Fusión" proclamada por los partidos; y en fin, que al nacer ese ambicioso y torpe Gobierno, habiendo dejado subsistentes los vicios y calamidades creados por la antecesor, sin atender a extirparlos, por el contrario, creando nuevos conflictos, facciones, planes perversos; y por último, traicionando, pasándose al bando opuesto para asegurarse en su vacilante solio; esos hombres decíamos, hánle en doble escala legado a la desgraciada Venezuela, tras de la odiosa facción "Indios Guanarito" asombro de los pueblos civilizados, el más nefando cataclismo político: la colisión y conflagración más espantosa de los partidos.

En estos, exaltados hoy sus odios, sus venganzas y sus ambiciones frenéticas, se despedazan cruelmente. Hacen trizas todos los vínculos sociales, exterminan los pueblos, los suman en la miseria, los anegan en torrentes de sangre, los sofocan con humos de los incendios, y los hacen presa de la más horrorosa anarquía.

Y sin embargo, estos partidos todos, haciendo la desgracia de su patria y siguiendo engolfados en su salvaje guerra fratricida, cada uno de ellos pretende, que los mismos pueblos, a quienes con su cruel lucha arruinan, disocian y exterminan, los miren como sus salvadores; como los únicos, que mandándolos desde el Poder de la Nación, los harían prósperos y felices.

Por un lado el partido federal se afana en demostrar con palabras a los pueblos "que sólo los mueve a sostener tan impía y asoladora lucha

el patriótico deseo de devolverles su libertad coartada por los tiranos de Marzo". Y estos últimos por otro pretenden con protestas no menos enfáticas y sarcásticas hacer entender a esos mismos pueblos, "que harán esfuerzos supremos para salvar a la sociedad; mantener la moral y el orden alterado por facciones vandálicas".

Mientras tanto lo que el conjunto de este triste cuadro arroja y siguen los acontecimientos demostrando, es, que unos y otros, Federales y Constitucionales, se burlan de los desgraciados pueblos, que los arruinan, los desmoralizan, disuelven y los diezman, que a impulso de una febril demencia, perversas pasiones, y avidez de mando, los Caudillos de uno y otro bando en armas, que ya unos en el poder no quieren soltar la presa, y el otro ávidos de ella, ambos luchan despiada y bárbaramente haciendo las desgracias de sus conciudadanos, y presentando a la infeliz Venezuela a los ojos del mundo entero como la más incivil, humillada y dislocada de las Naciones.

Por otra parte vemos demostrado en tan triste cuadro, que el Gobierno de Marzo ocupándose de sí mismo, en medros e intereses particulares, en intrigas de banderías, en saciar sórdidas venganzas, en apelar a los medios más nefandos y antipatrióticos para sostenerse en el poder parodiando a los Gobiernos sus antecesores, no atendió ni a una sola reforma; a ninguna necesidad ni mejora que aliviara a los afligidos y abandonados pueblos por la administración pasada; solemne promesa que aquel Gobierno contrajo para con esos mismos pueblos que en Marzo en el mando de la República lo colocara. Todo lo contrario ese Gobierno dejó, no sólo subsistentes "todas las causas más predominantes" que hacían presentir las desgracias que hoy azotan a Venezuela, sino que a fuer de su pésima incuria y exclusivismo, propendió a cundir los males de la Patria; y engolfados en su popular triunfo, infatuado, deslumbrado por el falso brillo de un poder transitorio en su esencia, no atendió, como hemos observado, a extirpar y a conjurar los elementos más perniciosos que en Venezuela han sido siempre la causa de los trastornos políticos y los enemigos de todo Gobierno constituido.

Pigmeos en el mando de la Nación, crasos ignorantes de las necesidades públicas, faltos del sacro amor a la Patria, indiferentes a los males que desde tiempos atrás agobian a sus conciudadanos, esos hombres de la nueva era incurrieron aún en mayor escala en los mismos errores, y en las mismas faltas que han motivado y motivaran las continuas

revoluciones, las violentas caídas del Poder, y quizás, si el mal no se remedia a tiempo, la extinción total de la civilización de la República.

Hombres de Estado microscópicos no conocieron la procedencia de las causas más graves que destruían las fuentes de donde mana el orden, moralidad, y bienestar de la humana sociedad; no se ocuparon en hacer imperar la ley, la justicia; haciéndola representar por ciudadanos probos, severos, inteligentes; reemplazando incontinenti a la mayor parte de aquellos, que conservando esos tan importantes destinos antes y después del pronunciamiento de Marzo, siguieron en su torcido camino de hacer un vil mercado del santuario de la justicia, y el crimen y la impugnidad acreció. Y, multiplicáronse los vagos, los truhanes, los malhechores; y aumentáronse los "zánganos de casaca y corbata sin oficio ni beneficio", unos y otros plaga inmunda enemigos los más acérrimos de la sociedad, del orden y los elementos más terribles de que ha un Gobierno de librarse con cautela y severidad.

Pero en cambio ese Gobierno y sus ad-lateres incurrieron en la torpe manía, no menos peligrosa para no gozar de paz en la República, de querer arreglar el país con discusiones continuas pero pueriles y sin resultado; con mirar con desdén y abandono aquellas de verdadero interés práctico y positivo, para correr en pos de utopías quiméricas; y en provocar reformas no discutidas ni conocidas en la práctica imponiéndolas aún a costa de violentas reacciones.

Mientras tanto se ve demostrado en el conjunto de nuestra reseña, que esa plaga de vagos, truhanes, malhechores, y esos sin oficio de casaca y corbata, en la incuria y debilidad de ese Gobierno encontraron que era llegado el momento de lanzarse impunes a sublevar a las masas, explotando la sencillez e ignorancia de éstas con halagos y promesas fementidas; y so pretextos de sinceros aliados del partido de oposición y de leales liberales, a la sombra de tan noble bandera se lanzan, viles, en la lucha, para en medio del desorden medrar; deshonrando en verdad con sus robos y atroces crímenes a la revolución federal.

Y a todo esto los pueblos sufren, sus habitantes se militarizan. Abandonan sus negocios, sus labores, sus trabajos, sus industrias unos; y otros, esas masas ignorantes y sencillas dejan el trabajo, cambian el arado por el fusil; se baten, padecen sin la esperanza de mejorar de condición, y por último; mueren sin saber por qué ni por quién.

¡Pobres pueblos! ¡Pobres masas!... Hay en verdad en el sacrificio estéril de estas masas cierta similitud con los púgiles y gladiadores, que iban como autómatas y a sangre fría sin saber por qué a morir en el Circo Romano para divertir a aquel pueblo estoico; y al entrar en Palenque, postrados a los pies del tirano le decían: "César, los que van a morir te saludan", con la sola diferencia que estos últimos corrían a la muerte para dar diversión a un pueblo vicioso y al tirano que los regía, mientras que los primeros se baten y mueren exterminándose entre sí, sin la conciencia que labran su propia desgracia, la de sus conciudadanos, y todo para elevar al primer quidam audaz e imponerse en despota que era para atender a su interés particular los dejara diezmados, empobrecidos, desmoralizados y abandonados a su propia y mísera suerte.

En tan luctuoso cuadro por otra parte se echa de ver el tenaz ahinco con que el Jefe del Estado, el General Julián Castro, procuraba hacerse aceptar como el primer Caudillo de la revolución federal; y con la esperanza de conseguirlo y quedar bien parado a todo evento en el triunfo de uno u otro bando, incurrió en la imperdonable falta de propender a su desarrollo teniendo en poco las demasías y desórdenes antisociales con que estaba manchada; y en su vacilación sin aceptar la revolución franca y llanamente, o extinguiéndola al nacer como bien lo pudo, ocasionó, torpe, la espantosa conflagración que hoy presencia la República.

Aquí el General Castro no sólo se exhibió ante la faz del mundo como un ambicioso de mala ley, sino como el más torpe revolucionario. Si este General tanto adoraba el Poder Supremo que veía vacilante en sus débiles manos, con más sindérises y más patriotismo, pudo fácilmente asegurarse en él, bien sosteniendo con resolución y energía la Constitución que juró, destruyendo sin vacilar la revolución, si bien anticipándose a ésta proclamando la Federación. Con semejante proceder aceptando de lleno y lealmente una u otra situación, habiendo evitado las calamidades y conflictos que legó a la República, hubiera él seguido en el mando de ella aclamado por los pueblos todos en galardón "como Salvador de la Patria".

Pero no, el General Castro interino en la Presidencia del Estado, al verse destronado por los mismos que los rodeaban y que de ningún modo sería reelegido, concibió hacer del elevado puesto que ocupaba un patrimonio, una dinastía; aunque no fuera más que por espíritu de imitación a la administración pasada: y ahí, cuidándose poco de la

general desgracia que su loca ambición originaba sólo atendió a alcanzar el objeto de sus soñadas miras.

Por eso ocupado en su propia elevación tuvo en poco las calamidades de los pueblos; desatendió sus necesidades, y no se apresuró a procurarles su bienestar, progreso, y en asegurarles la paz como al escalar el Poder ofreció a los de la República.

A tanta incuria, sucedió, que aprovechándola los refractarios desde luego, y los vagos y malhechores después, procuraron los primeros de provocar la reacción de su administración caída, y los segundos la continuación de la impunidad de sus estafas y depredaciones.

A estos últimos, a favor del desorden revolucionario se les ven figurar, los más, como jefes de partido arribados a uno u otro bando militante; y son hoy los que sirven de obstáculo para que los hombres honrados de ambos partidos vengan al fin a un arreglo pacífico, horrorizados del mal que ocasionan al país con su temeraria lucha.

Esos seres escorias de los legales bandos beligerantes, ricos de botín, gozan en las desgracias de su patria, aman la guerra, porque en medio de ella a poca costa, comen, beben, juegan, y a manos llenas son los felices y ricos hoy en la República con los despojos de sus miles víctimas.

Sí; esos espúreos son los únicos que en esta aciaga situación les sobra el bienestar, fruto de sus violentas usurpaciones: los que huelgan y gozan en medio del sombrío y terrífico espectáculo que por su nefanda obra ofrece la Patria de Bolívar.

¡Pobre Venezuela! arrastrada por sus propios hijos a poste de la ignominia se presenta ante los ojos del mundo entero en la más triste y desesperada situación.

Saqueada la propiedad, asesinados y robados venezolanos y extranjeros, prescrita la virtud, imperante el crimen, enervadas las costumbres, corrompida la moral, vilipendiada la religión, empobrecidas sus rentas; y por último, responsables hoy de graves y fuertes compromisos internacionales.

Tal es en resumen (ilegible) obra de los "Castristas Federalistas". Tal es el triste "Legado" que unos y otros (ilegible) sí a los hombres de la facción Constitucional.

Ahora bien: los hombres de la reacción constitucional, los nuevos Magistrados de la República tienen apuntes contemporáneos ante sus ojos el (ilegible) obra de la torpe administración que (ilegible) en el verán palpitantes los elementos disolventes causa viviente de las desgracias que agobian al país; descuidada y vista con indiferencia por todas las administraciones, cuando (ilegible) paso previo y a toda costa un Gobierno previsor e inteligente ha debido y debe extinguir y conjurar.

El primer término de ese cuadro salta a la vista los graves errores y faltas de sus antecesores... ¿Seguirán los nuevos gobernantes en el mismo funesto camino? ¿Persistirán en dar pábulo a una guerra de hermanos contra hermanos, no justificada como necesaria en absoluto; guerra que al continuarla precipitaría a la Nación a un estado primitivo y salvaje?...

No, Venezuela hoy desgraciada es digna de mejor suerte y debe esperar mejores días, obra de la administración que entra a regirla.

Esta, a la vista de los males de su Patria, instruida de las causas principales que han originado esos males, de malestar de sus gobernados, y del odio iracundo de los partidos en armas que unos a otros se arruinan y se diezman, es de esperarse que al aceptar el Poder; suba a él desnuda de pasiones mezquinas y exclusivistas, llena de celo de justicia y amor patrio, se apresurará a salvar a sus conciudadanos reconciliando a los partidos, tratándolos de igual a igual, y llevándolos a una verdadera, franca y genuina "Fusión" tan aclamada por los pueblos; por ser galardón merecido porque ambos bandos beligerantes lucharon para arrancar a la República de la fatal "Década" que a paso gigantescos la conducía a su disolución y ruina.

Sí, la "fusión de los partidos y el olvido entre ambos de lo pasado" en aras de la patria, es la única áncora de salvación para el país en peligro.

Pero esta fusión y este olvido debe ser sincero, limpio, y lleno de esplendor.

Los hombres honrados amantes de su patria de uno y otro bando (ilegible) expulgar y botar de su seno a los demagogos, a los (ilegible) a los vampiros, y en fin, a (ilegible) que están (ilegible) de quienes viene y (ilegible) todos los males de aquellos.

Si los nuevos Magistrados, como sus antecesores (ilegible) en brazos de peligrosas banderías (ilegible) que espantosa ruge (ilegible) salvadora; si con actos leales, justos, nobles, e ilustrados, no se apresuran a cooperar "a la unión de los venezolanos", la República, al borde del más tenebroso abismo, pronto caerá en él desapareciendo bajo los escombros y cenizas de sus ciudades y pueblos demolidos e incendiados; los cuales seran arrollados al fuerte empuje de los torrentes de sangre de sus predilectos hijos hasta cubrir tan espantoso precipicio.

¡Alerta! ¡Venezolanos! La mañana de ese aciago día envuelta en sangre, ruina y cenizas, apareció sombría en casi toda la República; y cuya tarde sino amáis a vuestra patria, sino deponéis en sus sacras aras vuestras rencillas, vuestros odios, amenaza terrible vuestra total desilusión.

¡Castigo espantoso, horrendo; pero temerariamente provocado entonces por vosotros, y lanzado desde las alturas irritado el Creador de vuestra cruel terquedad!...

INDICE
ONOMASTICO-GEOGRAFICO

A

A. B.: 42
Achaguas, cantón: 72, 174
Aguado, general: 260
Aguirre: 95, 169
Ala, Cruz: 138
Alfonzo, hermanos: 219, 220, 221
Alfonzo, Ignacio: 220, 221
Alvarado, Lisandro: 10, 36
Alvarez, Antolino: 138, 145, 146, 149, 151, 152, 153, 169
América: 24
Andará, José Ladislao: 21, 22, 23
Andrade, coronel: 167
Apure: 12, 14, 39, 40, 41, 45, 49, 50, 62, 63, 65, 67, 71, 72, 83, 84, 85, 93, 102, 110, 112, 117, 118, 137, 142, 153, 167, 168, 169, 174, 178, 184, 185, 198, 202, 203, 205, 208, 213, 225, 226, 231, 233, 234, 235, 236, 237, 247, 252, 256, 258
Apure, río: 64, 102, 138, 141, 157, 186, 189, 191, 204, 217, 221, 223, 225, 242, 243
Apurito: 72, 126, 127, 142, 204, 223, 224, 235, 239, 254, 255
Aragua, valles de: 15
Aranda: 257
Arangure, P.: 55, 57
Arichuna: 237
Armas, Rosario: 225, 226, 230
Arnao, José Antonio: 126
Arrillaga, Juan Bautista de: 30
Arteaga, Napoleón Sebastián: 46, 106, 112, 124, 125, 138
Avila, Bernardo: 171, 172, 173

B

Banco Largo: 204, 223
Barcelona: 78
Barcelona, provincia de: 22
Barinas: 26, 39, 40, 41, 45, 49, 50, 59, 85, 95, 97, 98, 114, 144, 149, 201
Barinas, provincia de: 53, 54, 57, 61, 62, 63, 65, 67, 69, 73, 78, 79, 84, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 102, 110, 112, 117, 121, 125, 147, 151, 153, 157, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 177, 178, 182, 183, 184, 205, 208, 222, 223, 234, 235, 237, 258
Barinitas: 168, 177
Barquisimeto: 21
Barquisimeto, provincia de: 259
Batalla, Antonio: 10
Batista, comandante: 183
Belisario, Angela Andrea: 10
Beltrán, capitán: 87, 94
Bellaca: 181, 182
Bermúdez: 195
Betancourt, Manuel: 171, 172, 173
Boconó: 183
Bolívar, Simón: 17, 21, 24, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 194, 267
Bonnet de Sotillo, Dolores: 36
Briceño, Fermín: 182
Briceño, Sancho: 20
Briceño Iragorry, Mario: 23
Brito, Nicolás: 239, 241, 242, 243, 244, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255
Bustillo: 146

C

Cáceres, Gobernación de: 24
Cadenas Delgado, comandante: 163, 164
Caicara: 255, 256
Caimán, sabana del: 141, 186, 187, 235
Calzadilla, Fernando: 141, 185
Callejo: 159
Camaguán: 184
Camero, Facundo: 244, 252, 254
Cargas, comandante: 167, 177
Caño Hondo: 60
Caracas: 21, 22, 24, 26, 31, 32, 34, 104, 116, 254, 259, 260, 261
Cardoza, comandante: 93, 96, 103
Carolina del Norte, Estado de: 25
Carolina del Sur, Estado de: 25
Carora: 21
Carrasquel: 59, 61, 67, 86, 87, 88, 128
Carrizales, vecino: 95, 96
Carta, Anselmo: 154
Cartagena: 17, 18, 26
Casas, Manuel Vicente de las: 259, 260
Castro, Julián: 37, 57, 89, 91, 100, 105, 106, 112, 113, 114, 115, 116, 142, 153, 167, 168, 222, 238, 241, 254, 258, 259, 260, 266
Catalina, pueblo de: 59, 95, 96, 97, 102, 204, 223, 253
Cazola, Luis: 51, 146
Ciudad Bolívar: 41, 42, 47, 48, 49, 64, 78, 79, 88, 157, 252, 253, 255, 256, 257
Cojedes, provincia de: 194, 259
Colón Fuentes, Carlos J.: 233, 239, 241, 242, 244
Connecticut, Estado de: 25
Coro: 19, 22
Cruces: 95, 128, 169
Cuesta, Manuel: 77, 216, 218
Cumaná, provincia de: 22, 26

CH

Chaparralito, caserío de: 95
Chirino, Pablo: 76, 138, 145, 148, 183

D

Dalla Costa: 163
Delaware, Estado de: 25
Delgado, Hilario: 84, 112, 141, 173, 213
Depons, Francisco: 23
Díaz: 95, 169, 216
Dolores, parroquia de: 95, 103, 147, 153
Dorante, Rudecindo Antonio: 139, 141, 144

E

Echandía: 257
Escovar, general: 163, 164
España: 20, 21, 30
Espinosa: 182
Espinosa, Martín: 56, 57, 59, 61, 67, 101, 102, 112, 116, 128, 145, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 159, 165, 169, 180, 181, 183, 184, 210, 211
Estados Unidos: 15, 24, 25
Europa: 48

F

Falcón, general: 115, 238, 258, 259
Fasquia: 189, 229, 230
Ferrer, Fulgencio: 182
Figueredo, N.: 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 201
Filadelfia: 26
Francia: 15, 149
Frías, general: 222, 223

G

Gabaldón Márquez Joaquín: 34, 35
García, doctor: 260
García, general: 168, 174, 185, 198, 213, 214, 224, 233, 235, 236, 237

García de Sena, Manuel: 26
Georgia, Estado de: 25
González, Juan Vicente: 25
Gran Duque de Odemburg: 202
Grao, comandante:
Grases, Pedro: 26
Guadarrama, pueblo de: 102
Gual, Pedro: 261
Guanare: 51, 52, 54, 57, 59, 145, 146, 147, 166, 167, 222, 258
Guanarito: 52, 54, 55, 59, 60, 102, 134
Guárico: 142, 204
Guayana, provincia de: 22, 24, 78, 80, 204, 205, 208, 249, 257
Guerilandia, pueblo de: 145, 166, 167

H

Heredia, capitán: 87, 88
Heredia, Pablo María: 126
Herrera, comandante: 146, 147
Hilazarra: 195

I

Illas, José: 67
Independencia: 127, 253
Indios Guanarito: 37, 40, 42, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 71, 72, 73, 76, 77, 80, 86, 87, 88, 90, 93, 94, 96, 103, 104, 106, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 128, 134, 137, 138, 139, 141, 145, 151, 153, 156, 164, 169, 171, 172, 173, 179, 181, 192, 210
Inglaterra: 15
Iriarte, Francisco: 145, 152

J

Jobo, pueblo de: 59, 86
Juana Eusebia: 219

L

La Cueva, Hipólito: 112, 167, 177
Lacueva, Luis: 55, 57
La Grita, Gobernación de: 24
La Guaira: 260
Landaeta Rosales, Manuel: 35
León, Pío: 60, 62, 63, 67, 78, 84, 85, 95, 96, 97, 102, 112, 113, 117, 118, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 148
Libertad, cantón: 60, 138, 147, 152, 153, 154, 155, 156
Linares: 52, 53, 61, 67, 101, 145, 156, 169, 179, 183

M

Mantecal: 67, 72, 126, 127
Maracaibo: 21, 22
Marcano, Andrés: 127
Margarita, isla de: 24, 26
Márquez: 91
Maryland, Estado de: 25
Massachusetts, Estado de: 25
Melo: 150
Mérida, provincia de: 22, 26, 177, 182
México: 150
Miranda, Francisco de: 28, 30
Monagas, José Tadeo: 45, 46, 84, 112, 116, 118, 138
Montejo, Justo: 154
Morante: 195
Moreno, Clemente: 86, 87, 88, 102, 128, 145, 169, 179, 201, 216, 223, 224
Moreno, Pío: 95, 96
Morthom, Carlos Enrique: 76, 84, 141, 149, 150, 151, 152, 153, 169, 170, 171, 172, 173, 179, 185, 186, 189, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 201, 202, 203, 204, 205, 209, 210, 213, 214, 215, 216, 218, 221, 223, 224, 225, 227, 229, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 237, 255, 256, 257, 258
Mucuchíes: 182
Muguerza, coronel: 222

N

Navarro: 195
Navarro, Emilio: 35
Navarro, Wintila: 60, 61, 67, 86, 87, 94, 102
New Hampshire, Estado de: 25
New Jersey, Estado de: 25
Uew York, Estado de: 25
Nueva Andalucía: 24
Nueva Granada: 22, 26, 150
Núñez, Enrique Bernardo: 35
Núñez, Gaspar: 84, 112, 141, 185, 210, 239, 240, 247
Nutrias: 10, 60, 62, 64, 67, 69, 71, 74, 778, 83, 84, 85, 86, 87, 95, 102, 110, 112, 117, 137,, 138, 141, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 157, 169, 170, 173, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 192, 196, 197, 198, 201, 202, 209, 210, 216, 217, 218, 219, 220, 224, 226, 233, 237, 239, 141, 242, 245, 253, 255, 258

O

Obispo: 166
Ojeda: 97
Orinoco, río: 256
Osorio, Diego de: 22
Ospino: 146, 147
Oviedo y Baños, José de: 22, 23

P

Pachano, Jacinto Regino: 35
Páez, José Antonio: 9
Pagüey, paso del: 217
Palenque: 266
Palmarito: 67, 168, 185, 233, 252, 254
Papelón, pueblo de: 86, 102
París: 258
Pedraza, pueblo de: 184
Pensylvania, Estado de: 25
Pérez, Lino: 67, 72, 83, 84, 93, 102, 106, 110, 112, 117, 142
Pérez, Miguel: 67
Pérez Tenreiro, Tomás: 9, 10
Perlaza, Miguel: 210
Petit, general: 182, 183
Picornell, Juan: 172, 173
Pildain, Manuel: 147
Plana: 117, 142
Polanco, Juan del Carmen: 76, 84, 85, 141, 142
Portuguesa, provincia de: 39, 40, 41, 45, 50, 51, 52, 53, 54, 59, 61, 62, 63, 65, 67, 71, 85, 93, 94, 102, 110, 112, 113, 117, 125, 145, 166, 167, 169, 178, 194, 205, 208, 223, 239, 258
Providencia, Estado de: 25
Pueblo Nuevo: 95, 97, 189, 204, 223
Puerto Cabello: 150, 259
Punta de la Mata, caserío de: 95
Punta de Caimán: 185

Q

Quintero, Luis: 146

R

Radire, capitán: 146, 147
Ramírez, presbítero: 54, 76
Ramos, Julián: 67, 71, 85, 86, 87, 94, 101, 102, 106, 113, 115, 117
Ramos, Ramón: 67, 69, 70, 71, 72, 74, 77, 78, 79, 84, 89, 90, 91, 99, 102, 109, 110, 222, 223
Regalo, pueblo del: 59, 60, 86, 87, 94, 102
Rico: 189
Río Negro: 256
Rivas, Angel César: 20
Rivera, Eugenio: 146

Rivero, canónico: 260
Roca, Trinidad: 217, 218
Roche, Martín: 191, 195
Rodríguez, presbítero: 54, 112
Rodríguez, José Santiago: 35
Rojas, P. M.: 45
Romero, L.: 164, 229
Romero, Vicente: 244, 253
Rubio, Antonio: 97
Ruiz, doctor: 260

S

Sabana Honda: 60
Sabana Nueva: 51
Sabana Seca: 60
Salas, Pedro: 91, 171, 173
Salaverría, Tirso de: 18, 19
Sánchez, comandante: 177, 178
San Felipe: 259
San Fernando de Apure: 53, 64, 142, 150, 185, 202, 203, 204, 205, 214, 215, 221, 223, 224, 225, 226, 228, 233, 234, 235, 236, 237, 239, 241, 252, 255, 256, 257, 258
San Juan: 157
San Juan de Payare: 237
San Lorenzo, pueblo de: 165
San Pablo: 260
San Sebastián: 21
Santaella: 52, 53, 61, 145
Santa Fe: 23
Santa Inés, pueblo de: 211
Santa Lucía, pueblo de: 155, 157, 158, 217
Santana, Vicente: 173
Santa Rosa, pueblo de: 147
Santo Domingo: 23
Santo Domingo, pueblo de: 102, 253
Santo Domingo, río: 157
San Vicente: 127, 174, 185, 198, 217, 218, 219, 220
Sedresgton, Pedro: 74, 78, 84, 139, 144
Segovia, Gregorio: 142, 168, 174, 185, 187, 189, 213, 214, 224, 233, 234, 235, 236
Segovia, Martín: 168, 174, 185, 213, 214, 233
Setenta, pueblo de: 127, 223
Siberio, hermanos: 171, 173
Siberio, Manuel: 60, 61, 67, 86, 87, 94, 102
Silva: 257
Silva, Laurencio: 164, 165, 166, 167, 177, 189
Silva, Noclás: 67, 68, 71, 72, 93, 102, 106, 110, 112, 115, 116, 117, 142, 168
Siragusa, hermanos: 127
Siso: 261
Sotillo, general: 106, 115, 238
Soublette, Carlos: 260
Subero: 189, 229

V

Valbuena, Leonardo: 137, 141, 142, 143, 144
Valencia: 21, 150
Valencia, laguna de: 31
Valle Hondo: 51
Vallenilla, Mateo: 260
Vela de Coro: 104
Venezuela: 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 33, 34, 69, 80, 89, 150, 202, 205, 207, 215, 251, 264, 267, 268
Venezuela, provincia de: 20, 21
Villacinda, Licenciado: 20
Virginia, Estado de: 25
Viruaca, caserío de: 223, 231, 233, 234, 236

W

Winter, J. H.: 202

Y

Yaracuy: 259
Yucia, pueblo de la: 184

Z

Zamora, Ezequial: 105, 106, 115, 153, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 189, 191, 198, 201, 202, 204, 205, 206, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 216, 221, 224, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 258
Zuloaga: 260

INDICE GENERAL

Prólogo, por *Joaquín Gabaldón Márquez* 9
Breve bibliografía acerca de la revolución federal 35

OPUSCULO HISTORICO DE LA REVOLUCION DESDE EL AÑO 1858 A 1859

Prólogo, por A. B. 39

PRIMERA EPOCA

Capítulo I 45
Capítulo II 51
Capítulo III 59
Capítulo IV 67
Capítulo V 83
Capítulo VI 93
Capítulo VII 99

SEGUNDA EPOCA

Capítulo VIII 109
Capítulo IX 119
Capítulo X 131
Capítulo XI 137
Capítulo XII 149

TERCERA EPOCA

Capítulo XIII 163

Capítulo XIV 177

Capítulo XV 191

Capítulo XVI 201

Capítulo XVII 213

Capítulo XVIII 233

Capítulo XIX 247

Epílogo 263

Indice onomástico-geográfico 271

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie FUENTES PARA LA HISTORIA REPUBLICANA DE VENEZUELA

Distribución: Avda. Libertador.
Esquina Avda. Las Acacias,
Primer piso - Oficina 1 - F.
Tel.: 781.43.43 - 782.69.56

Vol. 1 y 2: *Autobiografía del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.*

Vol. 3 y 4: *Archivo del General José Antonio Páez.* Tomos I y II.*

Vol. 5: *Biografía del General José Antonio Páez,* por R. B. Cunninghame Graham.*

Vol. 6: *Resumen de la Vida Militar y Política del Ciudadano Esclarecido, General José Antonio Páez,* por Tomás Michelena.*

Vol. 7: *Memorias de Carmelo Fernández.**

Vol. 8: *Escenas Rústicas en Sur América o la Vida en los Llanos de Venezuela,* por Ramón Páez.*

Vol. 9: *Memorias de un Oficial de la Legión Británica. Campañas y Cruceros durante la Guerra de Emancipación Hispanoamericana,* por Richard Vowell.*

Vol. 10: *Las Sabanas de Barinas,* por Richard Vowell.*

Vol. 11: *Las Estadísticas de las Provincias, en la época de Páez.* Recopilación y prólogo de Antonio Arellano Moreno.*

Vol. 12: *Las Comadres de Caracas,* por John G. A. Willianson.*

Vol. 13: *20 Discursos sobre el General José Antonio Páez.**

Vol. 14: *Páez visto por Cinco Historiadores.**

Vol. 15: *Código Civil de 28 de octubre de 1862.* Estudio preliminar de Gonzalo Parra-Aranguren.*

Vol. 16: *La Codificación de Páez.* (Códigos de Comercio, Penal, de Enjuiciamiento y Procedimiento - 1862-63).*

Vol. 17: *Juicios sobre la personalidad del general José Antonio Páez.**

Vol. 18: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo I, por Gustavo Ocando Yamarte.*

Vol. 19: *Historia Político-Eclesiástica de Venezuela (1830-1847).* Tomo II, por Gustavo Ocando Yamarte.*

Vol. 20: *Páez, peregrino y proscripto (1848-1851),* por Rafael Ramón Castellanos.*

---

* Están marcados con asterisco los volúmenes agotados.

Vol. 21: *Documentos para la Historia de la vida de José Antonio Páez.* Compilación, selección y notas de Manuel Pinto. Bs. 56 - $ 13.

Vol. 22: *Estudios y discursos sobre el General Carlos Soublette.**

Vol. 23: *Soublette y la prensa de su época.* Estudio preliminar y compilación de Juan Bautista Querales. Bs. 82 - $ 19.

Vol. 24: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo I. Recopilación, introducción y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera. Bs. 44 - $ 10.

Vol. 25: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo II. Recopilación y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera. Bs. 44 - $ 10.

Vol. 26: *Carlos Soublette: Correspondencia.* Tomo III. Recopilación y notas de Ligia Delgado y Magaly Burguera. Bs. 44 - $ 10.

Vol. 27: *La oposición liberal en Oriente (Editoriales de "El Republicano", 1844-1846).* Compilación, introducción y notas de Manuel Pérez Vila. Bs. 40 - $ 9.

Vol. 28: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo I. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 90 - $ 20.

Vol. 29: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo II. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 99 - $ 22.

Vol. 30: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo III. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 99 - $ 22.

Vol. 31: *Repertorio histórico-biográfico del General José Tadeo Monagas (1784-1868).* Tomo IV. Estudio introductorio, recopilación y selección documental de Juan Bautista Querales D. Bs. 90 - $ 20.

Vol. 32: *Opúsculo histórico de la revolución, desde el año 1858 a 1859.* Prólogo por Joaquín Gabaldón Márquez. Bs. 50 - $ 11.

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DE NOVIEMBRE DE 1983

BICENTENARIO DE SIMON BOLIVAR
1783 - 1983

P. V. P.: Bs. 50